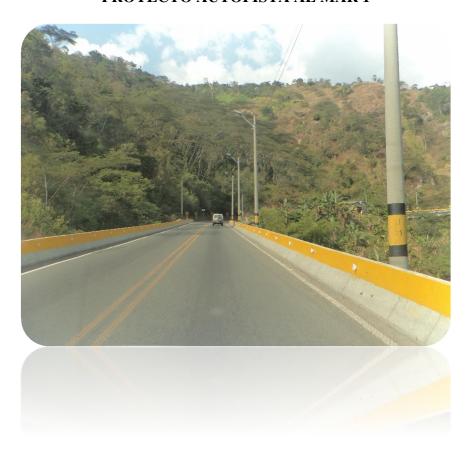
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1



Elaborado para:



Elaborado por:



Bogotá D.C. Noviembre de 2016









ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

TABLA DE CONTENIDO

		PAG.
5.	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	18
5.2	MEDIO BIOTICO	18
5.2.1	Ecosistemas terrestres	18
5.2.2	Ecosistemas acuáticos	255
5.2.3	Ecosistemas estratégicos, sensibles y/o áreas protegidas	306



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

ÍNDICE DE TABLAS

PÁG.

Tabla 5-1 Unidades de cobertura de la tierra identificadas para el área de influencia biótica
del proyecto23
Tabla 5-2 Áreas de las unidades de cobertura de la tierra identificadas para el área de
influencia26
Tabla 5-3 Ecosistemas presentes en el AIB del proyecto
Tabla 5-4 Localización parcelas caracterización florística
Tabla 5-5 Composición florística en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-6 Especies Endémicas, amenazadas o en peligro en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-7 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-8 Cociente de Mezcla para el Arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los
Andes
Tabla 5-9 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Arbustal abierto esclerófilo
del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-10 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-11 Índices de diversidad en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de
los Andes53
Tabla 5-12 Grado de agregación en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de
los Andes54
Tabla 5-13 Regeneración natural de las especies en el Arbustal abierto esclerófilo del
Orobiomas bajos de los Andes55
Tabla 5-14 Composición florística en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los
Andes
Tabla 5-15 Especies Endemicas, amenazadas o en peligro en el Arbustal denso alto del
Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-16 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes60
Tabla 5-17 Cociente de Mezcla para el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los
Andes61
Tabla 5-18 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Arbustal denso alto del



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-19 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes65
Tabla 5-20 Índices de diversidad en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los
Andes69
Tabla 5-21 Grado de agregación en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los
Andes70
Tabla 5-22 Regeneración natural de las especies en el Arbustal denso alto del Orobiomas
bajos de los Andes71
Tabla 5-23 Composición florística en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes
73
Tabla 5-24 Especies Endémicas, amenazadas o en peligro en el Bosque de galería del
Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-25 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el
Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-26 Cociente de Mezcla para para en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los
Andes
Tabla 5-27 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Bosque de galería del
Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-28 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el
Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-29 Índices de diversidad en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-30 Grado de agregación en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes 88
Tabla 5-30 Grado de agregación en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes so Tabla 5-31 Regeneración natural de las especies en el Bosque de galería del Orobioma bajo
de los Andes
Tabla 5-32 Composición florística en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-33 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes94
Tabla 5-34 Cociente de Mezcla para para en el Bosque fragmentado con vegetación
secundaria del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-35 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Bosque fragmentado con
vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-36 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes 100
Tabla 5-37 Índices de diversidad en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del
Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-38 Grado de agregación en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del
Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-39 Regeneración natural de las especies en el Bosque fragmentado con vegetación
secundaria del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-40 Composición florística en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del
Orobiomas bajos de los Andes



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Tabla 5-41 Indice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes 107
Tabla 5-42 Cociente de Mezcla para para en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos
del Orobiomas bajos de los Andes109
Tabla 5-43 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Herbazal denso de tierra
firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes110
Tabla 5-44 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes 112
Tabla 5-45 Índices de diversidad en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del
Orobiomas bajos de los Andes115
Tabla 5-46 Grado de agregación en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del
Orobiomas bajos de los Andes116
Tabla 5-47 Regeneración natural de las especies en el Herbazal denso de tierra firme con
arbustos del Orobiomas bajos de los Andes
Tabla 5-48 Composición florística de la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de
los Andes
Tabla 5-49 Especies Endémicas, amenazadas o en peligro de la Vegetación secundaria alta
del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-50 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en la
Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-51 Cociente de Mezcla para la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de
los Andes
Tabla 5-52 Resultados del análisis de la estructura vertical en la Vegetación secundaria alta
del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-53 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en la
Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-54 Índices de diversidad en el Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los
Andes
Tabla 5-55 Grado de agregación en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los
Andes
Tabla 5-56 Regeneración natural de las especies en la Vegetación secundaria alta del
Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-57 Composición florística en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de
los Andes
Tabla 5-58 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en la
Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes
Tabla 5-59 Cociente de Mezcla para la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de
los Andes
Tabla 5-60 Resultados del análisis de la estructura vertical en la Vegetación secundaria baja
del Orobiomas bajo de los Andes
Tabla 5-61 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en la
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajo de los Andes
Tabla 5-62 Índices de diversidad en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de
los Andes



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Tabla 5-63 Grado de agregación en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los
Andes
Tabla 5-64 Regeneración natural de las especies en la Vegetación secundaria baja del
Orobiomas bajo de los Andes
Tabla 5-65 Especies Amezadas, endémicas y/o vedas registradas en el áreas de estudio . 150
Tabla 5-66 Métricas del paisaje escenario sin proyecto
Tabla 5-67 Contexto paisajístico CP (Conectividad) por ecosistema sin proyecto
Tabla 5-68 Métricas del paisaje escenario con proyecto
Tabla 5-69 Contexto paisajístico CP (Conectividad) por ecosistema con proyecto 161
Tabla 5-70 Comparación de los resultados de los índices de diversidad por paisaje en los
escenarios sin proyecto (SP) y con proyecto (CP)
Tabla 5-71 Esfuerzo de muestreo para la caracterización de anfibios
Tabla 5-72 Riqueza estimada según el esfuerzo de muestreo en anfibios
Tabla 5-73 Especies de anfibios registrados en el área de influencia del proyecto 169
Tabla 5-74 Ficha descriptiva de Hyloxalus aff. lehmanni, especie casi endémica y casi
amenazada173
Tabla 5-75 Índices de diversidad de anfibios para las coberturas de la tierra179
Tabla 5-76 Esfuerzo de muestreo para la caracterización de reptiles
Tabla 5-77 Riqueza estimada según el esfuerzo de muestreo para reptiles
Tabla 5-78 Especies de reptiles registrados en el área de influencia del proyecto
Tabla 5-79 Especies de reptiles registrados en el área de influencia y en apéndices CITES
Tabla 5-80 Índices de diversidad de reptiles para las coberturas de la tierra191
Tabla 5-81 Esfuerzo de muestreo del componente aves por método empleado195
Tabla 5-82 Representatividad del muestreo del componente aves en el área de influencia
del proyecto
Tabla 5-83 Especies de aves endémicas y casi endémicas registradas en el área de
influencia del proyecto
Tabla 5-84 Ficha informativa del Cucarachero Antioqueño (Thryophilus sernai), especie
endémica203
Tabla 5-85 Ficha informativa del Carriquí Pechiblanco (Cyanocorax affinis), especie casi
endémica
Tabla 5-86 Ficha informativa del Toche Pico de Plata (Ramphocelus dimidiatus), especie
casi endémica
Tabla 5-87 Ficha informativa de la Tangara Rastrojera (Tangara vitriolina), especie casi
endémica207
Tabla 5-88 Especies de aves amenazadas registradas en el área del proyecto209
Tabla 5-89 Ficha informativa del Perico Frentirrojo (Psittacara wagleri), especie casi
amenazada
Tabla 5-90 Especies de aves registradas, incluidas en los Apéndices CITES211
Tabla 5-91. Aves migratorias registradas en el área de influencia del proyecto217
Tabla 5-92 Índices de diversidad por cobertura de la tierra
Tabla 5-93 Esfuerzo de muestreo para la caracterización de los mamíferos en el área de
influencia del proyecto



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



1 abia 5-94 valores de representatividad de estimadores de riqueza no parametricos para
muestreo de mamíferos en el área de influencia del proyecto
Tabla 5-95 Listado de especies de mamíferos registrados en el área de influencia del
proyecto
Tabla 5-96 Ficha descriptiva del tigrillo (<i>Leopardus wiedii</i>)
Tabla 5-97 Ficha descriptiva del Mico de noche Andino (<i>Aotus lemurinus</i>)
Tabla 5-98 Especies de mamíferos con importancia económica y/o cultural registradas en
el área de influencia del proyecto
Tabla 5-99 Ficha descriptiva del Murciélago cabecilistado cremoso (Vampyressa thyone)
Table 5 100 fallor de l'arrival de la marife de la marie de l'arrival de la marie de l'arrival de la marie de l'arrival de
Tabla 5-100 Índices de diversidad de mamíferos por cobertura vegetal para el área de
influencia del proyecto
Tabla 5-101 Estaciones de muestreo definidas para los componente de hidrobiología según la unidad funcional
Tabla 5-102 Composición y abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de
muestreo
Tabla 5-103 Nivel de contaminación de aguas asociado al índice de diversidad de Shannon
267
Tabla 5-104 Composición y abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de
muestreo272
Tabla 5-105 Composición y abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo
279
Tabla 5-106 Composición y abundancia del ensamble de macroinvertebrados acuáticos por
estación de muestreo
Tabla 5-107 Valores de los índices BMWP/Col y ASPT para las estaciones de muestreo 294
Tabla 5-108 Composición y abundancia porcentual del ensamble de macrófitas acuáticas
por estación de muestreo
Tabla 5-109 Composición y abundancia del ensamble de peces para cada estación 296
Tabla 5-110 Estaciones de muestreo asociadas a la fuente de material y a la planta298
Tabla 5-111 Composición y abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de
muestreo
Tabla 5-112 Composición y abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de
muestreo
Tabla 5-113 Composición y abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo
304
Tabla 5-114 Composición y abundancia del ensamble de macroinvertebrados acuáticos por
estación de muestreo
Tabla 5-115 Valores del índice BMWP/Col para las estaciones de muestreo
Tabla 5-116 Prioridades de conservación para el área de estudio311
Tabla 5-117 Áreas protegidas y estartegias de conservación que se encuentran próximas al
área de estudio
Tabla 5-118 Usos recomendados en área aledaña a la Cuenca del Río Aurra
Tabla 5-119 Zonificación de usos del suelo para la Cuenca del río Aurra324
Tabla 5-120 Zonificación ambiental de Santa Fe de Antioquia



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Tabla 5-121 Zonificación Ambiental San Jerónimo	325
Tabla 5-122 Zonificación Ambiental Sopetrán	327
Tabla 5-123 Recategorización	



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

ÍNDICE DE FIGURAS

	PÁG.
Figura 5-1 Zonas de vida en el AIB del proyecto	18
Figura 5-2 Unidades biogeográficas de Colombia	
Figura 5-3 Biomas presentes en el AIB	
Figura 5-4 Coberturas de la Tierra identificadas en el AIB del proyecto	
Figura 5-5 Ecosistemas presentes en el AIB del proyecto	
Figura 5-6 Abundancia de familias en porcentaje en el Arbustal abierto escleró Orobiomas bajos de los Andes	filo del
Figura 5-7 Índice de valor de importancia por especie en el Arbustal abierto escleró	ófilo del
Orobiomas bajos de los Andes	
Figura 5-8 Diagrama del perfil del Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajo	s de los
Andes	47
Figura 5-9 Estructura vertical por especie del Arbustal abierto esclerófilo del Or	obioma
bajo de los Andes	
Figura 5-10 Diagrama de Ogawa en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas b	oajos de
los Andes	
Figura 5-11 Abundancia por clase diamétrica en el Arbustal abierto escleró	filo del
Orobiomas bajos de los Andes	
Figura 5-12 Área basal por clase diamétrica en el Arbustal abierto esclerón	
Orobiomas bajos de los Andes	
Figura 5-13 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Arbustal esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes	52
Figura 5-14 Regeneración natural de las especies en el Arbustal abierto escleró Orobiomas bajos de los Andes	56
Figura 5-15 Abundancia de familias en porcentaje en el Arbustal denso alto del Orobajos de los Andes	
Figura 5-16 Índice de valor de importancia por especie en el Arbustal denso a Orobiomas bajos de los Andes	
Figura 5-17 Diagrama del perfil del Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los	
Figura 5-18 Estructura vertical por especie del Arbustal denso alto del Orobiomas blos Andes	•



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



secundaria del Orobiomas bajos de los Andes10
Figura 5-42 Abundancia de familias en porcentaje en el Herbazal denso de tierra firme co
arbustos del Orobiomas bajos de los Andes
Figura 5-43 Índice de valor de importancia por especie en el Herbazal denso de tierra firm
con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes10
Figura 5-44 Estructura vertical por especie en el Herbazal denso de tierra firme co
arbustos del Orobiomas bajos de los Andes11
Figura 5-45 Diagrama de Ogawa en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos de
Orobiomas bajos de los Andes11
Figura 5-46 Abundancia por clase diamétrica en el Herbazal denso de tierra firme co
arbustos del Orobiomas bajos de los Andes
Figura 5-47 Área basal por clase diamétrica en el Herbazal denso de tierra firme co
arbustos del Orobiomas bajos de los Andes11
Figura 5-48 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Herbazal denso de tierr
firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes11
Figura 5-49 Regeneración natural por especies en el Herbazal denso de tierra firme co
arbustos del Orobiomas bajos de los Andes11
Figura 5-50 Abundancia de familias en porcentaje de la Vegetación secundaria alta de
Orobioma bajo de los Andes12
Figura 5-51 Índice de valor de importancia por especie de la Vegetación secundaria alta de
Orobioma bajo de los Andes12
Figura 5-52 Diagrama del perfil para la Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos d
los Andes
Figura 5-53 Estructura vertical por especie en la Vegetación secundaria alta del Orobiom
bajo de los Andes12
Figura 5-54 Diagrama de Ogawa en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de lo
Andes
Figura 5-55 Abundancia por clase diamétrica en la Vegetación secundaria alta de
Orobioma bajo de los Andes12
Figura 5-56 Área basal por clase diamétrica en la Vegetación secundaria alta del Orobiom
bajo de los Andes12
Figura 5-57 Volumen total y comercial por clase diamétrica en la Vegetación secundaria
alta del Orobioma bajo de los Andes12
Figura 5-58 Regeneración natural por especies en la Vegetación secundaria alta de
Orobioma bajo de los Andes
Figura 5-59 Abundancia de familias en porcentaje en la Vegetación secundaria baja de
Orobioma bajo de los Andes
Figura 5-60 Índice de valor de importancia por especie en la Vegetación secundaria baja de
Orobioma bajo de los Andes
Figura 5-61 Diagrama del perfil para la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo d
los Andes
Figura 5-62 Estructura vertical por especie en la Vegetación secundaria baja del Orobiom
bajo de los Andes14
Figura 5-63 Diagrama de Ogawa en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo d



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



los Andes
Figura 5-64 Abundancia por clase diamétrica en la Vegetación secundaria baja del
Orobioma bajo de los Andes
Figura 5-65 Área basal por clase diamétrica en la Vegetación secundaria baja del Orobioma
bajo de los Andes144
Figura 5-66 Volumen total y comercial por clase diamétrica en la Vegetación secundaria
baja del Orobioma bajo de los Andes144
Figura 5-67 Regeneración natural por especies en la Vegetación secundaria baja del
Orobiomas bajo de los Andes
Figura 5-68 Buffer de conectividad sin proyecto
Figura 5-69 Conectividad paisajística sin proyecto
Figura 5-70 Buffer de conectividad con proyecto
Figura 5-71 Conectividad ecológica con proyecto
Figura 5-72 Recorridos libres para la observación de anfibios y reptiles167
Figura 5-73 Curva de acumulación de especies para anfibios
Figura 5-74 Riqueza por familias de anfibios registrados en el área de influencia del
proyecto170
Figura 5-75 Asociación de los anfibios registrados a las coberturas de la tierra presentes en
el área de influencia del proyecto177
Figura 5-76 Similitud de las coberturas según la composición de anfibios
Figura 5-77 Preferencias tróficas de los anfibios encontrados en el área de influencia del
proyecto
Figura 5-78 Curva de acumulación de especies para reptiles
Figura 5-79 Riqueza por familia de reptiles registrados en el área de influencia del proyecto
Figura 5-80 Asociación de los reptiles a las coberturas de la tierra presentes en el área de
influencia del proyecto190
Figura 5-81 Similitud de las coberturas según la composición de reptiles192
Figura 5-82 Preferencias tróficas de los reptiles encontrados en el área de influencia del
proyecto
Figura 5-83 Curva de acumulación de especies de aves en el área de influencia directa del
proyecto196
Figura 5-84 Número de familias de aves registradas, agrupadas por órdenes, para el área del
proyecto198
Figura 5-85 Número de especies de aves registradas, agrupadas por órdenes, para el área
del proyecto199
Figura 5-86 Riqueza y abundancia de especies de aves registradas agrupadas por familia,
para el área de influencia del proyecto
Figura 5-87 Especies de aves que presentan tendencia a uso comercial, cultural y/o como
fuente de alimento, registradas en el área de influencia del proyecto213
Figura 5-88 Mapa de riqueza de la superposición de los modelos de distribución de
presencia ausencia para 33 aves migratorias terrestres en Colombia215
Figura 5-89 Área prioritaria para la conservación de las aves migratorias en Colombia:
Antioquia215



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Figura 5-90 Riqueza de aves por Coberturas de la tierra identificadas en el área del
proyecto221
Figura 5-91 Representación gráfica del análisis de similaridad de Bray- Curtis, para los
registros de avifauna por coberturas de la tierra, en el área de influencia del proyecto223
Figura 5-92 Porcentaje asignado a cada categoría ecológica, para las especies de aves
registradas en el área de influencia del proyecto
Figura 5-93 Porcentaje por gremios tróficos, conformados por las especies de aves
registradas en el área de influencia del proyecto
Figura 5-94 Curva de acumulación de especies para mamíferos en el área de influencia del
proyecto
Figura 5-95 Número de especies de mamíferos por orden, registrados en el área del
proyecto
Figura 5-96 Número de especies de mamíferos por familia registrados en el área de
influencia del proyecto
Figura 5-97 Número de especies de mamíferos por unidad de cobertura vegetal, registrados
en el área del proyecto248
Figura 5-98 Análisis de agrupamiento, dendrograma de Similaridad – Análisis Bray Curtis,
a partir del registro de mamíferos
Figura 5-99 Preferencias tróficas de las especies de mamíferos registradas en área de
influencia directa del proyecto
Figura 5-100 Corrientes lóticas presentes en el área de estudio
Figura 5-101 Cuerpos lénticos presentes en el área de estudio
Figura 5-102Distribución espacial de los puntos de muestreo de hidrobiología262
Figura 5-103 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble fitoplanctónico 265
Figura 5-104 Abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de muestreo 266
Figura 5-105 Dendograma de similitud índice de Bray-Curtis para el ensamble
fitoplanctónico267
Figura 5-106 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos de
confianza del 95%
Figura 5-107 Valores del índice de diversidad de dominancia de Simpson (1-D) y sus
intervalos de confianza del 95%
Figura 5-108 Valores del índice de diversidad de equidad de Pielou (J') y sus intervalos de
confianza del 95%
Figura 5-109 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble zooplanctónico 270
Figura 5-110 Distribución porcentual de los géneros del ensamble zooplanctónico 271
Figura 5-111 Abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de muestreo273
Figura 5-112 Dendograma de similitud del índice de Bray-Curtis para el ensamble
zooplanctónico
Figura 5-113 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos de
confianza para el ensamble zooplanctónico
Figura 5-114 Valores del índice de dominancia de Simpson (1-D) y sus intervalos de
confianza para el ensamble zooplanctónico
Figura 5-115 Valores del índice de equidad de Pielou (J') y sus intervalos de confianza para



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



el ensamble zooplanctónico2	77
Figura 5-116 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble perifítico	
Figura 5-117 Distribución porcentual de los géneros del ensamble perifítico2	
Figura 5-118 Abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo2	
Figura 5-119 Dendograma de similitud del índice de Bray-Curtis para el ensamble perifíti	
2	
Figura 5-120 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos	
confianza del 95% para el ensamble perifítico	
Figura 5-121 Valores del índice de dominancia de Simpson (1-D) y sus intervalos	de
confianza del 95% para el ensamble perifítico2	
Figura 5-122 Valores del índice de diversidad de Equidad de Pielou (J') y sus intervalos	
confianza del 95% para el ensamble perifítico	
Figura 5-123 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble de macroinvertebrad	los
acuáticos2	88
Figura 5-124 Abundancia del ensamblaje de macroinvertebrados acuáticos por estación	de
muestreo2	
Figura 5-125 Dendograma de similitud del índice de Bray-Curtis para el ensamble	
macroinvertebrados acuáticos2	91
Figura 5-126 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos	de
confianza del 95%2	.92
Figura 5-127 Valores del índice de diversidad dominancia de Simpson (1-D) y s	sus
intervalos de confianza del 95%2	.92
Figura 5-128 Valores del índice de equidad de Pielou (J') y sus intervalos de confianza o	del
95%2	.93
Figura 5-129 Porcentaje de abundancia del ensamble de macrófitas acuáticas por estaci	ón
de muestreo2	.95
Figura 5-130 Distribución espacial de los puntos de monitoreo de hidrobiológic	cos
asociados a la fuente de material y la planta	00
Figura 5-131 Abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de muestreo3	01
Figura 5-132 Abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de muestreo3	03
Figura 5-133 Abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo3	
Figura 5-134 Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca	en
el Territorio Antioqueño	
Figura 5-135 Aguas continentales naturales del Helobioma Magdalena y Caribe3	
Figura 5-136 Parque Nacional Natural Las Orquídeas	
Figura 5-137 Reserva Forestal Nacional Protectora Río Nare	
Figura 5-138 Reserva Forestal Protectora Regional Farallones del Citará y sus Zonas	
protección y Desarrollo	
Figura 5-139 Reserva Forestal del Pacífico	
Figura 5-140 Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador	
Figura 5-141 Reserva Local: Área de reserva Astillero Barcino – Manzanillo	
Figura 5-142 DMI Sistema de Páramos y Bosques Alto Andinos del Noroccidente Medio	
Antioqueño3	
Figura 5-143 Reserva Natural de la Sociedad Civil Montevivo	21



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Figura 5-144 Área de Recreación Urbana Cerro Nutibara	322
Figura 5-145 Traslape del área de estudio respecto al Suelo de protección I	
Bramadora	329



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE UF 2.1 PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	PÁG.
Fotografía 5-1 Zonas urbanizadas	27
Fotografía 5-2 Vía pavimentada	28
Fotografía 5-3 Zonas de extracción minera	28
Fotografía 5-4 Pastos limpios	29
Fotografía 5-5 Pastos arbolados	29
Fotografía 5-6 Pastos enmalezados	30
Fotografía 5-7 Mosaico de cultivos	31
Fotografía 5-8 Mosaico de pastos y cultivos	31
Fotografía 5-9 Mosaico de pastos con espacios naturales	32
Fotografía 5-10 Bosque galería y/o ripario	34
Fotografía 5-11 Herbazal	35
Fotografía 5-12 Vegetación secundaria	36
Fotografía 5-13 Zonas arenosas naturales	36
Fotografía 5-14 Tierras desnudas y degradadas	37
Fotografía 5-15 Aguas continentales	37
Fotografía 5-16 Panorámica del área de la UF2.1 EIA para la construcción de la s calzada San Jerónimo - Santa Fe UF 2.1	segunda 152
Fotografía 5-17 Rana silbadora (<i>Leptodactylus fuscus</i>) anfibio más común en el influencia del proyecto	área de 172
Fotografía 5-18 Especies de anfibios comunes en el área de influencia del proyecto	172
Fotografía 5-19 Paisaje modificado con pastos para la ganadería en la vereda Hermosa, municipio San Jerónimo	Loma 175
Fotografía 5-20 Lecho de arroyo seco en vereda Loma Hermosa, Municipio San Je	erónimo 176
Fotografía 5-21 Especies de reptiles más abundantes en el área de influencia del p	royecto 186
Fotografía 5-22 Babilla (Caiman crocodilus), especie de cocodriliano presente en el	
influencia del proyecto	187
Fotografía 5-23 Suelda Social	201
Fotografía 5-24 Atrapamoscas Cabecinegro	201
Fotografía 5-25 Carriquí Pechiblanco (Cyanocorax affinis)	205



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Fotografía 5-26 Toche Pico de Plata (Ramphocelus dimidiatus)	205
Fotografía 5-27 Reinita Dorada (Setophaga petechia) - MB	219
Fotografía 5-28 Cebrita Trepadora (Mniotilta varia) - MB	219
Fotografía 5-29 Zorzal Buchipecoso (Catharus ustulatus) - MB	219
Fotografía 5-30 Guala Cabecirroja, Laura (Cathartes aura) - MB	219
Fotografía 5-31 Reinita Cabecidorada (Protonotaria citrea) - MB	219
Fotografía 5-32 Polla Azul, Tingua azul (Porphyrio martinicus) - ML	219
Fotografía 5-33 Garcita Verde	220
Fotografía 5-34 Sirirí Rayado (Myiodynastes maculatus) - MA	220
Fotografía 5-35 Alcaraván, Pellar	226
Fotografía 5-36 Pato Pisingo	227
Fotografía 5-37 Garza Patiamarilla (<i>Egretta thula</i>)	227
Fotografía 5-38 Gallito de Ciénaga (Jacana jacana)	228
Fotografía 5-39 Chilacoa Colinegra (Aramides cajaneus)	228
Fotografía 5-40 Sturnira cf. lilium	250
Fotografía 5-41 Artibeus jamaicensis	250
Fotografía 5-42 Vampyressa thyone	250
Fotografía 5-43 Myotis albescens	250
Fotografía 5-44 Chigüiro Hydrochoerus isthmius	251
Fotografía 5-45 Heces de Chigüiro Hydrochoerus isthmius	251
Fotografía 5-46 Madriguera armadillo Dasypus novemcictus	251
Fotografía 5-47 Ardilla cola roja Notosciurus Granatensis	251
Fotografía 5-48 Didelphis marsupialis	252
Fotografía 5-49 Carollia perspicillata	252
Fotografía 5-50 Individuo del género Melosira sp	265
Fotografía 5-51 Individuo del género Synedra sp	265
Fotografía 5-52 Individuo del género Arcella sp	273
Fotografía 5-53 Individuo del género Bullinaria sp	273
Fotografía 5-54 Individuo de la especie Centropyxis sp	274
Fotografía 5-55 Individuo de la especie <i>Oedogonium</i> sp	281
Fotografía 5-56 Individuo de la especie Gomphonema sp	281
Fotografía 5-57 Individuo de la especie Navicula sp	281
Fotografía 5-58 Individuo de la especie <i>Lyngbya</i> sp	281
Fotografía 5-59 Individuo morfotipo subfamilia Chironiminae	288
Fotografía 5-60 Individuo morfotipo subfamilia Tanypodinae	288
Fotografía 5-61 Individuo morfotipo Melanoides	289
Fotografía 5-62 Individuo de la morfoespecie 2 familia Naididae	289
Fotografía 5-63 Individuo del género <i>Poecilia</i> sp	297
Fotografía 5-64 Individuo del género Poecilia caucana	297
Fotografía 5-65 Individuo del género Creagrutus sp	297
Fotografía 5-66 Individuo del género Trichomycterus sp	297
Fotografía 5-67 Ejemplar del género Fragilaria sp	302
Fotografía 5-68 Ejemplar del género <i>Lecane</i> sp	303
Fotografía 5-69 Individuo de la especie <i>Melosira</i> sp	305



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

5.2 MEDIO BIOTICO

5.2.1 Ecosistemas terrestres

5.2.1.1.1 Zonas de Vida

Las zonas de vida elaboradas por Holdridge para el área tropical de las Américas, es un sistema de clasificación que permiten agrupar en unidades naturales las distintas asociaciones de la tierra. Estas asociaciones se relacionan entre sí a través de los efectos de la altitud, la temperatura, precipitación y la humedad. Tales factores dejan un sello característico en cada zona de vida, a su vez la zona de vida determina una serie de prácticas agronómicas, un uso de la tierra o también se puede reconocer por el aspecto de la vegetación (Holdridge, 2000).

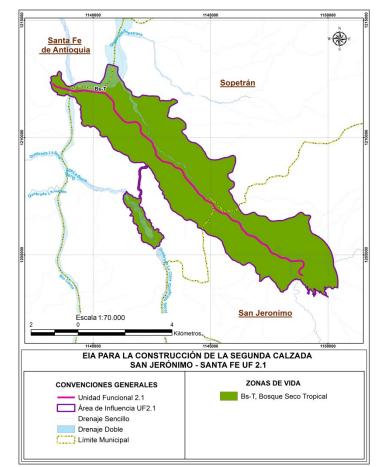
Como se observa en la Figura 5-1, el área de estudio se encuentra en la Zona de Vida o Formación Vegetal, Bosque Seco Tropical (Bs-T), caracterizándose por contar con promedios de temperatura superiores a 24 °C, precipitación total anual entre 800 y 2.000 mm y relaciones de evapotranspiración potencial entre 0,8 y 2,0.

Figura 5-1 Zonas de vida en el AIB del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.2 Provincias y Distritos biogeográficos

La biogeografía entendida como la ciencia que estudia la distribución de los seres vivos en la tierra y los procesos que han originado esa distribución como resultado de la evolución biológica, los cambios climáticos y la orogénesis entre otros, se ha convertido en un marco esencial para entender los patrones de distribución de las especies. Los patrones de distribución están relacionados con el medio abiótico donde las especies desarrollan sus ciclos vitales y los centros de origen de grupos de plantas y animales. (IDEAM, 2011).

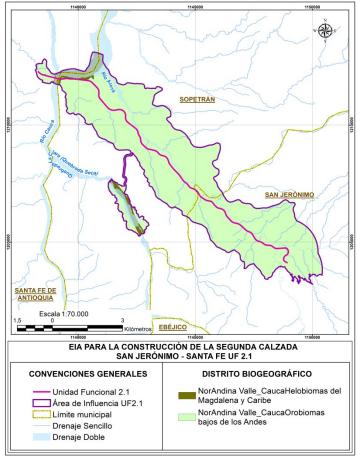
Basado en lo anterior, la clasificación de Unidades Biogeográficas de Colombia propuesta (Hernández Camacho, et al, 1992), señala que el área de estudio se encuentra sobre la *Provincia biogeográfica Norandina*, como se puede observar en la Figura 5-2 la distribución de las unidades.

Figura 5-2 Unidades biogeográficas de Colombia



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Distritos Biogeográficos Corzo Adaptado Consultoría Colombiana S.A, 2016

Se observa que la provincia NorAndina del Valle del cauca Orobioma bajo de los Andes, ocupa la mayor extensión del área de influencia con 3346,53 ha equivalentes al 97,89% del total de la misma. La provincia NorAndina del Valle del Cauca Helobioma del Magdalena y Caribe ocupa 71,90 ha.

5.2.1.1.3 Biomas y Grandes Biomas

El área de influencia se ubica dentro del Gran Bioma del Bosque Húmedo Tropical (Bh-T), el cual tiene una extensión en el territorio nacional de 105.632.472 ha y aunque cuenta con una gran diversidad de climas se caracteriza por climas cálido húmedo y cálido muy húmedo. La precipitación media anual es superior a los 2.000 mm, y la altitud aproximada está entre 0 y 1.800 m.

Para la definición de los biomas presentes en el área de estudio, se siguieron los lineamientos metodológicos usados para la clasificación de ecosistemas continentales costeros y marinos de Colombia elaborada por el IDEAM en 2007, en la cual se definen, de acuerdo a características de clima y suelo, unidades homogéneas.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

De acuerdo con la información recopilada para el área de influencia, se cruzaron las variables temperatura y precipitación, las cuales dieron lugar al mapa de zonificación climática, con el cual se identificaron los biomas presentes en el AIB (ver Figura 5-3):

5.2.1.1.3.1 Orobioma bajo de los Andes

Los orobiomas en el país generalmente se les confiere el nombre de piso subandino, dada su conexión con los sistemas cordilleranos; es importante tener en cuenta que las cordilleras soportan cantidad de especies de flora y fauna con distribuciones restringidas debido a la complejidad de dada por la heterogeneidad de ecosistemas y hábitats influenciadas principalmente por el gradiente altitudinal, así como por factores bióticos, ecológicos y geológicos.

El Orobioma Bajo de los Andes corresponde a zonas de montaña localizadas generalmente entre los 500 y 1800 msnm, con temperaturas entre los 18 C° y 24 C°; en el área de estudio, este Orobioma posee una extensión de 3223,75 hectáreas, representado en 94,30% del área de influencia biótica total.

5.2.1.1.3.2 Helobioma del Magdalena y Caribe

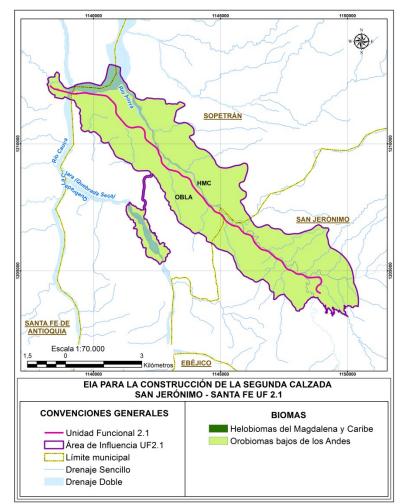
El Helobioma Magdalena y Caribe es un tipo especial de Pedobioma y dentro del área de estudio incluye principalmente lugares con mal drenaje, encharcamiento permanente o con prolongados periodos de inundación, los cuales garantizan la disponibilidad del recurso hídrico durante todo el año, se caracteriza por presentar dos tipos de clima, Cálido-Húmedo y Cálido - Muy Húmedo. Dentro del área de influencia biótica ocupa el 5,69% del total, correspondiente a 194,69 ha.

Figura 5-3 Biomas presentes en el AIB



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4 Coberturas de la tierra

Para la caracterización de las coberturas de la tierra, el proceso se basó en la interpretación de imágenes Rapideye de 2014 y ortofotos de la zona de una resolución media; teniendo en cuenta para la delimitación de las coberturas criterios fisonómicos y estructurales de la vegetación, combinados con el reconocimiento de características fisiográficas, geomorfológicas, así como características de la imagen como son: tono, textura, patrón, forma y tamaño; siendo esta la manera en la que se genera el mapa de coberturas a escala 1:25.000, para lo cual también se tuvo en cuenta la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales en el que se usa la clasificación Corine Land Cover adaptada para Colombia (CLCC), la cual además presenta modificaciones que permiten un mayor detalle en los niveles 3, 4, 5 y 6 con la finalidad de construir un mapa temático acorde a las necesidades del proyecto.

Además en el proceso se proyectó la posible franja de afectación para la construcción del



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



proyecto "Concesión Autopista Mar 1", por lo que se tuvo en cuenta indicar los sectores a los que hacen parte la unidad funcional que hacen parte del estudio, encontrando que la unidad funcional 2.1 (UF-2.1) está definida desde el centro poblado del municipio de San Jerónimo hasta límites con el municipio de Sopetrán y Santa fe de Antioquia cerca del río Cauca, con una longitud de 14,78 Km; cabe resaltar que para los muestreos de flora se utilizó una franja de 50 metros sobre los diseños de la vía.

Como resultado del anterior trabajo se identificaron 28 unidades de cobertura, cuyos valores de ocupación se muestran en la Tabla 5-1; mientras que su distribución se evidencia en la Figura 5-4 y en la Tabla 5-2.

Tabla 5-1 Unidades de cobertura de la tierra identificadas para el área de influencia biótica del proyecto

biótica del proyecto					
NIVELES CORINE LAND COVER					
1	2	3	4	5	6
1. TERRITORIOS ARTIFICIALIZADOS	1.1. Zonas urbanizadas	1.1.1. Tejido urbano continuo			
		1.1.2. Tejido urbano discontinuo			
		1.1.3. Construcciones rurales	1.1.3.1. Vivienda rural dispersa		
			1.1.3.2. Vivienda rural nucleada		
	1.2. Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	1.2.2. Red vial, ferroviarias y terrenos asociados	1.2.2.1. Red vial y territorios asociados	1.2.2.1.1. Red vial	1.2.2.1.1.1. Vía pavimentada
	1.3. Zonas de extracción mineras y escombreras	1.3.1. Zonas de extracción minera	1.3.1.5. Explotación de materiales de construcción		
2. TERRITORIOS AGRÍCOLAS	2.3. Pastos	2.3.1. Pastos limpios			
		2.3.2. Pastos arbolados			
		2.3.3. Pastos enmalezados			
	2.4. Áreas agrícolas heterogéneas	2.4.1. Mosaico de cultivos			
		2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos			





PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

NIVELES CORINE LAND COVER					
1	2	3	4	5	6
	pastos con e	2.4.4. Mosaico de	2.4.4.1. Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos		
		pastos con espacios naturales	2.4.4.2. Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos		
	3.1 Bosques	3.1.3. Bosque fragmentado	3.1.3.2. Bosque fragmentado con vegetación secundaria		
		3.1.4. Bosque de galería y/o ripario			
	3.2. Áreas con Vegetación Herbácea o Arbustiva	3.2.1. Herbazal	3.2.1.1. Herbazal denso	3.2.1.1.1. Herbazal denso de tierra firme	3.2.1.1.1.3. Herbazal denso de tierra firme con arbustos
3. BOSQUES Y		3.2.2. Arbustal	3.2.2.1. Arbustal denso	3.2.2.1.1. Arbustal denso alto	
ÁREAS SEMINATURALES				3.2.2.1.2. Arbustal denso bajo	
			3.2.2.2. Arbustal abierto	3.2.2.2.1. Arbustal abierto esclerófilo	
		3.2.3. Vegetación secundaria o en transición	3.2.3.1. Vegetación secundaria alta 3.2.3.2. Vegetación secundaria		
	3.3. Áreas abiertas, sin o con poca	3.3.1. Zonas arenosas naturales	baja 3.3.1.1. Playas 3.3.1.2. Arenales		



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

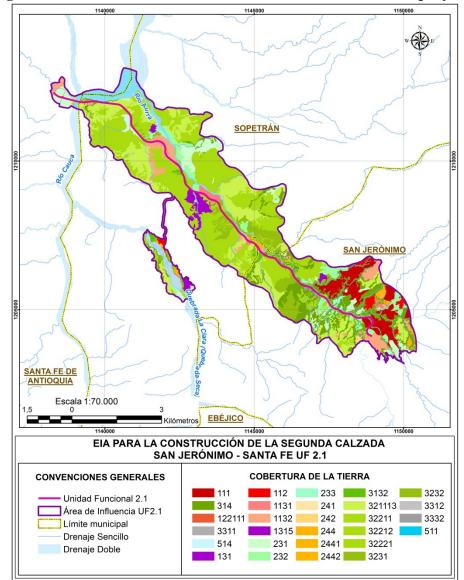


VERSIÓN 0.2

NIVELES CORINE LAND COVER					
1	2	3	4	5	6
	vegetación	3.3.3. Tierras desnudas y degradadas	3.3.3.2. Remoción en masa		
		5.1.1. Ríos			
5. SUPERFICIES DE AGUA	5.1. Aguas continentales	5.1.4. Cuerpos de agua artificiales			

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

Figura 5-4 Coberturas de la Tierra identificadas en el AIB del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Tabla 5-2 Áreas de las unidades de cobertura de la tierra identificadas para el área de influencia

CÓD. CORINE	COBERTURA	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
1.1.1.	Tejido urbano continuo	180.17	5.27
1.1.2.	Tejido urbano discontinuo	34.33	1.00
1.1.3.1.	Vivienda rural dispersa	30.47	0.89
1.1.3.2.	Vivienda rural nucleada	161.89	4.74
1.2.2.1.1.1.	Vía pavimentada	0.73	0.02
1.3.1.	Zonas de extracción minera	4.75	0.14
1.3.1.5.	Explotación de materiales de construcción	62.31	1.82
2.3.1.	Pastos limpios	165.77	4.85
2.3.2.	Pastos arbolados	135.85	3.97
2.3.3.	Pastos enmalezados	30.98	0.91
2.4.1.	Mosaico de cultivos	1.67	0.05
2.4.2.	Mosaico de pastos y cultivos	4.80	0.14
2.4.4.	Mosaico de pastos con espacios naturales	13.28	0.39
2.4.4.1.	Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos	8.91	0.26
2.4.4.2.	Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos	10.89	0.32
3.1.3.2.	Bosque fragmentado con vegetación secundaria	20.94	0.61
3.1.4.	Bosque de galería	411.16	12.03
3.2.1.1.1.3.	Herbazal denso de tierra firme con arbustos	571.73	16.72
3.2.2.1.1.	Arbustal denso alto	417.15	12.20
3.2.2.1.2.	Arbustal denso bajo	89.54	2.62
3.2.2.2.1.	Arbustal abierto esclerófilo	611.88	17.90
3.2.3.1.	Vegetación secundaria alta	95.33	2.79
3.2.3.2.	Vegetación secundaria baja	130.91	3.83
3.3.1.1.	Playas	0.80	0.02
3.3.1.2.	Arenales	41.00	1.20
3.3.3.2.	Remoción en masa	5.79	0.17
5.1.1.	Ríos	157.48	4.61
5.1.4.	Cuerpos de agua artificiales	17.95	0.52
	TOTAL	3418.44	100.00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La identificación de coberturas permite evidenciar que hay dominio de la unidad de tierra Bosques y áreas seminaturales, la cual tiene un 70,09%, es decir 2.396,22 ha, del área total de estudio; seguida de territorios artificializados con 13,88% correspondiente a 474,64 ha, y los Territorios agrícolas ocupando el 10,88% con 372,14 ha. Por último se encuentra la



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

unidad Superficies de agua con 5,13% (175,42 ha). Las coberturas de la Tierra asociadas a los ecosistemas presentados anteriormente, se definen y sectorizan a continuación.

5.2.1.1.4.1 Territorios Artificializados (1)

Comprende las áreas de las ciudades y poblaciones y aquellas áreas periféricas que están siendo incorporadas a las zonas urbanas mediante un proceso gradual de urbanización o de cambio del uso del suelo hacia fines comerciales, industriales y de servicios (IDEAM 2010).

5.2.1.1.4.1.1 Zonas Urbanizadas

Esta incluye los territorios cubiertos por infraestructura urbana, de los que para el área de estudio se identifican tejido urbano continuo (1.1.1) en el municipio de San Jerónimo, con una extensión de 180,17 ha (5,27%), tejido urbano discontinuo (1.1.2) en los municipios de Medellín y San Jerónimo con 34,33 ha (1,0%) correspondientes a edificaciones y zonas verdes; y por último en esta se incluye las construcciones rurales (1.1.3) la cual presenta dos renglones de cuarto nivel como lo son la Vivienda rural dispersa (1.1.3.1) con 30,47 ha (0,89%) presente en San Jerónimo y Sopetrán, y la Vivienda rural nucleada (1.1.3.2) con 161,89 ha (4,74%) las cuales se distribuyen entre los municipios de San jerónimo, Santa Fe de Antioquia y Sopetrán, (Fotografía 5-1).



Fotografía 5-1 Zonas urbanizadas

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.1.2 Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación (1.2)

Este nivel está constituido por Red vial, ferroviaria y terrenos asociados (1.2.2) los cuales son espacios artificializados con infraestructuras de comunicaciones como carreteras, autopistas y vías férreas; se incluye la infraestructura conexa. Para el área de influencia del proyecto la red vial está representada en la vía pavimentada (1.2.2.1.1.1) con 0,73 ha (0,02%) en el municipio de santa Fe de Antioquia (Fotografía 5-2).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-2 Vía pavimentada



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016

5.2.1.1.4.1.3 Zonas de extracción minera y escombreras (1.3)

Comprende las áreas donde se extraen o acumulan materiales asociados con actividades mineras (4,75 ha), de construcción; entre otras, a su vez en el área de estudio se encuentra el subnivel (IV) el cual corresponde a Explotación de materiales de construcción (1.3.1.5) con 62,31 ha (1,82) distribuidos en San Jerónimo y Sopetrán (Fotografía 5-3).



Fotografía 5-3 Zonas de extracción minera

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.2 Territorios agrícolas (2)

Son los terrenos dedicados principalmente a la producción de alimentos, fibras y otras materias primas industriales, ya sea que se encuentren con cultivos, con pastos, en rotación y en descanso o barbecho. Comprende las áreas dedicadas, áreas de pastos y las zonas agrícolas heterogéneas.

5.2.1.1.4.2.1 Pastos (2.3)



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Comprende las tierras cubiertas con hierba densa de composición florística dominada principalmente por la familia Poaceae, dedicadas a pastoreo permanente por un período de dos o más años. Se identifican para este nivel de cobertura Pastos limpios, Pastos arbolados y Pastos enmalezados; en cada uno de los municipios que hacen parte del proyecto, Medellín, Ebéjico y San Jerónimo.

5.2.1.1.4.2.1.1 Pastos limpios (2.3.1)

Esta cobertura comprende las tierras ocupadas por pastos limpios con un porcentaje de cubrimiento mayor a 70%, la realización de prácticas de manejo (limpieza, encalamiento y/o fertilización, etc.) y el nivel tecnológico utilizados impiden la presencia o el desarrollo de otras coberturas (IDEAM 2010). Se identificó que 165,77 ha de esta cobertura está asociada a todas aquellas unidades distribuidas en San Jerónimo, santa Fe de Antioquia y Sopetrán, cubriendo el 4,85% del área de estudio (Fotografía 5-4).



Fotografía 5-4 Pastos limpios

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

Cobertura que incluye las tierras cubiertas con pastos, en las cuales se han estructurado potreros con presencia de árboles de altura superior a cinco metros, distribuidos en forma dispersa. La cobertura de árboles debe ser mayor a 30% y menor a 50% del área total de la unidad de pastos (IDEAM, 2010). En el área de influencia del proyecto, municipios de san Jerónimo y Sopetrán tienen un área de 135,85 ha correspondientes al 3,97% (Fotografía 5-5).

Fotografía 5-5 Pastos arbolados



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.2.1.3 *Pastos enmalezados (2.3.3)*

Son las coberturas representadas por tierras con pastos y malezas conformando asociaciones de vegetación secundaria, debido principalmente a la realización de escasas prácticas de manejo o la ocurrencia de procesos de abandono (IDEAM, 2010). En el área de estudio 30,98 ha de terreno presentan estas características (0,91%) (Fotografía 5-6).

Fotografía 5-6 Pastos enmalezados



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.2.1.4 Áreas agrícolas heterogéneas (2.4)

Comprende las áreas que reúnen dos o más tipos de coberturas agrícolas y/o naturales dispuestas en un patrón intrincado de mosaicos geométricos que hace difícil su separación en coberturas individuales; los arreglos geométricos están relacionados con el tamaño reducido de los predios, las condiciones locales de los suelos, las prácticas de manejo utilizadas y las formas locales de tenencia de la tierra (IDEAM, 2010). Identificándose que este grupo de cobertura se encuentra en gran parte de los municipios que hacen parte del área del proyecto como son: Medellín y San Jerónimo.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.1.1.4.2.1.5 *Mosaico de cultivos* (2.4.1)

Incluye las tierras ocupadas con cultivos anuales, transitorios o permanentes, en los cuales el tamaño de las parcelas es muy pequeño (inferior a 25 ha) y el patrón de distribución de los lotes es demasiado intrincado para representarlos cartográficamente (IDEAM 2010); cobertura que en el área de estudio abarca 1,67 ha correspondientes a 0,05% en los municipios de San Jerónimo y Sopetrán (Fotografía 5-7).



Fotografía 5-7 Mosaico de cultivos

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.2.1.6 *Mosaico de pastos y cultivos* (2.4.2)

Comprende las tierras ocupadas por pastos y cultivos, para su interpretación se tiene en cuenta la gama de tonos y colores que se observen en los diferentes estados vegetativos de las plantas en la zona; para el área del proyecto se visualiza que esta unidad abarca 4,80 ha en el municipio de San Jerónimo (Fotografía 5-8).

Fotografía 5-8 Mosaico de pastos y cultivos



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.2.1.7 Mosaico de pastos con espacios naturales (2.4.4)

Constituida por las superficies ocupadas principalmente por coberturas de pastos en combinación con espacios naturales. Las coberturas de pastos representan entre 30% y 70% de la superficie total del mosaico. Los espacios naturales están conformados por las áreas ocupadas por relictos de bosque natural, arbustales, bosque de galería o ripario, pantanos y otras áreas no intervenidas o poco transformadas y que debido a limitaciones de uso por sus características biofísicas permanecen en estado natural o casi natural (IDEAM, 2010).

Este tipo de mosaicos de pastos con espacios naturales (13,28 ha) se presenta el área en un IV nivel de distribución con espacios naturales arbóreos (2.4.4.1) con 8,91 ha (0,26%) y un 10,89 ha (0,32%) con espacios naturales arbustivos (2.4.4.2); espacios encontrados en los municipios de San Jerónimo y Sopetrán (Fotografía 5-9).



Fotografía 5-9 Mosaico de pastos con espacios naturales

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.3 Bosques y áreas seminaturales (3)

Hace referencia a las coberturas vegetales de tipo boscoso, arbustivo y herbáceo, así como



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

también a los territorios constituidos por suelos desnudos y afloramientos rocosos y arenosos, resultantes de la ocurrencia de procesos naturales o inducidos de degradación. Se incluyen dentro de este nivel coberturas producto de actividades antrópicas como las plantaciones forestales y la vegetación secundaria. Para el área de influencia del proyecto se identifican las unidades descritas a continuación:

5.2.1.1.4.3.1 Bosques (3.1)

Comprende las áreas naturales o seminaturales, constituidas principalmente por elementos arbóreos de especies nativas o exóticas. Estos son determinados por la presencia de árboles que deben alcanzar una altura del dosel superior a los cinco metros. Siendo esta unidad ampliamente distribuida a lo largo del área del proyecto ya que abarca los municipios de Medellín y San Jerónimo como se muestra a continuación.

5.2.1.1.4.3.1.1 Bosque fragmentado (3.1.3)

Comprende los territorios cubiertos por bosques naturales densos o abiertos cuya continuidad horizontal está afectada por la inclusión de otros tipos de coberturas como pastos, cultivos o vegetación en transición. Esta unidad la comprende el IV nivel con Bosques fragmentado con vegetación secundaria (3.1.3.2) distribuido entre San Jerónimo y Sopetrán con una extensión de 20,94 ha, ocupando el 0,61%.

5.2.1.1.4.3.1.2 Bosque de galería y ripario (3.1.4)

Cobertura constituida por vegetación arbórea ubicada en las márgenes de cursos de agua permanentes o temporales. Este tipo de cobertura está limitada por su amplitud, ya que bordea los cursos de agua y los drenajes naturales, la vegetación se encuentra ligada al microclima, la fertilidad de los suelos y la fluctuación del nivel freático.

Dentro de las funciones físicas de la vegetación ribereña se encuentran: la modificación del transporte de sedimentos, ya sea alterando las condiciones hidráulicas del canal o atrapando los materiales; el control sobre el microclima de los cursos de agua; y el mantenimiento de las conexiones biológicas a través de los gradientes ambientales del paisaje. Entre las funciones ecológicas que prestan estos bosques se encuentran: ofrecer refugio y lugares de cría para la fauna de ríos y sabanas, proveer de materia orgánica los sistemas lóticos; amortiguar las entradas perjudiciales de sedimentos, nutrientes y agroquímicos provenientes de tierras altas; y surtir a seres humanos y animales domésticos de recursos escasos en la sabana tales como agua, forraje, leña y otros productos no maderables. (Cabrera-Amaya, 2013).

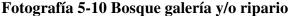
Esta cobertura se presenta en las márgenes de los drenajes intermitentes, distribuidos en el área de estudio entre los municipios de San Jerónimo y Sopetrán, con una extensión de 411,16 ha equivalentes al 12,03% (



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-10).





Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.3.2 Vegetación herbácea o arbustiva (3.2)

Comprende un grupo de coberturas vegetales de tipo natural y producto de la sucesión natural, cuyo hábito de crecimiento es arbustivo y herbáceo, desarrolladas sobre diferentes sustratos y pisos altitudinales, con poca o ninguna intervención antrópica.

5.2.1.1.4.3.2.1 Herbazal (3.2.1)

Cobertura constituida por una comunidad vegetal dominada por elementos típicamente herbáceos desarrollados en forma natural en diferentes densidades y sustratos, los cuales forman una cobertura densa o abierta. Como parte del área de estudio se encuentra esta unidad en su VI nivel de descripción el cual comprende el Herbazal denso de tierra firme con arbustos (3.2.1.1.1.3) con un alcance de 571,73 ha siendo el 16,72% del área total, ubicada en San Jerónimo, santa Fe de Antioquia y Sopetrán.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-11 Herbazal



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.3.2.2 Arbustal (3.2.2)

Comprende los territorios cubiertos por vegetación arbustiva desarrollada en forma natural en diferentes densidades y sustratos. Dentro de esta categoría encontramos el Arbustal denso (3.2.2.1) el cual contiene en su V nivel dos unidades las cuales hacen parte del área de estudio constituidas por Arbustal denso alto (3.2.2.1.1) que contiene el 12,20% (417,15 ha) del área en el municipio de San Jerónimo y Sopetrán; por su parte el Arbustal denso bajo (3.2.2.1.2) solo se localiza en el municipio de Sopetrán con 2,62% (89,54 ha). También se cataloga bajo este ámbito Arbustal abierto (3.2.2.2) el cual contiene Arbustal abierto esclerófilo (3.2.2.2.1) localizándose en los municipios de San Jerónimo y Sopetrán con un 17,90% correspondientes a 611,88 ha, siendo la cobertura con mayor área del proyecto.

5.2.1.1.4.3.2.3 Vegetación secundaria o en transición (3.2.3)

Comprende aquella cobertura vegetal originada por el proceso de sucesión de la vegetación natural que se presenta luego de la intervención o por la destrucción de la vegetación primaria, que puede encontrase en recuperación tendiendo al estado original. Se desarrolla en zonas desmontadas para diferentes usos, en áreas agrícolas abandonadas y en zonas donde por la ocurrencia de eventos naturales la vegetación natural fue destruida.

Dentro del área se identificaron en IV nivel, la Vegetación secundaria alta (3.2.3.1) con un 2,79% equivalentes a 95,33 ha y la Vegetación secundaria baja (3.2.3.2) con 130,91 ha (3,83%) siendo localizadas ambas coberturas en Sopetrán y San Jerónimo (Fotografía 5-12).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-12 Vegetación secundaria



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.3.3 Áreas abiertas sin o con poca vegetación (3.3)

Comprende aquellos territorios en los cuales la cobertura vegetal no existe o es escasa, compuesta principalmente por suelos desnudos y quemados, así como por coberturas arenosas y afloramientos rocosos.

5.2.1.1.4.3.3.1 Zonas arenosas naturales (3.3.1)

Son terrenos bajos y planos constituidos principalmente por suelos arenosos y pedregosos, por lo general desprovistos de vegetación o cubiertos por una vegetación de Arbustal ralo y bajo. Se encuentran conformando playas litorales, playas de ríos, bancos de arena de los ríos y campos de dunas. Como parte del área se identificaron Playas (3.3.1.1) con 0,80 ha (0,02%) y Arenales (3.3.1.2) con 41,0 ha (1,20%) coberturas que se ubican en Santa fe de Antioquia y Sopetrán (Fotografía 5-13).

Fotografía 5-13 Zonas arenosas naturales



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.1.1.4.3.3.2 Tierras desnudas y degradadas (3.3.3)

Esta cobertura corresponde a las superficies de terreno desprovistas de vegetación o con escasa cobertura vegetal, debido a la ocurrencia de procesos tanto naturales como antrópicos de erosión y degradación extrema y/o condiciones climáticas extremas. Esta se ubica en el municipio de San Jerónimo con 5,79 ha (0,17%) bajo la categoría de IV nivel Remoción en masa (3.3.3.2) (Fotografía 5-14).



Fotografía 5-14 Tierras desnudas y degradadas

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.4.4 Superficies de agua (5)

Son los cuerpos de agua y cauces de aguas permanentes, intermitentes y estacionales.

5.2.1.1.4.4.1 Aguas continentales (5.1)

Son cuerpos de aguas permanentes, intermitentes y estacionales que comprenden lagos, lagunas, ciénagas depósitos y estanques naturales o artificiales de agua dulce, embalses y cuerpos de agua en movimiento, como los ríos y canales. Dentro del área se identifican en Medellín, Ebéjico, San Jerónimo y Sopetrán los Ríos (5.1.1) con 157,48 ha y Cuerpos de agua artificiales (5.1.4) con 17,95 ha (0,52%) presentes en San jerónimo, santa Fe de Antioquia y Sopetrán (Fotografía 5-17).

Fotografía 5-15 Aguas continentales



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5 Caracterización de los ecosistemas naturales presentes en el área de estudio

En el área de estudio del proyecto se identificaron 29 ecosistemas terrestres, de los cuales 8 son ecosistemas naturales, pertenecientes al Orobioma bajo de los Andes (Ob-A). Dichos ecosistemas a los cuales se realiza la caracterización florística son:

- Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Ob-A
- Bosque de galería del Ob-A
- Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Ob-A
- Arbustal denso alto del Ob-A
- Arbustal denso bajo del Ob-A
- Arbustal abierto esclerófilo del Ob-A
- Vegetación secundaria alta del Ob-A
- Vegetación secundaria baja del Ob-A

Dentro de estos ecosistemas naturales los de mayor distribución son, Arbustal abierto esclerófilo del Ob-A con 611,87 ha, Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Ob-A con 571,72 ha y Arbustal denso alto del Ob-A con 417,15 ha.

Por su parte, los ecosistemas antrópicos con mayor representación dentro del área de estudio del proyecto son, Tejido urbano continuo del Ob-A con una extensión de 180,16 ha, Pastos limpios del Ob-A con 165,76 ha y Vivienda rural nucleada del Ob-A con 161,88 ha.

En la Tabla 5-3 y la Figura 5-5 se muestra el área y porcentaje de cada ecosistema en el AIB del proyecto.

Tabla 5-3 Ecosistemas presentes en el AIB del proyecto

ECOSISTEMA AREA (HA)



CATIVO PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



ECOSISTEMA	AREA (HA)
Arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes	611.88
Arbustal denso alto del Orobioma bajo de los Andes	417.15
Arbustal denso bajo del Orobioma bajo de los Andes	89.54
Arenales del Helobioma del Magdalena y Caribe	37.21
Arenales del Orobioma bajo de los Andes	3.78
Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes	411.16
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobioma bajo de los Andes	20.94
Cuerpos de agua artificiales del Orobioma bajo de los Andes	17.95
Explotación de materias de construcción del Orobioma bajo de los Andes	62.31
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes	571.73
Mosaico de cultivos del Orobioma bajo de los Andes	1.67
Mosaico de pastos con espacios naturales arbóreos del Orobioma bajo de los Andes	8.91
Mosaico de pastos con espacios naturales arbustivos del Orobioma bajo de los Andes	10.89
Mosaico de pastos con espacios naturales del Orobioma bajo de los Andes	13.28
Mosaico de pastos y cultivos del Orobioma bajo de los Andes	4.80
Pastos arbolados del Orobioma bajo de los Andes	135.85
Pastos enmalezados del Orobioma bajo de los Andes	30.98
Pastos limpios del Orobioma bajo de los Andes	165.77
Playas del Orobioma bajo de los Andes	0.80
Remoción en masa del Orobioma bajo de los Andes	5.79
Ríos del Helobioma del Magdalena y Caribe	157.48
Tejido urbano continuo del Orobioma bajo de los Andes	180.17
Tejido urbano discontinuo del Orobioma bajo de los Andes	34.33
Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes	95.33
Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes	130.91
Vía pavimentada del Orobioma bajo de los Andes	0.73
Vivienda rural dispersa del Orobioma bajo de los Andes	30.47
Vivienda rural nucleada del Orobioma bajo de los Andes	161.89
Zonas de extracción minera del Orobioma bajo de los Andes	4.75
TOTAL	3418.44

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

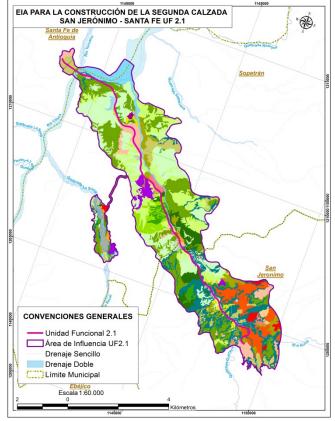


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Figura 5-5 Ecosistemas presentes en el AIB del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

Los ecosistemas naturales se analizaron desde el punto de vista florístico y estructural, permitiendo conocer la composición de las especies, la estructura biológica, los rasgos físicos y su relación con el número de individuos, generando características particulares de los ecosistemas, mediante el análisis de la estructura horizontal y vertical.

Este análisis estructural en las comunidades evaluadas pretende apreciar sociológicamente una muestra representativa. Mediante la estructura horizontal se evaluó el comportamiento de los individuos presentes en la cobertura, la evaluación se realizó mediante el uso de índices y factores que expresan la ocurrencia de cada una de las especies, al igual que su importancia ecológica. La estructura vertical indica la estratificación de cada ecosistema, las categorías según las alturas y su ordenación, así como la distribución de acuerdo con su vista de perfil.

Para poder realizar estos análisis en total fueron realizadas 39 parcelas en los Orobiomas bajos de los Andes, distruibuidas en los ecosistemas naturales de arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes (6 parcelas), arbustal denso alto del Orobioma bajo de los Andes (5 parcelas), bosque de galeria del Orobioma bajo de los Andes (9 parcelas), bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobioma bajo de los Andes (4 parcelas),



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes (3 parcelas), vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes (8 parcelas) y vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes (4 parcelas). La información correspondiente a cada parcela se encuentra en la Tabla 5-4 Localización parcelas caracterización florística.

Tabla 5-4 Localización parcelas caracterización florística

Ecosistema	Comisión	Número de	Coordenadas Magna Sirgas origen OESTE		
Describerna.	Comision	Parcela	Este	Norte	
	1	12	1146004,0	1206294,3	
	3	9	1146171,2	1206248,6	
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas	1	19	1142472,4	1209419,5	
bajos de los Andes	1	14	1140891,8	1211363,5	
	2	2	1140073,4	1211762,4	
	2	8	1140903,1	1211425,4	
	2	9	1148348,0	1204580,0	
	2	20	1146439,7	1206156,5	
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes	2	19	1146576,3	1206263,4	
Anucs	1	18	1144379,6	1207570,7	
	3	20	1142495,5	1209212,8	
	1	11	1147695,4	1205043,4	
	2	10	1146393,4	1206346,0	
	3	8	1147706,4	1204943,7	
	2	8	1148468,1	1204763,2	
Bosque de galeria del Orobiomas bajos de los Andes	2	25	1148900,0	1204651,8	
Andes	2	12	1145730,5	1206971,8	
		2	1139469,3	1212067,8	
	3	3	1139993,4	1211985,7	
		4	1140125,4	1212017,9	
	3	21	1145208,2	1206757,0	
Bosque fragmentado con vegetación	1	16	1142414,8	1209697,5	
secundaria del Orobiomas bajos de los Andes	3	13	1142538,1	1209606,8	
	1	25	1145002,4	1207155,0	
	3	1	1139010,0	1212045,6	
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes	1	13	1139725,7	1211895,6	
	3	10	1140576,9	1211941,3	
Vegetación secundaria alta del Orobiomas	1	15	1141854,0	1210911,1	
bajos de los Andes	1	23	1144040,1	1207988,6	



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Ecosistema	Comisión	Número de	Coordenadas Magna Sirgas origen OESTE		
EAUSISTEINA	Collision	Parcela	Este	Norte	
		24	1144880,6	1207505,1	
	3	19	1144508,4	1207618,7	
	2	3	1140898,2	1211166,0	
	3	11	1140983,7	1211089,5	
		12	1141225,0	1210784,8	
	4	1	1141014,7	1211062,7	
	1	22	1143876,7	1208326,3	
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes		1	1141677,655	1207309,0 45	
		2	1142064,146	1206865,2 31	
		3	1142119,671	1206960,2 8	

Fuente: Consultoría Colombiana S,A., 2016

5.2.1.1.5.1 Caracterización vegetal del Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

La caracterización de esta cobertura se realizó por medio de la implementación de 6 parcelas, distribuidas en el municipio de San Jeronimo en la vereda Loma Hermosa (2) y 4 parcelas en el municipio de Sopetrán en las veredas Guaimaral (1) y Los Almendros (3). Los detalles sobre la ubicación de estas parcelas se muestran en la Tabla 5-4.

5.2.1.1.5.1.1 Composición Florística

Se registraron 55 individuos distribuidos en 20 especies, 20 géneros y 10 familias. La especie más abundante fue *Guazuma ulmifolia* (guacimo) con 9 individuos (16,4%), seguida por *Hymenaea courbaril* (algarrobo) con 7 individuos representando el 12,7% de la muestra. En la Tabla 5-5 se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema. Se pueden encontrar en este tipo de vegetación especies que resisten diversos tipos de ambientes, como *G. ulmifolia* y *H. courbaril*.

Tabla 5-5 Composición florística en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas baios de los Andes

Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Acanthaceae	Aphelandra	Aphelandra scolnikiae		1	1,8
Anacardiaceae	Astronium	Astronium graveolens	Diomate	1	1,8



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Burseraceae	Bursera	Bursera simaruba	Resbala mono	3	5,5
Capparaceae	Capparis	Capparis indica	Naranjuelo	3	5,5
Chrysobalanaceae	Licania	Licania sp. 1		2	3,6
Euphorbiogogo	Agalumba	Acalypha villosa		2	3,6
Euphorbiaceae	Acalypha	Acalypha cuneata	Casearia	5	9,1
	Cassia	Cassia fistula	Caña fistula	1	1,8
	Enterolobium	Enterolobium cyclocarpum	Piñon de oreja	1	1,8
	Erythrina	Erythrina fusca	Bucaro	3	5,5
	Hymenaea	Hymenaea courbaril	Algarrobo	7	12,7
Fabaceae	Leucaena	Leucaena leucocephala		4	7,3
	Machaerium	Machaerium glabratum	Siete cueros	2	3,6
	Platymiscium	Platymiscium pinnatum	Granadillo	2	3,6
	Pseudosamanea	Pseudosamanea guachapele	Iguá	2	3,6
	Vachellia	Vachellia farnesiana	Trupillo	3	5,5
	Ceiba	Ceiba pentandra	Ceiba	2	3,6
Malvaceae	Guazuma	Guazuma ulmifolia	Guacimo	9	16,4
	Ochroma	Ochroma pyramidale	Balso	1	1,8
Sin identificar	sin identificar	sin identificar	NN	1	1,8
Total				55	100,0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La familia con mayor abundancia de especies fue fabaceae con el 47,4% correspondiente a 9 especies/9 géneros (25 individuos), le siguen en importancia Malvaceae (3/3) con el 15,8% (Ver Figura 5-6).

En esta cobertura, la familia fabaceae presenta un alto número de especies generalistas capaces de inducir procesos sucesionales, ya sea por las afectaciones antrópicas como las actividades agrícolas y ganaderas lo cual ha degradado la estructura y composición original de los bosques o procesos naturales.

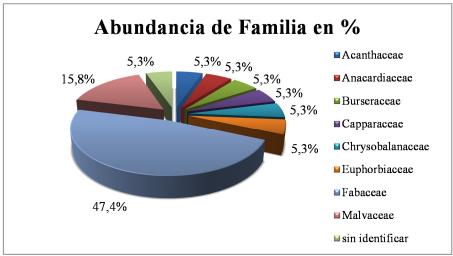
Figura 5-6 Abundancia de familias en porcentaje en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La determinación de las categorías de amenaza de las especies vegetales presentes en el área, se realizó revisando las bases de datos de IUCN, IAVH, CITES, MINAMBIENTE, Catálogo de las Plantas de Colombia - Universidad .Nacional de Colombia y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA. Dentro de la caracterización florística realizada se encontró en el muestreo realizado, que en este ecosistema se encontró (1) una especie Casi amenazadas (NT) a nivel nacional (Ver Tabla 5-6), lo que significa que no está en Peligro Crítico o En Peligro pero enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre en el futuro a medio plazo, ya que existe una reducción de la población, en la que se observa la disminución en la ocupación del hábitat y ha sido potencialmente explotada.

Tabla 5-6 Especies Endémicas, amenazadas o en peligro en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

Especie	Nombre común	Catálogo de Plantas de Colombia ¹	The IUCN Red List of Threatened Species TM
Hymenaea courbaril	Algarrobo	Casi Amenazadas (NT)	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.1.2 Estructura horizontal

En el presente ecosistema se encontraron 20 individuos mayores de 10 cm de DAP, pertenecientes a 8 especies distribuidas en 5 familias. Las especies con mayor IVI en el componente arbóreo, fueron *Guazuma ulmifolia* (40,15), *Hymenaea courbaril* (31,28), *Pseudosamanea guachapele* (25,40), *Bursera simaruba* (24,72) y *Leucaena leucocephala* (23,26) (Tabla 5-7). En la Figura 5-7, se observa que la especie *G. ulmifolia* presentó una alta abundancia y frecuencia, aunque su dominancia es baja, sin embargo la especie mas

_

¹ http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co/



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



dominate es *P. guachapele*, seguida de *Ochroma pyramidale*. Las demás especies presentaron baja abundancia, baja frecuencia y poca distribución, por lo tanto estas tres especies dominan la composición del arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes, a pesar que este tipo de ecosistema en el área de estudio se encuentra altamente intervenido y su estructura ha sido muy afectada.

Tabla 5-7 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

Egnasia	Abundancia		Frecuencia		Domin	13/1	
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	IVI
Acalypha cuneata	5	9,09	3,33	4,88	0,07	3,30	17,27
Acalypha villosa	2	3,64	3,33	4,88	0,02	0,91	9,42
Aphelandra scolnikiae	1	1,82	1,67	2,44	0,01	0,57	4,83
Astronium graveolens	1	1,82	1,67	2,44	0,05	2,50	6,76
Bursera simaruba	3	5,45	5,00	7,32	0,24	11,95	24,72
Capparis indica	3	5,45	5,00	7,32	0,13	6,52	19,29
Cassia fistula	1	1,82	1,67	2,44	0,01	0,39	4,65
Ceiba pentandra	2	3,64	1,67	2,44	0,02	1,10	7,18
Enterolobium cyclocarpum	1	1,82	1,67	2,44	0,17	8,57	12,83
Erythrina fusca	3	5,45	1,67	2,44	0,04	2,09	9,98
Guazuma ulmifolia	9	16,36	11,67	17,07	0,14	6,71	40,15
Hymenaea courbaril	7	12,73	8,33	12,20	0,13	6,35	31,28
Leucaena leucocephala	4	7,27	5,00	7,32	0,18	8,67	23,26
Licania sp. 1	2	3,64	1,67	2,44	0,02	0,88	6,95
Machaerium glabratum	2	3,64	3,33	4,88	0,04	2,08	10,60
Ochroma pyramidale	1	1,82	1,67	2,44	0,25	12,39	16,65
Platymiscium pinnatum	2	3,64	3,33	4,88	0,11	5,21	13,73
Pseudosamanea guachapele	2	3,64	3,33	4,88	0,34	16,89	25,40
sin identificar	1	1,82	1,67	2,44	0,01	0,47	4,72
Vachellia farnesiana	3	5,45	1,67	2,44	0,05	2,45	10,34
Totales	55	100,0	68	100,0	2	100,0	300,0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

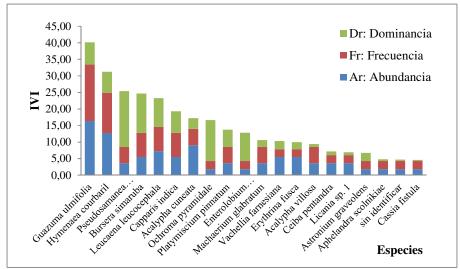
Figura 5-7 Índice de valor de importancia por especie en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-8 muestra que el coeficiente de mezcla para el arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes, da un valor de 1:4. Este valor indica que en este ecosistema se da la aparicion de una nueva especie cada 4 individuos en una héctarea. Lo anterios puede traducirse en una mayor homogeneidad floristica, esta homogeninadad es debida posiblemente al alto numero de arboles por héctarea y no a la existencia de un cosiderable número de especies. Por otro lado, la distribucción de las especies tiene una explicación en la precipitación, caracteristicas de la vegetación y de la misma forma que la capacidad de recuperación del arbustal a las posibles altraciones por cambios naturales o intervención por parte del hombre.

Tabla 5-8 Cociente de Mezcla para el Arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes

Número de Especies	Número de individuos	Coeficiente de mezcla	Tendencia
8	20	0,4	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.4 Estructura vertical

La estructura vertical es una forma de describir el estado sucesional en que se encuentra cada especie en el arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes. En este caso se analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa. De este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.

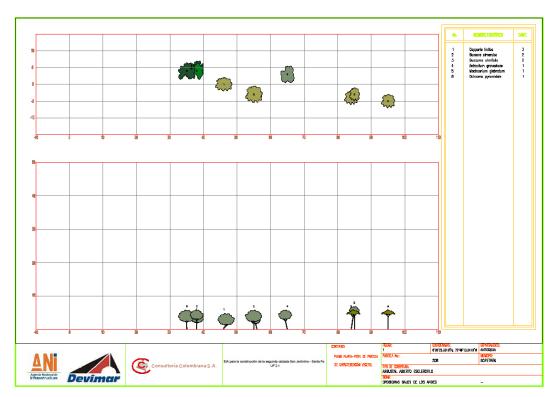


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



La Figura 5-8, muestra un diagrama de perfil que corresponde a un arbustal abierto esclerofilo, muy intervenido. En éste, se aprecia la presencia de varios claros, los cuales se ubica entre 0 y 30 m; y 70 y 80 m en la línea de abscisado. Los individuos que se ubican dentro del claro, los cuales no sobrepasan los 16 m de altura, hacen parte dela fase de reconstrucción temprana del mismo.

Figura 5-8 Diagrama del perfil del Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.4.1 Posición sociológica (PS)

La altura del componente arbóreo en este tipo de ecosistema alcanzó los 16,0 m. El estrato inferior estuvo constituido por categorías de altura menores a 9 m con el 98,0 % del total de individuos y el estrato superios comprendió categorías de altura mayores a 12 m no presento ningún individuo. Se asignó un valor fitosociológico a cada subestrato, obtenido de dividir el número de individuos en el sub-estrato por el número total de individuos de todas las especies.

Se destaca las especies incluidas en *G. ulmifolia* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente en los estratos inferior unicamente. A este



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



valor de posición sociológica le siguen las especies *H. courbaril, Acalypha cuneata* y *L.leucocephala*, estas se ubican en el nivel inferior entre 4 a 7 individuos (Tabla 5-9).

Las mayorías de las especies tienen su lugar asegurado en la estructura y composición de este ecosistema, siempre y cuando puedan sobrevivir y lograr pasar al segundo estrato, parapoder tener presencia en la etapa climáxica.

Tabla 5-9 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes

Especies	Sub-Es Inferio m	r <2,4	Med	strato io 9 - 9 m	Sub-Estrato Superior >18 m		PSabs	PS_r	Nº/ha
	nº/ha	Vfi	nº/ha	VFm	nº/ha	VFs			
Acalypha cuneata	5	0,09	0	0	0	0	4,91	0,09	5
Acalypha villosa	2	0,04	0	0	0	0	1,96	0,04	2
Aphelandra scolnikiae	1	0,02	0	0	0	0	0,98	0,02	1
Astronium graveolens	1	0,02	0	0	0	0	0,98	0,02	1
Bursera simaruba	3	0,05	0	0	0	0	2,95	0,06	3
Capparis indica	3	0,05	0	0	0	0	2,95	0,06	3
Cassia fistula	1	0,02	0	0	0	0	0,98	0,02	1
Ceiba pentandra	2	0,04	0	0	0	0	1,96	0,04	2
Enterolobium cyclocarpum	1	0,02	0	0	0	0	0,98	0,02	1
Erythrina fusca	3	0,05	0	0	0	0	2,95	0,06	3
Guazuma ulmifolia	9	0,16	0	0	0	0	8,84	0,17	9
Hymenaea courbaril	7	0,13	0	0	0	0	6,87	0,13	7
Leucaena leucocephala	4	0,07	0	0	0	0	3,93	0,07	4
Licania sp. 1	2	0,04	0	0	0	0	1,96	0,04	2
Machaerium glabratum	2	0,04	0	0	0	0	1,96	0,04	2
Ochroma pyramidale	1	0,02	0	0	0	0	0,98	0,02	1
Platymiscium pinnatum	2	0,04	0	0	0	0	1,96	0,04	2
Pseudosamanea guachapele	1	0,02	0	0	1	0,018182	1,00	0,02	2
sin identificar	1	0,02	0	0	0	0	0,98	0,02	1
Vachellia farnesiana	3	0,05	0	0	0	0	2,95	0,06	3
Totales	54	0,98	0	0,00	1	0,02	53,04	1,00	55

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-9 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico es *G. ulmifolia* con el 17,0%, seguida por *H. courbaril* y *A. cuneata* con el 13 u 0,90%, respectivamente. Es de destacar que seis (6) de las especies en la muestra, no alcanzaron el 1% de la posición sociológica, lo que permite deducir, que aquí la especie tienden disminuir en este tipo de ecosistema, ya sea por su adaptabilidad al ecosistema o las afectaciones antrópicas del área de estudio.

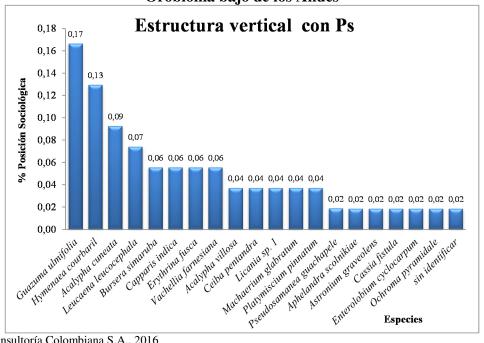
Figura 5-9 Estructura vertical por especie del Arbustal abierto esclerófilo del



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.4.2 Estratos de Ogawa

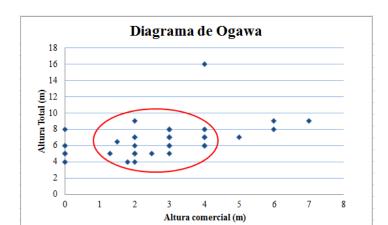
El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para el arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes poseen una estratificación a pesar de la poca definición de los conglomerados de puntos, igualmente se observa que los individuos se concentran en la clase baja, con un individuo dominando el estrato medio y demuestra una tendencia paralela al eje de abscisas correspondientes a sucesiones tempranas(Figura 5-10).

Figura 5-10 Diagrama de Ogawa en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural del arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes, se encontraron indicviduos en cinco clases diamétricas. La Tabla 5-10 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-10 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

Clase		Abı	ındancia	Volume	Área basal	
diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)
i	10-19,9	43	78,18	1,47	3,29	0,75
ii	20-29,9	6	10,91	1,07	1,90	0,45
iii	30-39,9	3	5,45	0,73	1,51	0,29
iv	40-49,9	2	3,64	0,60	1,64	0,30
V	50-59,9	1	1,82	0,68	2,73	0,24
Total		55	100,0	4,6	11,1	2,0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida. La mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 43 árboles (Ver Figura 5-11), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio de este ecosistema.

Al analizar la distribución de las especies en las clases diamétricas se observa que no existe una representación uniforme, sin embargo *Bursera simaruba* es la única especie que está



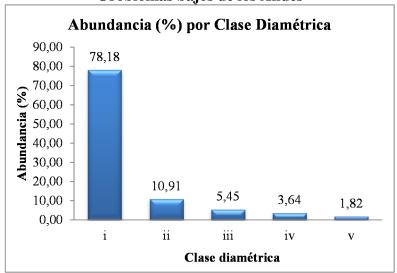
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



presente en la mayoría de las clases, se encuentra en las clases ii, iii y iv. Se puede decir que la abundancia de las especies se ve afectada por la extracción de madera, la ampliación de la frontera agrícola y ganadera de las poblaciones locales, por consecuente a medida que

Figura 5-11 Abundancia por clase diamétrica en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.1.5.1 Cálculo del área basal

La principal diferencia en la distribución del área basal por categoría de diámetro se presentó en la primera y segunda clase diametrica. El área basal en 0,6 ha es de 2,0 m², encontrándose que el mayor área lo reporta la clase diamétrica i con 0,75 m², seguida con por la clase diamétrica ii con 0,45 m², estos valores están concentrados en pocas especies con solo un individuo, pero mayor diametro y altura (Figura 5-12). Entre las especies que más contribuyen con este valor encontramos a *S. simaruba*, una Burseraceae de gran porte, con individuos emergentes y una alta abundacia en este ecosistema.

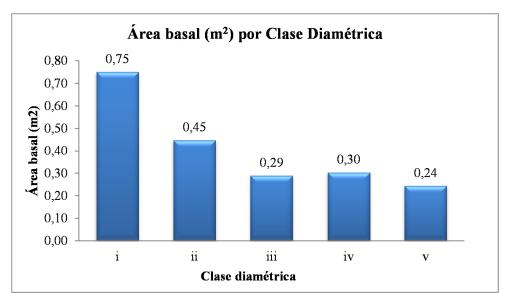
El valor de área basal presentado para este ecosistema, se considera bajo probablemente por el alto grado de intervenciones antrópicas que sufre dicho bosque al estar en los límites de pastizales destinados al pastoreo de ganado vacuno, lo que se refleja en su bajo número de individuos totales.

Figura 5-12 Área basal por clase diamétrica en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



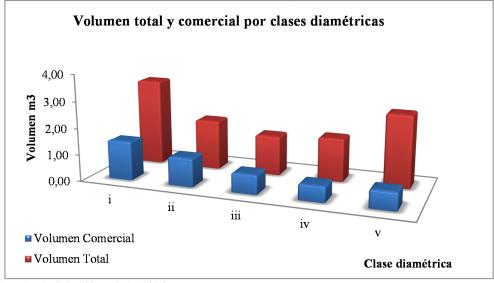


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 0,6 ha fue de 4,6 m³ y 11,1 m³ respectivamente, al igual que para el área basal los mayores aportes los realiza la clase diamétrica i y v con valores de volumen total de 3,29 y 2,73 m³, respectivamente (Ver Figura 5-13).

Figura 5-13 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.6 Índices de diversidad y riqueza



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm censados en los seis (6) levantamientos, donde se encontraron 55 individuos pertenecientes a 10 especies, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-11, se pueden ver los resultados obtenidos para el arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes.

Tabla 5-11 Índices de diversidad en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

Índice de Shannon -	Índice de	Índice de
Weaver	Margalef	Menhinick
1,96	2,34	1,79

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 2,34, lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies baja. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es baja y tiene una tendencia a disminuir. Con los resultados de estos índices se puede concluir que el grado de afectación a este ecosistema es muy alto.

El índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 1,96., indicando que este ecosistema tiene una diversidad baja, lo que significa que existen algunas especies que tienden hacer dominantes, pues este índice nos dice que este ecosistema es más diverso en la medida que tiene menos dominancia de especies y la distribución de estas es más equitativa, teniendo en cuenta que este índice se evalúa de 1 a 5, donde valores inferiores a 2 se consideran bajos y superiores a 3 son altos. Sin embargo en este ecosistemas se observa una dominancia ejercida por las especies como: *P. guachapele, O. pyramidale* y *B. simaruba*.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia media de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se puede suponer que el ecosistema evaluado posee estados sucesionales altos y poco conservados.

5.2.1.1.5.1.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 20 especies en este ecosistema12 tienen tendencia a la dispersión y 8 especies presentan una tendencia al agrupamiento, las especies *Erythrina fusca* y *Vachellia farnesiana* presentan mayor grado de gregarismo con 2,97 cada una (Ver Tabla 5-12).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

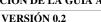




Tabla 5-12 Grado de agregación en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Acalypha cuneata	0,03	0,08	2,46
Acalypha villosa	0,03	0,03	0,98
Aphelandra scolnikiae	0,02	0,02	0,99
Astronium graveolens	0,02	0,02	0,99
Bursera simaruba	0,05	0,05	0,97
Capparis indica	0,05	0,05	0,97
Cassia fistula	0,02	0,02	0,99
Ceiba pentandra	0,02	0,03	1,98
Enterolobium cyclocarpum	0,02	0,02	0,99
Erythrina fusca	0,02	0,05	2,97
Guazuma ulmifolia	0,12	0,15	1,21
Hymenaea courbaril	0,09	0,12	1,34
Leucaena leucocephala	0,05	0,07	1,30
Licania sp. 1	0,02	0,03	1,98
Machaerium glabratum	0,03	0,03	0,98
Ochroma pyramidale	0,02	0,02	0,99
Platymiscium pinnatum	0,03	0,03	0,98
Pseudosamanea guachapele	0,03	0,03	0,98
sin identificar	0,02	0,02	0,99
Vachellia farnesiana	0,02	0,05	2,97

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.1.8 Regeneración natural

El estudio de la Regeneración Natural permitió evaluar las condiciones en las que se encuentra el estado sucesional de las principales especies presentes en el área. Teniendo en cuenta que del conocimiento de la estructura y dinámica de las jóvenes plántulas dependerá el futuro de la masa forestal.

Debido a que el ecosistema de arbustal abierto escrerofilo es una de las más afectadas por la intervención humana es importante conocer las especies involucradas en los procesos sucesionales y regenerativos.

La Tabla 5-13 muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con alturas entre 31 y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT1 con el 44,01 %, mientras que las clases CT2 y CT3 presentan el 29,26 y el 27,23 % de la abundancia relativa.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 382 individuos clasificados en 29



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



especies, pertenecientes a 18 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias fabaceae con 10 taxones: Albizia carbonaria, Enterolobium cyclocarpum, Hymenaea courbaril, Leucaena leucocephala, Machaerium biovulatum, Machaerium glabratum, Platymiscium pinnatum, Pseudosamanea guachapele, Senna 5 y Vachellia farnesiana; y euphorbiacea con 3 especies y 3 géneros: Acalypha villosa, Acalypha cuneata y Croton mutisianus, esta última no tienen representación en la categoría fustales, sin embargo son especies de fácil regeneración en claros abiertos.

De las especies encontradas en la categoría de fustales, 14 presentan individuos en las categorías de regeneración lo que asegura su relevo y sus bancos de germoplasma. Sin embargo algunas especeis que tienen procesos regenerativos son *Handroanthus ochraceus*, *Cochlospermum vitifolium*, *Croton mutisianus*, *Albizia carbonaria*, *Machaerium biovulatum*. *Senna 5*, *Malpighia glabra*, *Maclura sp.*, *Myrcia sp. 1*, *Pisonia aculeata*, *Phyllanthus acuminatus*, *Phyllanthus amarus*, *Psychotria brachiata* y *Allophylus 1*.

Tabla 5-13 Regeneración natural de las especies en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes

			bblomas		uc 10	SAIIC	168				
Especie	Abuno	dancia	Frecu	encia	CT1	%	CT2	%	СТЗ	%	Reg Nat %
_	4	1,05	7,14	1.20	0	0.00	3	0,79	1	0,26	1,20
Aphelandra scolnikiae				1,39		-,			1		
Astronium graveolens	4	1,05	14,29	2,78	3	0,79	1	0,26	0	0,00	1,66
Handroanthus ochraceus	5	1,31	14,29	2,78	1	0,26	3	0,79	1	0,26	1,83
Cochlospermum vitifolium	2	0,52	7,14	1,39	2	0,52	0	0,00	0	0,00	0,84
Bursera simaruba	5	1,31	21,43	4,17	0	0,00	5	1,31	0	0,00	2,34
Capparis indica	4	1,05	21,43	4,17	3	0,79	1	0,26	0	0,00	2,13
Acalypha villosa	32	8,38	7,14	1,39	30	7,85	0	0,00	2	0,52	5,79
Acalypha cuneata	31	8,12	14,29	2,78	26	6,81	4	1,05	1	0,26	6,71
Croton mutisianus	26	6,81	28,57	5,56	0	0,00	20	5,24	6	1,57	6,25
Albizia carbonaria	4	1,05	14,29	2,78	0	0,00	0	0,00	4	1,05	1,69
Enterolobium cyclocarpum	1	0,26	7,14	1,39	0	0,00	0	0,00	1	0,26	0,65
Hymenaea courbaril	35	9,16	7,14	1,39	0	0,00	35	9,16	0	0,00	6,23
Leucaena leucocephala	10	2,62	14,29	2,78	0	0,00	10	2,62	0	0,00	2,84
Machaerium biovulatum	2	0,52	7,14	1,39	1	0,26	1	0,26	0	0,00	0,82
Machaerium glabratum	5	1,31	21,43	4,17	2	0,52	3	0,79	0	0,00	2,26
Platymiscium pinnatum	2	0,52	7,14	1,39	0	0,00	0	0,00	2	0,52	0,84
Pseudosamanea guachapele	1	0,26	7,14	1,39	0	0,00	1	0,26	0	0,00	0,63
Senna 5	2	0,52	14,29	2,78	0	0,00	0	0,00	2	0,52	1,31
Vachellia farnesiana	47	12,30	100,00	19,44	26	6,81	0	0,00	21	5,50	14,72
Malpighia glabra	24	6,28	64,29	12,50	18	4,71	6	1,57	0	0,00	8,58
Guazuma ulmifolia	80	20,94	35,71	6,94	22	5,76	13	3,40	45	11,78	15,98
Maclura sp.	1	0,26	7,14	1,39	0	0,00	1	0,26	0	0,00	0,65



Psychotria brachiata

Allophylus 1

sin identificar

Total

CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR REHABILITACIÓN DEL SUBTRAMO CAÑASGORDAS - MANGLAR -**CATIVO**

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



0,00

0,26

0,79

27,23

5,40

0,63

1,36

100,00

E	Abun	Abundancia Frecuencia		C/Tr1	%	СТЭ	%	ОТЭ	O T	Dog Not	
Especie					CT1	%	CT2	%	СТЗ	%	Reg Nat
Myrcia sp. 1	2	0,52	7,14	1,39	1	0,00	0	0,00	2	0,52	0,79
Pisonia aculeata	1	0,26	7,14	1,39	1	0,55	0	0,00	0	0,00	0,55
Phyllanthus acuminatus	2	0,52	7,14	1,39	0	0,00	2	0,52	0	0,00	0,84
Phyllanthus amarus	14	3,66	28,57	5,56	0	0,00	2	0,52	12	3,14	4,47

1,39

1,39

1,39

100,00

7,14

7,14

7,14

514,29

30

0

2

168

7,85

0,00

0,52

44,01

0

0

111

0,00

0,00

0,00

29,06

3

104

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5

382

7,85

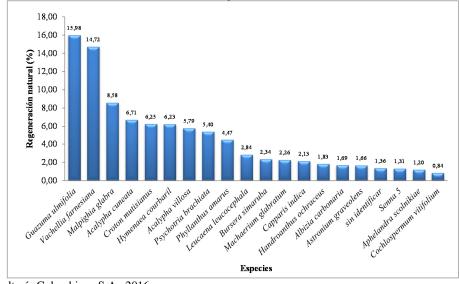
0,26

1.31

100,00

La Figura 5-14 muestra para cada especie su respectivo valor de regeneración natural; la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es Guazuma ulmifolia con el 15,98%, seguida por Vachellia farnesiana con el 14,72% y Malpighia glabra con el 8,58%, estas especies confirman el estado sucesional temprano del arbustal. Por ejemplo, especies propias de zonas de vegetación en sucesión como Pseudosamanea guachapele (Díaz-Martín, 2005), especies pioneras de vida corta y larga como Guazuma ulmifolia (Brokaw, 1985; Dalling, Hubbell, & Silvera., 1998; Martínez-Garza & Howe, 2010).

Figura 5-14 Regeneración natural de las especies en el Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2 Caracterización vegetal del Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



La caracterización de este ecosistema se realizó por medio de la implementación de 5 parcelas, 3 ubicadas en el municipio de San Jeronimo en las veredas Loma Hermosa (1), Rio Verde (1) y Tafetanes (1) y dos (2) en el municipio de Sopetrán vereda La Puerta.

5.2.1.1.5.2.1 Composición Florística

Se registraron 195 individuos, distribuidos en 26 especies, 23 géneros y 15 familias. La especie más abundante fue *Bursera simaruba* (resbala mono) con 33 individuos (16,92%) y *Astronium graveolens* (diomate) con 27 individuos representando el 13,85% de la muestra. En la Tabla 5-14 se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema.

Se pueden encontrar en este ecosistemas especies que resisten diversos tipos de ambientes, como *Gliricidia sepium*, *Albizia carbonaria*, *Guazuma ulmifolia*, y *Cassia fistula*. La presencia de estas especies más generalistas se puede deber a que este ecosistema por lo general han sido históricamente entresacados para uso ganadero y las especies más susceptibles pudieron ser afectadas considerablemente, quedando una marcada predominancia de especies con mayor resistencia a diferentes condiciones ambientales, de rápido crecimiento y regeneración.

Tabla 5-14 Composición florística en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

		los Andes			
Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Anacardiaceae	Astronium	Astronium graveolens	Diomate	27	13,85
Bixaceae	Cochlospermum	Cochlospermum vitifolium	Cochlospermum sp.	4	2,05
Boraginaceae	Cordia	Cordia alliodora	Cordia sp.	9	4,62
Burseraceae	Bursera	Bursera simaruba	Resbalamono	33	16,92
Burseraceae	Dursera	Bursera tomentosa	Bursera sp.	4	2,05
Clusiaceae	Clusia	Clusia multiflora	Chagualo	9	4,62
Cordiaceae	Cordia	Cordia bicolor	Cordia sp.	1	0,51
Euphorbiaceae	Acalypha	Acalypha cuneata	Casearia	1	0,51
	Albizia	Albizia carbonaria	Carbonero	2	1,03
	Cassia	Cassia fistula	Caña fistula	3	1,54
	Enterolobium	Enterolobium cyclocarpum	Albizia sp.	4	2,05
Eshanaa	Fabaceae	Fabaceae sp. 1	Fab fol alt	25	12,82
Fabaceae	Gliricidia	Gliricidia sepium	Matarraton	2	1,03
	Martani	Machaerium biovulatum	Cacia	19	9,74
	Machaerium	Machaerium goudotii		5	2,56
	Platymiscium	Platymiscium pinnatum	Granadillo	7	3,59
Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	Defoliado	1	0,51



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Malpighiaceae	Malpighia	Malpighia glabra		5	2,56
	Ceiba	Ceiba pentandra	Ceiba	2	1,03
Malvaceae	Guazuma	Guazuma ulmifolia	Guacimo	4	2,05
	Pseudobombax	Pseudobombax septenatum	Ceiba verde	8	4,10
Meliaceae	Trichilia	Trichilia martiana		7	3,59
Myrtaceae	Myrcia	Myrcia fallax	Guayabo de monte	2	1,03
Destaces	Zonthonolom	Zanthoxylum melanostictum	Tachuelo	2	1,03
Rutaceae	Zanthoxylum	Zanthoxylum rhoifolium	Tachuelo	8	4,10
Sapindaceae	Melicoccus	Melicoccus bijugatus	Mamoncillo	1	0,51
Total				195	100,00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La familia con mayor abundancia de especies fue fabaceae con el 30,43% correspondiente a 8 especies/7 géneros (67 individuos), le siguen en importancia Malvaceae con el 13,04% (3/3); las familias restantes están representadas por 1 o 2 especies con porcentajes de abundancia de 4,35% (Figura 5-15). Esto muestra que estos bosques no presentan familias muy diversificadas y por lo tanto hay una equitabilidad alta en términos de riqueza de especies por familia. Esto se presenta por tres factores: por un lado el tamaño de muestra, por las limitaciones físicas (inundabilidad periódica) y por otro la alta alteración de tipo antrópico que ha tenido este tipo de ecosistema en la zona.

Las familias como Leguminosae, Burseraceae y Malvaceae se caracterizan por estar presentes en este tipo de vegetaciones, además presentan un alto número de especies generalistas capaces de inducir procesos sucesionales, ya sea por las afectaciones antrópicas como las actividades agrícolas y ganaderas lo cual ha degradado la estructura y composición original de los bosques o procesos naturales.

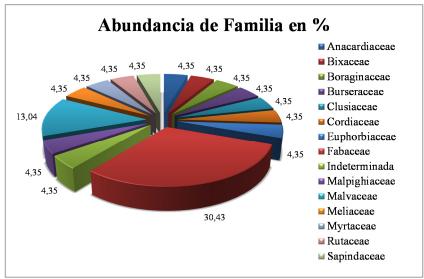
Figura 5-15 Abundancia de familias en porcentaje en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Dentro de la caracterización florística realizada se encontró en el muestreo realizado, que en este ecosistema se encontró una especie con restricción a nivel regional, (Ver Tabla 5-15), según Resolución 3183 de Enero 26 de 2.000 de CORANTIOQUIA, que restringe en todo el territorio de jurisdicción de la Corporación el uso y aprovechamiento de las especies, que presentan algún grado de riesgo, y han desaparecido en algunas regiones de la jurisdicción.

Adicionalmente es una especie que ha sido aprovechada en la mayoría del bosque seco tropical control para elaborar carbón.

Tabla 5-15 Especies Endemicas, amenazadas o en peligro en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

Especie	Nombre común	Categoría de amenaza Nacional o Regional	The IUCN Red List of Threatene d Species TM
Astronium graveolens	Diomate	Resolución 3183 de Enero 26 de 2.000 de CORANTIOQUIA	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.2 Estructura horizontal

En el presente ecosistema se encontraron 195 individuos mayores de 10 cm de DAP, pertenecientes a 26 especies distribuidas en 15 familias. Las especies con mayor IVI en el componente arbóreo, fueron *Bursera simaruba* (52,84) y *Astronium graveolens* (44,96), las cuales presentaron el 97,80 del valor del índice (Tabla 5-16). En la Figura 5-18, se observa que la primera especie presentó una alta dominancia y abundancia, aunque su frecuencia es



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



baja, la segunda especie presentó valores similares para abundancia, frecuencia y dominancia. Las demás especies presentaron baja abundancia, baja frecuencia y poca distribución, por lo tanto estas dos especies dominan la composición del arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes, a pesar que este tipo de ecosistema en el área de estudio se encuentra altamente intervenido y su estructura ha sido muy afectada.

Tabla 5-16 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

E	Abunc	lancia	Frecu	encia	Domin	ancia	1371
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	IVI
Acalypha cuneata	1	0,51	2,00	0,70	0,01	0,14	1,36
Albizia carbonaria	2	1,03	4,00	1,41	0,03	0,40	2,84
Astronium graveolens	27	13,85	38,00	13,38	1,44	17,73	44,96
Bursera simaruba	33	16,92	36,00	12,68	1,89	23,24	52,84
Bursera tomentosa	4	2,05	6,00	2,11	0,12	1,51	5,67
Cassia fistula	3	1,54	6,00	2,11	0,89	10,87	14,52
Ceiba pentandra	2	1,03	4,00	1,41	0,04	0,51	2,95
Clusia multiflora	9	4,62	16,00	5,63	0,14	1,71	11,96
Cochlospermum vitifolium	4	2,05	8,00	2,82	0,12	1,43	6,30
Cordia alliodora	9	4,62	12,00	4,23	0,10	1,21	10,05
Cordia bicolor	1	0,51	2,00	0,70	0,01	0,18	1,40
Enterolobium cyclocarpum	4	2,05	6,00	2,11	0,09	1,14	5,30
Fabaceae sp. 1	25	12,82	32,00	11,27	0,99	12,18	36,27
Gliricidia sepium	2	1,03	4,00	1,41	0,03	0,42	2,86
Guazuma ulmifolia	4	2,05	8,00	2,82	0,75	9,27	14,13
Indeterminada	1	0,51	2,00	0,70	0,05	0,61	1,83
Machaerium biovulatum	19	9,74	22,00	7,75	0,37	4,48	21,97
Machaerium goudotii	5	2,56	10,00	3,52	0,08	0,96	7,05
Malpighia glabra	5	2,56	8,00	2,82	0,14	1,73	7,11
Melicoccus bijugatus	1	0,51	2,00	0,70	0,03	0,32	1,53
Myrcia fallax	2	1,03	4,00	1,41	0,02	0,24	2,67
Platymiscium pinnatum	7	3,59	12,00	4,23	0,21	2,56	10,37
Pseudobombax septenatum	8	4,10	12,00	4,23	0,27	3,26	11,59
Trichilia martiana	7	3,59	12,00	4,23	0,09	1,10	8,92
Zanthoxylum melanostictum	2	1,03	4,00	1,41	0,04	0,50	2,93
Zanthoxylum rhoifolium	8	4,10	12,00	4,23	0,19	2,29	10,61
Totales	195	100,0	284	100,0	8	100,0	300,00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Las especies más característica de fustales en este ecosistema son *Bursera simaruba* (33 individuos), *Astronium graveolens* (27 individuos), *Fabaceae sp. 1* (25 individuo y



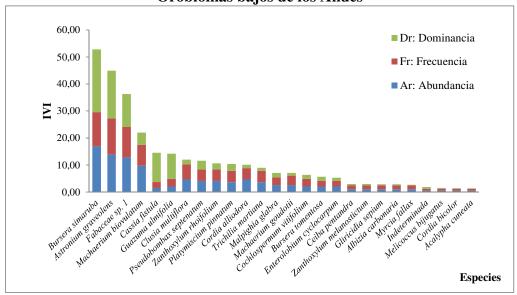
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Machaerium biovulatum (19 individuo), se encuentran ampliamente distribuidas en este tipo de ecosistema y son especies característica de ecosistemas secos. La especie Bursera simaruba es característica en bosque seco, su crecimiento se da en una amplitud muy grande de condiciones ecológicas y es resístete a altas condiciones de sequía (Figura 5-18).

Figura 5-16 Índice de valor de importancia por especie en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-17 muestra que el coeficiente de mezcla del arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes da un valor de 0,13., lo cual indica que las comunidades forestales asociadas a este ecosistema tienen tendencia a la homogeneidad. El CM indica que por cada 13 individuos muestreados, es posible encontrar una especie diferente en una héctarea. En este caso se puede ver que se tiende a un valor bajo, dado que aproximadamente un 70% de dicha comunidad forestal está representada por la especie *Bursera simaruba*, que presenta los valores más altos de dominancia y abundancia.

Tabla 5-17 Cociente de Mezcla para el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

Número de	Número de	Coeficiente	Tendencia
Especies	individuos	de mezcla	
26	195	0,13	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.4 Estructura vertical



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

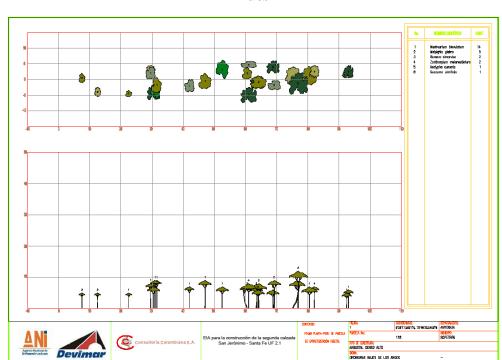


VERSIÓN 0.2

La estructura vertical es una forma de describir el estado sucesional en que se encuentra cada especie del arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes. En este caso se analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa. De este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.

La Figura 5-17, muestra un diagrama de perfil que corresponde a un arbustal denso alto, muy intervenido. En éste, se aprecia la presencia de varios claros, los cuales se ubica entre 0 y 8 m, 12 y 20 m, 85 y 90 m en la línea de abscisado. Los individuos que se ubican dentro del claro, los cuales no sobrepasan los 26 m de altura, hacen parte dela fase de reconstrucción temprana del mismo.

Figura 5-17 Diagrama del perfil del Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.4.1 Posición sociológica (PS)

La altura máxima que se encontró en este ecosistema para el componente arbóreo fue de 23,0 m. El estrato inferior estuvo constituido por categorías de altura menores a 9 m con el 79,0 % del total de individuos y el estrato superior comprendió categorías de altura mayores a 12 m con un 0,82% del total de los individuos. Se asignó un valor



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



fitosociológico a cada subestrato, obtenido de dividir el número de individuos en el subestrato por el número total de individuos de todas las especies.

Se destaca la especie *B. simaruba* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente en todos los estratos. A este valor de posición sociológica le siguen las especies *Fabaceae sp. 1*, *A. graveolens* y *M. biovulatum*, las tres primeras se ubican en todos los estratos (Tabla 5-18).

Las especies Bursera simaruba, Astronium graveolens, Fabaceae sp. 1 y Platymiscium pinnatum tienen su lugar asegurado en la estructura y composición de este ecosistema, ya que se encuentra representada en todos los subestratos, en mayor proporción B. simaruba con 25 individuos en el subestrato inferior. Por el contrario, las especie Acalypha cuneata, Cordia bicolor y Melicoccus bijugatus solo tiene presencia en el subestrato inferior con un (1) individuo, esta especies tienen una dudosa presencia en la etapa climáxica, ya que existe la probabilidad que sufran eventos que afecten las plantas jóvenes y no logren pasar del piso inferior.

Tabla 5-18 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

		uci Olu	MIOIII	as bajos	uc 10	5 Anucs			
Especies	Sub-Estrato Inferior <2,4 m		Sub-Estrato Medio 9 -17,9 m		Sub-Estrato Superior >18 m		PSabs	PS _r	Nº/ha
	nº/ha	Vfi	nº/ha	VFm	nº/ha	VFs			
Acalypha cuneata	1	0,005128	0	0	0	0	0,79	0,01	1
Albizia carbonaria	2	0,010256	0	0	0	0	1,58	0,01	2
Astronium graveolens	18	0,092308	4	0,020513	5	0,025641	15,14	0,12	27
Bursera simaruba	25	0,128205	3	0,015385	5	0,025641	20,54	0,16	33
Bursera tomentosa	4	0,020513	0	0	0	0	3,16	0,03	4
Cassia fistula	3	0,015385	0	0	0	0	2,37	0,02	3
Ceiba pentandra	2	0,010256	0	0	0	0	1,58	0,01	2
Clusia multiflora	9	0,046154	0	0	0	0	7,11	0,06	9
Cochlospermum vitifolium	3	0,015385	0	0	1	0,005128	2,45	0,02	4
Cordia alliodora	9	0,046154	0	0	0	0	7,11	0,06	9
Cordia bicolor	1	0,005128	0	0	0	0	0,79	0,01	1
Enterolobium cyclocarpum	0	0	2	0,010256	2	0,010256	0,42	0,00	4
Fabaceae sp. 1	19	0,097436	4	0,020513	2	0,010256	15,68	0,12	25
Gliricidia sepium	2	0,010256	0	0	0	0	1,58	0,01	2
Guazuma ulmifolia	2	0,010256	2	0,010256	0	0	1,84	0,01	4
Indeterminada	0	0	1	0,005128	0	0	0,13	0,00	1
Machaerium biovulatum	19	0,097436	0	0	0	0	15,01	0,12	19
Machaerium goudotii	3	0,015385	2	0,010256	0	0	2,63	0,02	5
Malpighia glabra	4	0,020513	1	0,005128	0	0	3,29	0,03	5
Melicoccus bijugatus	0	0	1	0,005128	0	0	0,13	0,00	1
Myrcia fallax	2	0,010256	0	0	0	0	1,58	0,01	2
Platymiscium pinnatum	4	0,020513	2	0,010256	1	0,005128	3,50	0,03	7
Pseudobombax septenatum	5	0,025641	3	0,015385	0	0	4,33	0,03	8



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Especies		-Estrato ior <2,4 m		-Estrato 9 -17,9 m		-Estrato rior >18 m	PS _{abs}	PS_r	Nº/ha
	nº/ha	Vfi	nº/ha	VFm	nº/ha	VFs			
Trichilia martiana	7	0,035897	0	0	0	0	5,53	0,04	7
Zanthoxylum melanostictum	2	0,010256	0	0	0	0	1,58	0,01	2
Zanthoxylum rhoifolium	8	0,041026	0	0	0	0	6,32	0,05	8
Totales	154	0,790	25	0,128	16	0,082	126,14	100,00%	195

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-18 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico sin tener en cuenta las especies sin identificar es *B. simaruba* con el 16,0%, seguida por *Fabaceae sp.1* y *A. graveolens* con 12 y 10,0% respectivamente. Es de destacar que solo siete (7) de las especies en la muestra, no alcanzaron el 1% de la posición sociológica, lo que permite deducir, que aquí la especie tienden disminuir en este tipo de ecosistema, ya sea por su adaptabilidad al ecosistema o las afectaciones antrópicas del área de estudio.

Figura 5-18 Estructura vertical por especie del Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.4.2 Estratos de Ogawa

El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para el arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes poseen una estratificación a pesar de la poca definición de los conglomerados de puntos, igualmente se observa que los



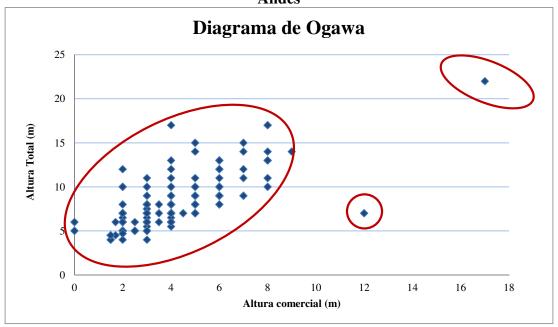
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

individuos se concentran en la clase baja, con algunos individuos dominando los estratos superiores, esto se debe que han sido individuos que han permanecido allí por mas de 15 a 20 años (Figura 5-19).

Figura 5-19 Diagrama de Ogawa en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural del arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes se encontraron siete clases diamétricas: i, ii, iii, iv, v, vii y ix.

La Tabla 5-19 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-19 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

		Abun	dancia	Volum	Á voc bosol	
Clase diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	Area basal (m²)
i	10-19,9	154	78,97	8,82	17,83	3,41
ii	20-29,9	28	14,36	6,31	12,65	1,81
iii	30-39,9	5	2,56	3,16	5,85	0,65



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

		Abune	dancia	Volum	Área basal	
Clase diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)
iv	40-49,9	5	2,56	4,12	7,47	0,73
V	50-59,9	1	0,51	0,36	1,82	0,26
vii	80-89,9	1	0,51	0,60	3,00	0,43
ix	90-99,9	1	0,51	1,82	4,25	0,87
Total		195	100,0	25,2	52,9	8,1

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida. La mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 154 árboles (Ver Figura 5-20), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio de este tipo de ecosistema.

La estructura diamétrica del arbustal denso alto muestra que ha sido sometido a procesos de extracción de madera, ganadería y la antropización; lo que sin duda está directamente relacionado con la ampliación de la frontera agrícola y ganadera de las poblaciones locales, adicionalmente las parcelaciones de recreo en la zona.

Al analizar la distribución de las especies en las clases diamétricas se observa que no existe una representación uniforme, sin embargo *B. simaruba* y *A. graveolens* están presentes en las 4 primeras clases.

Cuando se analizó la abundancia por clase diamétrica se encontró que la clase i y ii muestra el mayor porcentaje de abundancia de 78,97 y 14,36%, respectivamente, y de la clase v en adelante valores de 0,51% cada una. Se puede decir que la abundancia de las especies se ve afectada por las urbanizaciones o parcelaciones, la ampliación de la frontera agrícola y ganadera de las poblaciones locales, por consecuente a medida que disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.

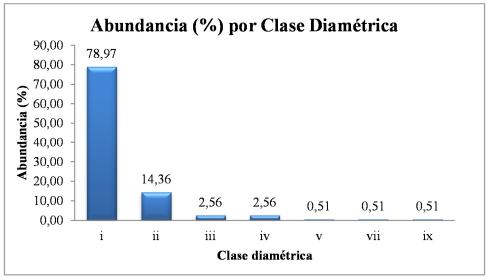
Figura 5-20 Abundancia por clase diamétrica en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.5.1 Cálculo del área basal

La principal diferencia en la distribución del área basal por categoría de diámetro se presentó en la última clase (> 70 cm), donde el arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes presentó mayores valores concentrados en pocas especies y árboles de gran porte. El área basal en 0,5 ha es de 8,1 m², encontrándose que el mayor área lo reporta la clase diamétrica i y ii con 3,41 y 1,81 m², respectivamente. La clase diamétrica con el menor valor de área basal es la clase v con 0,26 m² (Figura 5-21).

El valor de área basal presentado para este ecosistema, se considera bajo probablemente por el alto grado de intervenciones antrópicas que sufre el arbustal denso alto al estar en los límites de pastizales destinados al pastoreo de ganado vacuno, áreas de construcciones rurales y recreativas, por lo vual se refleja en su bajo número de individuos totales con diámetros altos.

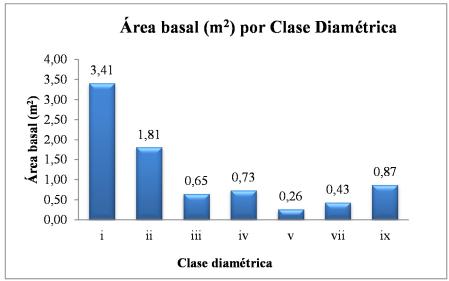
Figura 5-21 Área basal por clase diamétrica en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

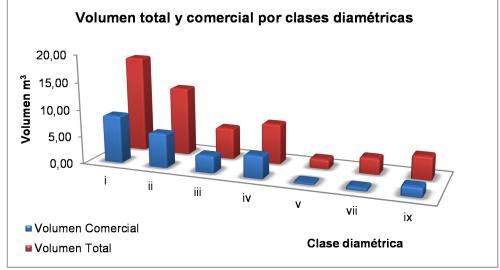


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 0,5 ha fue de 52,2 m³ y 25,2 m³ respectivamente, al igual que para el área basal los mayores aportes los realiza la clase diamétrica i y ii con valores de volumen total de 17,83 y 12,65 m³; los menores valores corresponden a la clase v con valores de 1,82 m³ de volumen total y 0,36 m³ de volumen comercial (Ver Figura 5-22).

Figura 5-22 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.1.1.5.2.6 Índices de diversidad y riqueza

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm censados en los ocho (8) levantamientos, donde se encontraron 268 individuos pertenecientes a 33 especies, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-11, se pueden ver los resultados obtenidos para este ecosistema de arbustal denso alto.

Tabla 5-20 Índices de diversidad en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

Índice de Shannon - Weaver	Índice de Margalef	Índice de Menhinick
2,76	4,74	1,86

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 4,74, lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies media. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es media y tiene una tendencia a disminuir. Con los resultados de estos índices se puede concluir que el grado de afectación a este ecosistema es alto.

El índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 2,76., indicando que este ecosistema tiene una diversidad media, lo que significa que existen algunas especies que tienden hacer dominantes, pues este índice nos dice que el ecosistema es más diverso en la medida que tiene menos dominancia de especies y la distribución de estas, es más equitativa, teniendo en cuenta que este índice se evalúa de 1 a 5, donde valores inferiores a 2 se consideran bajos y superiores a 3 son altos. Sin embargo en este ecosistemas se observa una dominancia ejercida por las especie *B. simaruba y A. graveolens*.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia media de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se puede suponer que este ecosistema posee estados sucesionales y de se puede enmarcar como un sistemas poco conservado.

5.2.1.1.5.2.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 26 especies en este ecosistema 13 tienen tendencia a la dispersión y 13 especie presentan una tendencia al



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



agrupamiento. Las que presentan mayor grado de gregarismo son: *Machaerium microphyllum* con 1,53., seguida de *Bursera simaruba* (1,48) y *Cordia alliodora* (1,41) (Ver Tabla 5-21).

Tabla 5-21 Grado de agregación en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Acalypha cuneata	0,02	0,02	0,99
Albizia carbonaria	0,04	0,04	0,98
Astronium graveolens	0,48	0,54	1,13
Bursera simaruba	0,45	0,66	1,48
Bursera tomentosa	0,06	0,08	1,29
Cassia fistula	0,06	0,06	0,97
Ceiba pentandra	0,04	0,04	0,98
Clusia multiflora	0,17	0,18	1,03
Cochlospermum vitifolium	0,08	0,08	0,96
Cordia alliodora	0,13	0,18	1,41
Cordia bicolor	0,02	0,02	0,99
Enterolobium cyclocarpum	0,06	0,08	1,29
Fabaceae sp. 1	0,39	0,50	1,30
Gliricidia sepium	0,04	0,04	0,98
Guazuma ulmifolia	0,08	0,08	0,96
Indeterminada	0,02	0,02	0,99
Machaerium biovulatum	0,25	0,38	1,53
Machaerium goudotii	0,11	0,10	0,95
Malpighia glabra	0,08	0,10	1,20
Melicoccus bijugatus	0,02	0,02	0,99
Myrcia fallax	0,04	0,04	0,98
Platymiscium pinnatum	0,11	0,14	1,33
Pseudobombax septenatum	0,13	0,16	1,25
Trichilia martiana	0,13	0,14	1,10
Zanthoxylum melanostictum	0,04	0,04	0,98
Zanthoxylum rhoifolium	0,13	0,16	1,25

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.2.8 Regeneración natural

El estudio de la Regeneración Natural permitió evaluar las condiciones en las que se encuentra el estado sucesional de las principales especies presentes en el área. Teniendo en cuenta que del conocimiento de la estructura y dinámica de las jóvenes plántulas dependerá el futuro de la masa forestal.

Debido a que el ecosistema de arbustal abierto escrerofilo es una de las más afectadas por la intervención humana es importante conocer las especies involucradas en los procesos sucesionales y regenerativos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



La Tabla 5-22 muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con alturas entre 31 y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT3 con el 45,90 %, mientras que las clases CT1 y CT2 presentan el 26,78 y el 27,32 % de la abundancia relativa.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 183 individuos clasificados en 23 especies, pertenecientes a 14 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias fabaceae con 4 taxones: *Machaerium biovulatum*, *Machaerium goudotii*, *Platymiscium pinnatum* y *Vachellia farnesiana*; y indeterminada con 3 especies.

De las especies encontradas en la categoría de fustales, 13 presentan individuos en las categorías de regeneración lo que asegura su relevo y sus bancos de germoplasma. Sin embargo algunas especeis que tienen procesos regenerativos como *Chromolaena odorata*, *Tessaria integrifolia*, *Tabebuia rosea*, *Croton sp.*, *Vachellia farnesiana*, *Myrcianthes fragrans* y *Allophylus 1*.

Tabla 5-22 Regeneración natural de las especies en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes

Orobiolias bajos de los Andes											
Especie	Abundancia		Frecuencia		CT1	%	CT2	%	СТ3	%	Reg Nat %
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CII	70	CIZ	70	CIS	70	Reg Nat %
Astronium graveolens	5	2,73	20,00	6,45	0	0,00	2	1,09	3	1,64	3,92
Chromolaena odorata	2	1,09	10,00	3,23	2	1,09	0	0,00	0	0,00	1,93
Tessaria integrifolia	6	3,28	10,00	3,23	0	0,00	2	1,09	4	2,19	3,40
Tabebuia rosea	28	15,30	10,00	3,23	0	0,00	14	7,65	14	7,65	11,34
Cordia alliodora	1	0,55	10,00	3,23	0	0,00	0	0,00	1	0,55	1,50
Bursera simaruba	4	2,19	10,00	3,23	0	0,00	0	0,00	4	2,19	2,78
Clusia multiflora	8	4,37	20,00	6,45	0	0,00	8	4,37	0	0,00	5,57
Acalypha cuneata	59	32,24	20,00	6,45	26	14,21	12	6,56	21	11,48	22,21
Croton sp.	7	3,83	10,00	3,23	3	1,64	2	1,09	2	1,09	3,40
Machaerium biovulatum	11	6,01	20,00	6,45	0	0,00	7	3,83	4	2,19	6,28
Machaerium goudotii	4	2,19	10,00	3,23	0	0,00	2	1,09	2	1,09	2,54
Platymiscium pinnatum	13	7,10	30,00	9,68	3	1,64	0	0,00	10	5,46	7,57
Vachellia farnesiana	3	1,64	10,00	3,23	2	1,09	1	0,55	0	0,00	2,21
Indeterminada sp. 1	4	2,19	10,00	3,23	4	2,19	0	0,00	0	0,00	2,78
Indeterminada sp. 2	1	0,55	10,00	3,23	0	0,00	0	0,00	1	0,55	1,50
Indeterminada sp. 7	4	2,19	10,00	3,23	4	2,19	0	0,00	0	0,00	2,22
Guazuma ulmifolia	1	0,55	10,00	3,23	1	0,55	0	0,00	0	0,00	1,36
Pseudobombax septenatum	1	0,55	10,00	3,23	0	0,00	0	0,00	1	0,55	1,50
Trichilia martiana	1	0,55	10,00	3,23	1	0,55	0	0,00	0	0,00	1,50



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

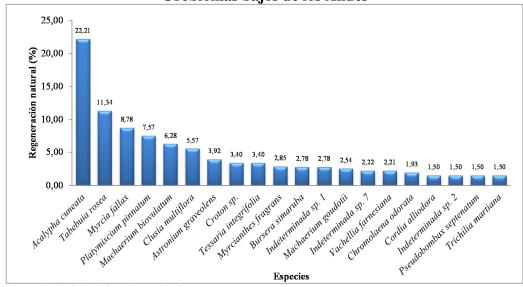


Especie	Abundancia		Frecuencia		СТ1	0 7	СТЭ	0 7	СТЭ	0 7	Des Not 0
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CT1	%	CT2	%	CT3	%	Reg Nat %
Myrcia fallax	13	7,10	30,00	9,68	0	0,00	0	0,00	13	7,10	8,78
Myrcianthes fragrans	5	2,73	10,00	3,23	2	1,09	0	0,00	3	1,64	2,85
Zanthoxylum melanostictum	1	0,55	10,00	3,23	0	0,00	0	0,00	1	0,55	1,50
Allophylus 1	1	0,55	10,00	3,23	1	0,55	0	0,00	0	0,00	1,36
Total	183	100,00	310,00	100,00	49	26,78	50	27,32	84	45,90	100,00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-23 muestra para cada especie su respectivo valor de regeneración natural; la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es *Acalypha cuneata* con el 22,21%, seguida por *Tabebuia rosea* con el 11,34% y *Platymiscium pinnatum* con el 8,78%, estas especies confirman el estado sucesional temprano del arbustal. Por ejemplo, especies propias de zonas de vegetación en sucesión como *Myrcianthes fragrans*, especies pioneras de vida corta y larga como *Guazuma ulmifolia*.

Figura 5-23 Regeneración natural de las especies en el Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3 Caracterización vegetal del Bosque de galeria del Orobioma bajo de los Andes

Estos bosques también llamados riparios o de cañada, se encuentran ubicados en las zonas aledañas a los cursos de agua, desempeñan un papel importante en la preservación del recurso hídrico y estabilización de los cauces, como corredores de dispersión de la biota y como albergues para la fauna en épocas secas, además tienen funciones de protección, conservación, retención de suelos, regulación del ciclo hidrológico y fuente de alimentos



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



para la fauna silvestre.

La caracterización de esta cobertura se realizó por medio de la implementación de 9 parcelas, cinco (5) parcelas en el municipio de San Jeronimo en las veredas Loma Hermosa (3) y dos (2) en la zona denominada perimetro urbano y cuatro (4) en el municipio de Sopetrán en la vereda los almendros (3 parcelas) y la vereda Tafetanes (1 parcela). Los detalles sobre la ubicación de estas parcelas se muestran en la Tabla 5-4.

5.2.1.1.5.3.1 Composición Florística

Se registraron 346 individuos, distribuidos en 65 especies, 50 géneros y 25 familias, los cuales incluyen 7 individuos que se encuentran sin identificar. Las cinco (5) especies más abundantes fueron: *Guazuma ulmifolia* (guacimo) con 34 individuos (9,83%), *Bursera simaruba* (resbala mono) con 26 individuos (7,51%), y *Guarea guidonia* con 20 individuos (5,78). En la Tabla 5-23 se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema.

Tabla 5-23 Composición florística en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

		Andes			
Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
	Anacardium	Anacardium excelsum	Caracoli	2	0.58
	Astronium	Astronium graveolens	Diomate	5	1.45
Anacardiaceae	Astronium	Astronium graveolens Jacq.	Guaimaro	17	4.91
	Mangifera	Mangifera indica	Mango	2	0.58
	Spondias	Spondias mombin	Hobo	6	1.73
		Annona reticulata	Anon	18	5.20
Annonaceae	Annona	Annona sp. 1		1	0.29
	Guatteria	Guatteria platyphylla		1	0.29
Arecaceae	Aiphanes	Aiphanes horrida	Corozo rojo	4	1.16
Bixaceae	Cochlospermum	Cochlospermum vitifolium		1	0.29
Burseraceae	Bursera	Bursera simaruba	Resbala mono	26	7.51
Cannabaceae	Trema	Trema micrantha	Surrumbo	1	0.29
Capparaceae	Capparis	Capparis indica	Naranjuelo	7	2.02
Caricaceae	Carica	Carica papaya	Papayo	1	0.29
Clusiaceae	Tovomita	Tovomita parviflora	Chagualo	1	0.29
Cunoniaceae	Weinmannia	Weinmannia 1		1	0.29
Euphorbiaceae	Euphorbiaceae	Euphorbiaceae 1	payande	2	0.58
	A 11 · ·	Albizia carbonaria	Carbonero	9	2.60
Fabaceae	Albizia	Albizia sp. 1		6	1.73
	Calliandra	Calliandra pittieri	Myrthaceae	1	0.29



Devimar

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
	Delonix	Delonix regia		6	1.73
Enterolobium		Enterolobium cyclocarpum	Piñon de oreja	10	2.89
	Erythrina	Erythrina fusca	Bucaro	2	0.58
	Hymenaea	Hymenaea courbaril	Algarrobo	12	3.47
		Inga acrocephala	Guamo	12	3.47
	_	Inga cecropietorum	Guamo	2	0.58
	Inga	Inga dwyeri	Guamo	2	0.58
		Inga vera	Guamo	15	4.34
	Leucaena	Leucaena 1	Dormilon	4	1.16
		Machaerium glabratum	Siete cueros	2	0.58
	Machaerium	Machaerium goudotii		2	0.58
		Machaerium seemannii	Matarraton de monte	1	0.29
	Platymiscium	Platymiscium pinnatum	Granadillo	4	1.16
	Pseudosamanea	Pseudosamanea guachapele	Iguá	2	0.58
	G	Senna sp. 6	Cedro amarillo	1	0.29
	Senna	Senna spectabilis	Velero	2	0.58
	Vachellia	Vachellia farnesiana	Trupillo	1	0.29
T.14 : 1	T 1 4	Indeterminada sp. 11		1	0.29
Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada sp. 16		6	1.73
Lauraceae	Nectandra	Nectandra sp. 1	Laurel	4	1.16
Malarasas	Ceiba	Ceiba pentandra	Ceiba	7	2.02
Malvaceae	Guazuma	Guazuma ulmifolia	Guacimo	34	9.83
	Guarea	Guarea guidonia		20	5.78
Meliaceae	T.: .1.:1: .	Trichilia martiana		1	0.29
	Trichilia	Trichilia pallida		15	4.34
	Brosimum	Brosimum alicastrum	Resbala mono	7	2.02
		Ficus americana	Ficus sp.	1	0.29
Moraceae	Ficus	Ficus calimana	Matapalo	1	0.29
Moraceae	ricus	Ficus insipida	F. insipida	1	0.29
		Ficus obtusifolia	Ficus sp	1	0.29
	Maclura	Maclura tinctoria	Mora	2	0.58
	Calyptranthes	Calyptranthes lucida		1	0.29
	Marrois	Myrcia fallax	Guayabo de monte	1	0.29
Myrtaceae	Myrcia	Myrcia sp. 1		5	1.45
	Psidium	Psidium guajava	Guayabo	2	0.58
	Syzygium	Syzygium jambos	Pomo	6	1.73
Nyctaginaceae	Pisonia	Pisonia aculeata		2	0.58



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



346

100.00

Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Phyllanthaceae	Phyllanthus	Phyllanthus sp. 1		1	0.29
Rubiaceae	Randia	Randia armata		9	2.60
Rutaceae	Amyris	Amyris pinnata		2	0.58
Rutaceae	Zanthoxylum	Zanthoxylum rhoifolium	Tachuelo	5	1.45
Sapindaceae	Melicoccus	Melicoccus bijugatus	Mamoncillo	9	2.60
Solanaceae	Solanum	Solanum erianthum	Solanaceae	1	0.29
Urticaceae	Caronia	Cecropia angustifolia	Yarumo	2	0.58
	Cecropia	Cecropia peltata	Yarumo	7	2.02

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La familia con mayor abundancia de especies fue Fabaceae con el 28,00% correspondiente a 21 especies/14 géneros (96 individuos), le siguen en importancia Moraceae (6/3) y Myrtaceae (5/4) con el 6% y el 8% respectivamente (Ver Figura 5-24). Esto muestra que estos bosques presentan familias muy diversificadas y por lo tanto hay una equitabilidad alta en términos de riqueza de especies por familia. Esto se presenta por dos factores: por un lado el tamaño de muestra y por otro la alteración que ha tenido este tipo de ecosistema en la zona.

TOTAL

Las familias como Fabaceae, Clusiaceae, Lauraceae, Moraceae, Rubiaceae, Rutaceae y Urticaceae, presentan un alto número de especies típicas capaces de inducir procesos sucesionales, a pesar del alto grado de afectación por las actividades agrícolas o procesos naturales, conserva la estructura y composición de este tipo de ecosistema de bosque de galería con arboles.

Entre las especies raras con poca abundancia se encontró que las siguientes 20 especies en este tipo de cobertura están representadas con solo un (1) individuo en toda la muestra son: Annona sp. 1, Guatteria platyphylla, Trema micrantha, Carica papaya, Tovomita parviflora, Calliandra pittieri, Machaerium seemannii, Trichilia martiana, Ficus americana, Ficus calimana, Ficus insípida, Ficus obtusifolia, Calyptranthes lucida, Myrcia fallax, Phyllanthus sp. 1 y Solanum erianthum.

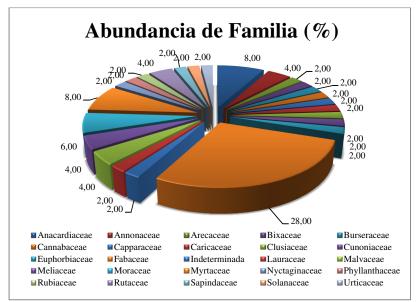
Figura 5-24 Abundancia de familias en porcentaje en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Se encontró en el muestreo realizado en este ecosistema, una especie con restricción a nivel regional, según Resolución 3183 de Enero 26 de 2.000 de CORANTIOQUIA (Ver Tabla 5-24) derogada por la Res. 10194 de 2008 de Corantioquia, que restringe en todo el territorio de jurisdicción de la Corporación el uso y aprovechamiento de las especies, que presentan algún grado de riesgo, y han desaparecido en algunas regiones de la jurisdicción. Adicional a esta especie se encuentra *Hymenaea courbaril* en categoría de casi amenazada, reportada en el catálogo nacional de plantas de Colombia

Tabla 5-24 Especies Endémicas, amenazadas o en peligro en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

Especie	Nombre común	Categoría de amenaza Nacional o Regional	The IUCN Red List of Threatene d Species TM
Astronium graveolens	Diomate	Grado de riesgo Resolución 10194 de 2008 de CORANTIOQUIA	
Hymenaea courbaril	Algarrobo	Casi Amenazadas (NT) ²	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.3.2 Estructura horizontal

Las especies con mayor IVI en el componente arbóreo fueron: Guazuma ulmifolia

² http://catalogoplantasdecolombia.unal.edu.co/



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



(27,28%), Bursera simaruba (18,60%), Guarea guidonia (15,65%), Inga vera (14,96%) (Tabla 5-25). (Tabla 5-25). En la Figura 5-25 se puede observar que las 25 primeras especies con valores más altos de IVI, la primera especie presentó una alta dominancia y abundancia, mientras que la segunda y tercera especie presentó valores similares en las variables. Las demás especies presentaron baja abundancia, baja frecuencia y poca distribución, por lo tanto las tres primeras especies mensionadas dominan la composición de los bosques de galería del Orobiomas bajos de los Andes.

Tabla 5-25 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

^	Abund		Frecuencia		Dominancia		****
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	IVI
Aiphanes horrida	4	1.16	4.44	1.49	0.04	0.12	2.76
Albizia carbonaria	9	2.60	2.22	0.74	0.13	0.36	3.71
Albizia sp. 1	6	1.73	5.56	1.86	0.13	0.39	3.98
Amyris pinnata	2	0.58	2.22	0.74	0.04	0.11	1.43
Anacardium excelsum	2	0.58	1.11	0.37	0.26	0.76	1.71
Annona reticulata	18	5.20	13.33	4.46	1.20	3.45	13.11
Annona sp. 1	1	0.29	1.11	0.37	0.03	0.09	0.75
Astronium graveolens	5	1.45	5.56	1.86	1.03	2.95	6.25
Astronium graveolens Jacq.	17	4.91	10.00	3.35	0.55	1.59	9.85
Brosimum alicastrum	7	2.02	7.78	2.60	0.49	1.42	6.04
Bursera simaruba	26	7.51	15.56	5.20	2.04	5.88	18.60
Calliandra pittieri	1	0.29	1.11	0.37	0.06	0.17	0.83
Calyptranthes lucida	1	0.29	1.11	0.37	0.08	0.22	0.89
Capparis indica	7	2.02	7.78	2.60	0.17	0.50	5.13
Carica papaya	1	0.29	1.11	0.37	0.04	0.12	0.78
Cecropia angustifolia	2	0.58	2.22	0.74	0.07	0.20	1.52
Cecropia peltata	7	2.02	7.78	2.60	0.21	0.59	5.22
Ceiba pentandra	7	2.02	7.78	2.60	2.18	6.26	10.89
Cochlospermum vitifolium	1	0.29	1.11	0.37	0.04	0.12	0.78
Delonix regia	6	1.73	5.56	1.86	0.34	0.97	4.57
Enterolobium cyclocarpum	4	1.16	4.44	1.49	3.47	9.99	12.64
Enterolobium cyclocarpum	6	1.73	6.67	2.23	3.25	9.36	13.32
Erythrina fusca	2	0.58	2.22	0.74	0.80	2.31	3.63
Euphorbiaceae 1	2	0.58	2.22	0.74	0.60	1.72	3.04
Ficus americana	1	0.29	1.11	0.37	0.87	2.51	3.17
Ficus calimana	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.03	0.69
Ficus insipida	1	0.29	1.11	0.37	0.90	2.59	3.25
Ficus obtusifolia	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.02	0.69
Guarea guidonia	20	5.78	14.44	4.83	1.75	5.03	15.65
Guatteria platyphylla	1	0.29	1.11	0.37	0.09	0.25	0.91
Guazuma ulmifolia	34	9.83	31.11	10.41	2.45	7.05	27.28
Hymenaea courbaril	12	3.47	11.11	3.72	2.06	5.92	13.11
Indeterminada sp. 11	1	0.29	1.11	0.37	0.03	0.08	0.74



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



г.	Abunc	lancia	Frecuencia		Dominancia		T 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	IVI
Indeterminada sp. 16	6	1.73	6.67	2.23	0.24	0.69	4.65
Inga acrocephala	12	3.47	11.11	3.72	0.64	1.85	9.03
Inga cecropietorum	2	0.58	2.22	0.74	0.04	0.13	1.45
Inga dwyeri	2	0.58	1.11	0.37	0.69	1.99	2.94
Inga vera	15	4.34	11.11	3.72	2.40	6.91	14.96
Leucaena 1	4	1.16	4.44	1.49	0.05	0.16	2.80
Machaerium glabratum	2	0.58	2.22	0.74	0.08	0.22	1.54
Machaerium goudotii	2	0.58	2.22	0.74	0.06	0.16	1.48
Machaerium seemannii	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.02	0.68
Maclura tinctoria	2	0.58	2.22	0.74	0.05	0.13	1.45
Mangifera indica	2	0.58	1.11	0.37	0.14	0.39	1.34
Melicoccus bijugatus	9	2.60	7.78	2.60	0.51	1.47	6.67
Myrcia fallax	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.04	0.70
Myrcia sp. 1	5	1.45	3.33	1.12	0.11	0.33	2.89
Nectandra sp. 1	4	1.16	2.22	0.74	0.29	0.82	2.72
Phyllanthus sp. 1	1	0.29	1.11	0.37	0.21	0.61	1.27
Pisonia aculeata	2	0.58	2.22	0.74	0.02	0.05	1.37
Platymiscium pinnatum	4	1.16	3.33	1.12	0.13	0.38	2.65
Pseudosamanea guachapele	2	0.58	2.22	0.74	0.08	0.24	1.56
Psidium guajava	2	0.58	2.22	0.74	0.06	0.18	1.50
Randia armata	9	2.60	6.67	2.23	0.36	1.04	5.87
Senna sp. 6	1	0.29	1.11	0.37	0.20	0.56	1.23
Senna spectabilis	2	0.58	2.22	0.74	0.08	0.23	1.56
Solanum erianthum	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.02	0.68
Spondias mombin	6	1.73	3.33	1.12	0.91	2.63	5.48
Syzygium jambos	6	1.73	4.44	1.49	1.00	2.89	6.11
Tovomita parviflora	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.03	0.69
Trema micrantha	1	0.29	1.11	0.37	0.04	0.12	0.78
Trichilia martiana	1	0.29	1.11	0.37	0.03	0.07	0.74
Trichilia pallida	15	4.34	14.44	4.83	0.73	2.10	11.26
Vachellia farnesiana	1	0.29	1.11	0.37	0.01	0.03	0.70
Weinmannia 1	1	0.29	1.11	0.37	0.02	0.05	0.71
Zanthoxylum rhoifolium	5	1.45	5.56	1.86	0.11	0.31	3.61
TOTAL	346	100.00	298.89	100.00	34.75	100.00	300.00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Las especies más característica de esta cobertura son *G. ulmifolia*, *B. simaruba*, *G. guidonia*, *Inga vera*, *Enterolobium cyclocarpum* y *Hymenaea courbaril*, las cuales son especies de los bordes de quebradas y tiende a presentar un patrón de distribución gregaria en este caso de amplia distribución espacial. La especies *G. guidonia*, *B. simaruba* son característica en bosques y cañadas de clima cálido y por lo tanto también es una especie conspicua en este ecosistema de bosque seco (Figura 5-25).



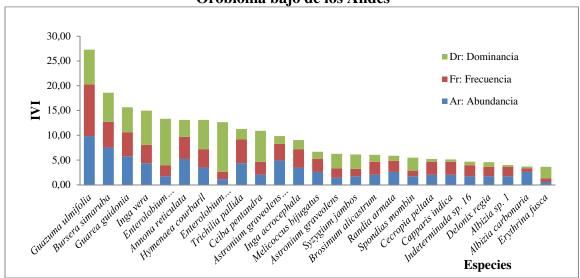
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

En términos de conservación, estos bosques son relictos de la vegetación original de la región que presentan alta alteración, sin embargo cumplen con una importante función ecológica para la protección de cauces ante la agresiva transformación, estos relictos de vegetación natural sirven como corredores biológicos para las especies de fauna y hacen parte de los ecosistemas naturales que contienen parte de la biodiversidad de la región.

Figura 5-25 Índice de valor de importancia por especie en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.3.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-26 muestra que el coeficiente de mezcla para los bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes, da un valor de 0,19, lo cual indica que las comunidades forestales asociadas a este ecosistema tienen tendencia a la homogeneidad, ya que cada 19 individuos por hectárea se encontraría una nueva especie, debido al estado sucesional del bosque, a la afectación antrópica por el establecimiento de cultivos agrícolas, ampliación de las zonas ganaderas y de recreo.

Tabla 5-26 Cociente de Mezcla para para en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

Número de Especies	Número de individuos	Coeficiente de mezcla	Tendencia
66	346	0,19	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.4 Estructura vertical

La estructura vertical es una forma de describir el estado sucesional en que se encuentra cada especie en el bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes. En este caso se



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

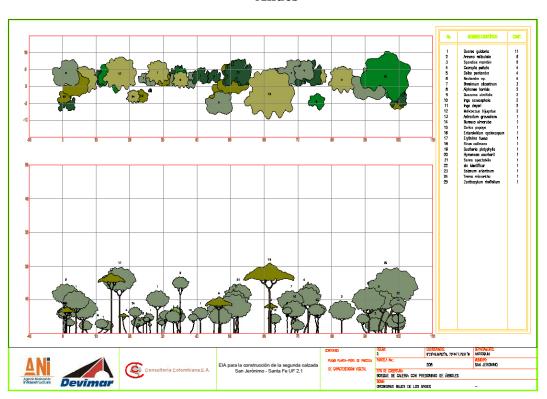


VERSIÓN 0.2

analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa, de este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.

En el caso bosque de galería se puede apreciar que gran parte de los individuos se encuentran en alturas menores a los 10 metros; sin embargo, es posible diferenciar tres estratos arbóreos en estos bosques, donde predominan las especies *Guarea guidonia*, *Annona reticulata* y *Spondias mombin* (Figura 5-26).

Figura 5-26 Diagrama del perfil del Bosque de galeria del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.4.1 Posición sociológica (PS)

Para cada subestrato se asignó un valor fitosociológico obtenido de dividir el número de individuos en el sub-estrato por el número total de individuos de todas las especies. Se destaca la especie *Guazuma ulmifolia* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente solo en el estrato inferior. A este valor de posición sociológica le siguen las especies *Bursera simaruba*, *Guarea guidonia* y *Annona reticulata*.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Se destaca las especie *G ulmifolia* con 32 individuos en el subestrato inferior; por el contrario, las especies *Calyptranthes lucida, Ficus americana, Ficus insípida* y *Trichilia martiana* solo tiene presencia en el subestrato medio o superior con dos (2) ó un (1) individuo, esta especies tienen una dudosa presencia en la etapa climáxica, a excepción de aquellas que por sus características propias no pasan del piso inferior.

Tabla 5-27 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

Orobioma bajo de los Andes							
Especies	Sub-Estrato Inferior <2,4 m	Sub-Estrato Medio 9 -17,9 m	Sub-Estrato Superior >18 m	$\mathrm{PS}_{\mathrm{abs}}$	PS_r		
	nº/ha	nº/ha	nº/ha				
Aiphanes horrida	4	0	0	3.468208092	0.01308529		
Albizia carbonaria	9	0	0	7.803468208	0.02944191		
Albizia sp. 1	6	0	0	5.202312139	0.01962794		
Amyris pinnata	2	0	0	1.734104046	0.00654265		
Anacardium excelsum	0	2	0	0.23699422	0.00089416		
Annona reticulata	18	0	0	15.60693642	0.05888382		
Annona sp. 1	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Astronium graveolens	2	1	2	1.88150289	0.00709877		
Astronium graveolens Jacq.	13	4	0	11.74566474	0.04431553		
Brosimum alicastrum	6	1	0	5.320809249	0.02007502		
Bursera simaruba	26	0	0	22.5433526	0.08505441		
Calliandra pittieri	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Calyptranthes lucida	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Capparis indica	7	0	0	6.069364162	0.02289927		
Carica papaya	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Cecropia angustifolia	2	0	0	1.734104046	0.00654265		
Cecropia peltata	5	2	0	4.572254335	0.01725078		
Ceiba pentandra	5	2	0	4.572254335	0.01725078		
Cochlospermum vitifolium	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Delonix regia	5	1	0	4.453757225	0.0168037		
Enterolobium cyclocarpum	1	3	0	1.222543353	0.00461257		
Enterolobium cyclocarpum	2	4	0	2.208092486	0.00833097		
Erythrina fusca	1	1	0	0.985549133	0.0037184		
Euphorbiaceae 1	2	0	0	1.734104046	0.00654265		
Ficus americana	0	1	0	0.11849711	0.00044708		
Ficus calimana	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Ficus insipida	0	1	0	0.11849711	0.00044708		
Ficus obtusifolia	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Guarea guidonia	19	1	0	16.59248555	0.06260223		
Guatteria platyphylla	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Guazuma ulmifolia	32	2	0	27.98265896	0.10557652		
Hymenaea courbaril	4	5	3	4.104046243	0.01548426		
Indeterminada sp. 11	1	0	0	0.867052023	0.00327132		
Indeterminada sp. 16	6	0	0	5.202312139	0.01962794		



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Sub-Estrato Sub-Estrato Sub-Estrato Medio 9 -17,9 Inferior <2,4 m Superior >18 m PS_{abs} PS_r **Especies** m nº/ha nº/ha nº/ha Inga acrocephala 0.0336074 10 2 0 8.907514451 0 1.734104046 0.00654265 0 Inga cecropietorum 2 0 0 1.734104046 0.00654265 Inga dwyeri 2 0 12.25722543 0.04624561 Inga vera 14 1 0 3.468208092 0.01308529 0 Leucaena 1 4 0 0.0037184 0.985549133 Machaerium glabratum 1 1 2 0 0 1.734104046 0.00654265 Machaerium goudotii 0 0 0.867052023 0.00327132 Machaerium seemannii 1 0 1.734104046 0.00654265 Maclura tinctoria 2 0 0 1.734104046 0.00654265 Mangifera indica 2 0 7 2 0 6.306358382 0.02379343 Melicoccus bijugatus 0 0.867052023 0.00327132 Myrcia fallax 1 0 0 4.335260116 0.01635662 Myrcia sp. 1 5 0 0 2.719653179 0.01026105 Nectandra sp. 1 3 1 0 0.867052023 0.00327132 Phyllanthus sp. 1 1 0 0 1.734104046 0.00654265 Pisonia aculeata 2 0 0 3.468208092 0.01308529 Platymiscium pinnatum 4 0 1.734104046 2 0 0 0.00654265 Pseudosamanea guachapele 0 1.734104046 0.00654265 Psidium guajava 2 0 0 7.803468208 0.02944191 Randia armata 0 9 0 0.867052023 0.00327132 1 0 Senna sp. 6 0 0.985549133 0.0037184 Senna spectabilis 1 1 0 0.867052023 0.00327132 Solanum erianthum 1 0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5

6

1

1

1

15

1

1

4

Spondias mombin

Syzygium jambos

Trema micrantha Trichilia martiana

Trichilia pallida

Weinmannia 1

TOTAL

Vachellia farnesiana

Zanthoxylum rhoifolium

Tovomita parviflora

La Figura 5-27 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico es G. *Ulmifolia* seguida de *Bursera simaruba* y *Guarea guidonia*.

1

0

0

0

0

0

0

0

1

41

0

0

0

0

0

0

0

0

0

5

4.453757225

5.202312139

0.867052023

0.867052023

0.867052023

13.00578035

0.867052023

0.867052023

3.586705202

265.0462428

0.0168037

0.01962794

0.00327132

0.00327132

0.00327132

0.04906985

0.00327132

0.00327132

0.01353238

1

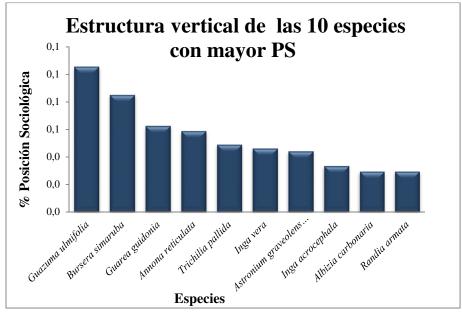
Figura 5-27 Estructura vertical por especie en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

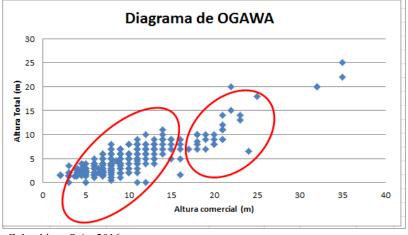


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.4.2 Estratos de Ogawa

El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para el bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes, se evidencia estratificación. Se observa la mayor abundancia de individuos en el estrato bajo y unos pocos en el estrato superior con puntos aislados indicando árboles emergentes y se observa un vacío de las copas en los niveles intermedios (Figura 5-28). Los pocos individuos del estrato superior indican que estos boques han sido altamente afectados por la extracción de madera o la antropización en el área de estudio.

Figura 5-28 Diagrama de Ogawa en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



5.2.1.1.5.3.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes se encontró que se distribuyen nueve clases diametricas: i, ii, iii, iv, v, vi, vii, viii y x.

La Tabla 5-28 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-28 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

en ei bosque de galeria dei Orobionia bajo de los Andes							
Clase		Abundancia		Volumen (m ³)		Área basal	
diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)	
I	10-19,9	214	61.85	25.93	61.10	8.05	
II	20-29,9	83	23.99	31.82	70.40	9.12	
III	30-39,9	23	6.65	19.21	34.49	3.74	
IV	40-49,9	9	2.60	12.76	24.09	2.04	
V	50-59,9	4	1.16	14.28	23.41	1.36	
VI	60-69,9	5	1.45	19.77	39.50	2.74	
VII	70-79,9	1	0.29	4.39	10.98	0.78	
VIII	80-89,9	6	1.73	33.05	78.13	5.39	
X	90-99,9	1	0.29	10.78	19.41	1.54	
Tot	al	346	100	171.99	361.53	34.75	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida. La mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 214 árboles (Ver Figura 5-29), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio de estos bosques.

Cuando se analizó la abundancia por clase diamétrica se encontró que la clase i y ii muestra el mayor porcentaje de abundancia de 61,85 y 23,99%, respectivamente, y en menor proporción con 0,29% y 1,73% para las clases x y viii. Se puede decir que la estructura diamétrica del bosque de galería con árboles muestra que ha sido sometido a procesos de extracción de madera y a la antropización; lo que sin duda está directamente relacionado con la ampliación de la frontera agrícola, ganadera y parcelaciones de recreo de las poblaciones locales, por consecuente a medida que disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.

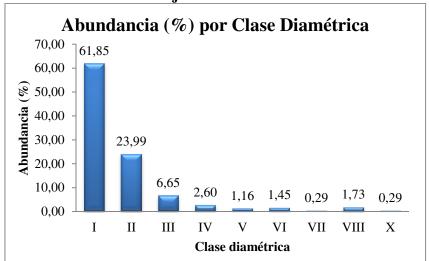


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Figura 5-29 Abundancia por clase diamétrica en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.5.1 Cálculo del área basal

El área basal de 0,9 ha es de 34,75 m², encontrándose que el mayor área lo reporta la clase diamétrica ii con 9,12 m², seguida por la clase diamétrica i con 8,05 m², la clase diamétrica con el menor valor de área basal son la vii y v con 0,78 y 1,36 m² respectivamente (Figura 5-30). Entre las especies que más contribuyen con este valor encontramos a *Enterolobium cyclocarpum, Guazuma ulmifolia, Inga vera, Ficus insípida* y *Trichanthera gigantea*, son árboles de gran porte, con individuos emergentes en el bosque y con DAP mayores de 50 cm.

El valor de área basal presentado para este bosque, se considera bajo probablemente por el alto grado de intervenciones antrópicas que sufre dicho bosque al estar en los límites de pastizales destinados al pastoreo de ganado vacuno, cultivos, recreación lo que se refleja en su bajo número de individuos totales.

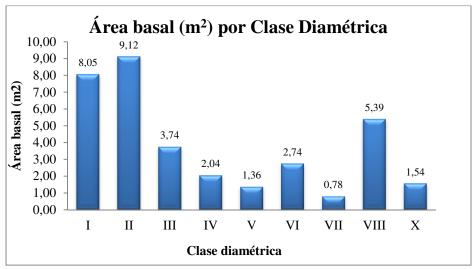
Figura 5-30 Área basal por clase diamétrica en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

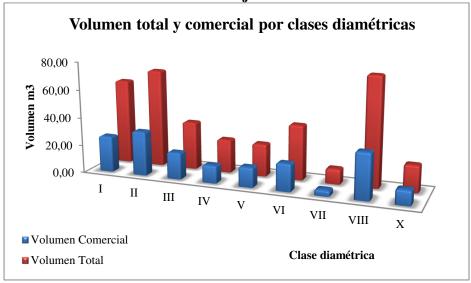


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 1,1 ha fue de 361,53 m³ y 171,99 m³ respectivamente, los mayores aportes los realiza la clase diamétrica viii y ii; los menores valores corresponden a las clases vii, presentan valores de volumen comercial de 4,39 m³ y volumen total 10,98 m³ (Ver Figura 5-31).

Figura 5-31 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.6 Índices de diversidad y riqueza



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm muestreados en los 9 levantamientos, donde se encontraron 346 individuos pertenecientes a 66 especies, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-29, se pueden ver los resultados obtenidos para el bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes.

Tabla 5-29 Índices de diversidad en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

Índice de Shannon - Weaver	Índice de Margalef	Índice de Menhinick
3.76	11.11	3.54

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 11,11., lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies alta. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es alta a media. Con los resultados de estos índices se puede concluir que a pesar del grado de afectación a este bosque tiene una riqueza de especies alta y posee alta biodiversidad.

El índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 3,76., indicando que este ecosistema tiene una diversidad alta, lo que significa que existen algunas especies que tienden a estar representadas por el mismo número de individuos, teniendo en cuenta que este índice se evalúa de 1 a 5, donde valores inferiores a 2 se consideran bajos y superiores a 3 son altos. Sin embargo en este ecosistemas se observa una dominancia ejercida por las especie *Enterolobium cyclocarpum, Inga vera, Hymenaea courbaril y Bursera simaruba*.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia media de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se puede suponer que los bosques evaluados poseen estados sucesionales y de conservación que se puede enmarcar como sistemas afectados por el aprovechamiento de madera y ampliación de las fronteras agrícolas, a pesar de su afectación es un ecosistema con alta biodiversidad.

5.2.1.1.5.3.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 66 especies en este ecosistema 43 tienen tendencia a la dispersión y 23 presentan una tendencia al agrupamiento, siendo las especies de mayor valor en el grado de agregación *Albizia*



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



carbonaria con 4,450 y Anacardium excelsum, Inga dwyeri y Mangifera indica todas con 1,89%; por otra parte, el 65,15% de las especies (equivalente a 43 especies) presentan tendencia a la dispersión con Ga menores a uno (Ver Tabla 5-30).

Tabla 5-30 Grado de agregación en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes

	Andes		
Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Aiphanes horrida	0.045	0.044	0.978
Albizia carbonaria	0.022	0.100	4.450
Albizia sp. 1	0.057	0.067	1.166
Amyris pinnata	0.022	0.022	0.989
Anacardium excelsum	0.011	0.022	1.989
Annona reticulata	0.143	0.200	1.398
Annona sp. 1	0.011	0.011	0.994
Astronium graveolens	0.057	0.056	0.972
Astronium graveolens Jacq.	0.105	0.189	1.793
Brosimum alicastrum	0.057	0.078	1.361
Bursera simaruba	0.169	0.289	1.709
Calliandra pittieri	0.011	0.011	0.994
Calyptranthes lucida	0.011	0.011	0.994
Capparis indica	0.081	0.078	0.961
Carica papaya	0.011	0.011	0.994
Cecropia angustifolia	0.022	0.022	0.989
Cecropia peltata	0.081	0.078	0.961
Ceiba pentandra	0.081	0.078	0.961
Cochlospermum vitifolium	0.011	0.011	0.994
Delonix regia	0.057	0.067	1.166
Enterolobium cyclocarpum	0.045	0.044	0.978
Enterolobium cyclocarpum	0.069	0.067	0.966
Erythrina fusca	0.022	0.022	0.989
Euphorbiaceae 1	0.022	0.022	0.989
Ficus americana	0.011	0.011	0.994
Ficus calimana	0.011	0.011	0.994
Ficus insipida	0.011	0.011	0.994
Ficus obtusifolia	0.011	0.011	0.994
Guarea guidonia	0.156	0.222	1.424
Guatteria platyphylla	0.011	0.011	0.994
Guazuma ulmifolia	0.373	0.378	1.014
Hymenaea courbaril	0.118	0.133	1.132
Indeterminada sp. 11	0.011	0.011	0.994
Indeterminada sp. 16	0.069	0.067	0.966
Inga acrocephala	0.118	0.133	1.132
Inga cecropietorum	0.022	0.022	0.989
Inga dwyeri	0.011	0.022	1.989
Inga vera	0.118	0.167	1.415
Leucaena 1	0.045	0.044	0.978



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Machaerium glabratum	0.022	0.022	0.989
Machaerium goudotii	0.022	0.022	0.989
Machaerium seemannii	0.011	0.011	0.994
Maclura tinctoria	0.022	0.022	0.989
Mangifera indica	0.011	0.022	1.989
Melicoccus bijugatus	0.081	0.100	1.235
Myrcia fallax	0.011	0.011	0.994
Myrcia sp. 1	0.034	0.056	1.639
Nectandra sp. 1	0.022	0.044	1.978
Phyllanthus sp. 1	0.011	0.011	0.994
Pisonia aculeata	0.022	0.022	0.989
Platymiscium pinnatum	0.034	0.044	1.311
Pseudosamanea guachapele	0.022	0.022	0.989
Psidium guajava	0.022	0.022	0.989
Randia armata	0.069	0.100	1.449
Senna sp. 6	0.011	0.011	0.994
Senna spectabilis	0.022	0.022	0.989
Solanum erianthum	0.011	0.011	0.994
Spondias mombin	0.034	0.067	1.966
Syzygium jambos	0.045	0.067	1.466
Tovomita parviflora	0.011	0.011	0.994
Trema micrantha	0.011	0.011	0.994
Trichilia martiana	0.011	0.011	0.994
Trichilia pallida	0.156	0.167	1.068
Vachellia farnesiana	0.011	0.011	0.994
Weinmannia 1	0.011	0.011	0.994
Zanthoxylum rhoifolium	0.057	0.056	0.972

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.3.8 Regeneración natural

La Tabla 5-31 muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con alturas entre 31 y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT3 con el 50,70%, mientras que las clases CT1 y CT2 presentan el 4,95 y el 44,33% de la abundancia relativa, respectivamente.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 424 individuos clasificados en 48 especies, pertenecientes a 24 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias fabaceae con 13 especies segida de las familias meliaceae y myrtaceae cada una con 3 especies.

Tabla 5-31 Regeneración natural de las especies en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



		Abund	lancia	Frecu	encia							
Familia	Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CT1	%	CT2	%	СТЗ	%	Reg Nat %
Fabaceae	Albizia carbonaria	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
Fabaceae	Albizia sp. 1	61	14.39	11.11	1.63	0	0.00	61	32.45	0	0.00	10.00
Rutaceae	Amyris pinnata	12	2.83	5.56	0.81	5	23.81	1	0.53	6	2.79	1.86
Annonaceae	Annona reticulata	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
Acanthaceae	Aphelandra glabrata	13	3.07	5.56	0.81	0	0.00	12	6.38	1	0.47	2.30
Acanthaceae	Aphelandra scolnikiae	5	1.18	5.56	0.81	5	23.81	0	0.00	0	0.00	0.71
Anacardiaceae	Astronium graveolens Jacq.	6	1.42	22.22	3.25	0	0.00	1	0.53	5	2.33	2.07
Moraceae	Brosimum alicastrum	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	0	0.00	0.43
Burseraceae	Bursera simaruba	9	2.12	44.44	6.50	0	0.00	1	0.53	8	3.72	3.65
Fabaceae	Caesalpinia pulcherima	17	4.01	38.89	5.69	0	0.00	0	0.00	17	7.91	4.72
Capparaceae	Capparis indica	50	11.79	83.33	12.20	2	9.52	12	6.38	36	16.74	12.08
Salicaceae	Casearia corymbosa	5	1.18	16.67	2.44	0	0.00	4	2.13	1	0.47	1.60
Salicaceae	Casearia mariquitensis	3	0.71	11.11	1.63	2	9.52	0	0.00	1	0.47	0.88
Sapotaceae	Chrysophyllum cainito	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
Bixaceae	Cochlospermum vitifolium	2	0.47	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	2	0.93	0.60
Boraginaceae	Cordia sp. 1	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
Bignoniaceae	Crescentia cujete	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	0	0.00	0.43
Euphorbiaceae	Croton holtonii	11	2.59	27.78	4.07	0	0.00	1	0.53	10	4.65	3.17
Fabaceae	Dialium guianense	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
Euphorbiaceae	Euphorbiaceae 1	13	3.07	33.33	4.88	0	0.00	0	0.00	13	6.05	3.78
Meliaceae	Guarea guidonia	6	1.42	11.11	1.63	0	0.00	3	1.60	3	1.40	1.51
Malvaceae	Guazuma ulmifolia	2	0.47	11.11	1.63	0	0.00	0	0.00	2	0.93	0.87
Fabaceae	Inga dwyeri	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	0	0.00	0.43
Fabaceae	Leucaena 1	31	7.31	33.33	4.88	0	0.00	0	0.00	31	14.42	6.77
Fabaceae	Lonchocarpus sp. 1	2	0.47	5.56	0.81	0	0.00	2	1.06	0	0.00	0.58
Fabaceae	Machaerium glabratum	7	1.65	11.11	1.63	0	0.00	6	3.19	1	0.47	1.64
Fabaceae	Machaerium goudotii	4	0.94	11.11	1.63	3	14.29	1	0.53	0	0.00	0.96
Moraceae	Maclura tinctoria	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
Malpighiaceae	Malpighia glabra	52	12.26	22.22	3.25	0	0.00	39	20.74	13	6.05	9.29
Sapindaceae	Matayba elegans	8	1.89	16.67	2.44	4	19.05	2	1.06	2	0.93	1.80
Sapindaceae	Melicoccus bijugatus	18	4.25	38.89	5.69	0	0.00	6	3.19	12	5.58	4.82
Myrtaceae	Myrcia fallax	7	1.65	11.11	1.63	0	0.00	1	0.53	6	2.79	1.69
Myrtaceae	Myrcia sp. 1	3	0.71	5.56	0.81	0	0.00	3	1.60	0	0.00	0.74
Myrtaceae	Myrcianthes fragrans	12	2.83	5.56	0.81	0	0.00	5	2.66	7	3.26	2.21
Primulaceae	Myrsine latifolia	7	1.65	11.11	1.63	0	0.00	7	3.72	0	0.00	1.63
Rubiaceae	Palicourea demissa	2	0.47	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	1	0.47	0.59
Phyllanthaceae	Phyllanthus sp. 1	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	0	0.00	0.43
Nyctaginaceae	Pisonia aculeata	12	2.83	33.33	4.88	0	0.00	0	0.00	12	5.58	3.62
Fabaceae	Platymiscium pinnatum	11	2.59	11.11	1.63	0	0.00	4	2.13	7	3.26	2.32
Rubiaceae	Randia armata	3	0.71	11.11	1.63	0	0.00	0	0.00	3	1.40	1.04
Fabaceae	Senna bacillaris	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	0	0.00	0.43
Fabaceae	Senna sp. 6	2	0.47	5.56	0.81	0	0.00	2	1.06	0	0.00	0.58
Solanaceae	Solanum arboreum	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



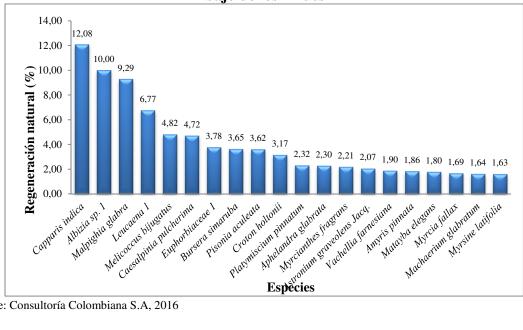
VERSIÓN 0.2

Familia	Especie	Abundancia		Frecuencia		CT1	er/	CT2	%	СТЗ	%	D N - 4 67
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CII	%	C12	70	CIS	%	Reg Nat %
Bignoniaceae	Tabebuia rosea	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	1	0.53	0	0.00	0.43
Meliaceae	Trichilia martiana	4	0.94	5.56	0.81	0	0.00	3	1.60	1	0.47	0.90
Meliaceae	Trichilia pallida	5	1.18	5.56	0.81	0	0.00	3	1.60	2	0.93	1.07
Fabaceae	Vachellia farnesiana	5	1.18	22.22	3.25	0	0.00	1	0.53	4	1.86	1.90
Rutaceae	Zanthoxylum rhoifolium	1	0.24	5.56	0.81	0	0.00	0	0.00	1	0.47	0.44
TOTAL		424	100.00	683.33	100.00	21	100.00	188	100.00	215	100.00	100.00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-32 muestra para cada especie su respectivo valor de regeneración natural; la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es Capparis indica con el 12,08%, seguida por Albizia sp. 1 con el 10% y Malpighia glabra con el 9,29%, estas especies confirman el estado sucesional temprano del arbustal. Por ejemplo, especies propias de zonas de vegetación en sucesión como Casearia pulcherima.

Figura 5-32 Regeneración natural por especies en el Bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.4 Caracterización vegetal del Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

En Colombia, el aumento de la población humana y el deseo por la tenencia de la tierra, a partir de su uso agropecuario, ha conducido a la tala casi sistemática de los bosques naturales, hasta llevarlos próximos a la extinción, como ha ocurrido en los bosques secos y



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



las zonas cafeteras (Márquez, 2002³; Echeverry et al., 2006⁴).

Los bosques andinos actualmente han sufrido una constante presión por las actividades humanas, lo que se traduce en una progresiva fragmentación de los paisajes naturales y pérdida de biodiversidad. Se estima que la región Andina ha perdido más del 74% de la cobertura forestal, algunas de las causas a las cuales se atribuye este grado de deforestación son la expansión de la frontera agropecuaria, la colonización, la producción maderera, los incendios forestales, el crecimiento demográfico, la demanda de recursos naturales primordialmente en cambios en la cobertura vegetal de los suelos, lo que contribuye al deterioro de ecosistemas boscosos (IAVH, 2007⁵).

Este proceso de fragmentación está relacionado con la pérdida de hábitats así como una reducción constante del tamaño y número de fragmentos, además genera un aislamiento entre parches de bosque dificultando la conectividad entre estos, esta reducción y aislamiento genera consigo cambios en las condiciones ambientales y el incremento del efecto de borde.

La caracterización de esta cobertura se realizó por medio de la implementación de 4 parcelas, una (1) parcela en el municipio de San Jeronimo en la vereda Loma Hermosa, y tres (3) en el municipio de Sopetran en las veredas Guaimaral (2) y La Puerta (1). Los detalles sobre la ubicación de estas parcelas se muestran en la Tabla 5-4.

5.2.1.1.5.4.1 Composición Florística

En los bosques fragmetados se registró un total de 96 individuos con diámetro normal ≥ 10 cm, distribuidos en 11 especies dentro de 7 familias botánicas, de las cuales se destacan por su riqueza de especies Malvaceae con 33 (34,38 %) y Legumunisae con 26 (27,08 %). En la Tabla 5-32 se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema.

Tabla 5-32 Composición florística en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Bignoniaceae	Crescentia	Crescentia cujete	Totumo	1	0,74
	Tabebuia	Tabebuia rosea	Guayacan rosado	1	0,74
Chrysobalanaceae	Licania	Licania sp. 1		2	1,47

_

Márquez, G. De la abundancia a la escasez: La transformación de los ecosistemas en Colombia. En: PALACIO, G. (ed.) Naturaleza en disputa: Ensayos de Historia Ambiental de Colombia 1850 – 1995. s.l., 2001. p 323 - 452. Citado por: COLOMBIA. Contraloría General de la Republica. (2002). Estado de los recursos naturales y del Ambiente 2001 – 2002: Políticas sectoriales, bosques y participación ciudadana. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, p. 120.

⁴ Echeverry, M. yRodriguez, J. (2006, Mayo). Analisis de un paisaje fragmentado como herramienta para la conservacion de la biodiversidad en areas de bosque seco y subhúmedo tropical en el municipio de Pereira, Risaralda Colombia. UTP. Scientia et Technica, 12 (30), 405-410.

⁵ Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (IAVH). - Biodiversidad y Actividad Humana: Relaciones en Ecosistemas de bosque subandino en Colombia, Bogotá D. C: IAVH; 2007



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
	Albizia	Albizia carbonaria	Pezquin	9	6,62
	Machaerium	Machaerium biovulatum	Cacia	30	22,06
Fabaceae	Platymiscium	Platymiscium hebestachyum		1	0,74
rabaceae		Platymiscium pinnatum	Granadillo	7	5,15
	Pseudosamanea guachapele		Iguá	4	2,94
	Zygia	Zygia sp. 1		1	0,74
Hernandiaceae	Gyrocarpus	Gyrocarpus americanus	Volador	3	2,21
Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada sp. 6	NN	2	1,47
Malvaceae	Ceiba	Ceiba pentandra	Ceiba	1	0,74
	Guazuma	Guazuma ulmifolia	Guacimo	56	41,18
Meliaceae	Trichilia	Trichilia martiana		1	0,74
Myrtaceae	Psidium	Psidium guajava	Guayabo	8	5,88
Sapindaceae	Melicoccus	Melicoccus bijugatus	Mamoncillo	6	4,41
sin identificar	sin identificar	sin identificar	NN	3	2,21
Total				136	100,00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La familia con mayor abundancia de especies fue Fabaceae con el 31,25% correspondiente a 6 especies/5 géneros (52 individuos), seguida de Malvaceae (2/2) y Bignociaceae (2/2) con 12,5% cada una; las familias restantes están representadas por una (1) especie con porcentajes de abundancia del 5,88% aproximadamente (Ver Figura 5-33). En términos de vegetación este ecosistema se caracteriza por presentar principalmente especies de las familias Leguminosae, Bignoniaceae y Malvaceae (Murphy & Lugo, 1986⁶; Gentry, 1995⁷).

Entre las especies raras con poca abundancia se encontró que las siguientes 6 especies en este tipo de cobertura están representadas con solo un (1) individuo en toda la muestra son: Crescentia cujete, Tabebuia rosea, Gyrocarpus americanus, Platymiscium hebestachyum, Zygia sp. 1, Ceiba pentandra y Trichilia martiana.

Figura 5-33 Abundancia de familias en porcentaje en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

-

⁶ Murphy P.G. & Lugo, A.E. (1986). Ecology of tropical dry forest. Annual Review of Ecology and Systematics, 17, 67-88.

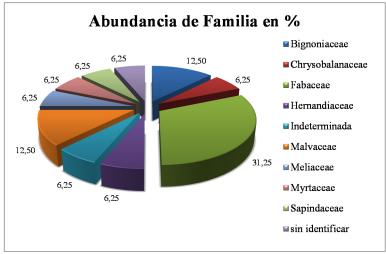
⁷ Gentry, A. H. (1995). Diversity and floristic composition of neotropical dry forest. En S. Bullock, Medina, E. & Mooney, H. A. (eds.). Tropical deciduous forest ecosystems (pp. 116-194). Cambridge: Cambridge University Press.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La determinación de las categorías de amenaza de las especies vegetales presentes en el área, se realizó revisando las bases de datos de IUCN, IAVH, CITES, MINAMBIENTE, Catálogo de las Plantas de Colombia - Universidad Nacional de Colombia y la Corporación Autónoma Regional centro de Antioquia CORANTIOQUIA y ninguna de estas especies se encuentran en algún grado de amenaza.

5.2.1.1.5.4.2 Estructura horizontal

En el presente ecosistema se encontraron 96 individuos mayores de 10 cm DAP, pertenecientes a 34 especies distribuidas en 6 familias y otras sin identificar con 30 individuos. Las especies con mayor IVI en el componente arbóreo fue: *Guazuma ulmifolia* (103,39%), le sigue *Machaerium biovulatum* (52,75%) del valor del índice (Tabla 5-33). En la Figura 5-34se puede observar que la primera especie presentó valores similares de dominancia, abundancia y frecuencia, la segunda especie presentó la mayor dominancia. Las demás especies presentaron baja abundancia, baja frecuencia y poca distribución, por lo tanto las dos especies más importantes dominan la composición de los bosques fragmentados en el área.

Tabla 5-33 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

Especie	Abunc	lancia	Frecu	encia	Domin	IVI	
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	1 7 1
Albizia carbonaria	9	6,62	12,50	7,46	0,16	2,94	17,03
Ceiba pentandra	1	0,74	2,50	1,49	0,17	3,25	5,48
Crescentia cujete	1	0,74	2,50	1,49	0,01	0,20	2,42
Guazuma ulmifolia	56	41,18	55,00	32,84	2,23	41,56	115,57
Gyrocarpus americanus	2	1,47	5,00	2,99	0,11	2,06	52,75



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

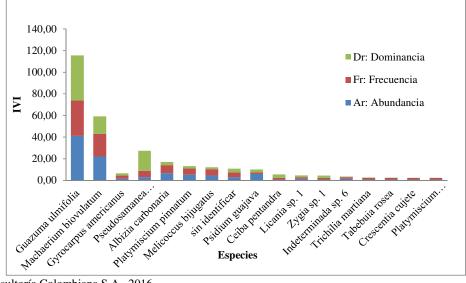


Egnadia	Abund	lancia	Frecu	encia	Domin	ancia	IVI
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	111
Indeterminada sp. 6	2	1,47	2,50	1,49	0,03	0,55	3,51
Licania sp. 1	2	1,47	2,50	1,49	0,09	1,72	4,68
Machaerium biovulatum	30	22,06	35,00	20,90	0,87	16,28	59,23
Melicoccus bijugatus	6	4,41	10,00	5,97	0,09	1,76	12,14
Platymiscium hebestachyum	1	0,74	2,50	1,49	0,01	0,18	2,40
Platymiscium pinnatum	7	5,15	10,00	5,97	0,11	2,03	13,15
Pseudosamanea guachapele	4	2,94	10,00	5,97	0,99	18,53	27,44
Psidium guajava	8	5,88	2,50	1,49	0,14	2,63	10,00
sin identificar	4	2,94	7,50	4,48	0,18	3,36	10,78
Tabebuia rosea	1	0,74	2,50	1,49	0,02	0,30	2,52
Trichilia martiana	1	0,74	2,50	1,49	0,03	0,48	2,70
Zygia sp. 1	1	0,74	2,50	1,49	0,12	2,16	4,39
Totales	136,0	100,0	167,5	100,0	5,4	100,0	346,2

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Las especies más característica y comunes de este ecosistema son *Guazuma ulmifolia* (115,57), *Machaerium biovulatum* (59,23) y *Gyrocarpus americanus* (52,75). La especie *G. ulmifolia* puede presentarse como especie importante de etapas secundarias muy avanzadas de selvas medianas subperennifolias, dando la impresión de ser elemento primario. Abundante y característica de sitios perturbados (Figura 5-34).

Figura 5-34 Índice de valor de importancia por especie en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.1.1.5.4.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-34 muestra que el coeficiente de mezcla para los bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes, da un valor de 0,13., lo cual indica que las comunidades forestales asociadas a este ecosistema tienen tendencia a la homogeneidad, valor acorde con la cobertura de bosque fragmentado en la cual no se esperaba una diversidad de especies alta, debido al estado sucesional del bosque y a la afectación antrópica por el establecimiento de las zonas ganaderas. En este caso se puede ver que se tiende a un valor intermedio, dado que un 60,10% de dicha comunidad forestal está representada por dos especies (*Guazuma ulmifolia* y *Pseudosamanea guachapele*) que son las que presentan los valores más altos de dominancia.

Tabla 5-34 Cociente de Mezcla para para en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

Número de Especies	Número de individuos	Coeficiente de mezcla	Tendencia
17	136	0,13	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.4 Estructura vertical

La estructura vertical es una forma de describir el estado sucesional en que se encuentra cada especie en el bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes. En este caso se analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa, de este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.

En la Figura 5-35, se observa una estructura vertical mucho más alta y homogénea que la encontrada en el Bg con arbustos, con elementos emergentes de gran porte representados por *Pseudosamanea guachapele* (saman), *Guazuma ulmifolia* (guacimo) y *Gyrocarpus americanus*. Con el fin de facilitar la interpretación de los perfiles y la distribución de las especies en el espacio al interior de las parcelas seleccionadas en cada tipo de ecosistema, se presentan las vistas en planta con sus correspondientes leyendas que relacionan las especies con las formas de sus copas.

Figura 5-35 Diagrama del perfil del Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.4.1 Posición sociológica (PS)

La altura del componente arbóreo en los bosques fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes alcanzó los 13 m. El estrato inferior estuvo constituido por categorías de altura menores a 9 m (91,0% del total de individuos), mientras que el estrato medio y superior tiene valores del 7,0 y 2,0 respectivamente (Tabla 5-35). Para cada subestrato asignó un valor fitosociológico obtenido de dividir el número de individuos en el sub-estrato por el número total de individuos de todas las especies.

Se destaca la especie *G. ulmifolia* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente los estratos inferior y medio. A este valor de posición sociológica le sigue la especie *M. biovulatum* que se ubica en los tres estratos.

La especie *M. biovulatum* tiene su lugar asegurado en la estructura y composición de este bosque, ya que se encuentra representada en todos los subestratos. Por el contrario, la especie *C. pentandra* solo tiene presencia en el subestrato superior con un individuo, esta especies tienen una dudosa presencia en la etapa climáxica, a excepción de aquellas que por sus características propias no pasan del piso inferior.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Tabla 5-35 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

Especies	Sub-Estrato Inferior <2,4 m		Sub-Estrato Medio 9 -17,9 m		Sub-Estrato Superior >18 m		$\mathrm{PS}_{\mathrm{abs}}$	PS_r	Nº/ha
	nº/ha	Vfi	nº/ha	VFm	nº/ha	VFs			
Albizia carbonaria	7	0,051471	1	0,007353	1	0,007353	5,59	0,07	9
Ceiba pentandra	0	0	0	0	1	0,007353	0,07	0,00	1
Crescentia cujete	1	0,007353	0	0	0	0	0,76	0,01	1
Guazuma ulmifolia	40	0,294118	13	0,095588	3	0,022059	32,91	0,39	56
Gyrocarpus americanus	1	0,007353	0	0	1	0,007353	0,84	0,01	2
Indeterminada sp. 6	2	0,014706	0	0	0	0	1,53	0,02	2
Licania sp. 1	2	0,014706	0	0	0	0	1,53	0,02	2
Machaerium biovulatum	25	0,183824	4	0,029412	1	0,007353	19,84	0,24	30
Melicoccus bijugatus	6	0,044118	0	0	0	0	4,59	0,05	6
Platymiscium hebestachyum	1	0,007353	0	0	0	0	0,76	0,01	1
Platymiscium pinnatum	5	0,036765	2	0,014706	0	0	4,15	0,05	7
Pseudosamanea guachapele	1	0,007353	1	0,007353	2	0,014706	1,07	0,01	4
Psidium guajava	8	0,058824	0	0	0	0	6,12	0,07	8
sin identificar	3	0,022059	0	0	1	0,007353	2,37	0,03	4
Tabebuia rosea	1	0,007353	0	0	0	0	0,76	0,01	1
Trichilia martiana	0	0	1	0,007353	0	0	0,16	0,00	1
Zygia sp. 1	1	0,007353	0	0	0	0	0,76	0,01	1
Totales	104	0,76	22	0,16	10	0,07	83,82	100,00%	136

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-36 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico es *G. ulmifolia* con el 39 %, seguida por *M. biovulatum*. Las especies restantes presentan porcentajes menores de 0,2%; lo que permite deducir, que aquí la especie tiende a disminuir en este tipo de ecosistema, ya sea por su adaptabilidad al ecosistema o las afectaciones antrópicas del área de estudio.

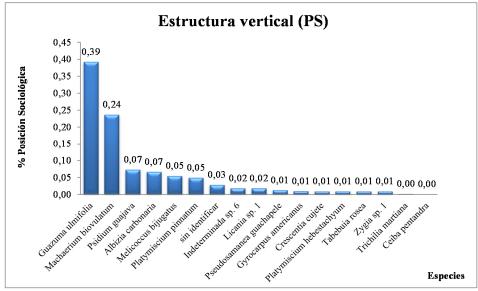
Figura 5-36 Estructura vertical por especie en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.4.2 Estratos de Ogawa

El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para los bosques fragmentado posee una dispersión de puntos sin estratificación, por la tendencia paralela al eje de abscisas correspondería a bosques homogéneos o a sucesiones tempranas (De Salas y Melo, 2000). Se observa la mayor abundancia de individuos en el estrato inferior (Figura 5-37). Los pocos individuos del estrato superior indican que estos boques han sido altamente afectados por la extracción de madera y la antropización para fincas de recreo en el área de estudio.

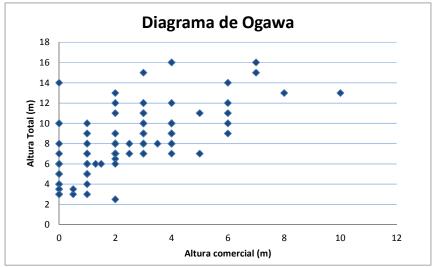
Figura 5-37 Diagrama de Ogawa en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

5.2.1.1.5.4.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes se encontró que se distribuyen seis clases diamétricas: i, ii, iii, iv, vi y vii.

La Tabla 5-36 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-36 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

		-	HILLOS			
		Abun	dancia	Volum	en (m³)	Área basal
Clase diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)
i	10-19,9	86	63,24	2,18	7,26	1,43
ii	20-29,9	36	26,47	3,33	11,38	1,65
iii	30-39,9	7	5,15	0,78	4,34	0,67
iv	40-49,9	4	2,94	2,02	4,30	0,61
vi	60-69,9	2	1,47	1,27	6,17	0,61
vii	70-79,9	1	0,74	0,82	4,08	0,39
Total		136	100,0	10,4	37,5	5,4

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida. La



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

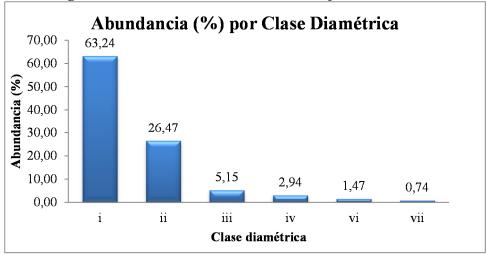


mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 86 árboles (Ver Figura 5-38), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio de estos bosques.

Al analizar la distribución de las especies en las clases diamétricas se observa que no existe una representación uniforme, las especies *Guazuma ulmifolia* y *Machaerium biovulatum* están presentes en 4 y 3 clases diamétricas, respectivamente. Las demás especies solo tienen representatividad en solo una clase, este comportamiento tiene una estrecha relación con la extracción de madera, la ampliación de la frontera agrícola y ganadera de las poblaciones locales.

Cuando se analizó la abundancia por clase diamétrica se encontró que la clase i y ii muestra el mayor porcentaje de abundancia de 63,24 y 26,47%, respectivamente, y en menor proporción las clases vi y vii. Se puede decir que la estructura diamétrica del bosque fragmentado muestra que ha sido sometido a procesos de extracción de madera y la antropización; lo que sin duda está directamente relacionado con la ampliación de la frontera ganadera de las poblaciones locales, ademas de contrucciones rurales, por consecuente a medida que disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.

Figura 5-38 Abundancia por clase diamétrica en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.5.1 Cálculo del área basal

La principal diferencia en la distribución del área basal por categoría de diámetro se presentó en la última clase (> 70 cm), donde el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes presentó mayores valores concentrados en



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

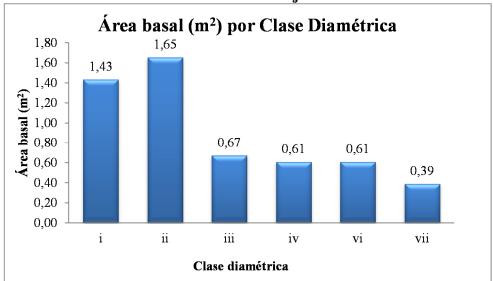


VERSIÓN 0.2

pocas especies y árboles de porte bajo. El área basal de 0,4 ha de 5,4 m², encontrándose que el mayor área lo reporta la clase diamétrica ii con 1,65 m², seguida por la clase diamétrica i con 1,43 m², la clase diamétrica con el menor valor de área basal es la vii con 0,39 m² (Figura 5-12). Entre las especies que más contribuyen con este valor encontramos a *Guazuma ulmifolia, Machaerium biovulatum* y *Platymiscium pinnatum*m, son arboles con DAP mayores de 10 cm.

El valor de área basal presentado para este bosque, se considera bajo probablemente por el alto grado de intervenciones antrópicas que sufre dicho bosque al estar en los límites de pastizales destinados al pastoreo de ganado vacuno, lo que se refleja en su bajo número de individuos totales

Figura 5-39 Área basal por clase diamétrica en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 0,4 ha fue de 37,5 m³ y 10,4 m³ respectivamente, al igual que para el área basal los mayores aportes los realiza la clase diamétrica ii con valores de volumen total de 11,38 m³ y volumen comercial de 3,33 m³; los menores valores corresponde a la clases *vii* con solo uno (1), presentan valores de volumen comercial y total de 0,82 y 4,08 m³ (Ver Figura 5-40).

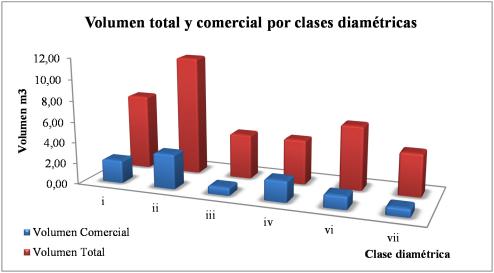
Figura 5-40 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.6 Índices de diversidad y riqueza

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm censados en los cuatro (4) levantamientos, donde se encontraron 136 individuos pertenecientes a 17 especies, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-37, se pueden ver los resultados obtenidos para el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes.

Tabla 5-37 Índices de diversidad en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

Índice de Shannon - Weaver	Índice de Margalef	Índice de Menhinick
1,95	3,26	1,46

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 3,26 lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies media. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es de media. Con los resultados de estos índices se puede concluir que este ecosistema tiene una riqueza de especies media, a pesar del grado de afectación al que ha sido sometido por fenómenos naturales o antropicos.

El índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 1,95, indicando que este ecosistema tiene una diversidad baja, lo que significa que existen algunas especies que tienden a estar representadas por el mismo número de individuos, teniendo en cuenta que este índice se



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

evalúa de 1 a 5, donde valores inferiores a 2 se consideran bajos y superiores a 3 son altos. Sin embargo en este ecosistemas se observa una dominancia ejercida por la especie *Guazuma ulmifolia* y *M. biovulatum*.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia baja de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se puede suponer que los bosques evaluados se encuentran en un estado sucesionale y de conservación que se puede enmarcar como sistemas afectados por el aprovechamiento de madera y ampliación de las fronteras agrícolas.

5.2.1.1.5.4.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 17 especies, 8 tienen tendencia a la dispersión y 9 de ellas la especie presentan una tendencia al agrupamiento, siendo la especie *Psidium guajava* la de mayor valor en el grado de agregación con 7,90 (Ver Tabla 5-38).

Tabla 5-38 Grado de agregación en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Ceiba pentandra	0,03	0,03	0,99
Crescentia cujete	0,03	0,03	0,99
Guazuma ulmifolia	0,43	0,80	1,86
Licania sp. 1	0,03	0,05	1,97
Machaerium biovulatum	0,22	0,43	1,90
Melicoccus bijugatus	0,03	0,08	2,96
Platymiscium hebestachyum	0,03	0,03	0,99
Pseudosamanea guachapele	0,03	0,03	0,99
sin identificar	0,32	0,95	2,95

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.4.8 Regeneración natural

La Tabla 5-39, muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con alturas entre 31 y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT1 con el 37,58%, mientras que las clases CT2 y CT3 presentan el 26,85 y el 34,90% de la abundancia relativa.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 149 individuos clasificados en 14



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



especies, pertenecientes a 11 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias fabaceae con 5 taxones: *Albizia carbonaria, Machaerium biovulatum, Platymiscium pinnatum* y *Zygia sp. 1*.

De las especies encontradas en la categoría de fustales, 6 presentan individuos en las categorías de regeneración lo que asegura su relevo y sus bancos de germoplasma. Sin embargo algunas especeis que tienen procesos regenerativos como *Croton mutisianus*, *Malpighia glabra*, *Phyllanthus sp. 2*, *Psychotria brachiata*, *Zanthoxylum fagara*, *Casearia aculeata* y *Cecropia angustifolia*.

Tabla 5-39 Regeneración natural de las especies en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes

	Abun	dancia	Frecu	encia	·		СТ		СТ		Reg
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativ a	CT1	%	2	%	3	%	Nat %
Licania sp. 1	14	9,40	25,00	8,00	11	7,38	0	0,00	3	2,01	9,59
Croton mutisianus	22	14,77	25,00	8,00	16	10,7 4	6	4,03	0	0,00	10,43
Albizia carbonaria	5	3,36	25,00	8,00	0	0,00	3	2,01	2	1,34	5,03
Machaerium biovulatum	35	23,49	62,50	20,00	0	0,00	13	8,73	21	14,09	23,03
Platymiscium pinnatum	6	4,03	12,50	4,00	0	0,00	6	4,03	0	0,00	4,45
Zygia sp. 1	3	2,01	12,50	4,00	0	0,00	3	2,01	0	0,00	2,89
Malpighia glabra	5	3,36	12,50	4,00	0	0,00	0	0,00	5	3,36	3,34
Guazuma ulmifolia	7	4,70	25,00	8,00	0	0,00	1	0,67	6	4,03	6,19
Phyllanthus sp. 2	16	10,74	25,00	8,00	5	3,36	1	0,67	10	6,71	8,87
Psychotria brachiata	17	11,41	25,00	8,00	17	11,4 1	0	0,00	0	0,00	11,51
Zanthoxylum fagara	3	2,01	25,00	8,00	1	0,67	0	0,00	2	1,34	3,99
Casearia aculeata	14	9,40	12,50	4,00	5	3,36	7	4,70	2	1,34	7,08
sin identificar	1	0,67	12,50	4,00	0	0,00	0	0,00	1	0,67	1,73
Cecropia angustifolia	1	0,67	12,50	4,00	1	0,67	0	0,00	0	0,00	1,85
Total	149	100,00	312,50	100,00	56	37,5	40	26,85	52	34,90	100,0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La Figura 5-41 muestra para cada especie su respectivo valor de regeneración natural; la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es *Machaerium biovulatum* con el 23,03%, seguida por *Psychotria brachiata* con el 11,51% y *Croton mutisianus* con el 10,4%, estas especies confirman el estado sucesional temprano del bosque fragmentados.

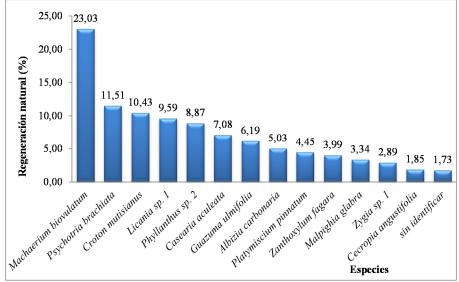
Figura 5-41 Regeneración natural por especies en el Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016.

5.2.1.1.5.5 Caracterización vegetal del Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

La caracterización de este ecosistema se realizó por medio de la implementación de 3 parcelas, distribuidas una (1) en el municipio de Santa Fe de Antioquia en la vreda El Espinal y dos (2) en Sopetrán en la vereda Los Almendros. Los detalles sobre la ubicación de estas parcelas se muestran en la Tabla 5-4.

5.2.1.1.5.5.1 Composición Florística

Se registraron 11 individuos, distribuidos en 4 especies, 4 géneros y 3 familias. La especie más abundante fue *Leucaena leucocephala* con 5 individuos (45,45%), seguida por *Pseudosamanea guachapele* con 3 individuos representando el 27,27%. En la Tabla 5-40 se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema.

Tabla 5-40 Composición florística en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Familia	Genero	Especie Nombre común		Número de individuos	%
Fabaceae	Leucaena	Leucaena leucocephala		5	45,45
	Pseudosamanea	Pseudosamanea guachapele	Iguá	3	27,27
Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	NN	1	9,09
Salicaceae	Salix	Salix humboldtiana	Sauce	2	18,18
Total	11	100,00			

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



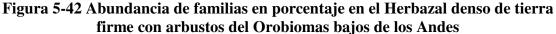
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

La familia con mayor abundancia de especies Fabaceae con el 50% correspondiente a 2 especies/2 géneros (8 individuos) (Ver Figura 5-42). Esto muestra que este ecosistema presentan muy pocas familias, por lo tanto hay una equitabilidad baja en términos de riqueza de especies por familia. Esto se presenta por dos factores: por un lado el tamaño de muestra y por otro la alteración que ha tenido este tipo de ecosistema en la zona y su sensibilidad a las condicions climáticas de la zona.

La familia como Fabaceae se caracteriza por estar presentes en este tipo de vegetación, además tiene especies capaces de inducir procesos sucesionales, a pesar del alto grado de afectación por las actividades agrícolas o procesos naturales, conserva la estructura y composición de este tipo de ecosistema.





Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Dentro dela caracterización florística realizada se encontró en el muestreo realizado, que en este ecosistema NO se encontraron especies en categorías de amenazas, ni en veda.

5.2.1.1.5.5.2 Estructura horizontal

En el presente ecosistema se encontraron 11 individuos mayores de 10 cm DAP, pertenecientes a 4 especies distribuidas en 3 familias. La especie con mayor IVI en el componente arbóreo fue: *Pseudosamanea guachapele* (129,99) y *Leucaena leucocephala* (87,06), las cuales presentaron el 217,04 del valor del índice (Tabla 5-41). En la Figura 5-43 se puede observar que la primera especie presentó una alta dominancia y frecuencia, la segunda especie presentó la mayor abundancia y la tercera especie presentó valores similares, considerando que solo ingreso 1 individuo en la muestra.

Tabla 5-41 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en el



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

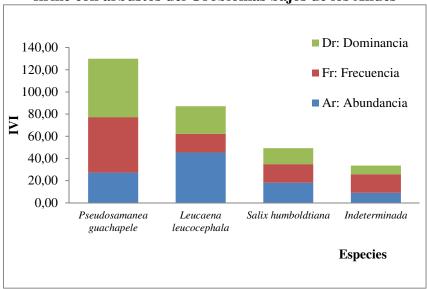
Especie	Abundancia		Frecuencia		Dominancia		IVI
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	111
Indeterminada	1	9,09	2,50	16,67	0,02	7,84	33,60
Leucaena leucocephala	5	45,45	2,50	16,67	0,07	24,94	87,06
Pseudosamanea guachapele	3	27,27	7,50	50,00	0,15	52,71	129,99
Salix humboldtiana	2	18,18	2,50	16,67	0,04	14,51	49,35
Totales	11	100,0	15	100,0	0	100,0	300,0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La especie más característica en este ecosistema es *Pseudosamanea guachapele*, la cual es una especie típica de boques secos y tiende a presentar un patrón de distribución gregaria en este caso de amplia distribución espacial (Figura 5-43).

En términos de conservación, estos herbazales presentan alta alteración, sin embargo cumplen con una importante función ecológica para la protección del suelo es este ecosistema seco ante la agresiva transformación, estos relictos de vegetación natural sirven como corredores biológicos para las especies de fauna y hacen parte de las ecosistemas naturales que contienen parte de la biodiversidad de la región.

Figura 5-43 Índice de valor de importancia por especie en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.5.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-42 muestra que el coeficiente de mezcla para los bosques de galería del Helobioma del Magdalena y Caribe, da un valor de 1:3. Este valor indica que en este ecosistema se da la aparicion de una nueva especie cada 3 individuos en una héctarea. Lo



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

anterios puede traducirse en una mayor homogeneidad floristica, esta homogeninadad es debida posiblemente al bajo número de arboles por héctarea y no a la existencia de un cosiderable número de especies.

Tabla 5-42 Cociente de Mezcla para para en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Número de Especies	Número de individuos	Coeficiente de mezcla	Tendencia
4	11	0,36	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.5.4 Estructura vertical

La estructura vertical es una forma de describir el estado sucesional en que se encuentra cada especie en este herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes. En este caso se analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa, de este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.1.1.5.5.4.1 Posición sociológica (PS)

La altura del componente arbóreo del herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes alcanzó los 10 m. El estrato inferior estuvo constituido por categorías de altura menores a 9 m (89 % del total de individuos), mientras que el estrato medio con un solo individuo (Tabla 5-43). Para cada subestrato asignó un valor fitosociológico obtenido de dividir el número de individuos en el sub-estrato por el número total de individuos de todas las especies.

Se destaca la especie *Leucaena leucocephala* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente solo en el estrato inferior. Es claro por el tipo de vegetación las especies no reporten alturas en la posición superios, ya que es una vegetación baja, sin embargo esta especies tienen que adaptarse a los cambios naturales o antrópicos para poder asegurar su presencia en la etapa climáxica.

Tabla 5-43 Resultados del análisis de la estructura vertical en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Especies	Sub-Estrato Inferior <2,4 m		Sub-Estrato Medio 9 -17,9 m		Sub-Estrato Superior >18 n		PS _{abs}	PSr	Nº/ha
	nº/ha	Vfi	nº/ha	VFm	nº/ha	VFs			
Indeterminada	1	0,09	0	0,00	0	0,00	0,91	0,10	1
Leucaena leucocephala	4	0,36	1	0,09	0	0,00	3,73	0,41	5
Pseudosamanea guachapele	3	0,27	0	0,00	0	0,00	2,73	0,30	3
Salix humboldtiana	2	0,18	0	0,00	0	0,00	1,82	0,20	2
Totales	10	0,91	1	0,09	0	0,00	9,18	100,00%	11

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-44 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico es *L. leucocephala* con el 41,0 %, por la poca cantida de especies identificadas es evidente que las especies tienden disminuir en este tipo de ecosistema, ya sea por su adaptabilidad al ecosistema o las afectaciones antrópicas del área de estudio.

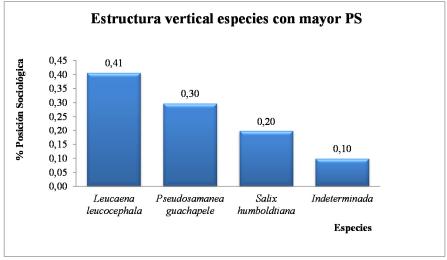
Figura 5-44 Estructura vertical por especie en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

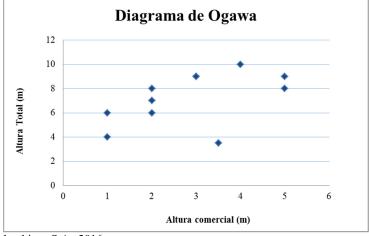


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.5.4.2 Estratos de Ogawa

El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para el herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes, posee una dispersión de puntos sin estratificación, por la tendencia paralela al eje de abscisas correspondería a sucesiones tempranas (De Salas y Melo, 2000). Se observa la mayor abundancia de individuos en el estrato medio y unos pocos en el estrato superior con puntos aislados indicando árboles emergentes (Figura 5-45). Los pocos individuos del estrato superior indican que estos boques han sido altamente afectados por la extracción de madera y la antropización en el área de estudio.

Figura 5-45 Diagrama de Ogawa en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



5.2.1.1.5.5.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes se encontraron dos clases diamétricas: i y ii.

La Tabla 5-44 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-44 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Clase		Abund	dancia	Volum	Área basal	
diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)
i	10-19,9	10	90,91	0,78	1,31	0,25
ii	20-29,9	1	9,09	0,06	0,19	0,04
Total		11	100,0	0,8	1,5	0,3

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida. La mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 10 árboles (Ver Figura 5-46), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio de estos herbazales.

Cuando se analizó la abundancia por clase diamétrica se encontró que solo se tiene presencia en las clases i y ii, dado que es un herbazal denso con arbustos, sin embargo la clae diamétrica i presento el mayor mayor porcentaje de abundancia de 90,91%. Se puede decir que la estructura diamétrica de este ecosistema muestra que ha sido sometido a procesos de extracción de madera y la antropización; lo que sin duda está directamente relacionado con la ampliación de la frontera agrícola y ganadera de las poblaciones locales, por consecuente a medida que disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.

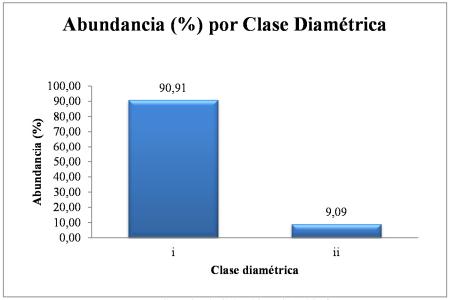
Figura 5-46 Abundancia por clase diamétrica en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016

5.2.1.1.5.5.5.1 Cálculo del área basal

La principal diferencia en la distribución del área basal por categoría de diámetro se presentó en la primera clase, donde el herbazal denso de tierra firme con arbustos presentó mayores valores concentrados en pocas especies y árboles de gran porte. El área basal de 0,3 ha de 0,3 m², encontrándose que el mayor área lo reporta la clase diamétrica i con 0,25 m² (Figura 5-47). Entre la especie que más contribuye con este valor es *Pseudosamanea guachapele*, son árboles de gran porte, con individuos emergentes en el herbazal y con DAP mayores de 20 cm.

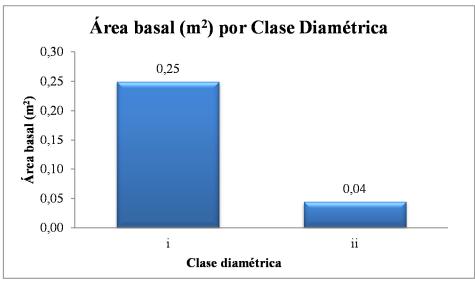
Figura 5-47 Área basal por clase diamétrica en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL





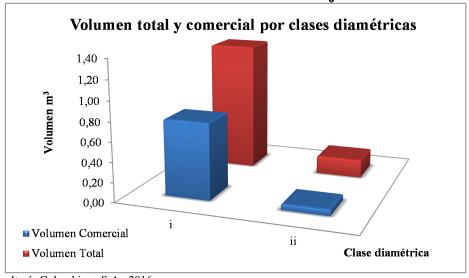


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.5.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 0,3 ha fue de 1,5 m³ y 0,8 m³ respectivamente, al igual que para el área basal los mayores aportes los realiza la clase diamétrica i con valores de volumen total de 1,31 m³ y volumen comercial de 0,78 m³ (Ver Figura 5-48).

Figura 5-48 Volumen total y comercial por clase diamétrica en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.5.6 Índices de diversidad y riqueza



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm censados en los tres (3) levantamientos, donde se encontraron 11 individuos pertenecientes a 4 especies, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-45, se pueden ver los resultados obtenidos para este tipo de ecosistema.

Tabla 5-45 Índices de diversidad en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Índice de Shannon - Weaver	Índice de Margalef	Índice de Menhinick
1,24	1,25	1,21

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 1,09., lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies baja. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es baja. Lo que indica que por el grado de afectación de este ecosistema la riqueza de especies es baja.

El índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 1,24, indicando que este ecosistema tiene una diversidad baja, lo que significa que existen algunas especies que tienden a estar representadas por el mismo número de individuos, teniendo en cuenta que este índice se evalúa de 1 a 5, donde valores inferiores a 2 se consideran bajos y superiores a 3 son altos. Sin embargo en este ecosistemas se observa una dominancia ejercida por las especie *Leucaena leucocephala* y *Pseudosamanea guachapele*.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia media de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se puede suponer que los bosques evaluados poseen estados sucesionales y de conservación que se puede enmarcar como sistemas afectados por el aprovechamiento de madera y ampliación de las fronteras agrícolas.

5.2.1.1.5.5.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 3 especies en este ecosistema 2 tienen tendencia a la dispersión y 2 de ellas la especie presentan una tendencia al agrupamiento, siendo las especies *Leucaena leucocephala* la de mayor valor en el grado de agregación con 4,94; las especies restantes *Pseudosamanea guachapele* y sin identificar, presentan tendencia a la dispersión con Ga menores a uno. (Ver Tabla 5-46)



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL





Tabla 5-46 Grado de agregación en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Indeterminada	0,03	0,03	0,99
Leucaena leucocephala	0,03	0,13	4,94
Pseudosamanea guachapele	0,08	0,08	0,96
Salix humboldtiana	0,03	0,05	1,97

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.5.8 Regeneración natural

El estudio de la regeneración natural, el cual nos permitió evaluar las condiciones en las que se encuentra el estado sucesional de las principales especies presentes en el ecosistema del Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes y determinar el grado de afectación por la intervención humana es importante conocer las especies involucradas en los procesos sucesionales y regenerativos.

La Tabla 5-47 muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con alturas entre 31 y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT2 con el 39,46%, mientras que las clases CT1 y CT3 presentan el 17,84 y el 42,70 % de la abundancia relativa.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 185 individuos clasificados en 12 especies, pertenecientes a 6 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias Fabaceae con 6 taxones: *Enterolobium cyclocarpum, Machaerium glabratum, Mimosa pigra, Pseudosamanea guachapel, Senna 6* y *Vachellia farnesiana*; seguida de la familia malvaceae con 2 especies (Tabla 5-47).

De las especies encontradas en la categoría de fustales, 18 presentan individuos en las categorías de regeneración lo que asegura su relevo y sus bancos de germoplasma. Otras especies de fustales no se reportaron en el proceso de regeneración, vale resaltar que se encontraron especies de regeneración que no están en el dosel, es posible que los individuos de estas especies hayan llegado al bosque recientemente, ya que la mayoría no fueron reportadas en la categoría de fustales.

Tabla 5-47 Regeneración natural de las especies en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes

Abundanci	lancia	Frecuencia		CT1	%	CT2	%	СТЗ	%	Dec Not 0	
Morfoespecie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CII	%	CIZ	%	CIS	%	Reg Nat %
Enterolobium cyclocarpum	1	0,54	12,50	3,03	0	0	1	0,541	0	0	1,4
Licania sp. 1	2	1,08	25,00	6,06	0	0	0	0	2	1,081	2,7
Machaerium glabratum	7	3,78	25,00	6,06	1	0,541	1	0,541	5	2,703	4,3



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

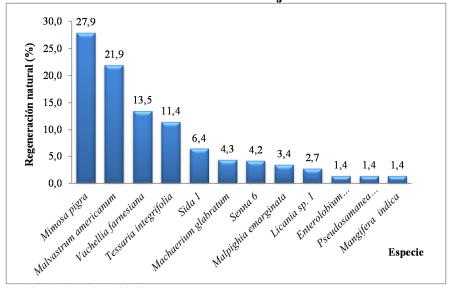
Maufaamaaia	Abund	ndancia Frecuencia		CT1	%	CT2	%	СТЗ	%	Reg Nat %	
Morfoespecie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CII	70	CIZ	%	CIS	%0	Reg Nat %
Malpighia emarginata	4	2,16	25,00	6,06	0	0	4	2,162	0	0	3,4
Malvastrum americanum	54	29,19	25,00	6,06	0	0	0	0	54	29,189	21,9
Mangifera indica	1	0,54	12,50	3,03	0	0	0	0	1	0,541	1,4
Mimosa pigra	53	28,65	112,50	27,27	1	0,541	41	22,162	11	5,946	27,9
Pseudosamanea guachapele	1	0,54	12,50	3,03	0	0	0	0	1	0,541	1,4
Senna 6	6	3,24	25,00	6,06	1	0,541	5	2,703	0	0	4,2
Sida 1	12	6,49	25,00	6,06	11	5,946	0	0	1	0,541	6,4
Tessaria integrifolia	15	8,11	75,00	18,18	0	0	11	5,946	4	2,162	11,4
Vachellia farnesiana	29	15,68	37,50	9,09	19	10,27	10	5,405	0	0	13,5
Total	185	100	412,50	100	33	17,84	73	39,46	79	42,70	100

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-49 muestra los valores en el proceso de regeneración natural, la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es *Mimosa pigra* con el 27,9%, seguida de *Malvastrum americanum* con el 21,9% y *Vachellia farnesiana* con el 13,5%; las demás especies tienen valores menores. Estas especies confirman el estado sucesional temprano del bosque.

La especie *Mimosa pigra* se pueden considerar fuentes alternativas de polen, para varias de las especies de abejas en el bosque seco tropical (bs-T), a pesar que las áreas han sufrido grandes transformaciones y han sido fuertemente fragmentadas, situación que es una limitante para la regeneración de los herbazales, se observa que esta especie tiene una abundancia alta (53 individuos) y asegura su presencia en este ecosistema.

Figura 5-49 Regeneración natural por especies en el Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.1.1.5.6 Caracterización vegetal de la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

La vegetación que se desarrolla después de un disturbio (natural o humano) como resultado de procesos de sucesión secundaria, tras pasar por diversos estadios, se denomina "vegetación secundaria". Sobreviven cambios en la estructura y la composición vegetal, ya que las especies cegetales difieresn en su respuesta a los disturbios; las especies umbrófilas pueden germinar bajo la sonmbra, establecerse y crecer, miemtas qie las espècies pioneras requieren claros y tienen mayor plasticidad para adaptarse (Kennard y otros, 2002⁸).

La caracterización de esta cobertura se realizó por medio de la implementación de 8 parcelas, ubicadas en el municipio Sopetrán en las veredas Guaimaral (1), La Puerta (3) y Los Almendros (4). Los detalles sobre la ubicación de estas parcelas se muestran en la Tabla 5-4.

5.2.1.1.5.6.1 Composición Florística

La vegetación secundaria alta se registró un total de 183 individuos con diámetro normal ≥ 10 cm, distribuidos en 31 especies dentro de 16 familias botánicas y 28 generos, de las cuales se destacan por su riqueza de especies Fabaceae y Malvaceae. En la se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema.

Las especies con las mayores densidades fueron *Machaerium microphyllum* (25 individuos), *Pseudosamanea guachapele* (igua con 22) y *Guazuma ulmifolia* (guacimo con 21). Éstas representan 37,16% del total de los individuos registrados. La presencia de estas especies más generalistas se puede deber a que esta vegetación es el resultado de procesos sucecionles después de una afectación antrópica, usando la madera como recurso y dejando una marcada predominancia de especies con mayor resistencia a diferentes condiciones ambientales, de regeneración y rápido crecimiento.

Tabla 5-48 Composición florística de la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Anacardiaceae	Astronium	Astronium graveolens	Diomate	1	0,55
Annonaceae	Annona	Annona muricata	Guanabano	4	2,21
Bignoniaceae	Crescentia	Crescentia cujete	Totumo	1	0,55

-

⁸ Kennarda, K. Gouldb, F.E. Putza, T.S. Fredericksenc, F. Moralesc., 2002. Effect of disturbance intensity on regeneration mechanisms in a tropical dry forest. Forest Ecology and Management Recuperado de http://www.uprm.edu/biology/profs/chinea/ecolplt/kennard-e2002.pdf, Julio 07 de 2016.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
	Handroanthus	Handroanthus ochraceus		2	1,10
Burseraceae	Bursera	Bursera simaruba	Resbala mono	3	1,66
Capparaceae	Capparis	Capparis indica	Naranjuelo	13	7,18
Chrysobalanaceae	Licania	Licania sp. 1		4	2,21
Euphorbiaceae	Acalypha	Acalypha cuneata	Casearia	1	0,55
	Cassia	Cassia fistula	Caña fistula	1	0,55
	Inga	Inga cecropietorum	Guamo	2	1,10
		Machaerium biovulatum	Cacia	14	7,73
	Machaerium	Machaerium glabratum	Siete cueros	7	3,87
		Machaerium microphyllum		25	13,81
F-1	Mimosoidae	Mimosoidae Zorro		5	2,76
Fabaceae	Platymiscium	Platymiscium darienense		2	1,10
		Platymiscium pinnatum	Granadillo	4	2,21
	Platymiscium	Platymiscium dariniense		1	0,55
	Pseudosamanea	Pseudosamanea guachapele Iguá		22	12,15
	Senna	Senna 5	Cedro amarillo	9	4,97
	Vachellia	Vachellia farnesiana	Trupillo	2	1,10
Indeterminada	Indeterminada	Indeterminada	NN	1	0,55
Malanana	Ceiba	Ceiba pentandra	Ceiba	4	2,21
Malvaceae	Guazuma	Guazuma ulmifolia	Guacimo	21	11,60
Meliaceae	Trichilia	Trichilia martiana		3	1,66
Myrtaceae	Psidium	Psidium guajava	Guayabo	15	8,29
Polygonaceae	Triplaris	Triplaris americana	Huesito	3	1,66
Rutaceae	Citrus	Citrus limon	Limon	1	0,55
Salicaceae	Banara	Banara 1	Huesito	3	1,66
~	Cupania	Cupania americana	Mestizo	2	1,10
Sapindaceae	Melicoccus	Melicoccus bijugatus	Mamoncillo	4	2,21
	Sapindus	Sapindus saponaria	1	0,55	
Total				181	100,00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La familia con mayor abundancia de especies fue Fabaceaesae con el 32,14% correspondiente a 12 especies/9 géneros (94 individuos), le siguen en importancia Sapindaceae (3/3) con el 10,71%; 8 de las familias están representadas por 1 a 2 especies con porcentajes de abundancia del 3,57% (Ver Figura 5-50). Esto muestra que esta vegetación presentan familias muy diversificadas y por lo tanto hay una equitabilidad alta en términos de riqueza de especies por familia. Esto se presenta por dos factores: por un lado el tamaño de muestra y por otro la alteración que ha tenido este tipo de ecosistema en



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

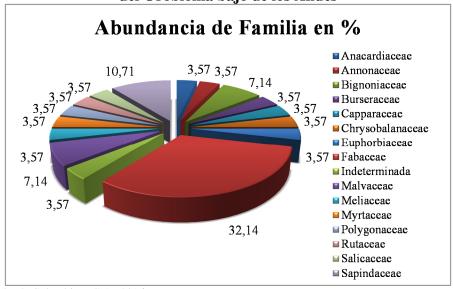




la zona.

Entre las especies raras con poca abundancia se encontró que las siguientes especies en este tipo de cobertura están representadas con solo un (1) individuo en toda la muestra son: Astronium graveolens, Crescentia cujete, Acalypha cuneata, Cassia fistula, Platymiscium dariniense, Citrus limón y Sapindus saponaria.

Figura 5-50 Abundancia de familias en porcentaje de la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Dentro dela caracterización florística realizada se encontró en el muestreo realizado, que en este ecosistema se encontró una especies en categoría de casi amenazada, reportada en el catálogo nacional de plantas de Colombia (Ver Tabla 5-49), según Resolución 10194 de 2008 de CORANTIOQUIA, que restringe en todo el territorio de jurisdicción de la Corporación el uso y aprovechamiento de las especies, que presentan algún grado de riesgo, y han desaparecido en algunas regiones de la jurisdicción.

Adicionalmente es una especie que ha sido aprovechada en la mayoría del bosque seco tropical control para elaborar carbón.

Tabla 5-49 Especies Endémicas, amenazadas o en peligro de la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Especie	Nombre común	Categoría de amenaza Nacional o Regional	The IUCN Red List of Threatened Species TM
Astronium graveolens	Diomate	Resolución 10194 de 2008 de CORANTIOQUIA	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



5.2.1.1.5.6.2 Estructura horizontal

En el presente ecosistema se encontraron 183 individuos mayores de 10 cm DAP, pertenecientes a 31 especies determinadas y una donde se encuentra un individuo sin identificar, distribuidas en 16 familias. Las especies con mayor IVI en el componente arbóreo fueron: *Pseudosamanea guachapele* (36,95%), *Guazuma ulmifolia* (32,54%), *Machaerium microphyllum* (27,86%) y *Ceiba pentandra* (24,78%); las cuales presentaron el 122,13 % del valor del índice (Tabla 5-50). En la Figura 5-51 se puede observar las 25 especies con mayor IVI, se puede observar que la primera especie presentó una alta dominancia y abundancia, aunque frecuencia es baja, la segunda y tercer especie presentarón altas abundancias y la cuarta una alta dominancia. Las demás especies presentaron baja abundancia, baja frecuencia y poca distribución, por lo tanto las tres especies más importantes dominan la composición de la vegetación secundria alta en el área.

Tabla 5-50 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Abundancia Frecuencia Dominancia Especie IVI Absoluta Relativa Absoluta Relativa Absoluta Relativa 1,45 Acalypha cuneata 1 0.55 1,25 0.82 0.01 0.08 4 6,39 2,21 3,75 2,46 0.20 Annona muricata 1.73 1,45 1 0,55 1,25 0,82 0,01 Astronium graveolens 0,08 5,65 Banara 1 3 1,66 3,75 2,46 0,18 1,54 5,59 0,17 Bursera simaruba 3 1,66 3,75 2,46 1,47 22,61 Capparis indica 13 7,18 13,75 9,02 0,74 6,41 1 1,45 Cassia fistula 0,55 1,25 0,82 0.01 0.08 24,78 Ceiba pentandra 4 2,21 5,00 3,28 2,22 19.29 Citrus limon 1 1,25 1,49 0,55 0,82 0.01 0,12 1,69 Crescentia cujete 1 0,55 1,25 0,82 0,04 0,32 3,98 2 2,50 1,23 Cupania americana 1,10 1.64 0,14 32,54 Guazuma ulmifolia 21 11,60 15,00 9,84 1,28 11,11 3,00 Handroanthus ochraceus 2 1,10 2,50 0,03 0,25 1.64 1,89 Indeterminada 1 0,55 1,25 0,82 0,06 0,52 Inga cecropietorum 2 1,10 1,25 0,82 0.13 1,12 3,05 4 5,87 Licania sp. 1 2,21 5,00 3,28 0,04 0,38 16,84 14 0.29 2,55 Machaerium biovulatum 7,73 10,00 6,56 10,74 7 0,32 Machaerium glabratum 3,87 6,25 4,10 2,77 27,86 0,39 Machaerium microphyllum 25 13,81 16,25 10,66 3,39 9,51 Melicoccus bijugatus 4 2,21 5,00 3,28 0,46 4,02 7,88 Mimosoidae 5 2,76 6,25 4,10 0,12 1,01



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

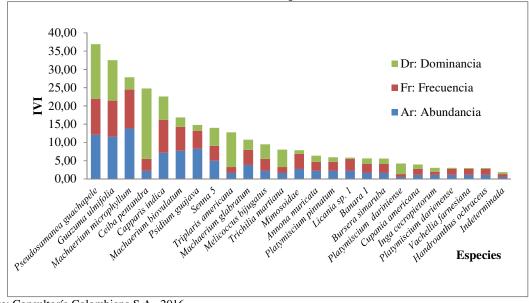


Especie	Abundancia		Frecu	encia	Domir	IVI	
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	111
Platymiscium dariniense	1	0,55	1,25	0,82	0,33	2,85	4,22
Platymiscium darienense	2	1,10	2,50	1,64	0,03	0,28	3,03
Platymiscium pinnatum	4	2,21	3,75	2,46	0,15	1,27	5,94
Pseudosamanea guachapele	22	12,15	15,00	9,84	1,72	14,95	36,95
Psidium guajava	15	8,29	7,50	4,92	0,18	1,59	14,79
Sapindus saponaria	1	0,55	1,25	0,82	0,02	0,16	1,53
Senna 5	9	4,97	6,25	4,10	0,57	4,95	14,02
Trichilia martiana	3	1,66	2,50	1,64	0,54	4,73	8,03
Triplaris americana	3	1,66	2,50	1,64	1,09	9,49	12,79
Vachellia farnesiana	2	1,10	2,50	1,64	0,03	0,26	3,00
Totales	181	100,0	153	100,0	12	100,0	300,0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Las especies más característica de esta cobertura son *P. guachapele*, *G. ulmifolia* y *M. microphyllum*, las cuales son especies pioneras y tiende a presentar un patrón de distribución gregaria en este caso de amplia distribución espacial (Figura 5-51). En términos de conservación, a pesar de presentar alta alteración, cumplen con una importante función ecológica para la protección de suelos ante la agresiva transformación, estos procesos de regeneración sirven como corredores biológicos para las especies de fauna y hacen parte de las coberturas naturales que contienen parte de la biodiversidad de la región.

Figura 5-51 Índice de valor de importancia por especie de la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL





5.2.1.1.5.6.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-51 muestra que el coeficiente de mezcla para la vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes, da un valor de 0,17., lo cual indica que las comunidades forestales asociadas a este ecosistema tienen tendencia a la homogeneidad, valor acorde con la cobertura de vegetación secundaria alta en la cual no se esperaba una diversidad de especies alta, debido al estado sucesional de este tipo de ecosistema, a la afectación antrópica por el establecimiento de cultivos agrícolas y ampliación de las zonas ganaderas por cada hectárea muestreada cada 17 individuos se puede localizar una nueva especie. En este caso se puede ver que se tiende a un valor intermedio, dado que un 39,46% de dicha comunidad forestal está representada por tres especies (*Ceiba pentandra, Pseudosamanea guachapele y Guazuma ulmifolia*) que son las que presentan los valores más altos de dominancia.

Tabla 5-51 Cociente de Mezcla para la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Número de Especies	Número de individuos	Coeficiente de mezcla	Tendencia
31	181	0,17	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.6.4 Estructura vertical

La estructura vertical es una forma de describir el estado sucesional en que se encuentra cada especie en la vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes. En este caso se analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa, de este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.

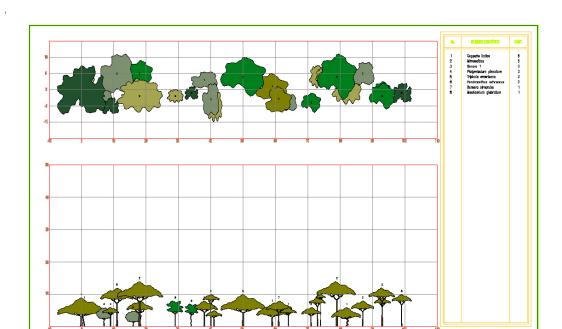
En la Figura 5-52, se observa una estructura vertical mucho más alta y homogénea muy similar a la encontrada en el bosque fragmentado, con elementos emergentes de gran porte representados por *Mimosoidae*, *Handroanthus ochraceus* y *Platymiscium pinnatum*. Con el fin de facilitar la interpretación de los perfiles y la distribución de las especies en el espacio al interior de las parcelas seleccionadas en cada tipo de ecosistema, se presentan las vistas en planta con sus correspondientes leyendas que relacionan las especies con las formas de sus copas.

Figura 5-52 Diagrama del perfil para la Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.6.4.1 Posición sociológica (PS)

Devima

La altura del componente arbóreo en la vegetación secundaria alta con predominio de árboles del Orobiomas bajos de los Andes alcanzó los 18 m. El estrato inferior estuvo constituido por categorías de altura menores a 9 m (70% del total de individuos), mientras que el estrato medio y superior tiene valores muy similares 19 y 12%, respectivamente (Tabla 5-52). Para cada subestrato se asignó un valor fitosociológico obtenido de dividir el número de individuos en el sub-estrato por el número total de individuos de todas las especies.

Ceidaas Bajos de Los andes

Se destaca la especie *Machaerium microphyllum* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente en todos los estratos. A este valor de posición sociológica le siguen las especies *Guazuma ulmifolia*, *Psidium guajava* y *Machaerium biovulatum*, la primeras se ubican en los tres estratos.

Las especies Machaerium microphyllum, Guazuma ulmifolia, Pseudosamanea guachapele y Machaerium glabratum, tienen su lugar asegurado en la estructura y composición de este tipo de vegetación, ya que se encuentra representada en todos los subestratos, en mayor proporción M. microphyllum con 19 individuos en el subestrato inferior. Por el contrario, las especies Sapindus saponaria solo tiene presencia en el subestrato superior con un (1) individuo, esta especie tiene una dudosa presencia en la etapa climáxica, a excepción de



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



aquellas que por sus características propias no pasan del piso inferior.

Tabla 5-52 Resultados del análisis de la estructura vertical en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Especies	Sub	Estrato	Sub	-Estrato 9 -17,9 m	Sub	-Estrato ior >18 m	PS_{abs}	PS_r	PS _r N°/ha
	nº/ha	Vfi	nº/ha	VFm	nº/ha	VFs			
Acalypha cuneata	1	0,005525	0	0	0	0	0,70	0,01	1
Annona muricata	3	0,016575	1	0,005525	0	0	2,28	0,02	4
Astronium graveolens	1	0,005525	0	0	0	0	0,70	0,01	1
Banara 1	3	0,016575	0	0	0	0	2,09	0,02	3
Bursera simaruba	3	0,016575	0	0	0	0	2,09	0,02	3
Capparis indica	13	0,071823	0	0	0	0	9,05	0,09	13
Cassia fistula	1	0,005525	0	0	0	0	0,70	0,01	1
Ceiba pentandra	0	0	3	0,016575	1	0,005525	0,68	0,01	4
Citrus limon	1	0,005525	0	0	0	0	0,70	0,01	1
Crescentia cujete	1	0,005525	0	0	0	0	0,70	0,01	1
Cupania americana	0	0	0	0	2	0,01105	0,23	0,00	2
Guazuma ulmifolia	14	0,077348	6	0,033149	1	0,005525	10,99	0,11	21
Handroanthus ochraceus	2	0,01105	0	0	0	0	1,39	0,01	2
Indeterminada	1	0,005525	0	0	0	0	0,70	0,01	1
Inga cecropietorum	1	0,005525	0	0	1	0,005525	0,81	0,01	2
Licania sp. 1	4	0,022099	0	0	0	0	2,78	0,03	4
Machaerium biovulatum	14	0,077348	0	0	0	0	9,75	0,10	14
Machaerium glabratum	3	0,016575	2	0,01105	2	0,01105	2,70	0,03	7
Machaerium microphyllum	19	0,104972	4	0,022099	2	0,01105	14,21	0,15	25
Melicoccus bijugatus	4	0,022099	0	0	0	0	2,78	0,03	4
Mimosoidae	1	0,005525	2	0,01105	2	0,01105	1,30	0,01	5
Platymiscium dariniense	0	0	1	0,005525	0	0	0,19	0,00	1
Platymiscium darienense	2	0,01105	0	0	0	0	1,39	0,01	2
Platymiscium pinnatum	2	0,01105	2	0,01105	0	0	1,77	0,02	4
Pseudosamanea guachapele	10	0,055249	6	0,033149	6	0,033149	8,78	0,09	22
Psidium guajava	15	0,082873	0	0	0	0	10,44	0,11	15
Sapindus saponaria	0	0	0	0	1	0,005525	0,12	0,00	1
Senna 5	5	0,027624	4	0,022099	0	0	4,23	0,04	9
Trichilia martiana	0	0	0	0	3	0,016575	0,35	0,00	3
Triplaris americana	1	0,005525	2	0,01105	0	0	1,07	0,01	3
Vachellia farnesiana	1	0,005525	1	0,005525	0	0	0,88	0,01	2
Totales	126	0,70	34	0,19	21	0,12	96,54	100,00%	181

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-53 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico es *M. microphyllum* con el 14,7%, seguida por *G. ulmifolia* y *Psidium guajava* con 11,4 y 10,8%, respectivamente. Las especies restantes presentan porcentajes que se encuentran por debajo de 0,007%; es de destacar que 13 de las especies en la muestra, no alcanzaron el 1% de la posición sociológica, lo que permite deducir, que aquí la especie tienden disminuir en



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

este tipo de ecosistema, ya sea por su adaptabilidad al ecosistema o las afectaciones antrópicas del área de estudio.

Figura 5-53 Estructura vertical por especie en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.6.4.2 Estratos de Ogawa

El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para la vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes posee una dispersión de puntos sin estratificación (Figura 5-54), por la tendencia paralela al eje de abscisas correspondería a sucesiones tempranas (De Salas y Melo, 2000). Los pocos individuos del estrato superior indican que pertenecen a individuos arbóreos que fueron dejados para sombrio.

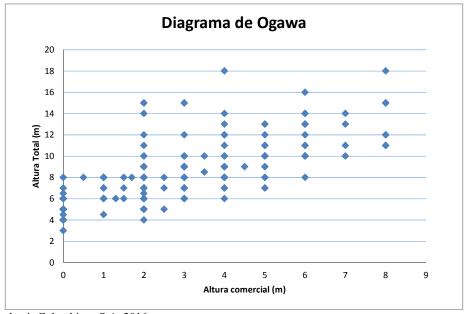
Figura 5-54 Diagrama de Ogawa en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.6.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes se encontraron siete clases diamétricas: i, ii, iii, iv, v, vi y ix.

La Tabla 5-53 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-53 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

CII Iu	en la vegetation secundaria alta dei Orobionia bajo de 105 Andes											
		Abund	dancia	Volum	en (m³)	Área basal						
Clase diamétrica	Rango	Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)						
i	10-19,9	128	70,72	8,24	31,41	4,36						
ii	20-29,9	30	16,57	4,48	13,06	1,77						
iii	30-39,9	11	6,08	5,23	10,15	1,25						
iv	40-49,9	6	3,31	1,96	9,08	1,01						
v	50-59,9	2	1,10	1,09	3,49	0,53						
vi	60-69,9	3	1,66	4,12	9,29	1,02						
ix	90-99,9	1	0,55	8,82	19,86	1,58						
Total		181	100,0	33,9	96,3	11,5						

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



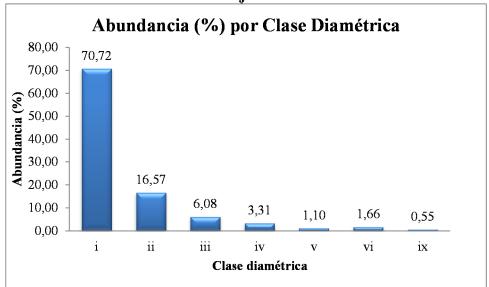
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida. La mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 128 árboles (Ver Figura 5-55), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio de este ecosistema.

Cuando se analizó la abundancia por clase diamétrica se encontró que la clase i muestra el mayor porcentaje de abundancia de 70,72%, cambiando draticaente a la clase ii con 16,79%, y en menor proporción la clase ix con 0,55%. Se puede decir que la estructura diamétrica de la vegetación secundaria muestra que ha sido sometido a procesos de antropización; lo que sin duda está directamente relacionado con la ampliación de la frontera agrícola, ganadera y parcelaciones de recreo de las poblaciones locales, por consecuente a medida que disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.

Figura 5-55 Abundancia por clase diamétrica en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.6.5.1 Cálculo del área basal

La principal diferencia en la distribución del área basal por categoría de diámetro se presentó en la última clase (> 70 cm), donde la vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes presentó mayores valores concentrados en varias especies y árboles de porte pequeño. El área basal de 0,8 ha de 11,5 m², encontrándose que el mayor área lo reporta la clase diamétrica i con 4,36 m², seguida con una gran diferencia por la clase diamétrica ii con 1,77 m², la clase diamétrica con el menor valor de área basal es la clase v



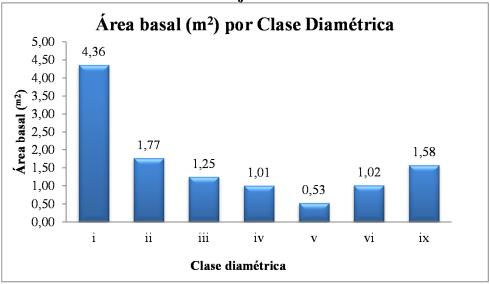
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



con 0,53 m² (Tabla 5-52). Entre las especies que más contribuyen con este valor encontramos a *Triplaris americana*, *Ceiba pentandra* y *Melicoccus bijugatus*, ya que son especies pioneras y de crecimiento rápido.

El valor de área basal esta representados por los movimientos que se presentan en el paso de individuos entre las clases diamétricas, lo cual es parte de la dinámica natural de los procesos suceionales, en donde la cantidad de individuos que logran establecerse durante los primeros años va disminuyendo conforme aumenta la clase diamétrica producto de la competencia intra e interespecífica y de las exigencias lumínicas que requieren algunas de las especies para obtener un sitio dentro el bosque.

Figura 5-56 Área basal por clase diamétrica en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.6.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 0,8 ha fue de 96,3 m³ y 33,9 m³ respectivamente, al igual que para el área basal los mayores aportes los realiza la clase diamétrica i con valores de volumen total de 31,41 m³ y volumen comercial de 8,24 m³, seguida de la calse ix con un volumen total de 19,86 m³; los menores valores corresponden a las clases v con valores de volumen comercial de 1,09 m³y y de volumen total 3,49 m³ (Ver Tabla 5-53).

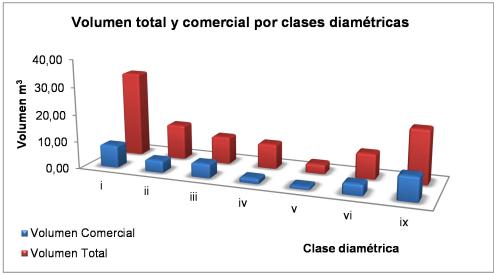
Figura 5-57 Volumen total y comercial por clase diamétrica en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.6.6 Índices de diversidad y riqueza

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm censados en los doce levantamientos, donde se encontraron 181 individuos, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-54, se pueden ver los resultados obtenidos para para este tipo de ecosistema.

Tabla 5-54 Índices de diversidad en el Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Índice de Shannon - Weaver	Índice de Margalef	Índice de Menhinick
2,92	5,77	2,30

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 5,77., lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies alta. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es alta a media. Con los resultados de estos índices se puede concluir que a pesar del grado de afectación a este ecosistema tiene una riqueza de especies alta.

El índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 2,92, indicando que este ecosistema tiene una diversidad media, lo que significa que existen algunas especies que tienden a estar representadas por el mismo número de individuos, teniendo en cuenta que este índice se evalúa de 1 a 5, donde valores inferiores a 2 se consideran bajos y superiores a 3 son altos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Sin embargo en este ecosistemas se observa una dominancia ejercida por las especie G. ulmifolia, P. guachapele y Albizia carbonaria.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia media de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se puede suponer que la vegetación evaluada posee estados sucesionales y de conservación que se puede enmarcar como sistemas afectados por el aprovechamiento de madera y ampliación de las fronteras agrícolas.

5.2.1.1.5.6.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 31 especies en este ecosistema 10 tienen tendencia a la dispersión y 21 de ellas la especie presentan una tendencia al agrupamiento, siendo las especies de mayor valor en el grado de agregación *Psidium guajava* con 2,44%, seguida de *Inga cecropietoru* y *Machaerium biovulatum* con 1,99 y 1,94% respectivamente (Ver Tabla 5-55).

Tabla 5-55 Grado de agregación en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Acalypha cuneata	0,01	0,01	1,00
Annona muricata	0,03	0,03	1,32
Astronium graveolens	0,01	0,01	1,00
Banara 1	0,03	0,03	0,99
Bursera simaruba	0,03	0,03	0,99
Capparis indica	0,10	0,11	1,13
Cassia fistula	0,01	0,01	1,00
Ceiba pentandra	0,03	0,03	0,98
Citrus limon	0,01	0,01	1,00
Crescentia cujete	0,01	0,01	1,00
Cupania americana	0,02	0,02	0,99
Guazuma ulmifolia	0,11	0,18	1,66
Handroanthus ochraceus	0,02	0,02	0,99
Indeterminada	0,01	0,01	1,00
Inga cecropietorum	0,01	0,02	1,99
Licania sp. 1	0,03	0,03	0,98
Machaerium biovulatum	0,06	0,12	1,94
Machaerium glabratum	0,04	0,06	1,37
Machaerium microphyllum	0,11	0,21	1,82
Melicoccus bijugatus	0,03	0,03	0,98
Mimosoidae	0,04	0,04	0,98



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Nombre científico	Densidad esperada (De)	Densidad observada (Do)	Grado de agregación (Ga)
Platymiscium dariniense	0,01	0,01	1,00
Platymiscium darienense	0,02	0,02	0,99
Platymiscium pinnatum	0,03	0,03	1,32
Pseudosamanea guachapele	0,11	0,18	1,74
Psidium guajava	0,05	0,13	2,44
Sapindus saponaria	0,01	0,01	1,00
Senna 5	0,04	0,08	1,76
Trichilia martiana	0,02	0,03	1,49
Triplaris americana	0,02	0,03	1,49
Vachellia farnesiana	0,02	0,02	0,99

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.6.8 Regeneración natural

La Tabla 5-56, muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con alturas entre 31 y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT2 con el 38,59%, mientras que las clases CT1 y CT3 presentan valores iguales de 30,35% de la abundancia relativa.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 311 individuos clasificados en 29 especies, pertenecientes a 14 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias fabaceae con 5 taxones: Albizia carbonaria, Machaerium biovulatum, Machaerium glabratum, Machaerium microphyllum, Mimosoidae, Platymiscium pinnatum, Platymiscium dariniense, Pseudosamanea guachapele, Senna 5 y Vachellia farnesiana; y Myrtaceae con tres taxones: Eugenia florida, Myrcia sp. 1 y Psidium guajava.

De las especies encontradas en la categoría de fustales, 14 presentan individuos en las categorías de regeneración lo que asegura su relevo y sus bancos de germoplasma. Sin embargo algunas especeis que tienen procesos regenerativos como: *Croton sp. 2, Albizia carbonaria, Machaerium biovulatum, Machaerium glabratum, Machaerium microphyllum, Mimosoidae, Malpighia glabra, Eugenia florida, Myrcia sp. 1, Piper aduncum, Piper arboreum, Zanthoxylum fagara, Zanthoxylum rhoifolium, Allophylus 1 y Siparuna conica.*

Tabla 5-56 Regeneración natural de las especies en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes

Especie	Abund	lancia	Frecu	encia	CT1	%	CT2	%	СТЗ	%	Reg Nat
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CH	70	C12	70	CIS	70	%
Capparis indica	28	9,00	62,50	12,99	8	2,57	20	6,43	0	0,00	10,67
Licania sp. 1	4	1,29	12,50	2,60	1	0,32	0	0,00	3	0,97	1,77
Acalypha cuneata	33	10,61	12,50	2,60	18	5,79	5	1,61	10	3,22	7,68



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



-	Abuno	lancia	Frecu	encia	orm.	~	CITE A		C/TPA	~	Reg Nat
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CT1	%	CT2	%	CT3	%	%
Croton sp. 2	10	3,22	6,25	1,30	0	0,00	10	3,22	0	0,00	2,75
Albizia carbonaria	7	2,25	31,25	6,49	4	1,29	3	0,97	0	0,00	3,71
Machaerium biovulatum	7	2,25	12,50	2,60	6	1,93	0	0,00	1	0,32	2,28
Machaerium glabratum	2	0,64	12,50	2,60	0	0,00	2	0,64	0	0,00	1,29
Machaerium microphyllum	4	1,29	18,75	3,90	3	0,97	0	0,00	1	0,32	2,17
Mimosoidae	6	1,93	37,50	7,79	4	1,29	0	0,00	2	0,64	3,95
Platymiscium pinnatum	1	0,32	6,25	1,30	0	0,00	1	0,32	0	0,00	0,65
Platymiscium dariniense	1	0,32	6,25	1,30	1	0,32	0	0,00	0	0,00	0,65
Pseudosamanea guachapele	10	3,22	12,50	2,60	0	0,00	2	0,64	7	2,25	2,93
Senna 5	5	1,61	18,75	3,90	3	0,97	0	0,00	2	0,64	2,42
Vachellia farnesiana	1	0,32	6,25	1,30	0	0,00	0	0,00	1	0,32	0,66
Malpighia glabra	17	5,47	37,50	7,79	0	0,00	6	1,93	11	3,54	6,43
Guazuma ulmifolia	50	16,08	56,25	11,69	0	0,00	23	7,40	27	8,68	15,06
Trichilia martiana	1	0,32	6,25	1,30	0	0,00	1	0,32	0	0,00	0,65
Eugenia florida	37	11,90	12,50	2,60	6	1,93	27	8,68	4	1,29	8,77
Myrcia sp. 1	1	0,32	6,25	1,30	0	0,00	1	0,32	0	0,00	0,66
Psidium guajava	30	9,65	18,75	3,90	0	0,00	11	3,54	19	6,11	8,05
Piper aduncum	4	1,29	6,25	1,30	4	1,29	0	0,00	0	0,00	1,29
Piper arboreum	4	1,29	6,25	1,30	0	0,00	0	0,00	4	1,29	1,29
Triplaris americana	1	0,32	6,25	1,30	0	0,00	1	0,32	0	0,00	0,66
Zanthoxylum fagara	5	1,61	6,25	1,30	5	1,61	0	0,00	0	0,00	1,50
Zanthoxylum rhoifolium	4	1,29	6,25	1,30	0	0,00	1	0,32	3	0,97	1,34
Banara 1	11	3,54	31,25	6,49	6	1,93	5	1,61	0	0,00	4,60
Allophylus 1	4	1,29	12,50	2,60	3	0,97	1	0,32	0	0,00	1,74
Melicoccus bijugatus	6	1,93	6,25	1,30	6	1,93	0	0,00	0	0,00	1,71
Siparuna conica	17	5,47	6,25	1,30	17	5,47	0	0,00	0	0,00	2,66
Total	311	100,00	481,25	100,00	95	30,5	120	38,59	95	30,5	100,00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-58 muestra para cada especie su respectivo valor de regeneración natural; la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es *Guazuma ulmifolia* con el 15,06%, seguida por *Capparis indica* con el 10,67% y *Eugenia florida*



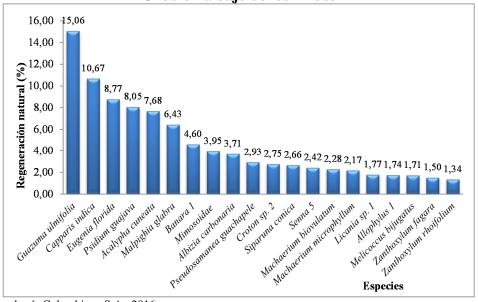
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

con el 8,77%, estas especies confirman el estado sucesional temprano del bosque fragmentados.

Figura 5-58 Regeneración natural por especies en la Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7 Caracterización vegetal del Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes

La vegetación es la expresión fisonómica y estructural de la comunidad vegetal de un determinado sitio antes las condiciones que imperan en el ambiente, lo cual incluye un conjunto de factores físicos químicos y bioógicos. Así, la vegetación es el arreglo espacial, tanto vertical como horizontal, que se encuentran las especies de plantas que cohabitan en un lugar al repartirse los recursos disponibles en la comunidad, lo que involucra el suelo y sus nutrientes, el agua y la luz disponible. En otros términos, podemos decir que la vegetación es el producto de un conjunto de procesos tanto ecológicos como evolutivos que ocurren en la comunidad y que a su vez, determina las condiciones ambientales que imperan en un sitio y tiepo determinado.

La caracterización de esta cobertura se realizó por medio de la implementación de cuatro (4) parcelas en el municipio de Sopetrán en la vereda La Puerta. Los detalles sobre la ubicación de estas parcelas se muestran en la Tabla 5-4.

5.2.1.1.5.7.1 Composición Florística

http://www.cicy.mx/Documentos/CICY/Sitios/Biodiversidad/pdfs/Cap3/03%20Distribucion%20espacial.pdf.

⁹ Durán g, Ruben & García C, Gerardo. Distribucíon de la vegetación. Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatan. Consultado en



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



La vegetación secundaria alta se registró un total de 39 individuos con diámetro normal ≥ 10 cm, distribuidos en 17 especies dentro de 10 familias botánicas, de las cuales se destacan por su riqueza de especies Fabaceae con 31.25%. En la Tabla 5-57 se muestran las especies y el número de individuos que ingresaron en la caracterización florística de este ecosistema.

La vegetación secundaria es el estado de la sucesión de la vegetación. Se indica cuando hay indicio de que la vegetación original fue eliminada o perturbada fuertemente. Las comunidades vegetales que son favorecidas al interrumpirse el proceso natural de sucesión vegetal debido principalmente a las actividades humanas o bien a circunstancias especiales que favorecen la aparición de especies.

Tabla 5-57 Composición florística en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes

		Dajo de los Allu	cs -		
Familia	Genero	Especie	Nombre común	Número de individuos	%
Anacardiaceae	Astronium	Astronium graveolens Jacq.	Diomante	2	5.13
Anacardiaceae	Mauria	Mauria suaveolens		3	7.69
Apocynaceae	Aspidosperma	Aspidosperma cuspa		1	2.56
Bignoniaceae	Handroanthus	Handroanthus serratifolius		3	7.69
Bigiloinaceae	Tabebuia	Tabebuia rosea	Guayacán morado	2	5.13
Dagainasas	Cordia	Cordia sp. 1		1	2.56
Boraginaceae	Cordia	Cordia tetrandra		2	5.13
Burseraceae	Bursera	Bursera simaruba		5	12.82
Cunoniaceae	Weinmannia	Weinmannia cf. Sorbifolia	Mácigo	2	5.13
	Albizia	Albizia carbonaria	Carbonero	4	10.26
	Cassia	Cassia cf. moschata	Cañafistol	1	2.56
Fabaceae	Gliricidia	Gliricidia sepium	Matarraton	1	2.56
	Machaerium	Machaerium glabratum		4	10.26
	Mimosa	Mimosa sp.	Zorro	2	5.13
Lauraceae	Nectandra	Nectandra sp. 1		2	5.13
Malvaceae	Guazuma	Guazuma ulmifolia		3	7.69
Salicaceae	Casearia	Casearia aculeata		1	2.56
		TOTAL		39	100.00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La familia con mayor abundancia de especies fue fabaceae con el 31,25% correspondiente a 5 especies/5 géneros (12 individuos), las familias Boraginaceae, Bignoniaceae y Anacardiaceae están representadas por 2 especies cada una; las familias restantes agrupan una especie cada una con un máximo de 4 individuos (Ver Figura 5-59). Esto muestra que esta vegetación presentan familias muy diversificadas y por lo tanto hay una equitabilidad



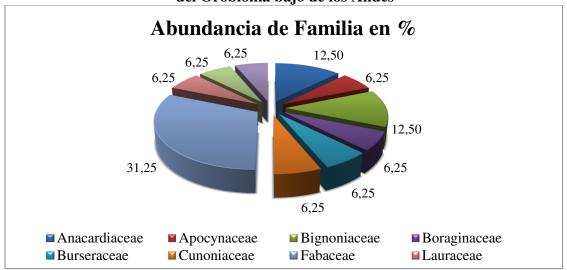
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

alta en términos de riqueza de especies por familia. Esto se presenta por dos factores: por un lado el tamaño de muestra y por otro la alteración que ha tenido este tipo de ecosistema en la zona.

Figura 5-59 Abundancia de familias en porcentaje en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Dentro de la caracterización florística realizada se encontró en el muestreo realizado, que en este ecosistema NO se encontraron especies en categorías de amenazas, ni en veda.

5.2.1.1.5.7.2 Estructura horizontal

Las especies con mayor IVI en el componente arbóreo fueron: *Machaerium glabratum* (60.67), *Guazuma ulmifolia* (48.67) y *Tabebuia rosea* (31.14) (Figura 5-58). En la Figura 5-60 se puede observar que la primera especie presentó una alta dominancia, mientras su abundancia y frecuencia son muy similares, la segunda y tercer especie presentarón valores similares en las variables a excepción de la dominancia en donde *Guazuma ulmifolia* fue superior. Las demás especies presentaron mayores dominancias, baja frecuencia y poca distribución, por lo tanto las tres especies más importantes dominan la composición de la vegetación secundria alta en el área.

Tabla 5-58 Índice valor de importancia (IVI) de las especies de fustales presentes en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes

Especie	Abund	lancia	Frecu	encia	Domin	ancia	IVI
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	141
Albizia carbonaria	4	10.26	10.00	13.79	0.13	11.13	24.92
Aspidosperma cuspa	1	2.56	2.50	3.45	0.02	2.05	5.50
Astronium graveolens Jacq.	2	5.13	2.50	3.45	0.21	17.59	21.04



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Egyptia	Abunc	lancia	Frecu	encia	Domir	ancia	1371
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	IVI
Bursera simaruba	5	12.82	7.50	10.34	0.13	11.28	21.62
Casearia aculeata	1	2.56	2.50	3.45	0.03	2.86	6.31
Cassia cf. moschata	1	2.56	2.50	3.45	0.01	0.78	4.23
Cordia sp. 1	1	2.56	2.50	3.45	0.01	0.74	4.19
Cordia tetrandra	2	5.13	5.00	6.90	0.02	1.65	8.54
Gliricidia sepium	1	2.56	2.50	3.45	0.01	0.76	4.21
Guazuma ulmifolia	3	7.69	2.50	3.45	0.09	7.72	48.67
Handroanthus serratifolius	3	7.69	2.50	3.45	0.07	6.09	9.54
Machaerium glabratum	4	10.26	7.50	10.34	0.15	12.83	60.67
Mauria suaveolens	3	7.69	7.50	10.34	0.09	7.24	17.58
Mimosa sp.	2	5.13	2.50	3.45	0.02	1.43	4.88
Nectandra sp. 1	2	5.13	5.00	6.90	0.05	3.96	10.86
Tabebuia rosea	2	5.13	2.50	3.45	0.03	2.69	31.14
Weinmannia cf. Sorbifolia	2	5.13	5.00	6.90	0.11	9.21	16.10
Totales	39	100.0	73	100.0	1	100.0	300.0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Las especies más característica de esta cobertura son *Machaerium glabratum*, *Guazuma ulmifolia* y *Tabebuia rosea*, las cuales son especies pioneras y tiende a presentar un patrón de distribución gregaria en este caso de amplia distribución espacial (Figura 5-60).

En términos de conservación, a pesar de presentar alta alteración, cumplen con una importante función ecológica para la protección de suelos ante la agresiva transformación, estos procesos de regeneración sirven como corredores biológicos para las especies de fauna y hacen parte de las coberturas naturales que contienen parte de la biodiversidad de la región.

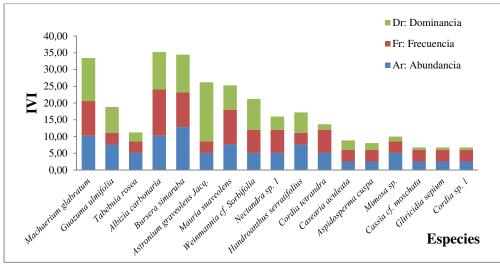
Figura 5-60 Índice de valor de importancia por especie en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.3 Cociente de mezcla (CM)

La Tabla 5-59 muestra que el coeficiente de mezcla para la vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes, da un valor de 0,44., lo cual indica que las comunidades forestales asociadas a este ecosistema tienen tendencia a la homogeneidad, valor acorde con la cobertura de vegetación secundaria alta en la cual no se esperaba una diversidad de especies alta, debido al estado sucesional de este tipo de ecosistema, a la afectación antrópica por el establecimiento de cultivos agrícolas y ampliación de las zonas ganaderas.

Tabla 5-59 Cociente de Mezcla para la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes

Número de	Número de	Coeficiente de	Tendencia
Especies	individuos	mezcla	
17	39	0,44	Tendencia a la homogeneidad

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.4 Estructura vertical

En este caso se analizaron los estratos arbóreos, dividiéndolos en tres subestratos: superior, medio e inferior, se utilizaron los parámetros de posición sociológica (PS) y estratos de Ogawa, de este análisis surgió una aproximación sobre cuáles son las especies más promisorias para conformar la estructura forestal en términos dinámicos.

La Figura 5-61, se observa una estructura vertical mucho más baja y homogénea que la encontrada en la vegetación secundaria alta, con elementos emergentes de porte medio. Con el fin de facilitar la interpretación de los perfiles y la distribución de las especies en el espacio al interior de las parcelas seleccionadas en cada tipo de ecosistema, se presentan las vistas en planta con sus correspondientes leyendas que relacionan las especies con las



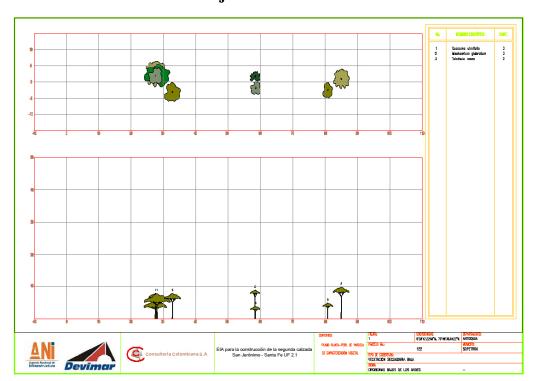
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

formas de sus copas.

Figura 5-61 Diagrama del perfil para la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.4.1 Posición sociológica (PS)

El estrato inferior estuvo constituido por categorías de altura menores a 9 m (56.41% del total de individuos), mientras que el estrato medio y superior tiene valores de 41% y 2.56%, respectivamente (Tabla 5-60). Para cada subestrato se asignó un valor fitosociológico obtenido de dividir el número de individuos en el sub-estrato por el número total de individuos de todas las especies.

Se destaca la especie *Bursera simaruba* con el valor más alto en cuanto a la posición sociológica absoluta, estando presente en el estrato inferior con la mayor cantidad de individuos. A este valor de posición sociológica le siguen las especies *Albizia carbonaria* y *Machaerium glabratum*, ubicándose en el estrato inferior y medio respectivamente.

Las especies *Cordia tetrandra*, *Guazuma ulmifolia*, *Handroanthus serratifolius y Mauria suaveolens* se encuentran representadas en al menos dos de los tres subestratos, asegurando en cierta medida la supervivencia de la especie.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Tabla 5-60 Resultados del análisis de la estructura vertical en la Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajo de los Andes

	Sub-Estrato Inferior <2,4	Sub-Estrato Medio 9 -17,9	Sub-Estrato Superior >18		
Especies	m	m	m	PSabs	PS_r
	nº/ha	nº/ha	nº/ha		
Albizia carbonaria	4	0	0	2.26	0.12
Aspidosperma cuspa	1	0	0	0.56	0.03
Astronium graveolens Jacq.	2	0	0	1.13	0.06
Bursera simaruba	5	0	0	2.82	0.15
Casearia aculeata	0	1	0	0.41	0.02
Cassia cf. moschata	0	1	0	0.41	0.02
Cordia sp. 1	1	0	0	0.56	0.03
Cordia tetrandra	1	1	0	0.97	0.05
Gliricidia sepium	0	1	0	0.41	0.02
Guazuma ulmifolia	1	2	0	1.38	0.07
Handroanthus serratifolius	2	1	0	1.54	0.08
Machaerium glabratum	0	4	0	1.64	0.09
Mauria suaveolens	2	1	0	1.54	0.08
Mimosa sp.	0	2	0	0.82	0.04
Nectandra sp. 1	2	0	0	1.13	0.06
Tabebuia rosea	0	1	1	0.44	0.02
Weinmannia cf. Sorbifolia	1	1	0	0.97	0.05
TOTAL	22	16	1	19.00	1.00

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-62 muestra que la especie con mayor porcentaje de valor sociológico es *Bursera simaruba*, seguida por *Albizia carbonaria* y *Machaerium glabratum*. Las especies restantes presentan porcentajes que se encuentran por debajo del 0,09%, lo que permite deducir, que aquí la especie tiende a disminuir en este tipo de ecosistema, ya sea por su adaptabilidad al ecosistema o las afectaciones antrópicas del área de estudio.

Figura 5-62 Estructura vertical por especie en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.4.2 Estratos de Ogawa

El diagrama de Ogawa permite establecer que la mayoría de los individuos registrados para la vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes posee una dispersión de puntos sin estratificación (Figura 5-63), por la tendencia paralela al eje de abscisas correspondería a bosques homogéneos o a sucesiones tempranas (De Salas y Melo, 2000). Los pocos individuos del estrato superior indican que pertenecen a individuos arbóreos que fueron dejados para sombrio.

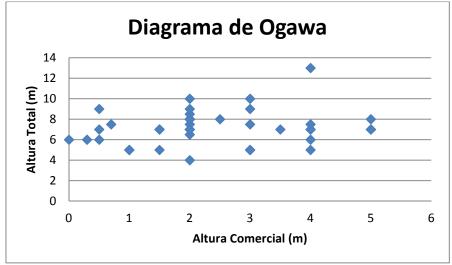
Figura 5-63 Diagrama de Ogawa en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.5 Estructura total o dinámica

El análisis de las clases diamétricas presentes, sirve para estudiar el dinamismo de las poblaciones forestales y su relación con los factores ambientales, para el caso del ecosistema natural vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes se encontraron seis clases diamétricas (I, II, III, IV, V y VII).

La Tabla 5-61 muestra las diferentes clases diamétricas encontradas con sus respectivos valores de abundancia, volumen y área basal.

Tabla 5-61 Relación de las clases diamétricas con la abundancia, volumen y área basal en la Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajo de los Andes

Clase diamétrica	Rango	Abundancia		Volumen (m ³)		Área basal
		Absoluta	Relativa (%)	Volumen Comercial	Volumen Total	(m ²)
I	10-19,9	17	43.59	0.30	1.56	0.30
II	20-29,9	5	12.82	0.10	0.46	0.09
III	30-39,9	9	23.08	0.68	1.84	0.36
IV	40-49,9	5	12.82	0.54	1.36	0.26
V	50-59,9	2	5.13	0.26	0.35	0.08
VI	60-69,9	0	0.00	0.00	0.00	0.00
VII	70-79,9	1	2.56	0.17	0.56	0.08
Total		39	100.0	2.05	6.12	1.18

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La distribución por clases diamétricas indica una disminución continua del número de árboles a medida que aumenta el diámetro, tomando la típica forma de una J invertida,



de este ecosistema.

CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR REHABILITACIÓN DEL SUBTRAMO CAÑASGORDAS - MANGLAR -CATIVO

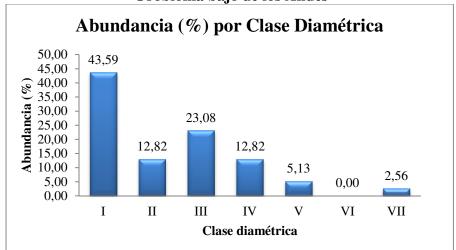
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



teniendo un pequeño incremento en la clase diamétrica III. La mayor cantidad de árboles se concentra en la categoría diamétrica de 10-19,9 cm con un valor de 17 árboles (Ver Figura 5-64), donde la reserva de árboles y especies en las primeras clases aseguran el equilibrio

Cuando se analizó la abundancia por clase diamétrica se encontró que la clase I muestra el mayor porcentaje de abundancia de 43,59%, cambiando drásticamente a la clase II con 12,82%, y en menor proporción la clase VII con 2,56%. De acuerdo a lo anterior, se deduce que la estructura diamétrica de la vegetación secundaria ha sido sometida a procesos de antropización; lo que sin duda está directamente relacionado con la ampliación de la frontera agrícola, ganadera y parcelaciones de recreo de las poblaciones locales, por consecuente a medida que disminuye la riqueza de especies, las especies más frecuentes se convierten en dominantes.

Figura 5-64 Abundancia por clase diamétrica en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.5.1 Cálculo del área basal

Referente a la distribución de este parámetro para la vegetcaión secundaria baja, se encuentra que la clase diamétrica III presenta el mayor valor, con 0,36 m2 al agrupar individuos que si bien no son los más abundantes si tienen mayor dominancia en la cobertura. La clase diamétrica I presenta el segundo mayor valor con 0.30 m2 seguido por la clase diamétrica IV con 0.26 m2.

El valor de área basal esta representados por los movimientos que se presentan en el paso de individuos entre las clases diamétricas, lo cual es parte de la dinámica natural de los procesos suceionales, en donde la cantidad de individuos que logran establecerse durante



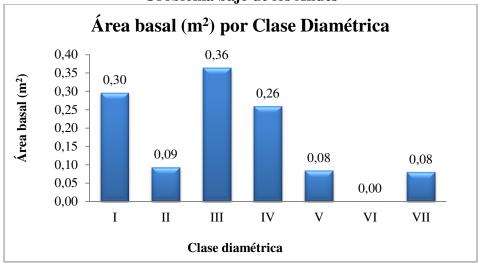
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

los primeros años va disminuyendo conforme aumenta la clase diamétrica producto de la competencia intra e interespecífica y de las exigencias lumínicas que requieren algunas de las especies para obtener un sitio dentro el bosque.

Figura 5-65 Área basal por clase diamétrica en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.5.2 Cálculo del volumen total y comercial

El volumen total y comercial encontrado para un área de 0,4 ha fue de 6,12 m³ y 2,05 m³ respectivamente; los mayores valores los presenta la clase diamétrica III con un volumen total de 1,84 m³ y volumen comercial de 0,68 m³; los menores valores corresponden a la clase VII con volumen comercial de 0,17 m³y la clase diamétrica II con 0,10 m³ (Ver Figura 5-66).

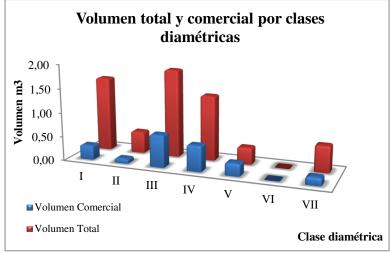
Figura 5-66 Volumen total y comercial por clase diamétrica en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.1.1.5.7.6 Índices de diversidad y riqueza

Los índices de diversidad evaluados para los individuos de DAP >10 cm censados en los cuatro levantamientos, donde se encontraron 39 individuos pertenecientes a 17 especies, se realizó por medio de los índices de riqueza de especies, los índices de abundancia relativa de especies y los modelos de abundancia de especies. En la Tabla 5-62, se pueden ver los resultados obtenidos para para este tipo de ecosistema.

Tabla 5-62 Índices de diversidad en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes

Índice de Shannon - Weaver	Índice de Margalef	Índice de Menhinick
2.71	4.37	2.72

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La riqueza de especies representa el número de especies presentes en la comunidad, el índice de Margalef arroja un valor de 4.37, lo que indica que este ecosistema tiene una riqueza de especies muy alta. Al igual que el anterior índice, el índice de Menhinick reafirma que la riqueza de especies del ecosistema es muy alta. Esto se debe al grado de afectación que ha sido sometido este ecosistema y gracias al cual han llegado especies pioneras a poblar la vegetación. De igual manera, el índice de Shannon -Weaver presenta un valor de 2.71, indicando que este ecosistema tiene una diversidad muy alta.

De acuerdo a lo anterior se puede resaltar que en cuanto a la diversidad, los puntos evaluados, teniendo en cuenta sus abundancias, existe una alta variabilidad en la estructura horizontal mostrando una leve tendencia a la homogeneidad y una dominancia media de una o unas pocas especies. Si se tiene en cuenta la riqueza y los índices mencionados, se



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



puede suponer que la vegetación evaluada posee estados sucesionales y de conservación que se puede enmarcar como sistemas afectados por el aprovechamiento de madera y ampliación de las fronteras agrícolas.

5.2.1.1.5.7.7 Grado de agregación

El grado de agregación se calcula con el fin de determinar la forma en que las especies se distribuyen en el espacio, para este ecosistema se obtuvo que de las 17 especies en este ecosistema 10 tienen tendencia a la dispersión y 7 de ellas la especie presentan una tendencia al agrupamiento, siendo las especies de mayor valor en el grado de agregación *Guazuma ulmifolia* con 2.96% y *Handroanthus serratifolius* con 2.96% y *Astronium graveolens Jacq.* con 1.97%; las 10 especies restantes presentan tendencia a la dispersión con Ga menores a 1 (Ver Tabla 5-63).

Tabla 5-63 Grado de agregación en la Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes

	Nambus di utara Densidad esperada Densidad observada Grado de								
Nombre científico	(De)	(Do)	agregación (Ga)						
Albizia carbonaria	0.11	0.1	0.95						
Aspidosperma cuspa	0.03	0.025	0.99						
Astronium graveolens Jacq.	0.03	0.05	1.97						
Bursera simaruba	0.08	0.125	1.60						
Casearia aculeata	0.03	0.025	0.99						
Cassia cf. moschata	0.03	0.025	0.99						
Cordia sp. 1	0.03	0.025	0.99						
Cordia tetrandra	0.05	0.05	0.97						
Gliricidia sepium	0.03	0.025	0.99						
Guazuma ulmifolia	0.03	0.075	2.96						
Handroanthus serratifolius	0.03	0.075	2.96						
Machaerium glabratum	0.08	0.1	1.28						
Mauria suaveolens	0.08	0.075	0.96						
Mimosa sp.	0.03	0.05	1.97						
Nectandra sp. 1	0.05	0.05	0.97						
Tabebuia rosea	0.03	0.05	1.97						
Weinmannia cf. Sorbifolia	0.05	0.05	0.97						

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.5.7.8 Regeneración natural

La Tabla 5-64, muestra la abundancia de los individuos en las 3 clases pertenecientes a la regeneración natural (CT1 individuos con alturas menores de 30 cm, CT2 individuos con



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



alturas entre 31 cm y 150 cm y CT3 individuos con alturas mayores a 150 cm), se encontró que la mayor abundancia se encuentra en la clase CT3 con 41 individuos, mientras que las clases CT1 y CT2 presentan valores iguales de 28 a 31 individuos.

Asociados a estos procesos regenerativos se encontraron 100 individuos clasificados en 18 especies, pertenecientes a 11 familias, destacándose por su gran aporte de especies las familias fabaceae con 6 taxones: *Albizia carbonaria, Cassia cf. Moschata, Enterolobium cyclocarpum, Machaerium glabratum, Senna alata y Vachellia farnesiana*; le siguen las familias Bignoniaceae y Boraginaceae con dos taxones cada una.

Tabla 5-64 Regeneración natural de las especies en la Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajo de los Andes

		OLODIO	ilias va	jo ac io	9 7 1 11	ucs					
Especie	Abundancia Frecuencia CT1		СТ1 % СТ		2 %	СТЗ	%	Reg Nat %			
Especie	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	CII	70	C12	70	CIS	70	Reg Ivat %
Acalypha cuneata	9	9	12.5	3.125	0	0.00	1	3.23	8	19.51	7.50299846
Albizia carbonaria	6	6	50	12.5	0	0.00	4	12.90	2	4.88	8.04468503
Aspidosperma cuspa	6	6	50	12.5	0	0.00	2	6.45	4	9.76	8.23927542
Astronium graveolens Jacq.	4	4	37.5	9.375	0	0.00	0	0.00	4	9.76	5.95927754
Bursera simaruba	2	2	12.5	3.125	0	0.00	1	3.23	1	2.44	2.37729307
Casearia aculeata	3	3	12.5	3.125	0	0.00	0	0.00	3	7.32	3.20683189
Cassia cf. moschata	1	1	12.5	3.125	0	0.00	0	0.00	1	2.44	1.74234464
Cordia sp. 1	1	1	12.5	3.125	0	0.00	0	0.00	1	2.44	1.74234464
Cordia tetrandra	1	1	12.5	3.125	0	0.00	0	0.00	1	2.44	1.74234464
Enterolobium cyclocarpum	1	1	12.5	3.125	0	0.00	1	3.23	0	0.00	1.64504944
Guazuma ulmifolia	12	12	12.5	3.125	11	39.29	0	0.00	1	2.44	8.40570327
Handroanthus serratifolius	3	3	25	6.25	0	0.00	0	0.00	3	7.32	4.2169329
Machaerium glabratum	6	6	25	6.25	5	17.86	0	0.00	1	2.44	5.78124502
Nectandra sp. 1	1	1	12.5	3.125	0	0.00	0	0.00	1	2.44	1.74234464
Senna alata	10	10	12.5	3.125	5	17.86	0	0.00	5	12.20	7.70011852
Tabebuia rosea	28	28	25	6.25	7	25.00	21	67.74	0	0.00	19.5944383
Vachellia farnesiana	2	2	25	6.25	0	0.00	1	3.23	1	2.44	3.38739408
Weinmannia cf. Sorbifolia	4	4	37.5	9.375	0	0.00	0	0.00	4	9.76	5.95927754
TOTAL	100	100.0	400.0	100.0	28.0	100.0	31.0	100.0	41.0	100.0	99.0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

La Figura 5-67 muestra para cada especie su respectivo valor de regeneración natural; la especie con los mayores valores de porcentaje de regeneración natural es Tabebuia rosea con el 19,59%, seguida de *Guazuma ulmifolia* con el 8,41% y Aspidosperma cuspa con el 8,24%; estas especies confirman el estado sucesional temprano de la vegetación secundaria baja.

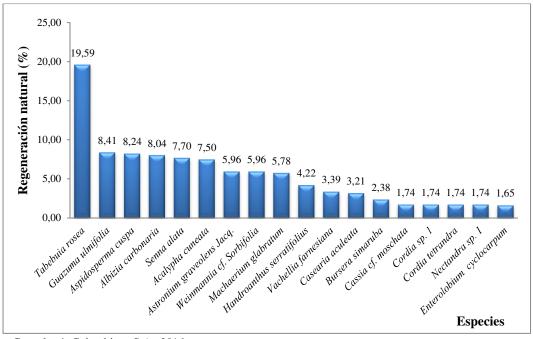
Figura 5-67 Regeneración natural por especies en la Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajo de los Andes



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.6 Uso de las especies

La diversidad de estos usos permite dividir las plantas en varios grupos. Una misma planta, puede ser clasificada en distintos grupos, no sólo en lugares diferentes, sino incluso dentro de la misma zona. Para el caso de las especies usadas en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, se definieron las siguientes clases de uso: plantas maderables, combustibles, alimenticias para el hombre o animales domésticos, ornamentales, medicinales, culturales, artesanales y con otros usos.

5.2.1.1.6.1 Plantas utilizadas como combustible

Para el departamento de Antioquia, las plantas con usos reportados se agrupan en 138 familias, sobresaliendo la familia de las palmas (Arecaceae) por el número de especies utilizadas, con 44 en total. Lo anterior se debe a la gran aceptación que tienen las palmas como ornamentales, a que las hojas de muchas de ellas se usan para techos, elaboración de escobas o cestería, a que algunas de ellas presentan tallos duros (macanas) empleados para muebles, chambranas o pisos y a que la mayoría de las especies producen frutos comestibles. La familia Clusiaceae (chágualos, carates y madroños) con 28 especies, le sigue en importancia, por sus especies usadas para extracción de madera, leña, frutos comestibles y resinas.

Entre las familias destacadas por el número de especies utilizadas, se encuentran las tres del grupo de las leguminosas (Caesalpiniaceae, Fabaceae y Mimosaceae), las cuales conjuntamente con las palmas son reconocidas por su gran importancia para el hombre en



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

las regiones tropicales, dado a que aportan gran cantidad de maderas finas, frutos comestibles, resinas y forraje para animales domésticos.

5.2.1.1.6.2 Plantas maderables

Al hacer un compendio de las especies maderables registradas por diferentes estudios para toda la jurisdicción, se encuentra que en total 289 especies arbóreas son empleadas para este fin, se incluyen acá todo tipo de maderas (vastas a muy finas) y de destinación de las mismas. Estas especies pertenecen a 65 familias diferentes, destacándose Lauraceae, Fabaceae, Lecythidaceae, Mimosaceae y Annonaceae por el número de especies extraídas para madera

5.2.1.1.6.3 Plantas artesanales

Para la jurisdicción se han registrado 130 especies empleadas como leña o carbón, a partir de los diferentes estudios donde se reporta el uso de las plantas. Dichas especies pertenecen a 52 familias botánicas, entre las cuales se resaltan Clusiaceae con 15 especies, Euphorbiaceae (12), Mimosaceae (9), Annonaceae (5) y Araliaceae (5). Entre las clusiáceas se encuentra el grupo de los carates (Vismia baccifera, V. guianensis, V. laevis y V. macrophylla) y de los chagualos (Clusia alata, C. cuneifolia, C. discolor, C. ducu y C. multifl ora), de amplio uso en todas las zonas rurales de la jurisdicción, otras especies son el estoraque (Marila sp) y los canturrones y crucetos (Tovomita choysiana, T. guianenis y T. weddleliana). Otras especies de importancia son los guamos (género Inga), escobos (género Alchornea), escobillo (Xilopia aromatica), guacamayo (Croton bilbergianus), gallinazo (Pollalesta discolor), chingalé (Jacaranda copaia), encenillos (Weinmania balbisiana y W. pubescens), fresno (Tapirira guianensis), siete cueros (Tibouchina lepidota) y roble de tierra fría (Quercus humboldtii) especie que se empleó ampliamente en el pasado para la obtención de carbón.

5.2.1.1.6.4 Plantas alimenticias

Con base en diferentes estudios, para la jurisdicción se registran 85 especies silvestres empleadas por diferentes comunidades para su consumo. Este uso se da principalmente a partir de los frutos o semillas (68 especies), en menor proporción por las raíces, tubérculos, cogollos o látex. Se aclara que en la mayoría de los casos estas plantas sólo se consumen eventualmente y no hacen parte de la dieta básica de las comunidades. Sin embargo, algunos frutos han ido ganando aceptación y se comercializan a escalas locales o regionales en épocas de cosecha, esto sucede con algarrobo, almendro, corozo, guamos, mamoncillo, mortiño, entre otros.

Las especies empleadas son de diversos tipos perteneciendo a 41 familias y 60 géneros. Entre éstas familias se resaltan por número de especies: Sapotaceae (11 especies), Arecaceae (9), Mimosaceae (5), Apocynaceae, Araceae, Clusiaceae, Caesalpiniaceae, Ericaceae y Myrtaceae cada una con 3 especies, las demás familias poseen 1 o 2 especies



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

usadas para consumo. A las sapotáceas pertenece el níspero (Manilkara sapota), sapote de carne (Pouteria sapota), caimito (Chrysophyllum cainito) y un grupo grande de especies del género Pouteria denominadas caimos. Entre las palmas (familia Arecaceae) se encuentran el corozo (Acrocomia aculeata), corozito (Aiphanes aculeta), mil pesos (Oenocarpus bataua), nolí (Elaeis oleifera), palmicho (Euterpe precatoria), táparo (Attalea amygdalina) y uva lata (Bactris guineensis), que aportan frutos comestibles u oleaginosos al igual que palmito. Otras especies de importancia son los guamos (género Inga), achiote (Bixa orellana), algarrobo (Hymenaea courbaril), almendro (Dipterys oleifera), almendrón (Caryocar glabrum), cacao cimarrón (Theobroma glaucum), dulonsoga (Solanum caripense), mamoncillo (Melicoccus bijugatus), mortiño (Vaccinium meridionale), ñame (Calocasia esculenta) y uvitos de monte (Cavendishia bracteata y C. pubescens).

5.2.1.1.6.5 Plantas medicinales

Con base en diferentes estudios (Cogollo & Ramírez, 1997; Toro, 2000; Botero, 2001; Cogollo et al., 2003; Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe, 2003; González, 2003) y en el listado ofi cial del vademécum colombiano de plantas medicinales (Fonnegra & Jiménez, 2006), se registran para la jurisdicción un total de 140 especies nativas de uso medicinal, las cuales pertenecen a 68 familias. Entre éstas se destacan por el número de especies empleadas para este propósito: Araceae y Solanaceae con 9 especies cada una; Asteraceae con 6, Euphorbiaceae y Rubiaceae cada una con 5; Acanthaceae, Bignoniaceae, Caesalpiniaceae, Fabaceae, Simaroubaceae y Lamiaceae cada una con 4 y Apocynaceae, Cactaceae, Clusiaceae, Ericaceae, Moraceae, Myrsinaceae, Myrtaceae y Piperaceae cada una con 3 especies.

5.2.1.1.7 Identificación de especies amenazadas y/o vedadas

Posterior a la identificación del material botánico producto del censo forestal, y teniendo como base las resoluciones de amenaza, veda nacional (Res. 316 de 1974, 0213 de 1977, 0801 de 1977, 0463 de 1982, Ley 61 de 1985, Res. 1602 de 1995, Res. 20 de 1996 y Res. 192 de 2014) y veda regional (Resolución 10194 de abril de 2008), se determinaron 17 especies presentes en el área de influencia directa del proyecto, con categoría de veda y/o amenaza (Tabla 5-65).

Tabla 5-65 Especies Amezadas, endémicas y/o vedas registradas en el áreas de estudio

		CATEGORÍA UICN CITES VEDA			No			
ESPECIE	Endémica	Casi amenazada	Preocupación menor	No evaluada	Apendice II	Nacional	Regional	de Ind.
Albizia carbonaria				X				6
Amyris pinnata				X				2
Annona muricata				X				134
Astronium graveolens				X			X	1
Azadirachta indica				X				3



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



ESPECIE	Endémica	CA	TEGORÍA UIO	CN	CITES	VEDA	No
Cassia fistula				X			1
Cavendishia							
pubescens				X			10
Cestrum racemosum				X			2
Cochlospermum vitifolium				X			2
Croton mutisianus			X				9
Cupania americana				Х			7
Enterolobium							
cyclocarpum				X			104
Ficus americana				X			1
Guazuma ulmifolia			X				1
Hymenaea courbaril		X				х	18
Inga acrocephala				X			1
Inga edulis			x				28
Machaerium							
biovulatum Machaerium			X	X			8
glabratum				X			130
Machaerium goudotii				X			33
Malpighia glabra				X			3
Melicoccus bijugatus				x			146
Miconia caudata				X			15
Myrcia fallax				X			3
Myrsine latifolia				X			22
Persea americana				X			137
Persea caerulea				X			49
Piper aduncum			x				4
Platymiscium							
pinnatum				X			19
Sapindus saponaria				X			8
Senna spectabilis			X				74
Trichilia martiana			X				8
Urera caracasana				X			1
Vachellia farnesiana				x			6

Vachellia farnesiana | Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.8 Fragmentación

La fragmentación de los ecosistemas es un proceso a nivel de paisaje en el cual un ecosistema se subdivide en porciones más pequeñas, geométricamente más complejas y más aisladas, como resultado tanto de procesos naturales como de actividades humanas. Este proceso conlleva cambios en la composición, estructura y función del paisaje y puede



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ser medida, con base en una caracterización previa de los ecosistemas presentes, mediante diversos tipos de índices de fragmentación (Terborgh, 1989; Whitcom et al, 1981).

El área de estudio que corresponde al EIA para la construcción de la segunda calzada San Jerónimo - Santa Fe UF 2.1, presenta parches con diferentes distancias entre sí que se han ido generando como consecuencia de las actividades antrópicas de la zona, causando alteraciones en la estructura y composición florística de las coberturas presentes y por ende afectación a el hábitat de fauna.

La construcción de la vía causa la pérdida de conectividad estructural entre ecosistemas naturales presentes en el área de estudio, debido a esto de hace necesario realizar un análisis paisajístico donde se evalué dos escenarios, el primero donde se considera la situación actual del área de estudio y el segundo donde se simula los efectos del proyecto para la construcción de segunda calzada entre San Jerónimo y Santa Fe - Antioquia, sobre los ecosistemas naturales y de vegetación secundaria presentes en la zona. En el análisis del paisaje se realizaron las métricas de área, tamaño, densidad, y conectividad; para cada uno de los ecosistemas presentes en el paisaje, los cuales permitieron diagnosticar de acuerdo a los resultados, el grado de afectación que el proyecto genera en los ecosistemas naturales actuales.

5.2.1.1.8.1.1 Resultados para el escenario sin provecto

A continuación se analizan los resultados del análisis de fragmentación del escenario sin proyecto. En la Fotografía 5-16, se presenta una vista panorámica del área de la Unidad Funcional 2.1.

Fotografía 5-16 Panorámica del área de la UF2.1 EIA para la construcción de la segunda calzada San Jerónimo - Santa Fe UF 2.1



Fuente: Consultoría Colombiana S.A,2016

5.2.1.1.8.1.1.1 Métricas por ecosistemas (clase) para la situación sin proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Las métricas de fragmentación del escenario actual de estos ecosistemas se presentan en la Tabla 5-66, donde se observan las métricas de área, tamaño y densidad presentes en el escenario sin proyecto.

Tabla 5-66 Métricas del paisaje escenario sin proyecto

		INDICES POR TIPO			
Clase	ÁREA, TAMAÑO, DENSIDAD				
Ecosistema	NP	CA (ha)	MPS (ha)		
Arbustal abierto esclerófilo del orobioma bajo de los Andes	44	609,05	13,84		
Arbustal denso alto del orobioma bajo de los Andes	32	417,13	13,04		
Arbustal denso bajo del orobioma bajo de los Andes	8	88,27	11,03		
Bosque de galería del orobioma bajo de los Andes	49	409,55	8,36		
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del orobiomas bajo de los Andes	10	20,30	2,03		
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes	33	570,21	17,28		
Vegetación secundaria alta del Orobioma bajo de los Andes	21	94,50	4,50		
Vegetación secundaria baja del Orobioma bajo de los Andes	14	129,65	9,26		
Total	211	2338,66	79,34		

NP: Número de parches de la clase en el paisaje

CA: Área total (ha) de clase

MPS: Tamaño promedio del parche (ha) Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.8.1.1.2 Métricas de estado de área, tamaño y densidad

En este sentido las métricas de número de parche (NP), área total de la clase (CA) y tamaño promedio del parche (MPS) proporcionan información sobre la estructura del paisaje (fisionomía y composición). Permiten dar una idea general del grado de fragmentación que experimenta el sitio analizado, se considera que la fragmentación conlleva un aumento en el número de parches y una disminución del área de cada parche, lo que finalmente conlleva a un aumento en la distancia entre parches.

El paisaje está compuesto por un mosaico de parches (Urban et al., 1987). Desde una perspectiva ecológica, los parches representan áreas (dominancia espacial) o periodos (dominancia temporal), relativamente discretos con condiciones ambientales homogéneas, donde los límites del parche están diferenciados por discontinuidades en el carácter ambiental del entorno que son percibidas o relevantes a los organismos o fenómenos ecológicos bajo consideración (Wiens, 1976).

La Tabla 5-66 muestra el número total de parches en el escenario sin proyecto el cual son 211 con un área 2338,66 Ha. El ecosistema Bosque de galería del Orobiomas bajos de los



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Andes es el que mayor número de parches presenta (49), con una superficie de 409,55 Ha, seguida del ecosistema arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes con (44) parches, con un área de 609,05 Ha.

Los ecosistemas que presentan menor número de parches son arbustal denso bajo del Orobioma bajos de los Andes con 8 parches con una extensión de 88,27 Ha y el bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes con 10 parches con un área de 20,30 Ha.

De acuerdo con el tamaño promedio del parche (MPS), el herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes presenta el mayor valor de MPS (17,28), por lo tanto su densidad con respecto a los demás ecosistemas es mayor (Tabla 5-66), el ecosistema que mayor grado de fragmentación presenta es Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobioma bajo de los Andes con un valor de MPS (2,03).

5.2.1.1.8.1.1.3 Índice de estado de conectividad sin proyecto

La conectividad del paisaje se determina de acuerdo con el Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad Resolución 1517 (Agosto de 2012 MADS), el cual define "Contexto paisajístico CP (conectividad): se refiere a la conectividad del fragmento del ecosistema natural estudiado con otros fragmentos con coberturas naturales. Para su valoración y especialización podrá emplearse la siguiente ecuación, teniendo como referencia base una franja de 500 m alrededor del fragmento. Los valores de conectividad oscilan entre 0 y 1, los valores cercanos a 1 representan un mejor contexto paisajístico."

La Figura 5-68 muestra los buffer de 500 m aplicados a áreas core los cuales se presentan en la figura de color fucsia, es decir aquellos parches que por su dimensión se convierten en hábitats de especies especializadas para el grupo faunístico o especies que requieren de sombra para su desarrollo (esciófitas) para el caso de la flora; el análisis de conectividad se realizó sobre los buffer de 500m teniendo en cuanta todas las coberturas de manera que se pueda ver la continuidad paisajística de los fragmentos en el área de estudio.

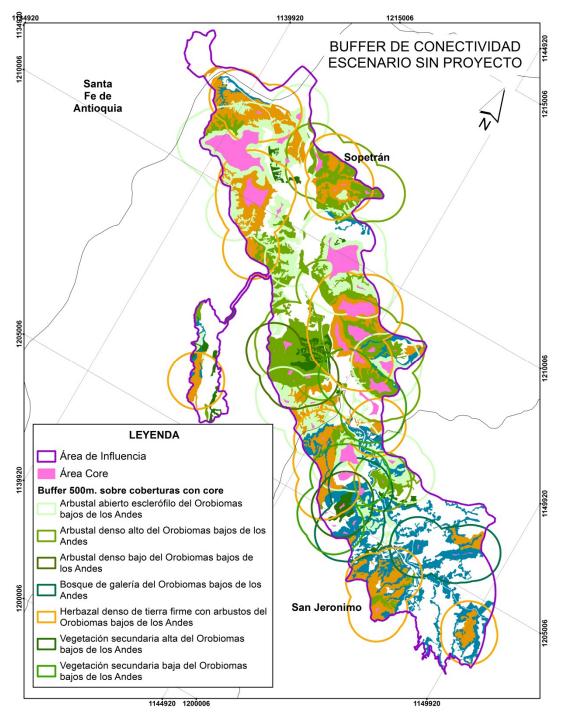
Figura 5-68 Buffer de conectividad sin proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

El resultado del contexto paisajístico para el escenario sin proyecto por ecosistemas se presenta en la Tabla 5-67.

Tabla 5-67 Contexto paisajístico CP (Conectividad) por ecosistema sin proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Ecosistema	AN (ha)	ATF (ha)	СР
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes	609,05	3418,44	0,18
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes	417,13	3418,44	0,12
Arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes	88,27	3418,44	0,03
Bosque de galería del Orobiomas bajos de los Andes	409,55	3418,44	0,12
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes	20,30	3418,44	0,01
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes	570,21	3418,44	0,17
Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes	94,50	3418,44	0,03
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes	129,65	3418,44	0,04
Total	2338,66		0,68

AN: Área natural dentro de la franja

ATF: Área total de la franja. **CP**: Contexto paisajístico

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

El resultado del contexto paisajístico arroja un valor de 0,68. De acuerdo a este índice que se presenta en la Tabla 5-67 y a la Figura 5-69 la conectividad del paisaje sin proyecto tiene una conectividad alta, dado a que el 68,41% del área total de estudio corresponde a ecosistemas naturales, permitiendo de esta manera que se mantenga las interacciones propias entre las especies de fauna y flora, junto con los procesos ecológicos inmersos en ellos, entre los cuales se destacan la polinización, dispersión de semillas y frutos, cadenas tróficas, control de especies, entre otras, que representan la forma en que sobrevive el ecosistema en torno a su funcionamiento. Las áreas que presentan una baja conectividad en el área de estudio se debe a las actividades antrópicas como la ganadería, la agricultura, la extracción de madera y los incendios forestales que se presentan en el área de estudio. Otro factor de afectación a la conectividad es la construcción y operación de la vía primaria que comunica los municipios de San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia.

Teniendo en cuenta la Tabla 5-67 se observa que los ecosistemas bosque fragmentado con vegetación secundaria, vegetación secundaria alta, vegetación secundaria baja y arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes presentan un bajo índice de conectividad lo cual limita las posibilidades de regeneración natural y de flujo de materia y energía. El bosque fragmentado ha sido altamente intervenido en actividades de extracción de madera para uso doméstico, por parte de las comunidades del área, convirtiéndolo progresivamente en una vegetación secundaria.

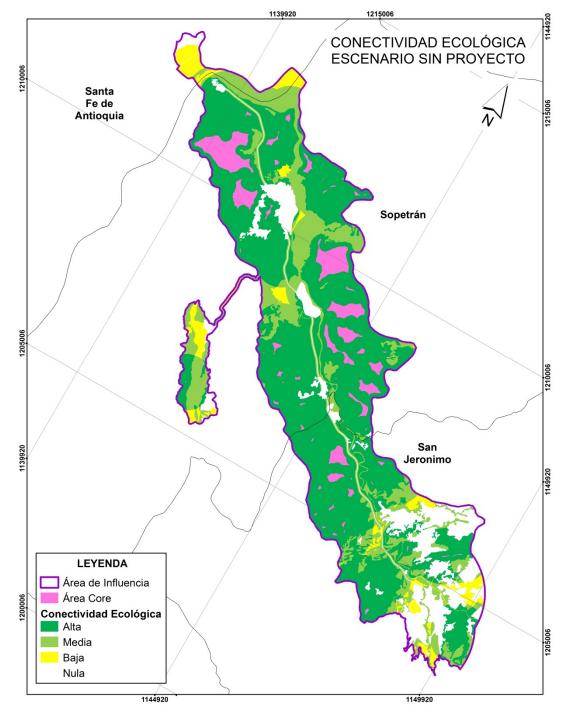
Teniendo en cuenta el buffer de los 500 m se identificaron las áreas en un modelo SIG vectorial (ArcGIS) creando de esta forma los polígonos de alta, media y baja. En la Figura 5-69 se presenta el mapa de conectividad paisajística sin proyecto en el área de estudio.

Figura 5-69 Conectividad paisajística sin proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.8.1.2 Resultados para el escenario con proyecto

A continuación se presentan los datos evaluados de las métricas del paisaje en el escenario



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



con proyecto y su posible afectación respecto al escenario sin proyecto. La modificación del paisaje producida por el proyecto, es la diferencia neta entre los escenarios con y sin proyecto.

5.2.1.1.8.1.2.1 Métricas por ecosistemas (clase) para la situación con proyecto

La Tabla 5-68 muestra el resultado de las métricas de área por ecosistema, presentes en el escenario con proyecto.

Tabla 5-68 Métricas del paisaje escenario con proyecto

	INDICES POR TIPO			
Clase	ÁREA, TAMAÑO, DENSIDAD			
Ecosistema	NP	CA (ha)	MPS (ha)	
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes	74	592,38	8,01	
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes	36	414,44	11,51	
Arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes	10	86,96	8,70	
Bosque de galería del Orobiomas bajos de los Andes	66	404,94	6,14	
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes	12	18,48	1,54	
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes	47	558,14	11,88	
Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes	31	89,35	2,88	
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes	20	128,51	6,43	
Total	296	2293,20	57,07	

NP: Número de parches de la clase en el paisaje

CA: Área total (ha) de clase

MPS: Tamaño promedio del parche (ha) Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.8.1.2.2 Métricas de estado de área, tamaño y densidad

La Tabla 5-68 muestra el número de parches por ecosistema y el área total de la clase (CA) en el escenario con proyecto, el total de parches es (296), con un área total de 2293,20 Ha. y un MPS de (57,07).

El Arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes es el ecosistema que mayor número de parches presentaría en el escenario con proyecto, los cuales serían (74), seguida de los ecosistemas Bosque de galeria del Orobioma bajo de los Andes con (66) parches y Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes (47) parches.

El ecosistema arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes es el ecosistema que menor número de parches presentaría en el escenario con proyecto con 10 parches en un área de 89,96 Ha. Por otro lado el ecosistema que menor área presenta es el Bosque



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

fragmentado con vegetación secundaria del Orobioma bajo de los Andes com 18.48 Ha, área distribuida en 12 parches.

Teniendo en cuenta la ejecución del proyecto los ecosistemas que aumentarian en mayor proporción su número de parches son arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes el cual de 44 parches pasaría a 70, bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes pasaría de 49 parches a 66 y el herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes pasaría de 33 a 47 parches. Es decir la ejecución del proyecto aumentaría 85 parches de vegetación en el área de estudio.

De acuerdo con el tamaño promedio del parche (MPS), el ecosistema herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes sigue manteniendo uno de los mas altos valores de MPS de (12,25) es decir en relación con los demás ecosistemas presenta un menor grado de fragmentación en el área de estudio.

5.2.1.1.8.1.2.3 Índice de estado de conectividad con proyecto

La Figura 5-70 muestra la situación con proyecto señalando el trazado de la vía. La construcción de un ZODME logra afectar en un extremo un área núcleo sobre el ecosistema arbustal abierto esclerófilo del orobioma bajo de los Andes. El área afectada es de 3,58 Ha, sin embargo el área a intervenir presenta zonas abiertas que han sido afectadas por actividades antrópicas y por las condiciones climáticas de la zona, que perjudican la conectividad del ecosistema. El ecosistema tiene la capacidad de recuperarse de la intervención una vez se abandone la actividad generadora mediante la implementación de acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones del medio ambiente, (Ver 11.1.1 Programas de manejo Ambiental).

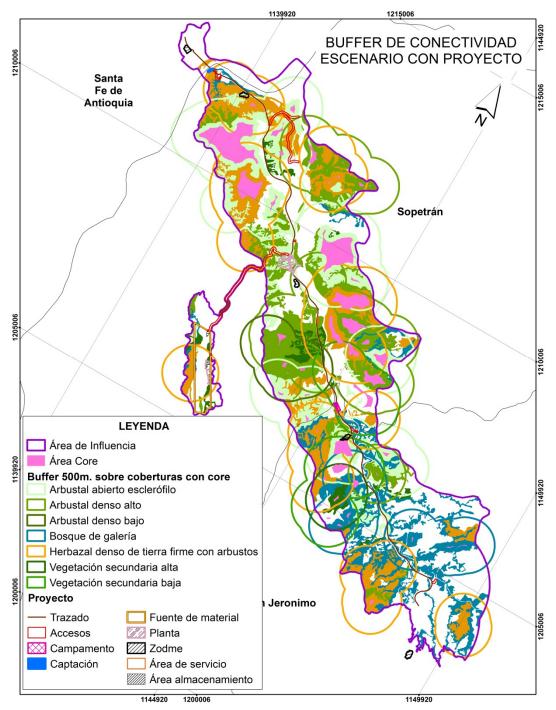
Figura 5-70 Buffer de conectividad con proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

El contexto paisajístico en el escenario con proyecto 0,67 indicando un grado de conectividad alta. El resultado del contexto paisajístico por ecosistema para el escenario con proyecto se presenta en la Tabla 5-69.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Tabla 5-69 Contexto paisajístico CP (Conectividad) por ecosistema con proyecto

Ecosistema	AN (ha)	ATF (ha)	CP
Arbustal abierto esclerófilo del Orobiomas bajos de los Andes	592,38	3418,44	0,17
Arbustal denso alto del Orobiomas bajos de los Andes	414,44	3418,44	0,12
Arbustal denso bajo del Orobiomas bajos de los Andes	86,96	3418,44	0,03
Bosque de galería del Orobiomas bajos de los Andes	404,94	3418,44	0,12
Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobiomas bajos de los Andes	18,48	3418,44	0,01
Herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobiomas bajos de los Andes	558,14	3418,44	0,16
Vegetación secundaria alta del Orobiomas bajos de los Andes	89,35	3418,44	0,03
Vegetación secundaria baja del Orobiomas bajos de los Andes	128,51	3418,44	0,04
Total	2293,2		0,67

AN: Área natural dentro de la franja ATF: Área total de la franja. CP: Contexto paisajístico

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

El contexto paisajístico en el escenario con proyecto presenta un índice de 0,67, lo que indica una conectividad alta (Ver Tabla 5-69). En comparación con los datos de conectividad obtenidos para los parches de vegetación entre los dos escenarios, se observa que los valores de contexto paisajístico no cambian significativamente, ya que solo se afectará el 1,94% de los ecosistemas naturales presentes en el escenario sin proyecto, debido que la construcción de la vía se desarrollará de forma paralela a la vía existente, por lo tanto los ecosistemas a intervenir son antrópicos y los naturales se encuentran altamente intervenidos. Aunque la afectación de la conectividad no es significativa es necesario previo a las actividades de construcción y después de ejecutar el proyecto, la implementación de medidas que ayuden a aumentar la resiliencia de los ecosistemas afectados por la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta el buffer se los 500m, se identificaron las áreas en un modelo SIG vectorial (ArcGIS) creando de esta forma los polígonos de alta, media y baja. En la Figura 5-71 se presenta el mapa de conectividad paisajística con proyecto en el área de estudio, donde se observa que gran parte del área presenta una conectividad alta, pero se encuentra afectada por la existencia de la vía actual, la cual se afectaría aun más por la construcción de la via proyectada, siendo necesaria la implementación de medidas de manejo, como la señalizacion y control de velocidad, (ver ficha de manejo 11.1.1.2.1.1 PMB-01 – Manejo de Fauna Silvestre), con el fin de evitar o reducir la probabilidad de atropellamiento de los animales silvestres y/o semovientes en el área de estudio, donde se sugiere instalar señales informativas (azules) y preventivas (amarillas), para alertar al personal y evitar el riesgo de accidentes y atropellamientos por parte de los trabajadores involucrados en el proyecto y de los conductores.

La Figura 5-71 muestra el mapa de conectividad que se ha generado a partir de los



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



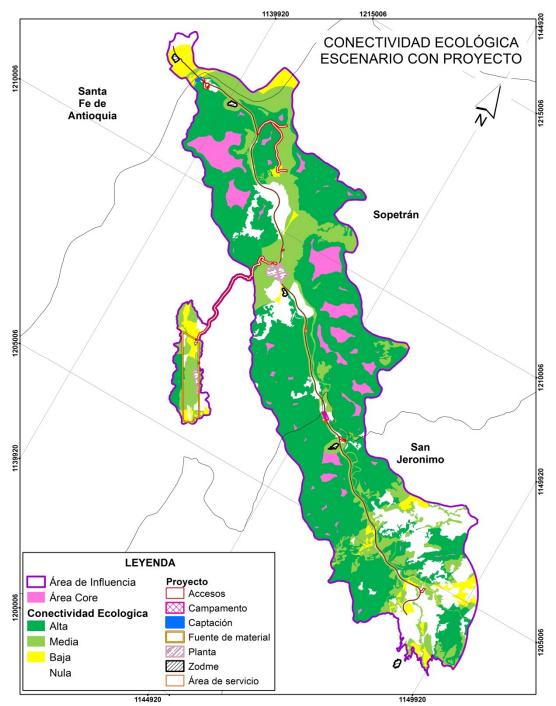
parámetros establecidos; de acuerdo con los resultados obtenidos se tiene que 2171,40 ha (63,52%) del área tiene una alta conectividad, situación que se ve reflejada en la continuidad de los fragmentos boscosos, conectando los diferentes ecosistemas. Con conectividad media se encuentran 642,21 ha (18,79%), estas áreas corresponden a aquellos pequeños fragmentos que se encuentran inmersos dentro del buffer de 500 m de los parches de mayor tamaño que tienen área core, es decir de aquellos parches que tienen un área suficiente para poder contener hábitat para las especies de fauna y flora especializadas. Con conectividad baja se encuentran 173,91 ha (5,09%), estas áreas corresponden a coberturas antrópicas que no presentan en sus zonas adyacentes ningún tipo de área de importancia ecológica. El área que no presenta ningún tipo de conectividad por ser territorios artificializados como tejido urbano y red vial, su extensión esta representado en 430,92 ha (12,61%).

Figura 5-71 Conectividad ecológica con proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.1.8.2 Métricas de fragmentación e índice de conectividad de los dos escenarios.

El análisis a nivel de paisaje para el escenario con proyecto, Tabla 5-70 muestra que los



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ecosistemas naturales presentan una extensión de 2338,66 hectáreas (CA) en la actualidad, distribuidos en 211 parches (NP), los cuales se caracterizan por presentar parches con tendencia a formas irregulares o complejas, como en los bosques de galería cuyas formas son alargadas al seguir el curso de los ríos.

Tabla 5-70 Comparación de los resultados de los índices de diversidad por paisaje en

los escenarios sin proyecto (SP) y con proyecto (CP).

Tipo	Índic e	Descripción	Resultado SP	Resultado CP
ÁREA, TAMAÑO,	NP	Número de parches de la clase en el paisaje	211	296
DENSIDAD CA		Área total (ha) de clase	2338,66	2293,20
	MPS	Tamaño promedio del parche (ha)	79,34	57,07
CONECTIVIDAD	СР	Contexto paisajístico	0,68	0,67

NP: Número de parches de la clase en el paisaje

CA: Área total (ha) de clase

MPS: Tamaño promedio del parche (ha)

CP: Contexto paisajístico

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Los ecosistemas que aumentarian en mayor proporción su número de parches son arbustal abierto esclerófilo del Orobioma bajo de los Andes el cual de 44 parches pasaría a 70, bosque de galería del Orobioma bajo de los Andes pasaría de 49 parches a 66 y el herbazal denso de tierra firme con arbustos del Orobioma bajo de los Andes pasaría de 33 a 47 parches. Es decir la ejecución del proyecto aumentaría 85 parches de vegetación en el área de estudio.

En la conectividad del paisaje no se presentaría una diferencia relevante en los dos escenarios teniendo en cuenta la existencia de la vía paralela a la proyectada, sin embargo las actividades del proyecto a ejecutar en los diferentes ecosistemas naturales terrestres presentes en el área de estudio, va a interferir en la interacción de los flujos ecológicos, perjudicando el flujo de fauna debido a causas como la remoción de cobertura vegetal, incremento del efecto borde y alteración en el microclima en los sitios donde se presenta una conectividad alta, siendo necesario la implementacion de medidas como manejo de fauna silvestre y manejo de revegetalización y/o reforestación. (Ver 11.1.1 Programas de manejo Ambiental).

5.2.1.1.8.3 Conclusiones

A nivel general dentro del área de estudio se presentan procesos de transformación de los ecosistemas naturales, debido a la intervención antrópicas dadas en la región. La ganadería, agricultura y la expansión urbana han generado fragmentos o parches, que poco a poco van disminuyendo su área, quedando de esta manera aislados de los demás parches, perdiendo su capacidad de regenerarse y de ofrecer hábitat a la fauna.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Las actividades antrópicas que se realizan en el área de estudio como la ganadería, la agricultura y la extracción de madera han ido reduciendo el área de ecosistemas naturales, el cual repercute en los cambios de conectividad que se pueden generar sobre las interacciones propias entre las especies de fauna y flora, junto con los procesos ecológicos inmersos en ellos, entre los cuales se destacan la polinización, dispersión de semillas y frutos, cadenas tróficas, control de especies, entre otras, que representan la forma en que sobrevive el ecosistema en torno a su funcionamiento.

El Bosque fragmentado con vegetación secundaria del Orobioma bajo de los Andes es el ecosistema que menor índice de densidad por parche (MPS) y menor conectividad presenta, convirtiéndolo en un ecosistema vulnerable, incidiendo en los procesos ecológicos como la distribución y disponibilidad de recursos para el establecimiento y supervivencia de especies vegetales.

El contexto paisajístico evaluado en los dos escenarios presentan un índice conectividad alto con un valor cercano a 0,7, la diferencia de la conectividad en los dos escenarios es baja teniendo en cuenta que el área de afectación se ubica de forma paralela a la vía existente San Jerónimo-Santa Fe, la cual ha contribuido a la antropización y deterioro de los ecosistemas, limitando los procesos ecológicos asociados a la conectividad la zona, sin embargo es necesario previo a las actividades de construcción y después de ejecutar el proyecto, la implementación de medidas que ayuden a aumentar la resiliencia de los ecosistemas afectados por la ejecución del proyecto.

5.2.1.2 Fauna

La fauna silvestre representa uno de los componentes de mayor significado en el patrimonio natural de Colombia, colocando al país a nivel global, en el primer lugar de especies de aves, en el segundo respecto a anfibios, tercero en reptiles y cuarto respecto a mamíferos (Mayr-Maldonado, 1999; Ramírez-Chaves & Suarez-Castro, 2014). Además de su valor intrínseco (o de existencia), la fauna silvestre es un componente clave de la biodiversidad y de la dinámica de los sistemas naturales ya que intervienen en ciclos de materia y energía en todos los ecosistemas, tanto los naturales como los intervenidos. Además, la fauna es fuente de ingresos económicos y de captación de divisas, desempeñando un papel importante en el desarrollo del país (Mayr-Maldonado, 1999).

La fauna asociada a las unidades vegetales pueden verse afectadas por las vías, la cuales pueden ser una importante causa de perturbación antropogénica y mortalidad de animales (Vargas-Salinas, Delgado-Ospina, & López-Aranda, 2011) ya que generan impactos directos sobre la biodiversidad debido a la fragmentación del hábitat, muerte de animales por atropellamiento y la deforestación (de la Ossa, de la Ossa-Nadjar, & Medina-Bohórquez, 2015; Arroyave, y otros, 2006). Adicionalmente, los impactos indirectos son los derivados de la intensidad de uso por la carretera como la contaminación química, contaminación sonora y la apertura de frentes de colonización, los cuales pueden ocasionar



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

que la fauna evite áreas próximas, dejando hábitats adyacentes inhabilitados para algunas especies y afectando la estructura del ecosistema, erosionando el suelo y alterando las condiciones hidrológicas (de la Ossa, de la Ossa-Nadjar, & Medina-Bohórquez, 2015; Arroyave, y otros, 2006).

Debido a lo anterior, la identificación y aproximación al conocimiento de la composición y estructura de la fauna silvestre, conlleva al fortalecimiento de las medidas de manejo de esta, como respuesta a los impactos potenciales que pueden ser generados sobre sus hábitats por el desarrollo de proyectos de infraestructura, por lo que se hace necesario la descripción del componente faunístico dentro del área de influencia del proyecto para la construcción de la segunda calzada San Jerónimo – Santa fe, Unidad funcional 2.1.

5.2.1.2.1.1 Anfibios

Los anfibios representan un grupo de interés, no sólo por sus particularidades biológicas y ecológicas, sino también por la marcada vulnerabilidad de algunas especies ante la transformación y degradación de los ecosistemas que habitan (Acosta-Galvis, 2000).

Estas especies son un componente crucial para los ecosistemas; por una parte, algunas poblaciones, especialmente sapos y ranas, son muy abundantes y aportan una biomasa muy significativa al flujo de energía, actuando como depredadores de invertebrados y a su vez, como presas de otros vertebrados. También son considerados como indicadores ideales de la calidad ambiental, tanto en el medio acuático como terrestre, ya que son sensibles a la alteración y pérdida de hábitat natural, introducción de especies, contaminantes, uso de agroquímicos y cambio climático, entre otros (Renjifo, Lasso, & Morales-Betancourt, 2009).

Según Acosta-Galvis y Cuentas (2015), actualmente se encuentran 803 especies de anfibios en Colombia distribuidos en los órdenes Anura (sapos y ranas), Gymnophiona (cecilias) y Caudata (salamandras) y en 19 familias. Lo anterior convierte al país en el segundo con mayor número de especies de este grupo, después de Brasil (Frost, 2015).

Por otra parte, se reportan 12 especies de anfibios en las zonas bajas de Antioquia, mientras que para el área de estudio tiene una riqueza potencial de 13 especies de este grupo. (Romero-Martínez & Lynch, 2012).

5.2.1.2.1.1 Representatividad del muestreo

Para la caracterización de anfibios se realizaron recorridos de observación durante siete (7) días alternando los horarios, en la mañana, la tarde y la noche, especificados en la metodología. En total el esfuerzo de muestreo fue de 63 horas (Tabla 5-71). La metodología detallada para la caracterización de este grupo se muestra en el capítulo 2 Generalidades.

Tabla 5-71 Esfuerzo de muestreo para la caracterización de anfibios



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL





MÉTODO	CÁLCULO	ESFUERZO DE MUESTREO
Recorridos de observación	9h*7 días	63 horas

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Los recorridos para la observación de anfibios, se muestran en la Figura 5-72.

SANTA FE DE **ANTIOQUIA** <u>SOPETRÁN</u> SAN JERÓNIMO **CONVENCIONES GENERALES** Linea Proyecto **CONVENCIONES TEMATICAS** Limite Municipal Area de influencia ---- Recorrido Anfibios y Reptiles Escala: 1:70.000

Figura 5-72 Recorridos libres para la observación de anfibios y reptiles

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Para evaluar que tan completo es el muestreo realizado a partir de los datos recolectados con una metodología que ha sido utilizada de manera uniforme en todas las unidades muestréales, se realizaron las curvas de acumulación de especies.

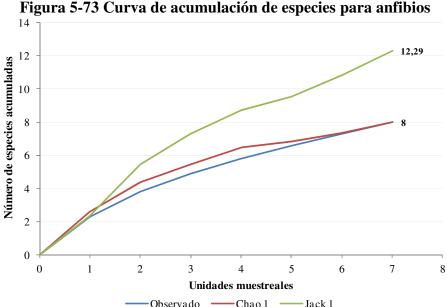


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Las curvas de acumulación sirven para evaluar que tan completo es el muestreo realizado a partir de los datos recolectados con una metodología que ha sido utilizada de manera uniforme en todas las unidades muestréales.

Para interpretar las curvas que se muestran en la Figura 5-73, se debe tener en cuenta su tendencia a estabilizarse (asíntota); cuando eso ocurra significa que se han encontrado el número total de especies en el sitio con el esfuerzo de muestreo empleado (Toti, Coyle, & Miller, 2000). De esta manera, debido a que las curvas de acumulación no tienden a la asíntota, se puede asegurar que no se han encontrado todas las especies de anfibios presentes en el área de influencia del proyecto. Lo anterior también quiere decir que si se sigue muestreando, se seguirán encontrando especies nuevas en el muestreo. Además, este número aumentará si se emplean otras metodologías complementarias, especialmente aquellas que involucren la búsqueda de anfibios difíciles de observar debido a sus hábitos fosoriales, arborícolas y/o acuáticos.



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Chao 1 y Jacknife1 son estimadores no paramétricos del número de especies en una comunidad; el primero se basa en el número de especies raras en las muestras y el segundo se basa en el número de especies que ocurren en solamente una muestra, lo cual reduce la subestimación del verdadero número de taxones en una comunidad (Moreno, 2001).

Para el muestreo de los anfibios en el área de influencia del proyecto se estimó la detección de un rango de entre 61,5% y el 100% del total de las especies con el esfuerzo y la metodología de muestreo empleadas (Tabla 5-72), es decir, faltaron entre cinco (5) y ninguna especie por observar comparado con los estimadores de riqueza no paramétricos utilizados. Los resultados están dados por el tiempo de muestreo, la heterogeneidad del área



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

de influencia, la temporalidad de las especies y los errores de muestreo. Dado lo anterior, los análisis de diversidad, tanto alfa como beta, pueden no estar representando el estado actual del ensamblaje de anfibios en el área de influencia, por lo que se tendrá extremo cuidado en las conclusiones acerca de ellos.

Tabla 5-72 Riqueza estimada según el esfuerzo de muestreo en anfibios

ÍTEMS	CHAO 1	JACKNIFE		
ESPECIES OBSERVADAS	8			
ESPECIES ESTIMADAS	8	13		
PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD	100%	61,5%		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Según López y Williams (2006) la medición de la riqueza requiere de mucha inversión en esfuerzo de muestreo para obtener inventarios completos (López & Williams, 2006). La diferencia entre el número estimado estadísticamente (Chao y Jacknife) y las reportadas por información secundaria para los anfibios, se explican por la temporalidad de las especies, el hecho que solo se realizara el muestreo en una época climática (época de sequía con fenómeno del niño) y debido a las condiciones de intervención antrópica del área de influencia del proyecto. Por lo tanto, los análisis realizados de aquí en adelante podrían no estar reflejando el estado del ensamblaje de anfibios en la zona debido principalmente a los errores de muestreo, detectabilidad y temporalidad de las especies y que se vio reflejado en que no se obtuvo la asíntota en la curva de acumulación de especies.

5.2.1.2.1.1.2 Composición de especies

Se registraron un total de ocho (8) especies y 133 individuos de anfibios para el área de influencia de la Segunda Calzada entre San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, UF 2.1. Las especies se encuentran distribuidas en un orden, Anura, y cuatro (4) familias (Tabla 5-73). Las coordenadas de los individuos encontrados se encuentran en el Anexo I Fauna, Especies Registradas, en el archivo .GDB entregado junto al presente estudio y en el mapa de distribución de especies ubicado en el Anexo A Cartografía DVM-SJSFA-AMB-CONCOL-023.

Los taxones registrados mediante detección auditiva, observación y/o captura representan el 10% de las registradas para Colombia (803 spp.) y el 61,5% de las especies con presencia probable en el área de influencia entre el Túnel de Occidente y Santa Fe de Antioquia (13 spp. Anexo I Fauna).

Tabla 5-73 Especies de anfibios registrados en el área de influencia del proyecto

NOMBRE NOMBRE TIPO DE さら COBERTURA DE LA TIERRA



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

		Obs	Cap	Aud			TA	PA	MOS	Did in	BF P.C.	5	HE S	AK	S.	AA	RIOS
						ODD.	ENLAN	II ID A									
ORDEN ANURA FAMILIA BUFONIDAE																	
Rhinella marina	Sapo común	1 6	3	-	1 9	-	2	1	-	-	12	1	-	-	-	3	-
FAMILIA DENDROBATIDAE																	
Hyloxalus aff. lehmanni	Rana	-	1	7	8	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-
					FA	MIL	IA HY	LIDA	E								
Hypsiboas crepitans	Rana platanera	3	-	-	3	-	-	-	,	-	-	-	-	-	33	-	-
Hypsiboas pugnax	Rana platanera	1	2	-	3	-	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Scinax ruber	Rana	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
				FAN	MILL	A LE	PTOD	ACTY	LIDA	E							
Engystomops pustulosus	Ranita túngara	3 0	ı	1	3 0	1	30	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Leptodactylus fuscus	Rana silbadora	3	5	-	3 5	-	30	-	-	-	4	1	1	-	-	-	-
Leptodactylus insularum	Rana	3	1	- 1	4	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-

Tipo de registro: Obs: Observación, Cap: Captura, Aud: Auditivo. Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Para el área de influencia del proyecto se reportó la presencia probable de los órdenes Anura (ranas y sapos) y Gymnophiona (cecilias), sin embargo, en el muestreo de campo solo se encontraron representantes del orden Anura, probablemente porque su diversidad es mayor en todo el territorio nacional, por la intervención y reducción de las coberturas naturales a los que están asociados y/o temporalidad de las especies.

La familia más rica fue Leptodactylidae e Hylidae con tres (3) de especies registradas cada una, mientras que la Bufonidae y Dendrobatidae estuvieron representadas por una (1) especie (Figura 5-74). Por otra parte, la familia más abundante fue Leptodactylidae con 69 individuos registrados, seguida por Hylidae con 37, Bufonidae con 19 y Dendrobatidae con 8 (Figura 5-74).

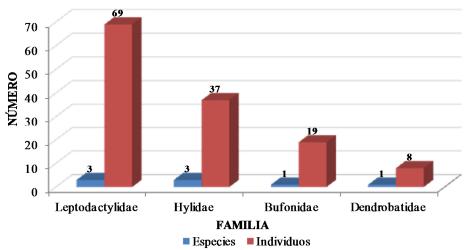
Figura 5-74 Riqueza por familias de anfibios registrados en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La familia más rica encontrada, Leptodactylidae, es una de las más diversificadas, cuya distribución de sus integrantes está enmarcan en un grupo que es eminentemente asociado a las tierras bajas (Acosta-Galvis & Cuentas, 2015). Las especies observadas de esta familia se encontraron principalmente en las zonas bajas y secas influenciadas por los ríos Cauca y Aurrá.

Considerada una de las familias más diversificadas, la familia Hylidae, ocupa todos los ambientes desde áreas subxerofíticas hasta los páramos (Acosta-Galvis & Cuentas, 2015) y el hábito de la mayoría de las especies es arborícola. Esta familia fue encontrada asociada a cuerpos de agua (quebradas) y áreas intervenidas cerca al río Aurrá y el río Cauca (Tabla 5-73).

Por otra parte, la familia Bufonidae está compuesta por sapos con distribuciones que abarcan los ecosistemas de páramo desde los 4000 metros de altura hasta las tierras bajas que ocupan ambientes desérticos y selva tropical (Acosta-Galvis & Cuentas, 2015), sin embargo, la especie encontrada de esta familia es muy común y estuvo asociada a coberturas intervenidas a lo largo de todo el área de influencia del proyecto. Así mismo, las ranas venenosas de la familia Dendrobatidae se distribuyen en casi todos los ambientes pero su mayor riqueza se conoce en los bosques de niebla y en los bosques húmedos tropicales de la región amazónica y el Pacifico de Colombia (Acosta-Galvis & Cuentas, 2015). A pesar de lo anterior, la especie encontrada de esta familia se observó en los pequeños cuerpos de agua presentes en las zonas secas aledañas al área urbana de San Jerónimo.

La especie más abundante fue la rana silbadora o picuda (*L. fuscus*; Fotografía 5-17) de la cual se registraron 35 individuos en coberturas como pastos, bosque de galería y Arbustal. Esta especie es de tierras bajas de la Orinoquia, Caribe, Valle del Magdalena y Amazonía y se encuentra asociada a áreas abiertas, sabanas, herbazales, pastizales, pantanos, bosques degradados y hábitats urbanos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-17 Rana silbadora (*Leptodactylus fuscus*) anfibio más común en el área de influencia del proyecto

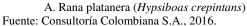


Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La segunda especie más abundante fue la rana platanera (*H. crepitans*; Fotografía 5-18 A), de la familia Hylidae, con 33 individuos observados en las playas asociadas al río Cauca. Esta especie ocupa casi todos los hábitats de las tierras bajas de Colombia en todos los departamentos a excepción de la selvas húmedas de la región del Pacifico y Amazonía y puede ocupar áreas naturales o intervenidas.

Fotografía 5-18 Especies de anfibios comunes en el área de influencia del proyecto







B. Ranita túngara (Engystomops pustulosus)

La tercera especie más abundante fue el sapito pustuloso o ranita túngara (Engystomops pustulosus; Fotografía 5-18 B) de la familia Leptodactylidae, la cual tiene una amplia distribución en las tierras bajas ocupando las regiones Caribe, Valle del Magdalena y norte de la Cuenca del Orinoco. Esta especie habita sabanas y áreas abiertas, así como bosques naturales e intervenidos, aunque es más común en cualquier área que esté cerca de pequeños cuerpos de agua (las coordenadas de los individuos encontrados se encuentran en el Anexo I Fauna, Especies Registradas, y en el archivo .GDB entregado junto al presente



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



estudio).

5.2.1.2.1.1.3 Especies endémicas, casi endémicas y amenazadas

Según Rueda-Almonacid, Lynch & Amézquita (2004) la fauna andina colombiana es más rica y variada que la suma total de las encontradas en tierras bajas, y su endemicidad es muy notable, lo cual es dado por la presencia de pocas especies simpátricas, dando como resultado que esta zona se caracterice por tener un elevado reemplazo de geográfico de especies.

A pesar de la gran diversidad de anfibios en Colombia y, especialmente, en los andes, muchas de las especies se encuentran en peligro, tanto a nivel nacional, enlistadas en la Resolución 0192 del 2014 y expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y/o el Libro Rojo de los Anfibios de Colombia, o a nivel internacional, categorización dada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Dentro de las causas de la declinación de los anfibios a nivel nacional se encuentra la destrucción y deterioro de los hábitats naturales, la introducción de especies exóticas, enfermedades emergentes y la sobreexplotación de algunas de las especies (Rueda-Almonacid, Lynch, & Amézquita, 2004).

En la caracterización de este grupo en el área de influencia de la Segunda Calzada entre San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, se registró una (1) especie casi endémica y una (1) especie casi amenazada, la rana *Hyloxalus lehmanni*. A continuación se muestra información ecológica de esta especie en donde se incluye taxonomía, distribución altitudinal, mundial y nacional, densidad relativa de la especie y estado poblacional (según información secundaria), áreas de importancia para la cría, reproducción y alimentación, así como la descripción de los sitios en donde fue encontrada (Tabla 5-74).

Tabla 5-74 Ficha descriptiva de *Hyloxalus* aff. *lehmanni*, especie casi endémica y casi amenazada

Hyloxalus lehmanni (Silverstone, 1971)



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Hyloxalus lehmanni (Silverstone, 1971 Fuente: Consultoría Colombiana S.A. (2015)Mapa de distribución de la especie según la UICN. Fuente: http://maps.iucnredlist.org/map.html?id=55103 Clase **Amphibia** Orden Anura Familia Dendrobatidae Especie Hyloxalus aff. lehmanni Nombre común Rana venosa NT (Casi amenazada, UICN), No incluido en la Res. 0192 Estado de amenaza de 2014 ni en el Libro Rojo Tipo de distribución Casi endémica Colombia y Ecuador: cordilleras Central y Occidental desde Distribución en el mundo Antioquia, en Colombia, hasta el sur de las provincias de Cotapaxi y Las Pampas, en el norte de Ecuador. Bosques subandinos y andinos dos vertientes cordillera Occidental y vertiente occidental de la cordillera Central en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Nariño, Distribución en Colombia Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Posiblemente en los departamentos de Cundinamarca y Norte de Santander Distribución altitudinal 1460 a 2120 metros Rocas en quebrada asociada a bosque ripario en la vereda Sitios de observación en Loma Hermosa, Municipio San Jerónimo. Coordenadas: campo Latitud 6,43742; Longitud -75,736035. Es una especie común en los bosques andinos de Colombia Densidad de la especie dentro de su rango de distribución geográfica y altitudinal. El tamaño de las poblaciones están disminuyendo (Bolívar, Estado poblacional Coloma, Ron, & Grant, 2004). Vive en el suelo de bosques montanos muy húmedos, aunque ha sido encontrada en áreas abiertas y áreas muy Áreas de importancia para modificadas, pero siempre cerca a quebradas. Los huevos la cría, reproducción y alimentación son depositados en la hojarasca y los machos transportan las larvas hasta quebradas o arroyos de corriente lenta.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fuente: (Bolívar, Coloma, Ron, & Grant, 2004).

Dentro de las principales presiones hacia las especies amenazadas en el área de estudio (lo cual se pudo evidenciar durante el levantamiento de información secundaria) se encuentra la pérdida de hábitat debido a la agricultura, la ganadería y la parcelación para la construcción de casa de verano, el aumento de la población, así como el aumento de la contaminación de cuerpos de agua dados por la agricultura, la ganadería y el turismo.

5.2.1.2.1.1.4 Especies de importancia económica y/o cultural, y presiones de la fauna

En los ecosistemas tropicales los anfibios juegan un papel importante en el flujo de energía y ciclado de nutrientes, tanto en ambientes terrestres como acuáticos, adicionalmente, ayudan al control de poblaciones de plagas (Valencia-Aguilar, Cortés-Gómez, & Ruiz-Agudelo, 2013). Muchas especies de este grupo también pueden tener un rol importante como fuente de alimento o en actividades de tipo cultural (Valencia-Aguilar, Cortés-Gómez, & Ruiz-Agudelo, 2013). A pesar de lo anterior, para el área de influencia del proyecto no se reportó ninguna especie de importancia económica y/o cultural.

Los Apéndices I, II y III de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) son listas de especies que ofrecen diferentes niveles y tipos de protección ante la explotación excesiva (CITES, 2015). Sin embargo, para el área de influencia del proyecto no se registró ninguna especie enlistada en los Apéndices CITES.

A pesar de lo anterior, en el área de influencia de la Segunda Calzada entre San Jerónimo y Santa Fe se pudieron observar varias presiones hacia las poblaciones de anfibios, entre las que se encuentra la pérdida de hábitat por la ganadería (Fotografía 5-19), la cual se extiende por todo el área de influencia directa e indirecta y que ha reducido los bosques y arbustales a parches con una baja conectividad. Lo anterior es importante debido a la movilidad limitada y poca capacidad de dispersión de la mayoría de las especies de anuros.

Fotografía 5-19 Paisaje modificado con pastos para la ganadería en la vereda Loma Hermosa, municipio San Jerónimo



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Por otra parte, la contaminación de los cuerpos de agua ocasionada por la expansión del turismo y la ganadería que se presentan en toda la zona también afecta a las especies de anfibios dentro del área de influencia del proyecto debido a la marcada dependencia de este grupo a los cuerpos de agua, principalmente para su reproducción.

La sequía en Colombia, ocasionada por el Fenómeno de El Niño del año 2016, también afectó a los ecosistemas dentro del área de influencia del proyecto, ya que muchos cuerpos de agua se encontraron secos al momento de realizar el trabajo de campo (Fotografía 5-20). Las densidades poblacionales de las especies se pueden reducir considerablemente a falta de lugares para su reproducción, aunque muchos individuos pueden enterrarse hasta que llegue el periodo de lluvias en un proceso conocido como estivación.

Fotografía 5-20 Lecho de arroyo seco en vereda Loma Hermosa, Municipio San Jerónimo



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

5.2.1.2.1.1.5 Asociación a coberturas de la tierra

La selección de hábitat es un proceso de elegir determinados recursos espaciales entre los



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

que se encuentran disponibles en el ambiente, tal proceso depende de la estructura física del ambiente, la fisiología del animal, la disponibilidad de alimento y la protección contra depredadores (Molina Zuluaga & Gutiérrez Cárdenas, 2007). Dicho proceso de elección determinará la distribución espacial de las especies en las unidades de coberturas presentes en el área de influencia del proyecto.

La cobertura en la que se observó un mayor número de especies fue los bosques riparios, en donde se encontraron cinco (5) de las ocho (8) los taxones registrados (Figura 5-75), es decir el 62,5% de todas las especies muestreadas (para referencias fotográficas de cada cobertura, mirar capítulo 2 Generalidades, Medología para la caracterización de fauna). Esta cobertura es la que puede presentar la mayor complejidad composicional y estructural dentro del área de influencia del proyecto, por lo que estaría ofreciendo lugares para el refugio, la cría y reproducción dados por los cuerpos de agua asociados a ellos y que son de importancia para los anfibios debido a su dependencia de sitio húmedos para la reproducción. Se destaca la presencia de la rana casi endémica y casi amenazada *Hyloxalus* aff. *lehmanni* en esta cobertura, por lo que se debe procurar hacer la menor intervención posible en este tipo de áreas.

Por otra parte, en los pastos y las áreas agrícolas heterogéneas se encontraron cuatro (4) y dos (2) especies (Figura 5-75), correspondientes al 50% y al 25% de las totales registradas. Estas coberturas corresponden a lugares con una estructura y composición florística mucho menos compleja dominada por pocas especies y que pueden estar asociadas a parches de bosques; sin embargo, los recursos de refugio, alimentación y sitios de reproducción son mucho más limitados en estas coberturas, por lo cual la composición de anfibios estuvo dominada por especies generalistas como el sapo común (*Rhinella marina*) y las especies de la familia Leptodactylidae (*Engystomops pustulosus*, *Leptodactylus fuscus* y *Leptodactylus insularum*).

En las áreas abiertas sin o con poca vegetación se encontraron dos (2) especies, es decir, el 25% de las registradas para toda el área de influencia. Esta cobertura de la tierra se refiere a las playas asociadas al río Cauca, en donde la vegetación es casi inexistente. Sin embargo, debido a que hace parte de la zona de inundación del río y a que están cerca de cuerpos de agua transitorios o permanentes, estas áreas pueden ser utilizadas por ciertas especies como zonas para la reproducción o para la alimentación. Es esta cobertura de la tierra se observaron las especies *Hypsiboas crepitans y Scinax ruber*.

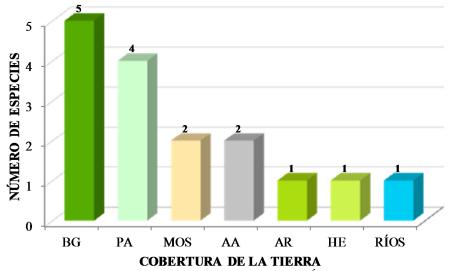
Figura 5-75 Asociación de los anfibios registrados a las coberturas de la tierra presentes en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Los herbazales, los arbustales y los ríos presentaron una (1) especie (Figura 5.3), correspondientes al 12,5% de los taxones para cada cobertura. En estas coberturas se encontraron especies como el sapo común (*R. marina*) y la rana silbadora (*L. fuscus*).

Para medir la diversidad de anfibios en cada cobertura de la tierra analizada, se calcularon los índices de Simpson y Shannon. Estos índices se calculan para las coberturas en las que se encontró por lo menos dos (2) especies, por lo que para los territorios artificializados, los arbustales, los ríos y los herbazales, no se muestran resultados de diversidad dados por los índices calculados. Los valores se muestran en la Tabla 5-75.

El índice de Simpson (1-D) es conocido como una medida de concentración (Ramírez-González, 2005) y manifiesta la probabilidad de que dos individuos tomados al azar de una muestra sean de la misma especie. Los valores del índice de Simpson (1-D) son el complemento de la dominancia, éste va desde 0 (cuando hay dominancia), hasta 1 (cuando no hay una dominancia) (Villareal, y otros, 2006), en cuyo caso quiere decir que el sitio es muy diverso y heterogéneo.

Los bosques son las áreas con el valor más alto del índice de Simpson, mientras que las áreas sin o con poca vegetación tiene el valor más bajo. Según algunos autores, aquellas coberturas con valores altos y medios del índice de Simpson tienen una mayor probabilidad de encuentro interespecífico por competencia y depredación (Bravo-Núñez, 1991), es decir, en estos lugares hay una mayor dinámica entre las especies de anfibios y su relación con los demás componentes del ecosistema (otras especies de fauna, vegetación y elementos abióticos) que en aquellos con unos valores más bajos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Tabla 5-75 Índices de diversidad de anfibios para las coberturas de la tierra

ÍTEMS	BG	PA	MOS	AA	AR	RÍOS	HE
Riqueza	5	4	2	2	1	1	1
Individuos	28	64	2	34	1	3	1
Simpson (1-D)	0,7041	0,5586	0,5	0,05709	-	-	-
Shannon (H)	1,376	0,9269	0,6931	0,1327	-	-	-

Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

El índice de Shannon, expresa la uniformidad de los valores de importancia a través de todas las especies de la muestra (Moreno, 2001). Los valores del índice de Shannon (H') van desde cero, cuando hay una sola especie y por lo tanto no hay equidad en la repartición de los recursos; y su máximo valor es el logaritmo natural de la riqueza (para este caso Ln8=2,07) cuando todas las especies están representadas por el mismo número de individuos. Entre mayor sea el valor del índice de Shannon, se puede asumir que los recursos se reparten más equitativamente (Villareal, y otros, 2006).

Al igual que para el índice de Simpson, los bosques obtuvieron los valores más altos del índice de Shannon y las áreas sin o con poca vegetación los valores más bajos. Lo anterior hace referencia a que las especies de anfibios encontrados en las coberturas con mayor valor, como los bosques, se estarían repartiendo más equitativamente los recursos que las coberturas con valores menores.

A pesar de lo anterior, los índices podrían no estar reflejando la diversidad de anfibios en la zona debido principalmente a los errores de muestreo, detectabilidad y temporalidad de las especies y que se vio reflejado en que no se obtuvo la asíntota en la curva de acumulación de especies.

Por otro lado, la diversidad entre hábitats (diversidad beta) es el grado de reemplazamiento o cambio biótico a través de gradientes ambientales que está basada en las proporciones o diferencia de especies (Moreno, 2001). Esta diversidad mide las diferencias entre las especies de dos puntos, dos tipos de comunidad o dos paisajes y está ligada con factores como la distancia (en el espacio y el tiempo) entre los muestreos y la heterogeneidad ambiental (heterogeneidad del paisaje) (Halffter & Moreno, 2005).

Para examinar el grado en que dos coberturas de la tierra son semejantes por el número de especies de anfibios presentes en ellas, se realizó un análisis de similitud con el coeficiente de Bray-Curtis y el método de agrupamiento clásico. El intervalo de valores para este índice va de cero (0) cuando no hay especies compartidas entre ambos sitios, hasta uno (1) cuando los dos sitios tienen la misma composición de especies (Moreno, 2001). Los resultados se muestran en la Figura 5-76.

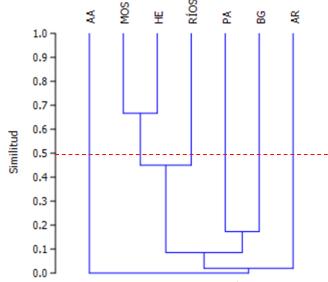


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Figura 5-76 Similitud de las coberturas según la composición de anfibios



Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales. Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la gráfica anterior (Figura 5-76) se evidencia que hay alta similitud de aproximadamente 66% entre la composición de especies de las áreas agrícolas heterogéneas y los herbazales, y entre ese grupo y los ríos, aunque esa similitud es menor al 50%. Estas tres coberturas tienen una estructura florística diferente, lo que haría suponer que la composición de anfibios difiere de igual manera. Las tres coberturas presentaron una riqueza baja con abundancias similares. La especie encontrada en estas áreas es generalista: el sapo común (*R. marina*).

Los pastos y el bosque de galería tienen una similitud de menos del 20%. Aunque estas dos coberturas presentan varias especies en común como el sapo común (*R. marina*) y las ranas silbadoras (*L. fuscus* y *L. insularum*), la abundancia de cada especie es diferente en ambas coberturas. Las demás coberturas presentaron similitudes muy bajas.

5.2.1.2.1.1.6 Relaciones ecológicas entre las especies: Componente trófico

La manera en que se relacionan los anfibios con su entorno marca una pauta transcendental en la importancia de este grupo en los ecosistemas. Una manera de analizar esta relación es a través de la estructura trófica del ensamble de anfibios en el área de influencia de la Segunda Calzada entre el San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia.

En la gráfica siguiente (Figura 5-77) se observa las preferencia tróficas de las especies de este grupo, la cual muestra que el 87,5% son insectívoras y el 12,5% omnívoras. Lo

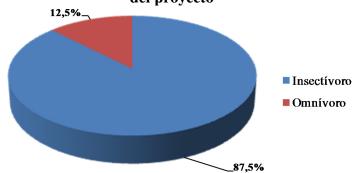


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



anterior hace que este grupo juegue un papel importante en el control de plagas potenciales, rol relevante si se tiene en cuenta las áreas de cultivos que se encuentran en el área de influencia del proyecto.

Figura 5-77 Preferencias tróficas de los anfibios encontrados en el área de influencia del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La única especie omnívora, es el sapo común (*Rhinella marina*), el cual tiene una dieta compuesta principalmente por artrópodos (especialmente hormigas y termitas) y pequeños vertebrados. Adicionalmente, esta especie consume otros invertebrados como anélidos, y restos de material vegetal. Por otra parte, las ranas plataneras (*H. pugnax* e *H. crepitans*) son especies insectívoras que se alimentan de invertebrados de los órdenes Orthoptera, Aracnida, Coleoptera, Hymenoptera y Diptera y, en menor proporción, Blatteridae, Isoptera, Hemiptera, Homoptera y Lepidoptera.

La ranita pustulosa (*Engystomops pustulosus*) consume presas pequeñas en las que se incluyen termitas, hormigas, caracoles, coleópteros e isópodos, mientras que la rana silbadora (*Leptodactylus fuscus*) basa su dieta principalmente en Orthoptera (grillos), seguido de Coleoptera (escarabajos), Araneae (arañas), Hymenoptera (avispas, abejas, hormigas), Blattaria (cucarachas), Hemiptera (chinches) y Diptera (moscas).

Las especies *Hyloxalus* aff. *lehmanni*, *Scinax ruber* y *Leptodactylus insularum* son especies insectívoras, sin embargo, no se encontró información sobre su dieta específica.

Adicionalmente, las especies de ranas son depredadas por reptiles, especialmente serpientes, y diferentes tipos de aves como águilas, garzas, entre otros.

5.2.1.2.1.2 Reptiles

Debido a su fisiología térmica, los reptiles presentan particulares rasgos de historia de vida como respuesta clara a los cambios de su hábitat y poca movilidad. Son útiles para el estudio de la diversidad en ambientes con alta presión antrópica y sirven como modelo en la investigación ecológica, para comprender cómo los procesos destructivos dentro del



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



ambiente afectan a las comunidades faunísticas. Además, dentro de la cadena trófica son un grupo clave por sus características fisiológicas que los hacen depósitos efectivos de energía dentro del ecosistema (Moreno-Arias, Medina-Rangel, Carvajal-Cogollo, & Castaño-Mora, 2009). Por otra parte, este grupo juega un rol importante en ecosistemas naturales ya que participa en el flujo de energía y ciclado de nutrientes de ambientes terrestres y acuáticos; adicionalmente, ayuda en el control de poblaciones de plagas y pueden actuar potencialmente como polinizadores y dispersores de semillas (Valencia-Aguilar, Cortés-Gómez, & Ruiz-Agudelo, 2013).

Este grupo es uno de los más diversos del país, a pesar de ser muy importantes ecológica y económicamente, constituyen una clase poco conocida, además sufren un alto grado de destrucción, debido a la caza comercial, el deterioro de su entorno y al temor que varias especies despiertan en la mayoría de las personas (Sánchez, Castaño-Mora, & Cárdenas, 1995; Lynch, 2012).

Para el área de influencia del proyecto se reporta la presencia probable de 50 especies de reptiles de las 571 especies registradas para Colombia. Las especies potenciales, así como información relevante de cada una de ellas, se pueden consultar en el Anexo I Especies de fauna potencial.

5.2.1.2.1. Representatividad del muestreo

Para la caracterización de reptiles se realizaron recorridos de observación durante siete (7) días alternando los horarios, en la mañana, la tarde y la noche, especificados en la metodología. En total el esfuerzo de muestreo fue de 63 horas (Tabla 5-76).

Tabla 5-76 Esfuerzo de muestreo para la caracterización de reptiles

MÉTODO	CÁLCULO	ESFUERZO DE MUESTREO
Recorridos de observación	9h*7 días	63 horas

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Los recorridos para la observación de anfibios, se muestran en la Figura 5-72 (en el apartado de anfibios).

Para evaluar que tan completo fue el muestreo se realizaron las curvas de acumulación de especies a partir de los datos de reptiles recolectados con la metodología que fue utilizada de manera uniforme en todas las unidades muestréales.

Para interpretar las curvas que se muestran en la Figura 5-78, se debe tener en cuenta su tendencia a estabilizarse (asíntota); cuando eso ocurra significa que se han encontrado el número total de especies de reptiles en el sitio con el esfuerzo de muestreo empleado (Toti, Coyle, & Miller, 2000). Así, debido a que las curvas de acumulación no tienden a la asíntota, se puede asegurar que no se han encontrado todas las especies de reptiles presentes en el área de influencia del proyecto. Lo anterior también quiere decir que si se sigue



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



muestreando, se seguirán encontrando especies nuevas de este grupo en el muestreo. Igualmente, este número aumentará si se emplean otras metodologías complementarias, especialmente aquellas que involucren la búsqueda de reptiles difíciles de observar debido a sus hábitos fosoriales, arborícolas y/o acuáticos.

Figura 5-78 Curva de acumulación de especies para reptiles

12
12,43
11,97

9

9

Unidades muestreales

Observado Chao 1 Jack 1

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Como se mencionó en el análisis de anfibios, Chao 1 y Jacknife1 son estimadores no paramétricos del número de especies en una comunidad; el primero se basa en el número de especies raras en las muestras y el segundo se basa en el número de especies que ocurren en solamente una muestra, lo cual reduce la subestimación del verdadero número de taxones en una comunidad (Moreno, 2001).

Para el muestreo de los reptiles en el área de influencia del proyecto se estimó la detección de un rango de entre 69,2% y el 75% del total de las especies, con el esfuerzo y la metodología de muestreo empleadas (Tabla 5-77), es decir, faltaron aproximadamente entre tres (3) y cuatro (4) especies por observar comparado con los estimadores de riqueza no paramétricos utilizados. Al igual que para anfibios, los resultados están dados por el tiempo de muestreo, la heterogeneidad del área de influencia, la temporalidad de las especies y los errores de muestreo. Dado lo anterior, los análisis de diversidad, tanto alfa como beta, pueden no estar representando el estado actual del ensamblaje de reptiles en el área de influencia, por lo que se tendrá extremo cuidado en las conclusiones acerca de ellos.

Tabla 5-77 Riqueza estimada según el esfuerzo de muestreo para reptiles

	CHAO 1	JACKNIFE
ESPECIES OBSERVADAS	()
ESPECIES ESTIMADAS	12	13
PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD	75	69,2



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La temporalidad de las especies, el hecho que solo se realizara el muestreo en una época climática (época de sequía con Fenómeno del Niño) y debido a las condiciones de intervención antrópica del área de influencia del proyecto pueden explicar la diferencia entre el número estimado estadísticamente (Chao y Jacknife) y las especies de reptiles reportadas por información secundaria.

5.2.1.2.1.2.2 Composición de especies

Se registraron un total de nueve (9) especies y 93 individuos de reptiles. Las especies se encontraron distribuidas en dos (2) órdenes, Squamata y Crocodylia, y siete (7) familias (Tabla 5-78). Las coordenadas de los individuos encontrados se encuentran en el Anexo I Fauna, Especies Registradas, en el archivo .GDB entregado junto al presente estudio y en el mapa de distribución de especies ubicado en el Anexo A Cartografía DVM-SJSFA-AMB-CONCOL-023.

Los taxones encontrados representan el 1,58% de las especies registradas para Colombia (571 spp.) y el 18% de los reptiles con presencia probable en el área de influencia de la Segunda Calzada entre San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia (50 spp., Anexo I Fauna).

Tabla 5-78 Especies de reptiles registrados en el área de influencia del proyecto TIPO DE **ABUNDANCIA** COBERTURA DE LA TIERRA REGIS NOMBRE TRO **NOMBRE** CIENTÍFIC COMÚN 0 ORDEN CROCODYLIA FAMILIA ALLIGATORIDAE Caiman Babilla 8 8 crocodilus ORDEN SQUAMATA / SUBORDEN SAURIA FAMILIA CORYTOPHANIDAE Basiliscus Salta charcos, 2 3 basiliscus basilisco FAMILIA DACTYLOIDAE Anolis 4 4 3 Lagartija 1 auratus FAMILIA IGUANIDAE 1 Iguana 1 8 Iguana



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

iguana		5			6												
	FAMILIA SCINCIDAE																
Mabuya mabouya	Lisa	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
-	FAMILIA SPHAERODACTYLIDAE																
Gonatodes albogularis	Lagartija de cabeza amarilla	2 3	2	-	2 5	-	1 2	-	ı	-	ı	-	1 3	-	1	1	-
		F	'AN	IIL	[A]	TEI.	IDA	E									
Ameiva ameiva	Lagartija, lobito	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Cnemidophor us lemniscatus	Lagartija arcoiris	2 8	2	-	3 0	-	1	1	1	-	8	-	1 0	-	5	5	-
Tupinambis teguixin	Lobo pollero, mato	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-

Tipo de registro: Obs: Observación, Cap: Captura, Aud: Auditivo. Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la caracterización de los reptiles con presencia probable del área de influencia del proyecto, se reportan especies de tres (3) órdenes, Squamata (lagartos, lagartijas, serpientes y afines), Crocodylia (caimanes y babillas) y Testudines (tortugas), sin embargo, en el muestreo de campo se encontraron representantes de los órdenes Squamata y Crocodylia.

La familia más rica fue Teiidae con tres (3) especies y 32 individuos, mientras que las seis (6) familias restantes (Sphaerodactylidae, Iguanidae, Corytophanidae, Dactyloidae, Scincidae y Crocodylidae) estuvieron representadas por una (1) especie cada una y entre uno (1) y 25 individuos (Figura 5-79).

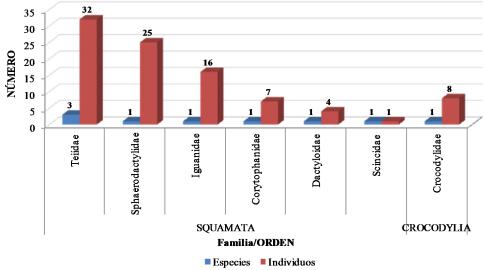
Figura 5-79 Riqueza por familia de reptiles registrados en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La familia más rica y abundante fue Teiidae, compuesta por lagartos de tamaño moderado a muy grande y que presentan extremidades con dedos bien diferenciados que terminan en uña; Además, presentan cuerpo recubierto dorsalmente de escamas esféricas y homogéneas mucho más pequeñas que las ventrales (ICN, 2011). Las especies de esta familia se pueden encontrar en hábitats variados, desde bosques con poca intervención hasta áreas muy intervenidas.

La especie más abundante fue la lagartija arcoíris o tiplero (*Cnemidophorus lemniscatus*, Fotografía 5-21A) de la cual se encontraron 30 individuos. Esta especie habita áreas abiertas y soleadas y es abundante en regiones áridas, semiáridas y deciduas. En el área de influencia del proyecto, esta especie estuvo asociada a zonas arenosas y rocosas de los cuerpos de agua asociados a los bosques riparios, áreas agrícolas heterogéneas, pastos y arbustales.

Por otra parte, el geco de cabeza amarilla (*Gonatodes albogularis*, Fotografía 5-21 B) fue la segunda especie más abundante del muestreo, con 25 individuos observados. El hábitat natural de esta especie va desde el bosque seco al bosque húmedo entre los 100 y los 1000 metros de altitud. En el área de estudio esta especie estuvo asociada a los pastos y arbustales.

Fotografía 5-21 Especies de reptiles más abundantes en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







A. Lagartija arcoíris, (*Cnemidophorus lemniscatus*)
Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016



B. Geco de cabeza amarilla (Gonatodes albogularis)

La única especie de cocodriliano observada fue la babilla (*Caiman crocodilus*, Fotografía 5-22) para la cual se encontraron ocho (8) individuos en cuerpos de agua asociados a una laguna artificial en medio de arbustales. Esta especies es común en ambientes lénticos y cursos de agua con corrientes lénticas, también se encuentran en una gran variedad de ambientes acuáticos como caños, quebradas, lagunas costeras y grandes ríos (Moreno-Arias, Ardila-Robayo, Martínez-Barreto, & Suarez-Daza, 2013). Estudios señalan que las babillas prefieren microhábitats con vegetación flotante y estructuras formadas por árboles caídos (Moreno-Arias, Ardila-Robayo, Martínez-Barreto, & Suarez-Daza, 2013).

Fotografía 5-22 Babilla (Caiman crocodilus), especie de cocodriliano presente en el área de influencia del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

5.2.1.2.1.2.3 Especies endémicas, casi endémicas y amenazadas

En el área de influencia del proyecto no se encontraron especies amenazadas, endémicas o casi endémicas.

Con 571 especies de reptiles, Colombia ocupa uno de los primeros lugares a escala global en riqueza de este grupo, cuyas especies se concentran, principalmente, en la región andina y el Chocó Biogeográfico (Castaño-Mora, 2002). A pesar de que la mayor biodiversidad colombiana se concentra en las zonas de piedemonte llanero y estribaciones inferiores de



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

las cordilleras, la biodiversidad de los bosques de montaña presenta un alto grado de endemismos (Urbina-Cardona J. N., 2011), por lo que para el área de influencia del proyecto se reporta la presencia probable de 13 especies endémicas y cinco (5) casi endémicas (Anexo I Fauna). A pesar de lo anterior, no se registró ninguna especie con ese tipo de distribución en el área de influencia del proyecto.

Hasta el momento los reptiles no han sido categorizados para conocer su estatus de amenazada, exceptuando por 25 especies carismáticas y bien conocidas dentro del grupo de las tortugas y los cocodrilos (Urbina-Cardona J. N., 2011). Adicionalmente, debido a sobrexplotación, pérdida de hábitat, el cambio climático y eliminación de individuos por aversión de las comunidades humanas muchas especies como las serpientes podrían llegar a tener un riesgo de extinción alto en el país (Urbina-Cardona J. N., 2011). Lo anterior se podrá determinar a medida que aumenten los estudios ecológicos de los reptiles colombianos y la vulnerabilidad de este grupo ante cambios de uso del suelo como la fragmentación del hábitat, enfermedades emergentes y respuesta a los gradientes microclimáticos (Urbina-Cardona J. N., 2011). Tal vez por lo anterior, la dificultad de observación por ser generalmente raros, la marcada intervención antrópica y los errores del muestreo, no se encontraron especies de reptiles amenazados en el área de influencia de la Segunda Calzada entre San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia. Sin embargo, se debe prestar atención a las especies probables que están amenazadas y que se muestran en el Anexo I Fauna en la etapa de construcción, ya que existe la posibilidad de que se presenten en las áreas a intervenir.

5.2.1.2.1.2.4 Especies de importancia económica y/o cultural, y presiones de la fauna

Los reptiles han sido tradicionalmente el grupo de vertebrados que más rechazo causa a las personas debido, principalmente al desconocimiento acerca de su naturaleza y del importante papel que juegan en los ecosistemas, lo cual ha causado toda clase de fantasías (Castaño-Mora, 2002). Por otra parte, la explotación de cocodrílidos ha jugado tradicionalmente un papel económico importante, incluso más que la de otros reptiles, en la economía del país (Castaño-Mora, 2002). A pesar de lo anterior, no se evidenció ningún uso, ni económico ni cultural, de las especies observadas de este grupo por parte de las comunidades humanas.

Por otra parte, los Apéndices de la CITES son listas de especies que ofrecen diferentes niveles y tipos de protección ante la explotación excesiva (CITES, 2015). En el área de estudio se registraron dos (2) especies que están enlistados en el Apéndice II de la CITES, en donde figuras los taxones que no están necesariamente en peligro de extinción, pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su comercio (CITES, 2015). Las especies en Apéndice II se muestran en la Tabla 5.12.

Tabla 5-79 Especies de reptiles registrados en el área de influencia y en apéndices CITES



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

APÉNDICE CITES	ORDEN	FAMILIA ESPECIE		NOMBRE COMÚN
п	Crocodylia	Crocodylidae	Caiman crocodilus	Babilla
11	Squamata	Iguanidae	Iguana iguana	Iguana

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En cuanto a las presiones de los reptiles, en el área de influencia de la Segunda Calzada entre San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia se identificaron varias presiones hacia las poblaciones, como la pérdida de hábitat (Especialmente por la ganadería y el turismo), que ha causado la reducción de los parches boscosos y otras áreas naturales, así como su conectividad. La pérdida de hábitat en los fragmentos de vegetación natural remanente podría estar reduciendo la calidad del hábitat donde una especie podría buscar refugio ante cambios microclimáticos, dándose una sinergia entre la pérdida, fragmentación y degradación de los ambientes.

La falta de lluvias generada por el fenómeno de niño también afecta a las especies de reptiles dentro del área de influencia del proyecto. Al presentarse eventos extremos de sequía, cambios en los patrones de precipitación a lo largo del año y la pérdida de neblina afecta a las poblaciones (Urbina-Cardona J. N., 2011). Estos factores generan la acumulación de polutos en los microhábitats y la reducción en la profundidad de cuerpos de agua, lo que puede aumentar la mortalidad en juveniles y adultos (Urbina-Cardona J. N., 2011).

5.2.1.2.1.2.5 Asociación a coberturas de la tierra

La manera en que los reptiles se asocian a las coberturas de la tierra está determinado por la estructura física del ambiente, la fisiología del animal, la disponibilidad de alimento y la protección contra depredadores (Molina Zuluaga & Gutiérrez Cárdenas, 2007) que las coberturas le puedan brindar. Dicho proceso de elección determinará la distribución espacial de los reptiles en las unidades de coberturas presentes en el área de influencia del proyecto.

En las áreas sin o con poca vegetación, es decir a las playas asociadas al río Cauca se asocian seis especies de reptiles (Figura 5-80). Es estas áreas es común encontrar individuos en el día tomando el sol, lo que explica la presencia de la lagartija (*Anolis auratus*), la lagartija arcoíris (*Cnemidophorus lemniscatus*) y el lobo pollero (*Tupinambis teguixin*). Adicionalmente, la cercanía con cuerpos de agua permite la presencia de especies como el basilisco (*Basiliscus basiliscus*), la iguana (*Iguana iguana*) y la lisa (*Mabuya mabouya*).

Cuatro (4) especies de reptiles estuvieron asociadas a bosques (Figura 5-80). Estos bosques están definidos principalmente por elementos arbóreos de especies nativas o exóticas, y en el área de influencia el principal tipo de bosque es el de galería o ripario, el cual se refiere a las áreas constituidas por vegetación arbórea ubicada en las márgenes de cursos de agua



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

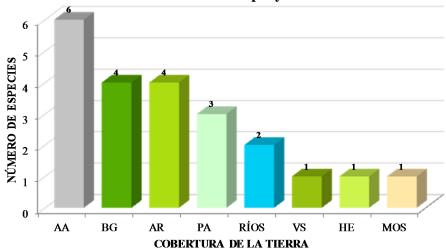


permanentes o temporales (IDEAM, 2010). La presencia de vegetación arbórea y cuerpos de agua provee una gran cantidad de recursos alimenticios y de refugio, así como sitios de encuentro y reproducción para los reptiles, lo cual explica la riqueza en esta cobertura. Dentro de las especies encontradas se encuentra el basilisco (*Basiliscus basiliscus*), la iguana (*Iguana iguana*) y las lagartijas (*Ameiva Ameiva y Cnemidophorus lemniscatus*).

En los arbustales se observaron cuatro (4) especies de reptiles (Figura 5-80). Este tipo de áreas están constituidas por territorios cubiertos de vegetación arbustiva desarrollados en forma natural en diferentes densidades y sustratos (IDEAM, 2010). En estas áreas se encontraron especies como la babilla (*Caiman crocodilus*), la iguana (*Iguana iguana*), el güecho de cabeza amarilla (*Gonatodes albogularis*) y la lagartija arcoíris (*Cnemidophorus lemniscatus*). Especies como la babilla y el basilisco se pueden encontrar en coberturas naturales e intervenidas pero asociadas a cuerpos de agua, especialmente aguas con corriente; mientras que las otras dos especies son bastante comunes, inclusive en áreas abiertas, como pastos, o casas humanas.

En los pastos se registraron tres (3) especies (Figura 5-80), mientras que en ríos se observó la presencia de dos (2). Las especies encontradas en pastos fueron la iguana (*I. iguana*), el güeco de cabeza amarilla (*G. albogularis*) y la lagartija arcoíris (*C. lemniscatus*), las cuales son de hábitats naturales e intervenidos. Por otra parte, en los ríos se encontró el basilisco (B. basiliscus), especie está muy asociada a cuerpos de agua, y la lagartija arcoíris.

Figura 5-80 Asociación de los reptiles a las coberturas de la tierra presentes en el área de influencia del proyecto



Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales. Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

La vegetación secundaria, herbazales y las áreas agrícolas heterogéneas, presentan una (1) especie (Figura 5-80). En la primera cobertura se encontró el basilisco (*B. basiliscus*),



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

especie generalista y con una amplia distribución que se pueden encontrar en áreas naturales e intervenidas cerca a cuerpos de agua. En los herbazales se registró la lagartija (*Anolis auratus*), especie generalista que habita áreas abiertas naturales o intervenidas. Por último, en las áreas agrícolas heterogéneas se observó a la lagartija arcoíris (*C. lemniscatus*), la cual es muy común en áreas abiertas e intervenidas (Montgomery, Boback, Green, Paulissen, & Walker, 2011). Los resultados son el efecto de un muestreo que se hizo en una sola época climática (época seca) y cuya representatividad fue baja.

En cuanto a los índices de diversidad, se calcularon para los bosques de galería, pastos, ríos, arbustales y áreas abiertas si o con poca vegetación, ya que en las demás coberturas se encontró una (1) sola especie o no se encontró ninguna. Los valores se muestran en la Tabla 5-80.

Para este grupo, los valores más altos del índice de Simpson los obtuvieron las áreas abiertas o con poca vegetación, los arbustales, los pastos y los bosques de galería. Aquellas coberturas con valores altos y medios del índice de Simpson tienen una mayor probabilidad de encuentro interespecífico por competencia y depredación (Bravo-Núñez, 1991), es decir, en estos lugares hay una mayor dinámica entre las especies de reptiles y su relación con los demás componentes del ecosistema (otras especies de fauna, vegetación y elementos abióticos) que en aquellos con unos valores más bajos, probablemente porque en los primeros hay una menor dominancia de especies.

Tabla 5-80 Índices de diversidad de reptiles para las coberturas de la tierra

	BG	PA	RÍOS	AR	AA	MOS	VS	HE
Riqueza	4	3	2	4	6	1	1	1
Individuos	12	21	6	34	15	1	3	1
Simpson (1-D)	0,5139	0,5261	0,2778	0,7042	0,7644	1	ı	1
Shannon (H)	0,9831	0,8324	0,4506	1,282	1,582	-	-	-

Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

El índice de Shannon, expresa la uniformidad de los valores de importancia a través de todas las especies de la muestra (Moreno, 2001). Los valores del índice de Shannon (H') van desde cero, cuando hay una sola especie y por lo tanto no hay equidad en la repartición de los recursos; y su máximo valor es el logaritmo natural de la riqueza (para este caso Ln9= 2.197) cuando todas las especies están representadas por el mismo número de individuos. Entre mayor sea el valor del índice de Shannon, se puede asumir que los recursos se reparten más equitativamente (Villareal, y otros, 2006). Al igual que para el índice de Simpson, las áreas abiertas sin o con poca vegetación, los arbustales, los bosques de galería y los pastos, obtuvieron los valores más altos del índice de Shannon, mientras



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



que para ríos se halló el valor más bajo. Lo anterior hace referencia a que las especies de reptiles encontrados en las coberturas con mayor valor se estarían repartiendo más equitativamente los recursos que las coberturas con valores menores.

A pesar de lo anterior, debido a que no se obtuvo la asíntota en la curva de acumulación de especies, los índices podrían no estar reflejando la diversidad de reptiles en la zona debido principalmente a los errores de muestreo (como el esfuerzo de muestreo), detectabilidad y temporalidad de las especies.

Por otro lado, el grado de reemplazamiento o cambio biótico a través de gradientes ambientales que está basada en las proporciones o diferencia de especies se denomina la diversidad beta o entre hábitats (Moreno, 2001). Esta diversidad mide las diferencias entre las especies de dos puntos, dos tipos de comunidad o dos paisajes y está ligada con factores como la distancia (en el espacio y el tiempo) entre los muestreos y la heterogeneidad ambiental (heterogeneidad del paisaje) (Halffter & Moreno, 2005).

Se realizó un análisis de similitud con el coeficiente de Bray-Curtis y el método de agrupamiento clásico para examinar el grado en que dos coberturas de la tierra son semejantes por el número de especies de reptiles presentes en ellas. El intervalo de valores para este índice va de cero (0) cuando no hay especies compartidas entre ambos sitios, hasta uno (1) cuando los dos sitios tienen la misma composición de especies (Moreno, 2001). Los resultados se muestran en la Figura 5-81.

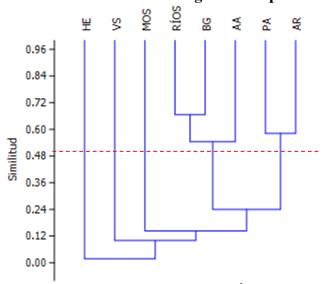


Figura 5-81 Similitud de las coberturas según la composición de reptiles

Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos, MOS: Áreas agrícolas heterogéneas, BD: Bosque denso, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos, CAA: Cuerpos de agua artificiales. Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



De acuerdo a la explicación anterior sobre el análisis de similitud, en la gráfica (Figura 5-81), se observa una similitud entre los ríos, los bosques de galería y las playas (áreas abiertas sin o con poca vegetación), lo cual estuvo dado por la proximidad espacial de esas tres coberturas de la tierra en las cuales se compartieron entre dos y tres especies, entre las que se encuentran la iguana (*I. iguana*), el basilisco (*Basiliscus basiliscus*) y la lagartija arcoíris (*Cnemidophorus lemniscatus*).

Por otra parte, los pastos presentaron una similitud de casi el 60% con los arbustales, lo que estuvo dado por la disposición espacial de estas dos coberturas en el área de estudio, en donde se pudo observar una matriz de pastos con parches de zonas de arbustos típicos del bosque seco tropical. En estas coberturas se encontró la presencia de especies como la iguana (*I. iguana*), el güeco de cabeza amarilla (*G. albogularis*) y la lagartija arcoíris (*Cnemidophorus lemniscatus*). Las demás coberturas presentaron una similitud baja en cuanto a la composición y abundancia de los reptiles muestreados en ellas.

5.2.1.2.1.2.6 Relaciones ecológicas entre las especies: Componente trófico

Los reptiles representan un grupo muy diverso, distribuido a través de todo el mundo que llevan a cabo una gran variedad de funciones en los ecosistemas (Valencia-Aguilar, Cortés-Gómez, & Ruiz-Agudelo, 2013). En los ecosistemas neotropicales, este grupo juega un papel importante en el flujo y ciclado de nutrientes en ambientes terrestres y acuáticos, en el control de poblaciones de plagas potenciales y pueden actuar como polinizadores y dispersores de semillas, contribuyendo, directa o indirectamente, en el funcionamiento de los ecosistemas y proveyendo numerosos servicios a la humanidad (Valencia-Aguilar, Cortés-Gómez, & Ruiz-Agudelo, 2013).

El papel que juegan los reptiles está determinado, en gran parte, por su dieta. De las especies de reptiles encontradas dentro del área de influencia del proyecto, 55,6% son insectívoras, 22,2% carnívoras, 11,1% herbívoras y 11,1% omnívoras (Figura 5-82).

Dentro de los insectívoros, se encuentran la mayoría de las lagartijas de las familias Dactyloidae, Sphaerodactylidae y Teiidae. Por ejemplo, los anolis presentan una mayor tendencia al consumo de ortópteros, aunque ésta depende de la localidad en donde viven, mientras que otras poblaciones tienen dietas más diversificadas. Por otra parte, la dieta del güeco de cabeza amarilla (*G. albogularis*) consiste en pequeños insectos como grillos, cucarachas y moscas, mientras la lagartija arcoíris (*Cnemidophorus lemniscatus*) se alimenta de especies de Hymenoptera, Coleoptera, larvas de Lepidoptera, adultos de Hemíptera, Araneae, Isoptera y restos vegetales; indicando que la especie es insectívora, pero incluye también en su dieta materia vegetal, lo cual le permite colonizar con éxito una alta diversidad de hábitats. Por último, la ameiva gigante (*Ameiva ameiva*) se alimenta de insectos, arañas y, en menor medida, ranas.

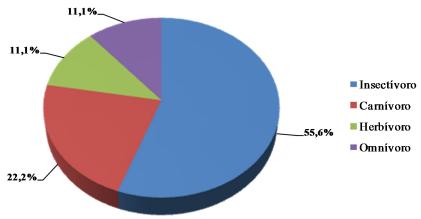
Figura 5-82 Preferencias tróficas de los reptiles encontrados en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Dentro del grupo de los carnívoros, se encuentran la babilla y una especie de la familia Teiidae. El lobo pollero (*Tupinambis teguixin*) se alimenta de huevos (aves, caimanes, tortugas), artrópodos, anfibios, aves, reptiles como serpientes pequeñas y lagartijas, pequeños mamíferos (Pazmiño-Otamendi, G., Carvajal-Campos, A. y Torres-Carvajal, O., 2016) mientras que la dieta de la babilla (*Caiman crocodylus*) consiste de peces, anfibios, reptiles, aves, y pequeños mamíferos, hasta el tamaño de ciervos salvajes (Ortiz, D. A., Carvajal-Campos, A. y Rodríguez-Guerra, A.. 2013). Los recién nacidos comienzan comiendo insectos y otros animales semejantes (Ortiz, D. A., Carvajal-Campos, A. y Rodríguez-Guerra, A.. 2013). Según van creciendo, sus presas también van siendo más grandes. Es posible que en esta especie ocurra canibalismo, los caimanes más grandes atacando a los más pequeños (Ortiz, D. A., Carvajal-Campos, A. y Rodríguez-Guerra, A.. 2013).

Por otra parte, la dieta del basilisco (*B. basiliscus*) es omnívora, la cual consiste en insectos, flores y pequeños vertebrados como serpientes, aves, huevos y peces. La única especie herbívora es la iguana (*I. iguana*), la cual se alimenta de hojas de varias especies de plantas que son muy ricas en proteínas y ácido oxálico; además, consume frutas y flores que son digeridas por bacterias simbiontes que tiene en el intestino. La iguana puede llegar a ser una importante polinizadora y dispersora de semillas (Rodríguez-Guerra, 2013).

5.2.1.2.1.3 Aves

En el ámbito mundial, entre los vertebrados, las Aves ocupan el primer lugar, con alrededor de 10507 especies conocidas (Del Hoyo *et al.*, 2014). Lo anterior, se explica debido en parte a las diferentes adaptaciones fisio-morfológicas que le han permitido a este grupo de animales habitar la gran mayoría de los ecosistemas del planeta.

Por su parte, Colombia es el país con mayor diversidad de aves en el mundo con alrededor de 1911 especies descritas en la actualidad (Salaman, Donegan, & Caro, 2008), cifra que corresponde a cerca del 20% de las especies globales y al 56,9% de las aves de Sudamérica



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

(Ramirez Chavez & Suarez Castro, 2014). Esta riqueza, se debe en parte a la posición estratégica de Colombia en el contexto geográfico, lo que da lugar al establecimiento de diferentes zonas biogeográficas, altas tasas de endemismos, especies restringidas a biomas específicos y además ofrece hábitats y recursos variados para las aves migratorias que tienen rutas por el territorio nacional (Naranjo, Amaya, Eusse-González, & Cifuentes-Sarmiento, 2012).

Este grupo se distribuye ampliamente en las cinco regiones biogeográficas del país, en donde la eco-región Caribe cuenta con cerca de 710 especies, la vertiente Pacífica con 646 especies, los Andes con 812 especies, en la Amazonía se registran 768 especies y la Orinoquía con 420 especies. Así mismo, el 73% de las aves se encuentran por debajo de los 1000 metros de altitud sobre el nivel de mar, 616 especies entre los 1000 y 2000 metros y 538 por encima de los 2000 metros de elevación y cerca de 1429 especies dependen o están restringidas al bosque húmedo (Salaman, Donegan, & Caro, 2008).

Con base en lo anterior y entrando en contexto, en lo concerniente al área del proyecto, se destaca que en el ámbito regional, Antioquia es uno de los departamentos colombianos con mayor diversidad de aves, lo cual se atribuye al mosaico de hábitats en diferentes ecosistemas y zonas biogeográficas que posee (Salaman, Donegan, & Caro, 2008); según CORANTIOQUIA (2010), el área del proyecto se ubica en la dirección territorial que la Corporación denominó HEVEXICOS, una de las jurisdicciones de las Direcciones Territoriales en que esta administrativamente dividida CORANTIOQUIA y en cuyo territorio se verificó la presencia de fauna; desde este punto de vista, en dicha jurisdicción, hasta el 2010 se tenían registros de 246 especies de aves, respectivamente.

De otra parte, con base en las referencias consultadas, citadas en el Capítulo 1 (**Metodología – Fauna: Aves**), según distribución geográfica y rango altitudinal, se esperaría un número de 449 especies de potencial registro para el área de influencia del proyecto (Anexo I-1); por consiguiente, esta lista es más amplia respecto al registro regional existente mencionado previamente, además incluye una variedad de especies migratorias con posibilidad de arribo para la región que pueden tener incidencia en el área del proyecto.

5.2.1.2.1.3.1 Representatividad del muestreo

El monitoreo de avifauna en el área del proyecto, se llevó a cabo durante un periodo de ocho (8) días efectivos de muestreo. Se procuró emplear una intensidad de dos (2) a tres (3) días de muestreo por cobertura vegetal identificada o en sus áreas de borde para cubrir dos coberturas simultáneamente. En estas áreas, se realizaron técnicas de captura con redes de niebla durante las horas de la mañana y recorridos de observación; dicha metodología se describió ampliamente en el **Capítulo 1**. Los esfuerzos de muestreo se describen a continuación (Tabla 5-81).

Tabla 5-81 Esfuerzo de muestreo del componente aves por método empleado



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

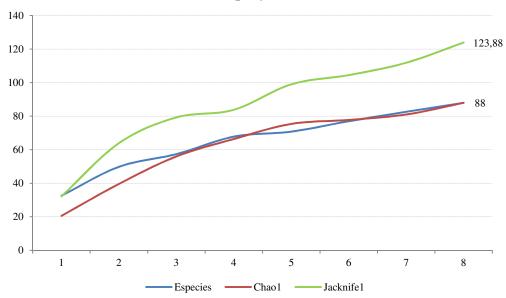
MÉTODO	CÁLCULO	ESFUERZO DE MUESTREO
Recorridos de observación	3h* 8 días	24 horas
Puntos de conteo	2h*8 días	16 horas
Redes de niebla	Esfuerzo de muestreo por día, EMdiario = (Metros lineales totales x día/10)*horas diarias	240 Horas - Red
Redes de media	Esfuerzo de muestreo total EMtotal = EMdíario * número de días totales de muestreo	240 Holas - Red

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Se obtuvo un registro de 88 especies de aves en el área de influencia del proyecto, con este resultado, se realizó una curva de acumulación de especies, teniendo en cuenta la metodología propuesta por Villarreal *et al.* (2004), por medio de la cual se observa como aparecen las especies registradas en cada muestra conformada por 20 registros y como mediante algunos estimadores se evidencia la riqueza máxima que podría alcanzarse.

Para este análisis se usaron los estimadores de riqueza CHAO 1 y JACKNIFE 1, los cuales se emplean cuando se tienen valores de abundancia por especie (Figura 5-83).

Figura 5-83 Curva de acumulación de especies de aves en el área de influencia directa del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Teniendo en cuenta las especies registradas y los estimadores de CHAO 1 y JACK NIFE 1,



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

se evidenciaron comportamientos de crecimiento similares que tienden a la estabilidad de las curvas, pero sin alcanzar la asíntota. Con base en los resultados del análisis, se infiere que la riqueza de especies puede seguir aumentando entre un 1% a un 29%, si el esfuerzo de muestreo aumenta, considerando criterios como el comportamiento multitemporal de las poblaciones (época seca y de lluvias, épocas de migración latitudinal y local y época reproductiva, entre otros); no obstante, la calidad y/o estado de los hábitats y las distintas coberturas como fuente de recursos y soporte, las cuales en su mayoría han sido drásticamente intervenidas, la temporada en las que se llevó a cabo el muestreo, así como posibles errores muestreales, pudieron tener influencia en los resultados; de igual manera, la infraestructura existente (En este caso, la carretera) representa una barrera para la fauna en general y genera un impacto continuo en lo que a las aves se refiere, principalmente por ruido y por atropellamiento, lo cual trae consigo su declinación en un área determinada (De la Ossa *et al.*, 2015; Grosselet *et al.*, 2007).

Con base en lo anterior, dado que las curvas de acumulación no tienden a la asíntota, puede afirmarse en primera instancia, que aún se pueden hallar especies adicionales que estarían presentes o ser de registro potencial en el área de influencia del proyecto. En consecuencia, según los resultados, se infiere que en el caso dado de continuar con un monitoreo, los nuevos registros continúan ocurriendo.

Por otra parte, se encontró que para el área del proyecto, las aves registradas durante la fase de campo, representan en promedio entre el 71,0% y el 100% de las especies esperadas, de acuerdo con los valores obtenidos a partir de los estimadores JACK NIFE 1 y CHAO 1 (Tabla 5-82).

Tabla 5-82 Representatividad del muestreo del componente aves en el área de influencia del provecto

Ítems	CHAO 1	JACK NIFE 1		
Especies registradas	88			
Especies Estimadas	88	123,9		
Porcentaje de Representatividad	100%	71,0%		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Lo anterior indica que con el esfuerzo de muestreo empleado, se encontró una riqueza significativa de aves en el área de influencia del proyecto; además, si se compara con el dato histórico regional equivalente a 246 especies, este registro de especies representa el 35,8% de los mismos y al 19,6% del listado potencial, lo cual es relevante para una sola temporada, durante un periodo de tiempo menor, frente a coberturas intervenidas y para una porción de área inferior, en comparación con la región.

No obstante, se consideraría útil, según el análisis, realizar nuevos inventarios que den lugar a aumentar el esfuerzo de muestreo en términos de días y se consideren las épocas climáticas y temporadas de migración, así como el estado de intervención de las coberturas actuales en el área del proyecto; lo anterior con el propósito de aumentar las especies



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



registradas y la representatividad de los inventarios.

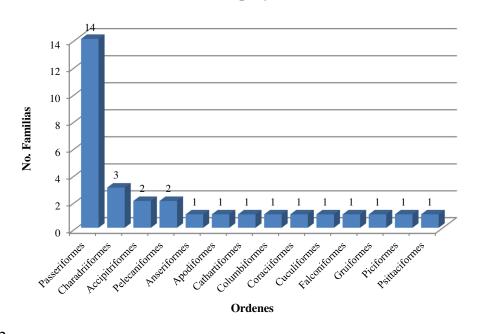
5.2.1.2.1.3.2 Composición de especies

Como se mencionó previamente, se registraron en total 88 especies de aves en la fase de campo, las cuales se agruparon en 14 Órdenes y 30 Familias, se incluye al grupo *Incertae Sedis* con una especie (Anexo I: Fauna - Avifauna). Estos resultados representan cerca del 35,8% (246 spp.) de la riqueza potencial esperada para el área del proyecto (CORANTIOQUIA 2010).

El orden Passeriformes fue el mejor representado con 13 familias y el grupo Incertae Sedis, además de 45 especies, las cuales conforman cerca del 51,1% de las aves registradas en el área del proyecto. Los demás órdenes mostraron valores de riqueza por familia que oscilaron entre una (1) y tres (3) y por especie entre dos y diez (Figura 5-84, Figura 5-85).

Lo anterior, se explica considerando que para el caso de Passeriformes, este orden agrupa el mayor número de familias y especies del país, de alta diversidad y que habita en variedad de hábitats (Hilty & Brown, 1986; McMullan & Donegan, Field guide to the birds of Colombia, 2014).

Figura 5-84 Número de familias de aves registradas, agrupadas por órdenes, para el área del proyecto



2

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.



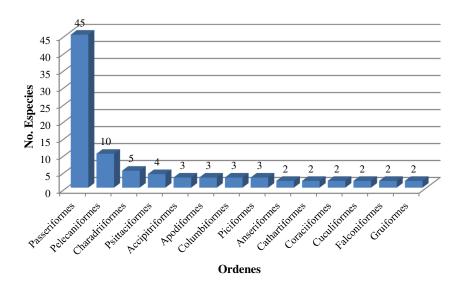
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Como puede observarse en la gráfica anterior (Figura 5-84), la riqueza de familias en los demás órdenes es similar, pero frente a Passeriformes, se evidencia una amplia diferencia, por lo que este orden es uno de los más diversos no solo en Colombia, sino globalmente (Hilty & Brown, 2.

Figura 5-85 Número de especies de aves registradas, agrupadas por órdenes, para el área del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Se evidenció que de igual manera (Figura 5-85), en cuanto a número de especies se tiene el mayor registro para el orden Passeriformes, seguido por el orden Pelecaniformes con diez especies.

En lo que respecta a las familias, se presenta en la gráfica siguiente (Figura 5-86), el número de especies y de individuos registrados por familia, para el área de influencia del proyecto.

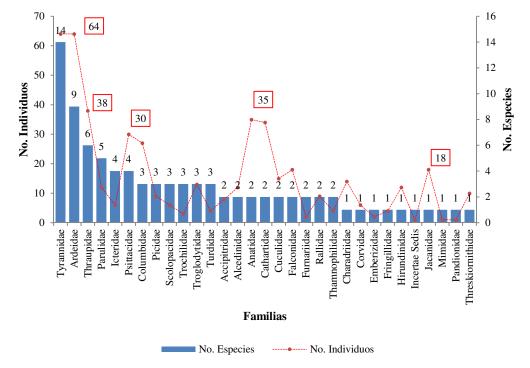
Figura 5-86 Riqueza y abundancia de especies de aves registradas agrupadas por familia, para el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Se evidenció que las familias Tyrannidae (Tiránidos, atrapamoscas, papamoscas, mosqueritos, elenias), Ardeidae (Ardeídos, garzas, garzones, garcetas, garcípolos) y Thraupidae (Traúpidos, tangaras, mieleritos, fruteritos), presentaron la mayor riqueza de especies con 14, nueve y seis especies, respectivamente (Fotografía 5-23, Fotografía 5-24). En cuanto a abundancias, los mayores registros también se obtuvieron para estas familias con número de 64 individuos tanto para Tyrannidae como para Ardeidae y 38 individuos para Thraupidae.

Le siguen en riqueza de especies Parulidae (Parúlidos, reinitas) con cinco, y Psittacidae (Psitácidos, loros, guacamayas, pericos, cotorras) e Icteridae (Ictéridos, toches, turpiales, oropéndolas, chamones) con cuatro especies. Las demás familias estuvieron representadas de la siguiente manera:

Seis familias representadas con tres especies cada una, 18 familias con dos especies cada una y nueve familias y el grupo Incertae Sedis, con una especie cada una.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-23 Suelda Social (Tyrannidae: Myiozetetes similis)



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Fotografía 5-24 Atrapamoscas Cabecinegro (Tyrannidae: Myiarchus tuberculifer)



Teniendo en cuenta lo anterior, puede inferirse que la distribución por especies, da indicios de que el recurso alimenticio más abundante en el área de influencia corresponde a los insectos y otros artrópodos, además de frutos; en primera instancia, puesto que los insectos y demás artrópodos son fuente de alimento de atrapamoscas (Tyrannidae), colibríes (Trochilidae) y algunas tangaras respectivamente; además, se hace inferencia a vegetación con flores y frutos (Fuente de alimento de loros y tangaras), en cuyo caso, las flores proporcionan néctar consumido por colibríes y algunas tangaras (Thraupidae), cuya dieta también de estas últimas está compuesta en un 90% por frutos, siendo en su mayoría aves frugívoras.

Desde este punto de vista, se presume que las familias Tyrannidae, Ardeidae y Thraupidae, principalmente estarían muy bien representadas en los parches de bosque fragmentado, bosques de galería, así como en bordes, arbustales y pastos arbolados y en el caso de las garzas, en los cuerpos de agua artificiales y en los ríos, en el área del proyecto; además, la riqueza de las especies terrestres tiende a decrecer en los pastos limpios o enmalezados, en áreas con poca cobertura arbórea, así como en áreas de expansión agrícola y/o ganadera (Hilty & Brown, 2001); pese a que en coberturas relacionadas se hicieron amplios registros de especies como se comentará en un ítem posterior, lo cual no se explicaría por el hecho que estas coberturas representen hábitat importante para las especies, sino por el tamaño de tales coberturas en el proyecto y la intervención ejercida sobre las mismas para actividades antrópicas.

Los tiránidos y traúpidos, están ampliamente distribuidos en el neotrópico, ocupan hábitats heterogéneos; no obstante alcanzan mayor diversidad y abundancia en zonas bajas. Se resalta que los atrapamoscas esperados para la zona son típicos de zonas medias y particularmente se encuentran especies tanto de zonas boscosas, bordes, como de áreas abiertas.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

En contexto, todas las familias dominantes poseen características en cuanto a nicho, hábitos y formas de vida muy afines, y constituyen un importante eslabón en el mantenimiento de los bosques, por su imprescindible papel ecológico en el control de posibles plagas, así como en la polinización y dispersión de semillas (información ecosistémica).

Entre las especies en general, existe una amplia variedad de hábitos, encontrándose formas diurnas y nocturnas; no obstante, predominan las especies diurnas, teniendo en cuenta que solo las familias de los órdenes Strigiformes y Caprimulgiformes (No registradas, aunque no se descarta su hallazgo) están adaptadas a la vida nocturna, por su especialización visual que les permite la captura de sus presas durante la noche.

Además, se encuentran formas animalívoras y herbívoras, frugívoras, insectívoras, nectarívoras, omnívoras, granívoras, carnívoras, piscívoras y carroñeras, que ocupan todos los estratos de los bosques, algunas incluso llegan a elevaciones mayores (páramo, subpáramo) y pueden encontrarse también en ambientes terrestres (áreas abiertas como potreros, semiabiertas en donde se encuentra vegetación de bajo porte o escasa, áreas cultivadas, terrenos áridos) y ambientes acuáticos (cuerpos de agua lenticos e incluso lóticos, entre ellos, cuerpos de agua artificial), evidenciándose un marcado porcentaje hacia las dietas insectívoras, frugívoras, carnívoras o mixtas, mientras que las especies estrictamente herbívoras, representan un menor porcentaje.

Respecto a las especies, las aves que mostraron valores de abundancia relativa más altos fueron el Pato Pisingo (*D. autumnalis*) con 28 registros, el Gallinazo Común (*Coragyps atratus*) con una abundancia de 27 individuos, la Garza Vaquera (*B. ibis*) con 24 individuos y la Tortolita (*C. talpacoti*) con 20 individuos registrados.

De acuerdo con los resultados, se destaca que las especies más abundantes, son comunes y de amplia distribución, no solo para el área del proyecto o la región, sino en general para todo el territorio colombiano (Hilty & Brown, 2001; McMullan & Donegan, 2014).

5.2.1.2.1.3.3 Especies endémicas, casi endémicas y amenazadas

Según Chaparro-Herrera *et al.* (2014), las especies que se restringen a un solo país o que primordialmente se encuentran en un solo país, sirven como herramienta complementaria para identificar y determinar prioridades de conservación (Brooks et ál., 2006; Schmeller et ál., 2008).

En lo concerniente a las especies endémicas, el término se define basado en si la distribución geográfica de la especie y si se encuentra restringida a los límites políticos de un país o nación; para el caso de las especies casi endémicas, la definición comúnmente utilizada en aves, sigue la propuesta por Stiles (1998), en donde una especie es considerada como tal, cuando presenta la mitad o más de su distribución en un país, con extensiones menores hacia uno o más países vecinos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Por lo anterior, tanto las categorías de especies endémicas como casi-endémicas, pueden ayudar a un país a realizar planes y acciones de manejo para la conservación de estas especies y sus hábitats (Chaparro-Herrera *et ál.*, 2014).

Con base en lo anterior, en el área de influencia del proyecto, se registraron cuatro especies de distribución restringida para el país, entre ellas, una especie de ave endémica: el Cucarachero Antioqueño, cuya distribución se restringe al territorio colombiano y tres casi endémicas, cuya distribución se comparte con otros países como Bolivia, Ecuador, Panamá, Venezuela, pero que cuentan con más del 50% de su distribución total en Colombia (Chaparro-Herrera, Echeverry-Galvis, Cordoba-Cordoba, & Sua-Herrera, 2013). (Tabla 5-83, Fotografía 5-25, Fotografía 5-26).

Tabla 5-83 Especies de aves endémicas y casi endémicas registradas en el área de influencia del proyecto

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
Endémica	Passeriformes Troglodytidae		Thryophilus sernai	Cucarachero antioqueño
	Passeriformes	Corvidae	Cyanocorax affinis	Carriquí Pechiblanco
Casi endémica	Passeriformes	Thraupidae	Ramphocelus dimidiatus	Toche Pico de Plata
	Passeriformes	Thraupidae	Tangara vitriolina	Tangará Rastrojera

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En la Tabla 5-84, se presenta información relevante de la especie endémica, registrada en el área de influencia del proyecto.

Tabla 5-84 Ficha informativa del Cucarachero Antioqueño (*Thryophilus sernai*), especie endémica

Cucarachero Antioqueño (*Thryophilus sernai*) (Lara, Cuervo, Valderrama, Calderón-F & Cadena, 2012)



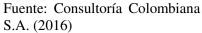
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Cucarachero Antioqueño (*Thryophilus sernai*) (Lara, Cuervo, Valderrama, Calderón-F & Cadena, 2012)







Fuente: Guía de campo de las aves de Colombia (McMullan & Donegan, Field guide to the birds of Colombia, 2014).

,	Donegan, Field guide to the birds of Colombia, 2014).				
Clase	Aves				
Orden	Passeriformes				
Familia	Troglodytidae				
Especie	Thryophilus sernai				
Nombre común	Cucarachero Antioqueño				
Estado de amenaza	No evaluado (UICN)				
Tipo de distribución	Endémica				
Distribución en el mundo	Colombia				
Distribución en Colombia	Identificada en la zona correspondiente al valle del río				
Distribucion en Colombia	Cauca.				
Distribución altitudinal	Desde los 150 hasta los 800 msnm				
Densidad de la especie	No evaluado				
Estado poblacional	No evaluado				
Áreas de importancia para la cría, reproducción y alimentación	La información de su reproducción es limitada. Hasta el momento se ha encontrado un macho y una hembra con testis y ovario bien desarrollado en el mes de agosto y un nido inactivo en el mes de diciembre en zona de bosque (Lara, Cuervo, Valderrama, Calderón, & Cadena, 2012). Se registró para las coordenadas: -75,823706X 6,509817Y Cabe destacar que en el área del proyecto, la especie				

Fuente: (Lara, Cuervo, Valderrama, Calderón, & Cadena, 2012; McMullan & Donegan, 2014).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-25 Carriquí Pechiblanco (Cyanocorax affinis)



Fotografía 5-26 Toche Pico de Plata (Ramphocelus dimidiatus)



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En cuanto a las especies casi endémicas registradas, se corroboró que estas prefieren las áreas de borde y de fragmentos de vegetación, no propiamente áreas boscosas (Tangará Rastrojera, Toche Pico-de-Plata, Carriquí Pechiblanco); además, es útil mencionar que ninguna de estas especies se encuentra incluida en alguna categoría de amenaza nacional y/o global. A continuación se presenta información relevante par cada una de estas especies casi endémicas (Tabla 5-85 a Tabla 5-87).

Tabla 5-85 Ficha informativa del Carriquí Pechiblanco (*Cyanocorax affinis*), especie casi endémica





PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Carriquí Pech	iblanco (Cyanocorax affinis) (Pelzeln, 1856)
Nombre común	Carriquí pechiblanco
Estado de amenaza	Preocupación menor (LC)
Tipo de distribución	Casi endémica
Distribución en el mundo	Colombia, Costa Rica, Panamá, Venezuela
Distribución en Colombia	Costa Pacífica S hasta valle (Anchicayá), tierras bajas N de los Andes hasta región de Santa Marta; localmente hasta E Guajira, S en Valle del Cauca hasta Medellín y en valle del Magdalena hasta S Tolima; E Norte de Santander (valle del Zulia y tierras bajas del Catatumbo).
Distribución altitudinal	<2200
Densidad de la especie	No evaluada
Estado poblacional	Estable. El tamaño de la población mundial no ha sido cuantificado, pero esta especie es descrita como "común" en su área de distribución.
Áreas de importancia para la cría, reproducción y alimentación	Es una especie común en bosque seco, bosque húmedo, bosque pluvial del Pacífico; bordes, bosque o vegetación secundaria y áreas abiertas. En el área de influencia del proyecto, se registró para las coordenadas: -75,774582 X 6,476001 Y -75,759716 X 6,463512 Y -75,784894 X 6,485003 Y

Fuente: BirdLife International (2012); Hilty & Brown (2001)

Tabla 5-86 Ficha informativa del Toche Pico de Plata (Ramphocelus dimidiatus), especie casi endémica

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. (2016)



Fuente: BirdLife International and NatureServe (2014) Bird Species Distribution Maps of the World. 2015. Ramphocelus dimidiatus. The IUCN Red List of Threatened Species.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Toche Pico de Plata	(Ramphocelus dimidiatus) (Lafresnaye, 1837)				
	Version 2016-2				
Clase	Aves				
Orden	Passeriformes				
Familia	Cardinalidae				
Especie	Ramphocelus dimidiatus				
Nombre común	Toche pico de plata, cardenal pico de plata				
Estado de amenaza	Preocupación menor (LC)				
Tipo de distribución	Casi endémica				
Distribución en el mundo	Colombia, Panamá, Venezuela				
Distribución en Colombia	Generalmente al W de C. Oriental excepto Costa Pacífica, donde se encuentra solo en Chocó y Valles de Dagua y Anchicayá; E de los andes en Norte de Santander (tierras bajas del Catatumbo).				
Distribución altitudinal	< 1700				
Densidad de la especie	No evaluada				
Estado poblacional	El tamaño de la población no se ha cuantificado, pero no se considera que pueda acercarse a los umbrales para Vulnerable según el criterio de tamaño de la población (<10.000 individuos maduros con una disminución continua estimada en > 10% en diez años o tres generaciones, o con una determinada estructura de la población).				
Áreas de importancia para la cría, reproducción y alimentación	Habita en áreas abiertas con matorrales, herbazales, áreas cultivadas, vegetación secundaria baja, bordes de bosque. En el área de influencia del proyecto, se registró para las siguientes coordenadas: -75,759716 X 6,463512 Y				

Fuente: BirdLife International (2015); Hilty & Brown (2001)

Tabla 5-87 Ficha informativa de la Tangara Rastrojera (*Tangara vitriolina*), especie casi endémica

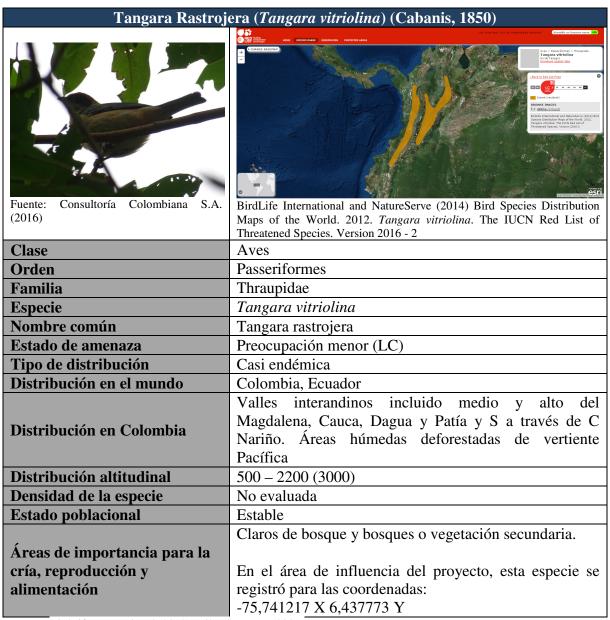
Tangara Rastrojera (Tangara vitriolina) (Cabanis, 1850)



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: BirdLife International (2012); Hilty & Brown (2001)

5.2.1.2.1.3.3.1 Especies amenazadas

Entre los especies de aves, se encontró que el perico frentirrojo (*Psittacara wagleri*) registrado en cercanías a la cabecera municipal de San Jerónimo, está catalogado como especie casi amenazada (NT) en el ámbito mundial, debido a que es un taxón que luego de ser evaluado bajo los criterios establecidos por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) no cumplió con todos los requisitos para ser catalogado en Peligro Critico (CR), En peligro (EN) o Vulnerable (VU), pero que sus poblaciones están muy



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

cerca de llegar a alguna de estas categorías.

De otra parte, el Cucarachero Antioqueño (*Thryophilus sernai*), es una especie descubierta recientemente (2012), por ende, aún no se ha recopilado la información suficiente de la especie para ser evaluada por la UICN; en consecuencia, se hace necesario adelantar proyectos de investigación enfocados a censar las poblaciones de la especie y conocer su historia de vida. En la Tabla 5-88, se presenta información de ambas especies.

Tabla 5-88 Especies de aves amenazadas registradas en el área del proyecto

ORDEN					EGORÍA MENAZ	
	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	UICN	Res. 0192 de 2014	Libro rojo
Passeriformes	Troglodytidae	Thryophilus sernai	Cucarachero antioqueño	NE	1	-
Psittacidae	Psittacidae	Psittacara wagleri	Perico frentirrojo	NT	-	-

Convenciones: NE: No Evaluada, NT: Casi Amenazada

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Puede inferirse que, la pérdida de hábitats, sumada a otros factores como la caza, el comercio ilegal e incluso el desconocimiento, han derivado en la disminución de poblaciones como las especies listadas, a través del tiempo (Renjifo *et al.*, 2014).

De acuerdo a lo anterior, en la Tabla 5-89, se presenta la información de la especie casi amenazada, registrada en el área de influencia del proyecto de Construcción de la Segunda Calzada entre el Túnel de Occidente y Santa Fe de Antioquia.

Tabla 5-89 Ficha informativa del Perico Frentirrojo (*Psittacara wagleri*), especie casi amenazada





PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Perico Frentirrojo (Psittacara wagleri) (G. R. Gray, 1845)				
	List of Threatened Species. Version 2016 - 2			
Clase	Aves			
Orden	Psittaciformes			
Familia	Psittacidae			
Especie	Psittacara wagleri			
Nombre común	Perico Frentirrojo			
Estado de amenaza	Casi Amenazada (NT)			
Tipo de distribución	Nativa, aparentemente común			
Distribución en el mundo	Colombia y Venezuela			
Distribución en Colombia	Puede observarse en la región andina y en los valles interandinos, en el piedemonte de la Orinoquia en el departamento de Arauca Principalmente y en la región Caribe en cercanías a la Sierra nevada de Santa Marta.			
Distribución altitudinal	Desde los 500 hasta los 2500 msnm			
Densidad de la especie	No evaluada			
Estado poblacional	Decreciendo. P. waglerii, se describió como una especie común en su área de distribución (Colombia, Venezuela); no obstante, al parecer en Venezuela, tiene un hábitat más reducido (Hilty, 2003) y la disminución es probable en otras áreas (Forshaw 2006); En Colombia, las poblaciones no han sido evaluadas como para incluirse como una especie casi amenazada (NT) o en peligro (EN) en el territorio nacional; sin embargo, la pérdidad y/o reducción de hábitats puede incidir en el declive de la población.			
Áreas de importancia para la cría, reproducción y alimentación Esta especie habita en áreas de bosque húme vegetación secundaria y áreas de cultivo incl plantaciones de café y maíz (BirdLife, 2014). Se registró para las coordenadas: -75,8179 6,510669 Y				

Fuente: BirdLife International (2014); Hilty & Brown (2001)

Además de la información descrita en la Tabla 5-89, cabe destacar que *P. wagleri*, es objeto de comercio principalmente en Venezuela (Del Hoyo *et al.*, 1997); de hecho, se tienen registros de individuos en el comercio internacional (UNEP-WCMC Base de Datos de Comercio CITES). Además, es una especie perseguida y cazada por su estatus como una "plaga de cultivos", lo cual también puede estar contribuyendo a la disminución. Los actuales niveles de presión de caza y la persecución no se conocen, pero se presume que pueden dirigirse hacia una tendencia negativa de la población. Esta especie muestra uso de hábitat flexible y explota a los cultivos; no obstante, se presume que el cambio del uso del suelo está contribuyendo a una disminución de la población de la especie y la eliminación o fragmentación de hábitats ha impulsado el declive de esta especie en



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Colombia (Del Hoyo et al. 1997)

Para las especies focales, tanto endémicas como amenazadas, se considera que las áreas adecuadas para su desarrollo, reproducción, fuente de alimento y refugio, son los bosques densos, de galería, fragmentados y la vegetación secundaria; lo anterior, teniendo en cuenta que se ha dado un proceso de transformación, perturbación y/o eliminación de coberturas, para ser habilitadas como zonas de asentamientos urbanos, ganadería y cultivos, en la región (CORANTIOQUIA, 2010).

5.2.1.2.1.3.4 Especies de importancia económica y/o cultural, y presiones de la fauna

Mediante la consulta, se evidenció que el 13,6% (12 sp.) de las especies registradas están catalogadas en el Apéndice II de la Convención sobre el comercio Internacional de especies amenazadas de Fauna y Flora Silvestres-CITES, indicando que si bien estas especies no se encuentran bajo alguna categoría de amenaza (Excepto *Psittacara wagleri*, en este este caso) podrían llegar a estarlo si no se controla su comercialización y tráfico (CITES, 2015) (Tabla 5-90).

Tabla 5-90 Especies de aves registradas, incluidas en los Apéndices CITES

Tabla 5-90 Especies de aves registradas, incluidas en los Apendices CTLES					
APÉNDICE CITES	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	
II	Accipitriformes	Pandionidae	Pandion haliaetus	Águila Pescadora	
		Accipitridae	Rupornis magnirostris	Gavilán Caminero	
			Buteo nitidus	Gavilán	
				Reluciente	
	Falconiformes	Falconidae	Caracara cheriway	Caracara Moñudo	
			Milvago	Pigua	
			chimachima		
	Psittaciformes	Psittacidae	Psittacara wagleri	Perico Frentirrojo	
			Eupsittula pertinax	Perico Carisucio	
			Brotogeris	Periquito	
			jugularis	Bronceado	
			Amazona	Lora Amazónica	
			amazonica		
	Apodiformes	Trochilidae	Boissonneaua	Colibrí	
			flavescens	Chupasavia	
			Chalybura buffonii	Colibrí de Buffon	
			Amazilia tzacatl	Amazilia Colirrufa	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Como puede observarse en la Tabla 5-90, teniendo en cuenta que todas las especies registradas, se incluyen en el Apéndice II, se hace útil mencionar, lo que se define puntualmente en el Apéndice II de CITES, para tener mayor exactitud al respecto:



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

«En el Apéndice II figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se contrale estrictamente su comercio. En este Apéndice figuran también las llamadas "especies semejantes", es decir, especies cuyos especímenes objeto de comercio son semejantes a los de las especies incluidas por motivos de conservación».

Por consiguiente, en dicho apéndice se incluyen las especies de estas familias que en general han sido sometidas a la presión de caza y/o comercio legal e ilegal. De esta manera, actividades tales como el comercio, la movilización y la tenencia de aves silvestres debe ser regulada y controlada tanto en el ámbito internacional con el apoyo de CITES y en el territorio nacional mediante las autoridades ambientales (MADS y CARS). En consecuencia, se resalta que la Convención CITES aplica internacionalmente; entre tanto, en el ámbito nacional aplica la normatividad descrita en el Decreto 1608 y corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y Departamentos Administrativos de Medio Ambiente, exigir su cumplimiento como autoridades ambientales competentes.

De otro lado, pese a no evidenciarse una fuerte presión de caza y/o comercialización de alguna de estas especies de aves en la zona, si se identificó el gran atractivo que sienten los pobladores por las especies de loros presentes allí (Psittaciformes) en especial para darles usos domésticos (mascotas) y sobre otras especies como las pavas y guacharacas (Galliformes: Cracidae) para ser cazadas y consumir su carne; de hecho, en el ámbito local, no obstante la normatividad vigente, al parecer, se práctica clandestinamente la captura de especies canoras o de vistosos colores para comercio interno ilegal y de otras especies como fuente de alimento o como mascota (Cuervo, 1999; CORANTIOQUIA, 2010; Toro J. L., 2002); la preferencia está relacionada con especies de alguna manera comunes o muy vistosas en la región y que pertenecen a las familias Cracidae, Psittacidae, como se mencionó, además de Ramphastidae, Thraupidae e Icteridae, entre otras. Estas aves son capturadas porque los pobladores gustan de sus cantos, sus colores, la compañía o para criarlas y posteriormente alimentarse de ellas o simplemente cazarlas adultas, como es el caso de las guacharacas, pavas y paujiles, muy apetecidas por su carne.

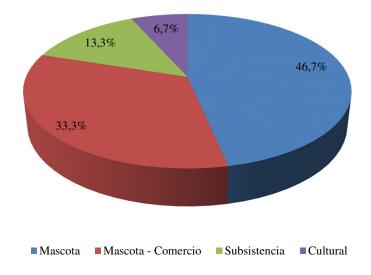
Teniendo en cuenta lo anterior, según datos de pobladores y con base en referencias consultadas (Cuervo, 1999; CORANTIOQUIA, 2010; Toro, 2002), al menos 15 de las 88 especies de aves registradas en el área del proyecto, son usadas por pobladores con algún fin (Ver Anexo I: Fauna - Avifauna). La tendencia se presenta en la gráfica siguiente (Figura 5-87).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Figura 5-87 Especies de aves que presentan tendencia a uso comercial, cultural y/o como fuente de alimento, registradas en el área de influencia del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Como puede observarse en la gráfica anterior, siete especies (46,6%) son potencialmente usadas como mascota, cinco (33,3%) especies como mascota y a la vez para el comercio por parte de los pobladores, dos especies (13,3%) son usadas como fuente de alimento (subsistencia) y una especie (6,7%) presenta un uso de tipo cultural: Se trata del Chulo o Gallinazo común (*Coragyps atratus*). Cabe aclarar, que todas estas actividades se consideran ilegales y se rigen bajo normatividad vigente.

En este contexto y como se mencionó, es competencia de las autoridades ambientales locales el realizar campañas educativas en procura de propender el conocimiento, las funciones y la conservación de la avifauna y fauna silvestre en general y adoptar las medidas necesarias para controlar su uso y/o explotación.

De otra parte, también se considera como medio de presión a las especies de aves en el área del proyecto, la transformación y/o fragmentación del hábitat que deriva a una pérdida de conectividad y la escasez de recursos alimenticios, así ausencia de sitios adecuados para la reproducción y desarrollo (Cagnolo & Valladares, 2011).

5.2.1.2.1.3.5 Especies migratorias

Debido a la posición geográfica de Colombia, el país es un lugar obligado para las aves migratorias latitudinales, cuya distribución geográfica incluye Sur América. Por consiguiente, cabe destacar que cerca del 10% de la avifauna colombiana corresponde a



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

especies migratorias del hemisferio norte. En Colombia, también se registran aves migratorias intratropicales, las cuales se reproducen en el trópico y migran a otra parte del mismo trópico en un ciclo anual. Existen también registros accidentales de aves migratorias paleárticas que se reproducen en Europa o Asia y migran hacia el sur (Moreno, 2009). Además, una porción de la avifauna residente migra altitudinal o longitudinalmente, por cuanto presentan una migración local.

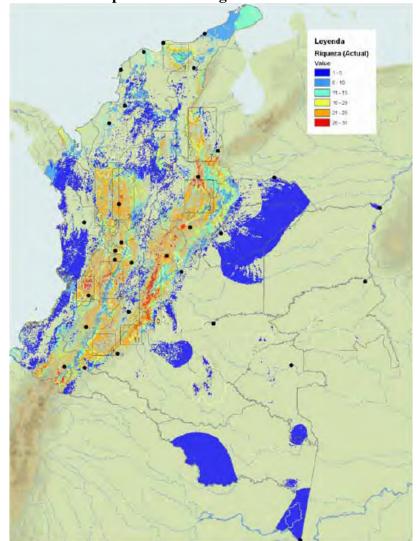
Con base en lo anterior, según la información que corresponde a lo evaluado para Colombia por la Fundación ProAves: "Plan para la conservación de las aves migratorias en Colombia" (Moreno, 2009), es importante mencionar la información presentada en el mapa de riqueza de aves migratorias (Figura 5-88), producto de la superposición de los modelos de presencia / ausencia de las especies migratorias terrestres en Colombia, mediante el cual se identificaron áreas prioritarias para la conservación por su importancia para las aves migratorias y dentro de las cuales, se evidencia que una porción del área del proyecto está inmersa dentro de un Área prioritaria.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Figura 5-88 Mapa de riqueza de la superposición de los modelos de distribución de presencia ausencia para 33 aves migratorias terrestres en Colombia



Fuente: (Gómez-Montes C., 2009)

El Área prioritaria para la conservación de las aves migratorias en Colombia, en donde se encuentra inmersa el área de influencia del proyecto (Figura 5-89), se localiza en el norte de la Cordillera Central de Colombia, el cual está compuesto por un complejo de ecosistemas de montaña que incluyen bosques húmedos y muy húmedos de zonas bajas y subtropicales hasta los 3.400 msnm (CORANTIOQUIA, 2007)

Por consiguiente, este complejo de hábitats de bosque húmedo bajo, hasta bosque alto andino, hace que la región sea especialmente diversa, principalmente en avifauna (Cuervo A. M., 2008).

Figura 5-89 Área prioritaria para la conservación de las aves migratorias en

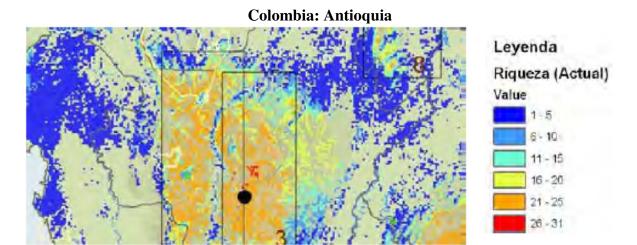


Fuente: (Gómez-Montes C., 2009)

CONCESIONARIA VIAL DESARROLLO VIAL AL MAR REHABILITACIÓN DEL SUBTRAMO CAÑASGORDAS - MANGLAR -CATIVO

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





El norte de la Cordillera Central es un corredor de entrada y salida para las aves migratorias, desde y hacia el Caribe y el Pacífico, siendo un punto de reunión de las rutas de migración más importantes que atraviesan el norte de Sur América (Fundación ProAves, 2009). Como puede observarse en la Figura 5-89, según el modelo de riqueza de especies, en esta zona se registran alrededor de 21 a 25 especies de aves migratorias latitudinales.

Con base en lo anterior, 20 de las 88 especies registradas en el área del proyecto, están catalogadas como especies migratorias (Incluyendo locales), lo cual indica que cerca del 22,7% de la avifauna encontrada no está presente en la zona durante todo el año (Tabla 5-91; Fotografía 5-27 a Fotografía 5-32).

La mayoría de estas especies (14 sp.) están catalogadas como especies migratorias boreales, es decir, que provienen del norte de América evadiendo el invierno que se presenta en esa zona del continente entre los meses de octubre y marzo.

Una sola especie es migratoria austral, lo cual indica que proviene de la parte sur del continente y aunque por la época en la que se realizó el monitoreo de avifauna es posible que los individuos registrados sean poblaciones residentes y no migratorias, algunos individuos de estas especies han sido reportados en el área de influencia como es el caso del Sirirí Rayado (*Myiodynastes maculatus*), registrado en el municipio de Sopetrán (Naranjo, Amaya, Eusse-González, & Cifuentes-Sarmiento, 2012).

Dos especies están catalogadas como migratorias locales, lo cual quiere decir que en algunas épocas del año realizan desplazamientos locales cambiando su distribución en el gradiente altitudinal, principalmente en busca de alimento o por el efecto de épocas climáticas específicas como las temporadas de sequía y lluvias (Naranjo, Amaya, Eusse-González, & Cifuentes-Sarmiento, 2012).

La especie restante, es un caso particular, se trata de la Garza Vaquera o Garza del Ganado



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



(*B. ibis*), ya que es posible que entre las poblaciones residentes en el país, se encuentren además poblaciones migratorias de esta especie; no obstante, por tratarse de una especie común y ampliamente distribuida, no se sabe con certeza este hecho; además, esta especie también migra localmente (longitudinal) pero también hay registros de poblaciones boreales.

Tabla 5-91. Aves migratorias registradas en el área de influencia del proyecto

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	TIPO DE MIGRACIÓN	
Anseriformes	Anatidae	Dendrocygna autumnalis	Pisingo	ML	
		Nycticorax nycticorax	Guaco Común	MB - IPR	
		Butorides virescens	Garcita Verde	MB - INR	
Pelecaniformes	Ardeidae	Bubulcus ibis	Garcita Bueyera	MB - ML (IPR)	
refeedinformes	Arucidae	Ardea herodias	Garzón Azulado	MB - IPR	
		Ardea alba	Garza Real	MB - IPR	
		Egretta thula	Garza Patiamarilla	MB - IPR	
		Egretta caerulea	Garza Azul	MB - IPR	
Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes aura	Guala Cabecirroja	MB - INR Subespecie migratoria: <i>C.</i> <i>a. meridionalis</i>	
Accipitriformes	Pandionidae	Pandion haliaetus	Águila Pescadora	MB - INR Subespecie migratoria: <i>P. h. carolinensis</i>	
Gruiformes	Rallidae	Porphyrio martinicus	Polla Azul	ML	
		Tringa melanoleuca	Patiamarillo Grande	MB - INR	
Charadriiformes	Scolopacidae	Tringa flavipes	Patiamarillo Chico	MB - INR	
		Tringa solitaria	Andarríos Solitario	MB - INR	
Passeriformes	Tyrannidae	Myiodynastes maculatus	Sirirí Rayado	MA - INR Subespecie migratoria: M. m. solitarius	



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	TIPO DE MIGRACIÓN
	Turdidae	Catharus ustulatus	Zorzal Buchipecoso	MB - INR
		Setophaga petechia	Reinita Dorada	MB - IPR S. p. aestiva
	Domili dos	Mniotilta varia	Cebrita Trepadora	MB - INR
	Parulidae	Protonotaria citrea	Reinita Cabecidorada, Chechelita, Limoncito	MB - IPR
	Icteridae	Icterus galbula	Oriol de Baltimore	MB - INR Subespecie migratoria: <i>I. g. galbula</i>

MB: Migratorio Boreal, MA: Migratorio Austral, INR: Invernante no Reproductivo. IPR: Invernante con Poblaciones Reproductivas Permanentes.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Con base en la información de la Tabla 5-91, se evidencia la dominancia de especies migratorias boreales sobre las australes; lo anterior, se explica teniendo en cuenta que en lo que respecta a las aves provenientes de Norteamérica, se reconocen tres (3) rutas principales, tanto en la migración de otoño como en la de primavera. Estas rutas son: el corredor del Atlántico, el del interior y la ruta Centroamericana o corredor del Pacífico. Según RESNATUR et ál (2004) y Fierro (2009), en el corredor del Atlántico, varias especies de aves playeras (Scolopacidae) y algunas reinitas (Parulidae) atraviesan el Atlántico desde las costas de Nueva Inglaterra en los Estados Unidos y entran a Suramérica por las costas de las Guyanas y Venezuela después de pasar sobre las Antillas Menores. A partir de este punto de llegada, se dispersan en distintas direcciones y muchas de ellas arriban a Colombia volando a lo largo de la costa del Caribe (RESNATUR et ál., 2004; Fierro, 2009).

Un segundo grupo, el del interior, inicia su viaje en el Ártico y continúa en dirección al sur a través de las praderas norteamericanas y las Montañas Rocosas (Canevari *et ál.*, 2001). Las distintas especies, llegan a las costas del golfo de México y cruzan sobre las islas mayores del Caribe para hacer su ingreso a Colombia alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta, antes de distribuirse hacia el sur del país. De esta manera, puede inferirse que el área del proyecto, representa un sitio de arribo y parada de especies migratorias por tratarse de paso obligatorio de tales especies.

Así mismo, en lo que respecta a la migración austral, es útil aclarar que esta ocurre en gran medida dentro del continente suramericano; no obstante, es muy poco lo que se conoce



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



sobre estas rutas migratorias. La mayoría de los registros existentes de especies migratorias australes corresponden al oriente de los Andes; por lo cual, es probable que existan corredores amazónicos con una orientación sureste-noreste (RESNATUR *et ál.* 2004)

Fotografía 5-27 Reinita Dorada (Setophaga petechia) - MB



Fotografía 5-29 Zorzal Buchipecoso (Catharus ustulatus) - MB



Fotografía 5-31 Reinita Cabecidorada (*Protonotaria citrea*) - MB



Fotografía 5-28 Cebrita Trepadora (Mniotilta varia) - MB



Fotografía 5-30 Guala Cabecirroja, Laura (*Cathartes aura*) - MB



Fotografía 5-32 Polla Azul, Tingua azul (Porphyrio martinicus) - ML





PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-33 Garcita Verde (Butorides virescens) - MB



Fotografía 5-34 Sirirí Rayado (Myiodynastes maculatus) - MA



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

5.2.1.2.1.3.6 Asociación a las coberturas de la tierra

Antes de hacer una descripción en cuanto a patrones de uso de hábitat de la avifauna, en el área de influencia del proyecto con las unidades de cobertura vegetal, se tiene en cuenta que si bien el esfuerzo de muestreo, no permitiría realizar un análisis complejo y exhaustivo de las comunidades, se hace posible describir determinadas asociaciones y algunos patrones de distribución espacial con las especies registradas.

Dichas asociaciones se hacen, con el objeto de lograr una mayor aproximación a esclarecer el uso de hábitat por parte de las distintas especies, teniendo en cuenta que la mayoría de estas no son exclusivas a determinada unidad de cobertura de la tierra sino, que pueden hallarse indistintamente en dos o más coberturas, ya sea para consecución de alimento, refugio, reposo, percha, o para llevar a cabo todo el proceso relacionado con la reproducción y sus etapas posteriores (Anidación, puesta, incubación, cuidado y alimentación de crías), así como la locomoción y desplazamiento, estableciendo conexiones entre coberturas.

De esta manera, según los resultados, se evidenció que en la cobertura de Pastos (Arbolados, limpios, enmalezados), fue posible registrar la mayor cantidad de especies de aves con el 54,5% de especies, seguida de Arbustales con 47,7% y Territorios artificializados con 23,9%; en las demás coberturas, la representación fue la siguiente:

Herbazales con 19,3%, Ríos con 17,0, Bosque de Galería con 15,9%, Cuerpos de Agua artificiales con 6,8%, Áreas Abiertas sin o con poca vegetación con 4,5% y Bosque fragmentado con el 3,4% de representación.

En la gráfica siguiente (Figura 5-90), se presenta el número de especies asociadas a cada



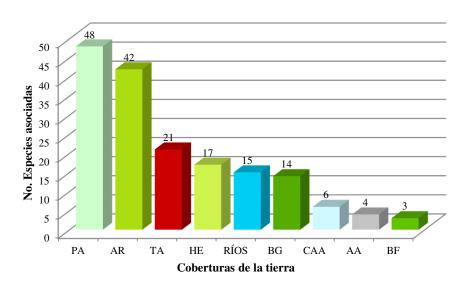
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



VERSION

cobertura.

Figura 5-90 Riqueza de aves por Coberturas de la tierra identificadas en el área del proyecto



Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos (Arbolados, limpios, enmalezados), AR: Arbustales, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, CAA: Cuerpos de agua artificiales, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En primera instancia y con base en lo expuesto en la gráfica anterior (Figura 5-90), cabe resaltar que la mayoría de especies se mueven entre distintos hábitats, por lo que su registro o hallazgo no es específico o exclusivo a una sola cobertura de la tierra, considerando también sus desplazamientos obligatorios para satisfacer sus necesidades vitales.

En este contexto, pese a que coberturas de la tierra que han sido drásticamente transformadas y/o se utilizan con algún fin, tales como Pastos (PA), Arbustales (AR), Territorios artificializados (TA), tengan representaciones amplias de especies, lo anterior no significa que sean coberturas de importancia como hábitat de avifauna, sino que los amplios registros, corresponden al hecho de ser coberturas extensas en el área del proyecto y de otra parte, que varias de las especies aquí registradas corresponden a aves "generalistas", "oportunistas" o "comunes".

También es evidente que la avifauna registrada en el área del proyecto es del tipo mixta, hallándose especies tanto generalistas, como otras que dependen de ambientes menos intervenidos.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

De igual manera, se corroboró que pese a la intervención y fragmentación, tanto el bosque de galería como el bosque fragmentado, siguen siendo claves como soporte para la avifauna, considerando además que las especies que se hallan en este tipo de coberturas son más restringidas, menos oportunistas y que de alguna manera, se especializan en cuanto a consecución y búsqueda de recursos, por lo que la atención deberá centrarse en tales especies y en sus hábitats.

Además, se destaca también la influencia de ríos y otros cuerpos de agua y sus zonas asociadas, para la presencia de aves acuáticas o que dependen de tales ambientes. No obstante, cabe aclarar que las distintas especies se desplazan entre diferentes hábitats y por consiguiente, los análisis posteriores dan lugar a obtener información más acertada de este suceso.

De otra parte, según los datos de la riqueza y abundancia de las especies registradas en cada cobertura, se llevó a cabo un análisis de diversidad, mediante el cual se halló que las coberturas en las que las especies y sus individuos se distribuyen más equitativamente son las de pastos y arbustales. (Tabla 5-92).

Tabla 5-92 Índices de diversidad por cobertura de la tierra

ÍNDICES	TA	PA	AR	BF	BG	HE	CAA	AA	RÍOS
Taxa_S	21	48	42	3	14	17	6	4	15
Individuals	35	204	87	3	21	60	18	6	48
Dominance_D	0,061	0,03465	0	0	0,098	0	0,228	0,333	0
Simpson_1-D	0,939	0,9653	1	1	0,903	1	0,772	0,667	1
Shannon_H	2,916	3,557	3	1	2,491	2	1,6	1,242	2

Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos (Arbolados, limpios, enmalezados), AR: Arbustales, BF: Bosque fragmentado, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, CAA: Cuerpos de agua artificiales, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Con base en el análisis, según los datos presentados en la Tabla 5-92, a continuación se da una explicación por cada índice / estimador.

Índice de Simpson (1-D)

Este índice muestra el grado de dominancia que unas pocas especies pueden tener sobre el resto de la comunidad, entre más cerca esté el valor a 1, mayor es la dominancia. Por consiguiente, los valores obtenidos demuestran que las coberturas de arbustal, bosque fragmentado, herbazal y ríos presentaron la mayor dominancia de especies; lo anterior se explica, teniendo en cuenta que en estas coberturas se encuentran especies las cuales pueden ser tanto generalistas para la mayoría de coberturas, como exclusivas de las mismas tal como ocurre con las especies de bosque fragmentado (de alguna manera sensibles) y de



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ríos (aves acuáticas); para el caso de arbustales y herbazales, se infiere que las especies comunes, generalistas u oportunistas, proliferan en coberturas en regeneración o con poca vegetación, pues aprovechan esta dinámica sucecional de la cobertura vegetal para obtener los recursos del ecosistema (Moreno, 2001).

Índice de Shannon-Wiener

Este índice relaciona el número de individuos con el número de especies encontradas; un valor de 0 indica la presencia de un solo taxón (Moreno, 2001). En consecuencia, según los valores hallados para pastos (Arbolados, enmalezados y limpios), arbustales y territorios artificializados, se determinó que estas son las coberturas con mayor representatividad de especies por número total de individuos, lo cual es confrontado por el índice de coberturas como bosque fragmentado y cuerpos de agua artificiales; lo anterior se explica, debido a que por su extensión en el área del proyecto, en estas coberturas se lograron los mayores registros de especies tanto generalistas como transeúntes, aunque por sus características y el grado de intervención antrópica en las mismas, pese a los resultados no se puede afirmar que ofrezcan hábitat y recursos adecuados para la avifauna en general; es decir que para estas coberturas, tanto la riqueza como la abundancia tendría lugar y estaría dada por el tamaño de las coberturas y porque para las mismas se facilitan algunos registros de especies, las cuales pueden ser comunes o aquellas congregatorias que son de alguna manera "flexibles" a los cambios en su entorno e incluso puedan favorecerse con los mismos.

5.2.1.2.1.3.6.1 Índices de diversidad beta

Bray-Curtis

El análisis de similaridad de Bray-Curtis, es un método de análisis clúster, que permite definir las especies que comparten las coberturas de la tierra, lo que sugeriría una aproximación a reconocer que tan similares son las coberturas en relación a su composición

La similaridad de Bray-Curtis se da entre 0 y 1, donde 0 significa que los dos sitios tienen la misma composición (es decir que comparten todas las especies), y 1 significa que los dos sitios no comparten ninguna especie (Figura 5-91). La similaridad de Bray-Curtis es a menudo llamado erróneamente una distancia; en este contexto, se aclara que no es una distancia, ya que no satisface la desigualdad del triángulo, y siempre debe ser llamado una disimilitud para evitar confusiones (Bray & Curtis, 1957).

Para el área del proyecto, las coberturas de herbazal, arbustal y pastos, fueron las más similares entre sí, respecto a las demás.

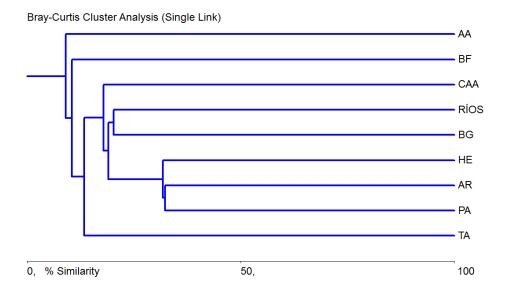
Figura 5-91 Representación gráfica del análisis de similaridad de Bray- Curtis, para los registros de avifauna por coberturas de la tierra, en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos (Arbolados, limpios, enmalezados), AA (MOS): Áreas agrícolas heterogéneas, BG: Bosque de galería, HE: Herbazales, AR: Arbustales, VS: Vegetación secundaria, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación, RÍOS: Ríos.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Como puede observarse en la gráfica anterior (Figura 5-91), se evidenció que las coberturas de herbazal, arbustal y pastos, además de haber presentado los valores de riqueza de especies de aves más altos (Las dos primeras), fueron las coberturas más similares en términos de la composición que cada una presentó, con un valor de aproximadamente 30%. Esto puede explicarse, teniendo en cuenta que, tal como se explicó previamente, tales coberturas comparten especies que prefieren áreas abiertas, no dependientes de vegetación frondosa y que pueden ser comunes o generalistas.

De igual forma, las especies de coberturas de ríos y bosque de galería comparten cierta similitud entre sí y de estas junto con las del primer grupo mencionado; no obstante, si bien estas coberturas entre sí, son las más similares en términos de riqueza, en comparación con las demás, su similitud no es significativa siendo menor al 50% y por ende, puede inferirse que tampoco lo son las demás. No obstante, se comparten especies de aves entre otra y otra cobertura, lo cual como se explicó en un ítem previo, puede atribuirse a la conectividad e interacción de especies además de la transición que estás hacen entre coberturas durante sus actividades y para satisfacer sus necesidades vitales.

5.2.1.2.1.3.6.2 Categorías ecológicas

Al relacionar las coberturas de la tierra en las que se hicieron registros de avifauna en el área del proyecto, con las frecuencias de detección (Abundante, común, poco común, escasa y ocasional) de cada una de las especies, fue posible establecer una serie de



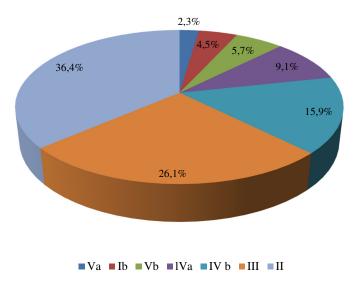
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



categorías ecológicas a partir de lo propuesto por Stiles & Bohórquez (2000) y asociarlas con la riqueza encontrada en cada una de ellas, de una manera más acertada en cuanto a tendencias y hábitat se refiere.

De esta manera y teniendo en cuenta que la mayoría de especies no son exclusivas a determinada unidad de cobertura de la tierra como fue evidente, sino que pueden hallarse indistintamente en dos o más coberturas, ya sea para consecución de alimento, búsqueda de refugio, reposo, percha, o para llevar a cabo actividades relacionadas con la reproducción y por ende la anidación, se realizó una agrupación de las especies de aves registradas (Categorías ecológicas) y con el propósito de determinar el uso de hábitat y las relaciones con las unidades de cobertura de la tierra presentes en el área de influencia del proyecto, se obtuvo una gráfica que se presenta en la Figura 5-92.

Figura 5-92 Porcentaje asignado a cada categoría ecológica, para las especies de aves registradas en el área de influencia del proyecto



Ia. Especies restringidas a bosque poco alterado Ib. Especies que pueden hallarse en bosque pero no restringida a este, también en bordes, vegetación secundaria; II. Especies de bordes de bosque, vegetación secundaria baja, pastos arbolados y/o enmalezados; III. Especies de áreas abiertas, áreas con poca o ninguna cobertura arbórea como pastos limpios o cultivos de porte bajo, playas; IV. Especies acuáticas: IVa. Especies asociadas a cuerpos de agua con vegetación densa; IV.b. Especies asociadas a cuerpos de agua con vegetación baja o sin esta, orillas abiertas, espejos de agua; V. Especies aéreas: Va. Especies aéreas que requieren vegetación en varios hábitat, pero sobrevuelan en amplia gama de hábitats; Vb. Especies aéreas indiferentes a la presencia de bosque, prefieren áreas abiertas (pastos limpios, cultivos de porte bajo), percha expuesta

Fuente: Consultoría Colombiana S. A., 2016; adaptado de Stiles & Bohórquez (2000)

Con base en los resultados y lo que se presenta en la gráfica anterior (Figura 5-92), alrededor del 36,4% de las especies registradas, agrupadas para este análisis en la categoría ecológica II, pueden hallarse en bosque fragmentado, bosque de galería, bordes de bosque,



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



arbustales y/o pastos arbolados; coberturas de la tierra presentes en el área de influencia del proyecto. Por ende, se hace útil destacar que pese a las condiciones actuales de intervención, la presencia de estas coberturas, incluyendo las antropizadas, favorece la supervivencia de un alto porcentaje de especies registradas, tal como se evidenció dentro del registro, siendo el de mayor representación.

Se destaca también que, las especies de aves que se agrupan en esta categoría, no se restringen exclusivamente al bosque, o que haya sido de alguna manera intervenido y también pueden utilizar otras coberturas o pueden ser halladas incluso en bordes de bosque; esto explica por qué algunas aves agrupadas en esta categoría, puedan registrarse en coberturas que no propiamente correspondan a sus hábitats.

De otro lado, un 26,1% correspondió a la categoría ecológica III, en la cual se agrupan especies de aves que frecuentan o están asociadas a las áreas abiertas, o áreas con poca o ninguna cobertura arbórea como pastos, herbazales o playas; por consiguiente, en el área de estudio se tienen tales coberturas, en donde algunas especies generalistas u oportunistas aprovechan la oferta que el entorno pueda ofrecer.

De igual manera, las especies agrupadas en la categoría ecológica III, no requieren de vegetación frondosa o bosque maduro para la consecución de alimento, lugares de percha o de refugio y pueden ser observadas fácilmente en áreas abiertas entre árboles dispersos, bordes, bordes de carretera e incluso alrededor de asentamientos humanos o zonas industriales (Territorios artificializados). Puede inferirse que para actividades relacionadas con la reproducción de estas especies, los pastos arbolados, arbustales o los bordes de bosque, servirían de soporte. Además, se considera que estas especies son aparentemente flexibles a los cambios en su hábitat (Fotografía 5-35).

Fotografía 5-35 Alcaraván, Pellar (Vanellus chilensis)



Fuente: Consultoría Colombiana S. A., 2016.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



En la categoría ecológica IVb, con una representación del 15,9%, se agrupan las especies de aves acuáticas o asociadas de alguna u otra forma al agua, con vegetación baja o sin esta,

orillas abiertas, espejos de agua; cabe destacar que estas especies no requieren de extensiones de vegetación acuática o riparia alrededor de los cuerpos de agua. Por lo general estas especies utilizan los ríos, quebradas y/o demás cuerpos de agua en búsqueda de alimento, y pueden o no utilizarlos también para anidar (Fotografía 5-36, Fotografía 5-37).

Fotografía 5-36 Pato Pisingo (Dendrocygna autumnalis)



Fuente: Consultoría Colombiana S. A., 2016.

Fotografía 5-37 Garza Patiamarilla (Egretta thula)



En la categoría ecológica IVa, con una representación del 9,1%, se agrupan las especies de aves asociadas a cuerpos de agua con vegetación densa, evitando áreas abiertas o soleadas; tales especies pueden hallarse en áreas pantanosas dentro de los bosques de galería, áreas abiertas, lagunas provistas de vegetación acuática, humedales o playas y zonas de inundación alrededor de los cuerpos de agua, provistos de vegetación; estas aves también pueden depender de las macrófitas en humedales o áreas inundables de ríos, e incluso, pueden hallarse en cuerpos de agua artificiales como fue evidente en este proyecto; entre estas especies se encuentran las aves acuáticas o que dependen de estos ambientes para satisfacer algunas o todas sus necesidades vitales. El porcentaje se explica por la presencia de ríos y de cuerpos de agua artificial que facilitan el que estas especies de aves puedan hallar hábitat y de paso, se facilite su registro (Fotografía 5-38, Fotografía 5-39).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-38 Gallito de Ciénaga (*Jacana jacana*)



Fotografía 5-39 Chilacoa Colinegra (Aramides cajaneus)



Fuente: Consultoría Colombiana S. A., 2016.

Con el 5,7% está la categoría ecológica Vb, en la cual se agrupan las especies de aves "aéreas", indiferentes a la presencia de bosque; es decir, se trata de aquellas especies que prefieren áreas abiertas o percha expuesta; de esta manera, tales aves pueden hallar alimento en bordes, caminos o incluso zonas más despejadas de cobertura vegetal, como pastos limpios, pastos arbolados, pastos enmalezados o áreas abiertas con o sin ninguna vegetación.

En la categoría ecológica Ib, representada con el 4,5% según los resultados, se agrupan especies de aves que pese a no ser restringidas a bosque y también puedan hallarse en bordes, e incluso en arbustales; respecto a las demás, puede afirmarse que para el área de estudio son las especies con mayor restricción; es decir, aquellas que son más sensibles a la perturbación del hábitat, por cuanto, requieren de mayor atención en lo referente a su mantenimiento y conservación.

Para efectos del proyecto, tales especies se consideran las más sensibles a los cambios o transformación de su hábitat; no obstante, dentro de esta categoría se listó únicamente a cuatro de las 88 especies registradas, estas son: Colibrí de Buffon (*Chalybura buffonii*), Batará Occidental (*Thamnophilus atrinucha*), Hormiguerito Pechinegro (*Formicivora grisea*) y Atrapamoscas Ocráceo (*Mionectes oleagineus*). Cabe aclarar que aunque las cuatro especies se registraron en coberturas de arbustal, tienden a los bosques; no obstante, la escasez de recursos y como se comentó la fragmentación de las coberturas puede derivar el hecho que tales especies se desplacen a otras coberturas más intervenidas.

De otra parte, con el 2,3% está la categoría ecológica Va, en la cual se agrupan especies de aves "aéreas" pero que requieren de vegetación en varios hábitat y sobrevuelan en amplia gama de hábitats; por consiguiente, se trata de especies de aves que a diferencia de las que se agrupan en la categoría Vb, utilizan diferentes coberturas en varios hábitat y por lo



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



general permanecen sobrevolando sobre la copa de árboles y entre las diferentes coberturas presentes, en donde encuentran alimento, percha y/o refugio; puede hallárseles tanto en bosques, como en arbustales, pastos arbolados, a veces también sobrevolando sobre áreas abiertas (Pastos, herbazales); su registro puede ser o no, complejo en algunos casos, siendo un factor clave las vocalizaciones emitidas por estas aves en vuelo, así como la silueta.

En conclusión, mediante los análisis de coberturas de la tierra y de categorías ecológicas, puede inferirse que pese a su fragmentación y menor extensión en el proyecto, las áreas de bosque de galería y bosque fragmentado, continúan siendo coberturas importantes para la fauna y que albergan especies de aves sensibles o de interés; lo anterior, puede explicarse por el tamaño de la cobertura, la variedad de estratos verticales y la diversidad de especies vegetales presentes, los cuales aumentan la probabilidad de encontrar una mayor diversidad de aves y determinar su permanencia en éstas áreas; así mismo, se puede entender que siendo coberturas que han intervenidas, reducidas y/o eliminadas con el paso del tiempo, en estás se congregan variedad de especies en donde encuentran recursos de alguna manera limitados, así como refugio y sitios de soporte para la reproducción y desarrollo.

También puede concluirse que la avifauna registrada es el de tipo mixta, como fue evidente, la cual ocupa variedad de hábitats y estratos de coberturas, desde áreas sin o con poca vegetación, territorios artificializados a bosques de galería y/o fragmentados.

5.2.1.2.1.3.7 Relaciones ecológicas entre las especies: Componente Trófico

Previo al análisis, se hace útil resaltar que los gremios han sido definidos como grupos de especies que explotan la misma clase de recursos ambientales de manera similar; en estos, se agrupan especies que se superponen significativamente en sus requerimientos de nicho, sin importar su posición taxonómica (López de Casenave, 2001). Consecuentemente, el alimento ha sido el recurso utilizado para agremiar las especies, ya que se ha considerado como el limitante que produce los patrones comunitarios al ser repartido entre éstas.

Desde este punto de vista y con base en el listado obtenido de las aves registradas en el área del proyecto, se tiene que el 27,3% de las especies son consumidores primarios, encontrándose formas frugívoras, herbívoras, granívoras y nectarívoras, que se alimentan de los frutos, semillas, néctar, follaje y otros productos de la vegetación; entre tanto, el 72,7% de las especies, son consumidores secundarios y terciarios, ya que su dieta está compuesta por invertebrados (principalmente artrópodos), algunos vertebrados como pequeños mamíferos, reptiles e incluso otras aves, además de carroña. No obstante, cabe anotar que algunas especies como los colibríes (Trochilidae) complementan su dieta con insectos y otros artrópodos; de otra parte, los traúpidos (Thraupidae) y parúlidos (Parulidae), son aves que consumen frutos, pero también consumen artrópodos, por lo que se consideran como especies parcialmente omnívoras; por consiguiente, las aves omnívoras consumen una serie de alimentos que incluyen productos de la vegetación, artrópodos y otros invertebrados y en algunos casos, incluso pequeños vertebrados.



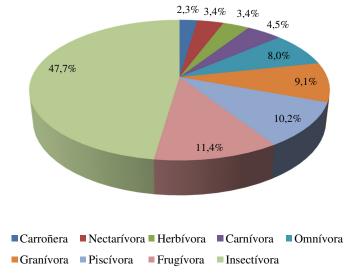
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Con base en lo anterior y según el registro de especies en el área del proyecto, las mismas fueron clasificadas en nueve gremios tróficos principales, de los que se destacaron los insectívoros que estuvieron representados por 42 especies, seguidos de los frugívoros con 10, piscívoros con nueve y los nectarívoros, granívoros, carnívoros, omnívoros y carroñeros mostraron valores que oscilaron entre dos a ocho especies (Figura 5-93).

Figura 5-93 Porcentaje por gremios tróficos, conformados por las especies de aves registradas en el área de influencia del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Los insectos son considerados la principal fuente de proteína de la mayoría de las aves por lo cual es de esperarse que sea la dieta principal de numerosas especies como ocurrió en el área del proyecto. Sin embargo, estas preferencias pueden variar si se tienen en cuenta otras épocas climáticas y la fenología de las plantas presentes en las diferentes coberturas (McCarty & Winkler, 1999) ya que se ha evidenciado que ante la escases de insectos, las especies insectívoras tienden a consumir frutos o algún tipo de material vegetal de manera oportunista (Fierro, Estela, & Chacón, 2006). Cabe resaltar que los insectos pueden ser la fuente de alimento principal de numerosas especies debido a su versatilidad y capacidad de colonizar varios ambientes (en todos los estratos verticales), incluso en la columna de aire donde varias especies de aves se alimentan de ellos (Mccarty & Winkler, 1999).

Es útil mencionar que las aves que se agrupan en este gremio trófico(47,7%), son especialistas en la captura de insectos y otros artrópodos; lo anterior, permite inferir que son aves que se ven favorecidas por los recursos que ofrece la vegetación circundante y las condiciones del hábitat en los fragmentos de bosque, característicamente con especies de plantas con flores, frutos y semillas, arbustivas y arbóreas, así como epifitas, en las que se encuentran variedad de insectos y demás artrópodos, fuente principal de alimento; de igual



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



manera, en los troncos, la madera seca y el follaje, también se facilita el hallazgo de insectos para estas especies.

Por consiguiente, la variabilidad de alimento que ofrece el estadio sucesional de los bosques y acciones como las talas (en este caso) derivan en la activación de una sucesión ecológica, que implica mayor disponibilidad de albergue a insectos y estados larvales, lo que a su vez facilita la presencia de algunas aves insectívoras no sensibles a la perturbación. Además, la presencia de algunos cuerpos de agua sin importar el tamaño, también favorece la proliferación de insectos, en época de sequía estas aguas estancadas son reservorios de estados larvales de insectos. Las aves insectívoras cumplen un papel eficaz en el control a la proliferación de insectos.

El gremio de las aves frugívoras, con una representación del 11,4%, está conformado por las especies que se alimentan de frutos encontrados en el dosel de los bosques de galería, bordes, o en el sotobosque de los mismos, así como en vegetación secundaria y pastos arbolados. Las especies de este gremio, cumplen una función esencial en el mantenimiento de los bosques y en general de las coberturas arbóreas, realizando la dispersión de semillas, contribuyendo así a la persistencia de innumerables especies vegetales típicas de una región en particular (Loiselle & Blake 1990).

Cabe resaltar que para cada familia sobresalen diferentes estrategias de frugivoría; de hecho, se considera que el proceso de dispersión efectuada por aves depende de cómo el ave manipula el fruto, así como de la cantidad de frutos ingeridos, teniendo en cuenta que pueden consumirse ya sea frutos enteros o trozos de estos. De igual manera, se ha documentado los efectos pos ingesta sobre la germinación como lo son el comportamiento, tipo de manejo, la fisiología (longitud del tracto digestivo, tiempo de retención de las semillas) dentro del dispersor (Traveser, 1998b) y junto con la fuerza de degradación de los jugos gástricos, lo cual determinará si una especie de ave es o no un dispersor efectivo, evidenciándose en la cantidad y calidad de las semillas dispersadas (Velásquez, 2010; Schupp, 1993).

Las aves que se alimentan de peces como principal fuente de alimento (10,2%) y que complementan su dieta con otros animales vertebrados e invertebrados, se agruparon en el gremio trófico piscívoros, con nueve especies dentro del registro. La familia de mayor diversidad dentro de este gremio es Ardeidae (garzas, garzones, garcípolos) con cuatro especies; entre otras especies destacadas incluidas sobresalen el águila pescadora (Pandionidae: *Pandion haliaetus*) y los Martín pescador. La mayoría son aves acuáticas o de zonas pantanosas.

Respecto a los granívoros (9,1%), sobresalen ocho especies de familias como Columbidae (palomas y tórtolas), Psittacidae (pericos, cotorras), Cuculidae y Thraupidae (exclusivamente Semilleritos). Las especies de aves que constituyen este gremio, fueron registradas en variedad de hábitats como bosque de galería, bosque fragmentado, pastos arbolados, pastos limpios y enmalezados, herbazales y alrededor de cuerpos de agua, por lo



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

que su dieta se compone de granos, espigas y otros productos de la vegetación, hallados en el suelo, la hojarasca, el pasto o entre la vegetación circundante.

El gremio de los omnívoros (8,0%), en el cual se agrupan las especies que pueden considerarse como generalistas en cuanto a la selección, escogencia y consecución de alimento y que pueden acceder y adaptarse adecuadamente a la oferta disponible del recurso en variedad de hábitats, estuvo representado dentro del registro, por siete especies. Puede afirmarse, que se trata de aves que alguna manera son tolerantes a los cambios en los ecosistemas y no dependen estrictamente de un tipo de hábitat, excepto el caso de las aves acuáticas incluidas en este gremio. Se encuentran en variedad de hábitats, pero predominan en la vegetación secundaria, así como en pastos arbolados.

De otra parte, el gremio conformado por las aves carnívoras (4,5%), está representado por cuatro especies dentro del registro, conformado por aves rapaces y no rapaces de hábitos carnívoros. Dichas especies, se alimentan de anfibios, reptiles, mamíferos e incluso otras aves. Las aves carnívoras pueden hallarse en áreas abiertas desprovistas de vegetación arbórea en donde capturan con facilidad sus presas; no obstante, algunas prefieren hacerlo en el dosel de los bosques, en bosques de galería, fragmentados, arbustales e incluso en bordes, aunque algunas especies no sean exclusivas a estas coberturas.

El gremio trófico en el que se incluye a las especies de aves nectarívoras (3,4%), está conformado por especies de la familia Trochilidae (Trochílidos, colibríes, chupaflores, tominejos). En términos generales, las especies nectarívoras no solo cumplen con la función de transportar la información genética de las plantas, son además consumidores de insectos y otros artrópodos que se encuentran a la vez que buscan el néctar. Respecto a los colibríes, este gremio se separa en dos grupos: las especies pertenecientes a los ermitaños (*Phaethornis*), los cuales son colibríes de colores opacos, picos curvos y se consideran como "ruteros" o que presentan estrategias de forrajeo o búsqueda de alimento a través de una ruta más o menos regular donde las flores se encuentran muy dispersas y producen recompensas de néctar acorde al gasto energético, y un segundo grupo compuesto por los colibríes de picos rectos y de colores metalizados.

El gremio de las aves herbívoras con una representación de tan solo el 3,4% por ciento en el registro, está conformado por aves que se alimentan de diferentes partes de la vegetación, consumiendo follaje, tallos, cogollos, algunos frutos, raíces y semillas.

El gremio de las aves carroñeras, presentó una baja riqueza en el área del proyecto (2,3%), con una representación de tan solo dos especies, estas son: gallinazos de la familia Cathartidae (*Cathartes aura y Coragyps atratus*). Los representantes de la familia Cathartidae fueron observados en diferentes tipos de hábitat, desde áreas abiertas hasta bosque de galería, bordes de bosque, lo que obedece a su condición oportunista y a la capacidad de alimentarse de todo tipo de cadáveres que se hallan en hábitats con diferentes características, permitiéndoles tener altas densidades poblacionales. Es útil mencionar la función clave que realizan estas especies haciendo un papel de "limpieza" en los



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

ecosistemas para contribuir en la eliminación y reciclaje de materia orgánica, proveniente de cadáveres de animales en proceso de descomposición.

En total, son nueve gremios tróficos que están conformados por especies registradas en el área del proyecto, lo cual permite concluir en primera instancia respecto a este ítem y el análisis realizado, que en el área se encuentran variedad de especies, que cumplen una función esencial y específica en los ecosistemas, participando de las redes tróficas y en el flujo de energía, así como en el mantenimiento de los mismos; por ende, su extirpación o extinción local en el mayor de los casos, puede generar un desequilibrio a corto, mediano y/o largo plazo.

De otra parte, cabe anotar que, de acuerdo con los registros de especies y las unidades de cobertura en las que se hicieron dichos registros, se obtuvo el Mapa de distribución de especies para el área de influencia del proyecto (Anexo Fauna); en el que se puede apreciar la predominancia de registros en algunas coberturas, principalmente en aquellas intervenidas o que presentan un uso antrópico (Ganadería, cultivos). Lo anterior se explica, dada su extensión en el área del proyecto, por encima de coberturas naturales; lo cual no significa, que estás ultimas no sean importantes o representativas para la fauna, sino que por el contrario, la pérdida, eliminación o fragmentación de las mismas, conlleva al desplazamiento de algunas especies exclusivas y al arribo y/o dominancia de especies generalistas, comunes u oportunistas.

5.2.1.2.1.4 Mamíferos

Colombia ocupa el sexto lugar en el ámbito global en cuanto a riqueza de especies de mamíferos y es el cuarto en el continente americano (Ramírez-Chaves, Suárez-Castro, & González-Maya, 2016). El país posee una gran representación de mamíferos, casi el 10% de la riqueza mundial para este grupo, con 518 especies hasta ahora registradas con las últimas actualizaciones y adiciones de (Ramírez-Chaves, Suárez-Castro, & González-Maya, 2016), y (Ramirez Chavez & Suarez Castro, 2014), (Solari, Muñoz Saba, Rodriguez Mahecha, Defler, Ramírez Chaves, & Trujillo, 2013).

En cuanto al endemismo de Mamíferos, se registran para Colombia 56 especies endémicas, la mayoría (55,4%) roedores, seguidos por los Primates (17,9%) y Chiroptera con (12,5%), en menor medida musarañas y marsupiales (Solari, Muñoz Saba, Rodriguez Mahecha, Defler, Ramírez Chaves, & Trujillo, 2013). El departamento de Antioquia cuenta con un inventario de 179 especies de Mamíferos (Cuartas Calle & Muñoz Arango, 2003) que corresponde aproximadamente al 34,6% de los mamíferos del país (Ramírez-Chaves, Suárez-Castro, & González-Maya, 2016).

La riqueza de mamíferos comparada con otros grupos, puede ser una riqueza baja, pero tienen un gran impacto sobre la biodiversidad global. Son consumidores en casi todas las cadenas alimenticias, siendo predadores y presas, carnívoros, herbívoros y omnívoros,



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

especies que construyen o que modifican su hábitat y por consiguiente el de sus comunidades. Debido en parte a sus altas tasas metabólicas, los mamíferos tienen a menudo un rol ecológico desproporcionadamente grande con respecto a su abundancia numérica. La importancia de los mamíferos en un ecosistema es tan diversa que es muy difícil generalizar con todo el grupo (Solari, Muñoz Saba, Rodriguez Mahecha, Defler, Ramírez Chaves, & Trujillo, 2013).

En el ámbito regional, en el área del proyecto para la construcción de la segunda calzada San Jerónimo - Santa Fe, la revisión de información secundaria permitió establecer la posible presencia de 164 especies de mamíferos, pertenecientes a 33 familias y 10 órdenes (Anexo I-1 Fauna), que representan el 31,7% de las especies reportadas en el territorio nacional (UICN Versión 2016) y (Ramirez Chavez & Suarez Castro, 2014)

5.2.1.2.1.4.1 Representatividad del muestreo

Para el esfuerzo de muestreo, se utilizaron 50 trampas Sherman y 10 trampas Tomahawk, para un total de 60 trampas por noche, activas durante tres (3) noches dando un total de 7200 horas de trampas Sherman activas 1440 horas trampa Tomahawk activas, dispuestas en secuencia lineal y combinadas con las trampas Sherman a una distancia de 10 metros, a lo largo de un transecto al interior de coberturas vegetales, durante tres (3) noches consecutivas distribuidas en los diferentes puntos de muestreo. Adicionalmente, se instalaron tres (3) cámaras trampa por un (1) día en una localidad de muestreo de muestreo, durante todo el día para así obtener mayores registros de actividad de los mamíferos presentes en las coberturas asociadas, acumulando un total de 216 horas/cámara.

En el caso de las redes de niebla se instalaron un total de diez (10) redes por noche, durante cuatro (4) noches consecutivas en coberturas como pastos limpios, Herbazales y alborde de Cuerpos de agua artificiales, estas estuvieron abiertas cinco (5) horas diarias, desde las 5:30 pm hasta las 10:00 pm, acumulando un total de 240 horas/red.

Por último se realizaron siete (7) recorridos de ocho (8) horas a una distancia aproximada de 1 a 2 kilómetros, cada uno durante ocho días consecutivos, acumulando un total de 56 horas/hombre, por las coberturas de Pastos (Arbolados, enmalezados, limpios), Herbazales, Arbustales, Áreas abiertas sin o con poca vegetación (Playas, Arenales) y Cuerpos de agua artificiales; cabe destacar que la descripción de la metodología se hace ampliamente en el Capítulo 1.

En la Tabla 5-93 se describen los esfuerzos de muestreo para las diferentes metodologías aplicadas en campo a lo largo del muestreo.

Tabla 5-93 Esfuerzo de muestreo para la caracterización de los mamíferos en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

MÉTODO	CANTIDAD	CANTIDAD DE SITIOS DE MUESTREO	INTENSIDAD X SITIO DE MUESTREO (HORAS POR SITIO)	ESFUERZO DE MUESTREO (HORAS/TRAMPA Y/O MÉTODO)
Trampas Sherman	50	2	72 horas	7200 horas/trampa
Trampas Tomahawk	10	2	72 horas	1440 horas/trampa
Cámara Digital de rastreo	3	1	72 horas	216 horas/cámara
Redes de niebla	10	4	5 horas	240 Horas/red
Recorridos extensivos	7	7	8 horas	56 horas/hombre

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Para evaluar la efectividad del muestreo, se calcularon estimadores no paramétricos de riqueza, los cuales se presentan en la Tabla 5-94.

Tabla 5-94 Valores de representatividad de estimadores de riqueza no paramétricos para muestreo de mamíferos en el área de influencia del proyecto

ÍTEMS	Chao 2	Jack knife 1
Especies estimadas	22,13	20,1
Porcentaje de representatividad	72,3%	79,7%

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

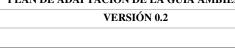
Con el fin de determinar la representatividad de los muestreos para mastofauna realizados en el área del proyecto, se calcularon curvas de acumulación de especies con base a los estimadores de riqueza de especies S (est), Chao 1, Jack knife 1 y Bootstrap, donde se evidencia el incremento tanto de las especies esperadas como de las observadas, a medida que aumenta los días de muestreo (Figura 5-94).

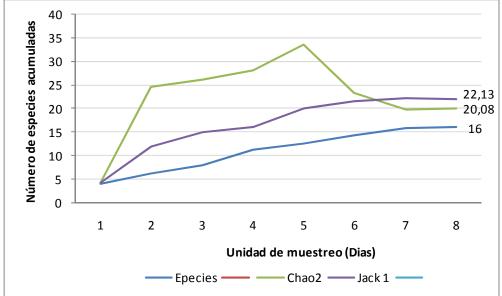
Figura 5-94 Curva de acumulación de especies para mamíferos en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Con el estimador Chao2, se observó menor representatividad con 72,3%. En cuanto al estimador Jack knife 1, se corrobora la tendencia alta mencionada, puesto que su representatividad fue de 79,7% respectivamente, lo que indica que las técnicas usadas en el levantamiento de información fueron adecuadas y que la información registrada es representativa de la mastofauna del área de estudio.

5.2.1.2.1.4.2 Composición de especies

Antes de entrar en contexto, es útil destacar que como se mencionó previamente, la revisión de información secundaria (Capítulo 1: Metodología) permitió establecer la posible presencia de 164 especies de mamíferos, pertenecientes a 33 familias y 10 órdenes (Anexo I-1 Fauna), que en conjunto representan el 31,7% de las especies reportadas en el territorio nacional (UICN Versión 2016) y (Ramirez Chavez & Suarez Castro, 2014)

A partir del esfuerzo de muestreo realizado *in situ* en el área de influencia del proyecto, se registraron 23 especies de mamíferos (Tabla 5-95), representados en 13 familias y ocho (8) órdenes.Los resultados obtenidos corresponden a especies registradas por medio de observación directa, reportando por este medio, el total de las especies de la siguiente manera: Capturas (39%), registro de indicios (13%) y encuestas (43%), (Tabla 5-95).

Las 23 especies registradas, equivalen al 14% de las especies potenciales para el área de influencia del proyecto y el 4,4%, de las especies reportadas para el país (Ramírez-Chaves, Suárez-Castro, & González-Maya, 2016), y (Ramirez Chavez & Suarez Castro, 2014), (Solari, Muñoz Saba, Rodriguez Mahecha, Defler, Ramírez Chaves, & Trujillo, 2013) (Tabla 5-95). El listado de especies sigue la propuesta taxonómica de (Wilson & Reeder,



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



2005), con las actualizaciones propuestas en el trabajo de (Solari, Muñoz Saba, Rodríguez Mahecha, Defler, Ramírez Chaves, & Trujillo, 2013).

Tabla 5-95 Listado de especies de mamíferos registrados en el área de influencia del provecto

	p 1	roye									
) DE		4	COI			DE	LA
		REGISTRO 5				CI		TIERRA			
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	Obs	Cap	Ras	Enc	ABUNDANCIA	Her	Ar	Pa	Ca	Ta
	ORDEN DID	ELP	HIM	ORP	HIA						
	FAMILIA	DID	ELPI	HIDA	E						
Didelphis marsupialis	Fara, chucha	6	-	_	X	6	1	-	3	-	2
Marmosa regina	Marmosa Lanuda de Cola Desnuda	-	-	-	X	-	ı	-	1	-	-
	ORDEN	CIN	GUL	ATA							
	FAMILIA	DAS	YPO	DIDA	ΛE						
Dasypus novemcinctus	Armadillo de Nueve Bandas	-	-	1	X	1	-	1	-	-	-
	ORDI	EN P	ILOS	A							
	FAMILIA MYRMECOPHAGIDAE										
Tamandua mexicana	Hormiguero	-	-	_	X	-	-	-	-	-	-
	ORDEN (CHIE	ROPT	ERA							
	FAMILIA PH	YLL	OST	OMI	DAE						
Artibeus jamaicensis	Murciélago	2	22	-		24	-	22	1	1	-
Artibeus planirostris	Murciélago Frugívoro Grande Gris	-	3	-	-	3	-	1	2	-	-
Artibeus lituratus	Murcielago frutero mayor	-	2	-	-	2	-	-	2	-	-
Carollia perspicillata	Murciélago	3	5	-	-	8	ı	2	3	3	-
Sturnira parvidens	Murciélago	4	5	-	-	9	3	5	-	1	-
Sturnira Lilium	Murciélago	-	5	-	-	5	-	-	5	-	-
Lionycteris spurrelli	Murcielago lenguilargo castaño	-	4	-	-	4	-	-	4	-	-
Vampyressa thyone	Murcielago lenguilargo castaño	-	2	-	-	2	-	2	-	-	-



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

			TIP(REGI			CIA	COI		'URA ERR	A DE A	LA
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	Obs	Cap	Ras	Enc	ABUNDANCIA	Her	Ar	Pa	Ca	Ta
	FAMILIA VE	SPEI	RTIL	ION	DAE	1					
Myotis albescens	Murciélago	1	2	-	-	3	-	2	-	1	-
	ORDEN	CAR	NIV	ORA							
	FAMIL	IA C	ANII	AE							
Cerdocyon thous	Zorro Cangrejero	2	-	-	X	2	1	-	1	-	-
	FAMIL	IA F	ELID	AE				•	•		•
Leopardus wiedii	Ocelote	-	-	_	X	-	-	-	-	-	-
	FAMILIA	MUS	STEL	IDA	E			•	•		•
Eira barbara	Tayra; comadreja	-	-	-	X	-	ı	-	-	-	-
Mustela frenata	Comadreja	-	-	-	X	ı	ı	-	-	1	-
	ORDEN	N PR	[MA]	ΓES							
	FAMIL	IA A	OTII	AE							
Aotus lemurinus	Marteja	-	-	-	X	1	ı	-	-	1	-
	ORDEN	RO	DEN'	ΤΙΑ							
	FAMILIA	CUN	ICUI	LIDA	E						
Cuniculus paca	Lapa	-	-	-	X	ı	ı	-	-	1	-
	FAMILI	A C	AVII	DAE							
Hydrochoerus isthmius	Chiguiro	6	-	2	ı	8	1	6	2	1	-
	FAMILIA	A SC	IUR	DAE	2						
Sciurus granatensis	Ardilla de Cola Roja	5	-	-	1	5	ı	4	-	1	-
Notosciurus granatensis	Ardilla colorada, ardilla roja	2	-	-	-	2	-	-	2	-	-
	ORDEN L	AGC)MO	RPH.	A						
	FAMILIA	LE	POR	IDAE	2						
Sylvilagus brasiliensis	Conejo Silvestre	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-
Total		31	50	4	X	85	5	46	25	7	2
	Convención: Cobertura Vegetal: He: Herbazales, Ar: Arbustales, PA: Pastos, Ca: Cuerpos de agua, Ta: Territorios rtificializados. Tipo de Registro: Obs: Observación, Cap: Captura, Ras: Rastro, Enc: Encuesta										

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Cabe destacar que del hormiguero (Tamandua mexicana), se obtuvo información mediante



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

encuestas, teniendo en cuenta que la gente lo identificó, como especie de la zona, pese a que no fue capturado o registrado por observación directa.

En el área de influencia del proyecto, los valores más altos de riqueza de especies, los registró el orden, Chiroptera con nueve (9) especies para un 39% del total de las especies, seguido del orden Carnívora y Rodentia con cinco (5) cada orden, lo que representa el (17,4%) respetivamente; en tercer lugar se encuentra el orden Didelphimorphia con dos especies registradas para un (8,7%), finalmente los órdenes Cingulata, Pilosa, Primates y Lagomorpha reportan una especie por orden. (Figura 5-95).

En cuanto al número de individuos, los Chiroptera (60) fueron los más abundantes, seguidos de los Roedores (15) y Carnívoros (2). La mayor abundancia de murciélagos se obtuvo por las capturas de individuos con las redes de niebla utilizadas, esencialmente por individuos de la familia Phyllostomidae, hecho esperado para esta familia, ya que se constituye en la familia más diversa del nuevo mundo tanto en número de grupos taxonómicos como de individuos (Muñoz Arango, 2001). En cuanto a los órdenes Carnivora y Rodentia, podemos resaltar dentro de este último se encuentra el roedor más grande del mundo, el Chigüiro (*Hydrochoerus isthmius*) quien cumple una función ecológica muy importante como es la de controlar las poblaciones de algunas plantas acuáticas y contribuir a la oxigenación de los cuerpos de agua (Usma, J.S., & F. Trujillo 2011). Así mismo, controla el crecimiento de hierba en las márgenes de los ríos facilitando el intercambio gaseoso y de agua.

Además, la materia fecal de este mamífero, fertiliza y permite la producción de algas y animales microscópicos que luego se convierten en alimento de larvas y alevinos (Cabrera J. A., F. Molano-R. 1995).

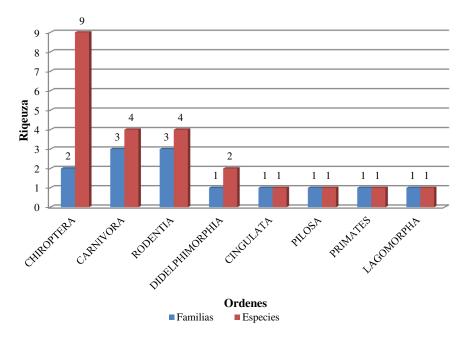
Figura 5-95 Número de especies de mamíferos por orden, registrados en el área del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En cuanto a las familias de mamíferos reportadas dentro del área de influencia del proyecto, la familia Phyllostomidae, albergaron la mayor riqueza con cinco (8) especies (Figura 5-96), seguido de las familias Mustelidae, Didelphidae y Sciuridae cada una con 2 especies para un (9%) respectivamente, finalmente las familias Felidae, Aotidae, Cuniculidae, Leporidae, Myrmecophagidae, Dasypodidae, Canidae y Vespertilionidae reportaron una especie para cada familia. Es importante resaltar que la mayor riqueza de murciélagos de la familia Phyllostomidae se da principalmente porque, como lo menciona (Mantilla Meluk, Jiménez Ortega, & Baker, 2009), los Andes colombianos tienen un doble rol, como una barrera eficaz para aislar poblaciones naturales en las vertientes oriental y occidental de las cordilleras, así como una fuente de innumerables oportunidades de nicho para los murciélagos filostómidos, reclutando especies de otras regiones.

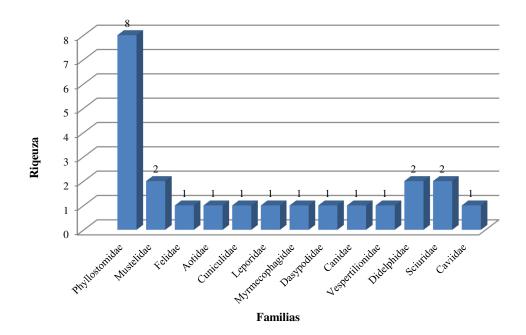
Figura 5-96 Número de especies de mamíferos por familia registrados en el área de influencia del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En cuanto a las abundancias presentadas por cada familia, se evidenció que Phyllostomidae es la más representativa con 57 individuos reportados, para un 66,2% del total de los individuos registrados, seguida de Caviidae con ocho individuos para un 9,3%, Scuiridae con siete individuos con un 8,1%, Didelphidae con seis especies (6,9%), Vespertilionidae con tres especies para un 3,4%, Canidae con dos especies (2,3%) y las familias restantes presentaron abundancias de un individuo, respectivamente.

5.2.1.2.1.4.3 Especies endémicas, casi endémicas y amenazadas

De las especies registradas para el área de influencia del proyecto, dos (2) especies se encuentran amenazadas, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN Versión 2016), el libro rojo de mamíferos (Rodriguez-Mahecha, Alberico, Trujillo, & Jorgenson, 2006) y la Resolución 0192 (Misterio de Ambiente y Desarrollo Sotenible, 2014).

Cabe destacar que especies como el tigrillo (*Leopardus wiedii*), y la Marteja (*Aotus lemurinus*), fueron obtenidas mediante encuestas realizadas a moradores del área de influencia del proyecto (Tabla 5-96, Tabla 5-97).

Tabla 5-96 Ficha descriptiva del tigrillo (Leopardus wiedii)

Tigrillo (Leopardus wiedii) (Schinz,1821)



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Tigrillo (<i>Leopar</i>	dus wiedii) (Schinz,1821)
Fuente: Consultoría Colombiana S.A. (2016).	Canada Sunda Canada Can
Clase	Mammalia
Orden	Carnivora
Familia	Felidae
Especie	Leopardus wiedii
Nombre común	Tigrillo o Marquei
Estado de amenaza	Esta especie esta categorizada a nivel global por la (UICN Versión 2016), como Casi amenazada (NT) y en Colombia se incluye en la misma categoría, según el libro rojo de los mamíferos de Colombia (Rodriguez Mahecha, Alberico, Trujillo, & Jorgenson, 2006).
Tipo de distribución	Cosmopolita
Distribución en el mundo	Del Tigrillo se conoce muy poco de la biología e historia natural. Desde el norte-centro de México hasta Uruguay y el norte de Argentina (Payán Garrido & Soto Vargas, 2012).
Distribución en Colombia	En Colombia, se encuentra reportada en todas las regiones naturales, principalmente en alturas inferiores a los 1200 m, aunque ha sido registrada en zonas de bosque en los municipios de Guasca y Ubalá (Cundinamarca) entre los 2581 y los 2845 m.
Distribución altitudinal	Desde los 0 hasta los 1800 msnm
Sitios de observación en campo	La especie fue registrada mediante encuesta hecha a moradores del área de influencia del proyecto; la misma es identificada porque aparentemente se alimenta de novillos y aves de corral y por ende genera pérdidas económicas.
Densidad de la especie	El rango hogareño del <i>Leopardus wiedii</i> está estimado entre 1-20 km2 para hembras y entre 4-16 km2 para machos, pero usualmente se



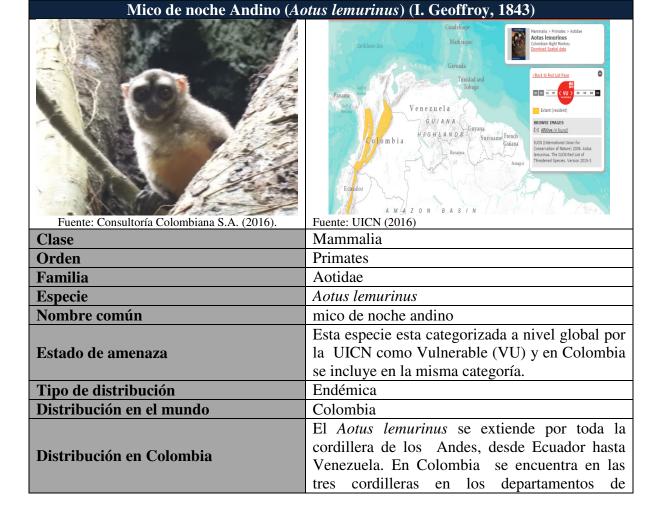
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Tigrillo (<i>Leopar</i>	dus wiedii) (Schinz,1821)
	reportan promedios de 4,8 km2.
Áreas de importancia para la cría, reproducción y alimentación	Habita bosques húmedos y muy húmedos tropicales, bosques de niebla y de galería. Debido a sus hábitos arborícolas, se considera la especie de felino más susceptible a la deforestación, no obstante, puede encontrarse en corredores de áreas fragmentadas. Se alimenta principalmente de pequeños roedores y marsupiales, aunque en algunos casos puede cazar conejos, armadillos, osos perezosos, pequeños primates, aves, insectos y ranas arborícolas (Suares Castro & Ramírez Chavez, 2015).

Fuente: (Payán Garrido & Soto Vargas, 2012), (Suares Castro & Ramírez Chavez, 2015).

Tabla 5-97 Ficha descriptiva del Mico de noche Andino (*Aotus lemurinus*)





PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Mico de noche Andino (A	otus lemurinus) (I. Geoffroy, 1843)
Tireo de noene miamo (n	Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá. Chocó,
	Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Meta,
	Santander, Sucre y Tolima. (Solari, Muñoz
	Saba, Rodríguez Mahecha, Defler, Ramírez
	Chaves, & Trujillo, 2013)
Distribución altitudinal	Desde los 1500 hasta los 3200 msnm
	La especie fue registrada mediante encuesta
	realizada a moradores del área de influencia
Sitios de observación en campo	directa del proyecto, donde manifiestan
	observarlos en los patios de las casa
	alimentándose de frutas.
	(Heltne, 1977), calculo una densidad de 150
	animales por Km ² , y ámbito de hogar de 4 a 15
	ha, los cuales son definidos de otras familias, su
Densidad de la especie	presencia tan cercana y la facilidad para el
Solisiaaa ao la especie	acceso a la mayoría de los bosques de la región
	se convierten en una oportunidad importante
	para aumentar el conocimiento sobre la historia
	natural de las especies. En el valle de aburra se desconoce el estado de
	su población, pero se sabe que para encontrar alimentos y refugio depende de la disposición de
	los bosques, los cuales están en constante
Estado poblacional	disminución en la ladera de la región.
	Finalmente su conservación en la zona está
	supeditada a la protección y conectividad de los
	fragmentos de bosques existentes
	El <i>Aotus lemurinus</i> habita en diferentes tipos de
	bosques como son el bosque ripario, primario,
	secundario, así como fragmentos inmersos en
	áreas agrícolas, se les observa durmiendo en las
	plantaciones en el dosel de las plantaciones de
Á mass de importancia para la cría	ciprés, en sitios donde este es más tupido y
Áreas de importancia para la cría,	oscuro. Se trata de animales netamente
reproducción y alimentación	arborícolas y nocturnos, sus ojos grandes les
	permite adaptarse a tales hábitos, generalmente
	pasan el día en huecos en los árboles o en la
	vegetación densa. Se alimentan principalmente
	de frutos, hojas y flores y en menor medida, de
	huevos y artrópodos (Defler T. R., 2010).

Fuente: (Solari, Muñoz Saba, Rodríguez Mahecha, Defler, Ramírez Chaves, & Trujillo, 2013) (Defler T. R., 2010).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



5.2.1.2.1.4.4 Especies de importancia económica y/o cultural, y presiones de la fauna

Por otra parte, es importante resaltar, que a partir de las encuestas realizadas a moradores del área de influencia del proyecto, se identificaron ocho especies de mastofauna con valor economico y/o cultural. (Tabla 5-98). Dentro de las actividades destacadas para la optencion de las especies de interes economico y cultural se encuentran: la caceria de subsistencia, comercialización ilegal o captura de ejemplares como mascotas. En la, se incluyen las especies de mamíferos mas representativas para los usos mensionados.

Tabla 5-98 Especies de mamíferos con importancia económica y/o cultural

registradas en el área de influencia del proyecto

registradas en el area de influencia del proyecto							
APÉNDICE CITES	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	USO ANTRÓPICO		
I	Carnívora	Felidae	Leopardus wiedii	Tigrillo	Animales familiarizados, económico		
II	Primates	Aotidae	Aotus lemurinus	mico de noche andino	Animales familiarizados, económica		
11	Carnívora	Mustelidae	Eira barbara	Tayra	-		
	Carnívora	Canidae	Cerdocyon thous	Zorro guache	-		
	Cingulata	Dasypodidae	Dasypus novemcinctus	Armadillo	Consumo local		
	Lagomorpha	Leporidae	Sylvilagus brasiliensis	Conejo sabanero	Consumo local		
	Rodentia Sciu		Notosciurus granatensis	Ardilla	Animales familiarizados		
	Rodentia	Caviidae	Hydrochoerus isthmius	Chigüiro	Consumo local		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

En Colombia, algunas poblaciones silvestres de chigüiros (*Hydrochoerus isthmius*) son aprovechadas para la caza comercial o de subsistencia, pero no están establecidos protocolos de seguimiento y evaluación del comportamiento demográfico de las poblaciones (Camargo Sanbria, 2005), con pocos estudios sobre el conocimiento del uso del espacio por parte de estos animales.

Los armadillos (*Dasypus novemcinctus*), juegan un papel importante en los ecosistemas al ser presa e importantes dispersores de semilla, y al mismo tiempo son las especies de caza preferidas por los cazadores de subsistencia dada la cantidad y calidad de su carne que proveen.

En ocasiones, el Tigrillo (*Leopardus wiedii*), ataca aves de corral y esto lo hace objeto de persecución y cacería. Su piel fue usada en la época de las tigrilladas, las cuales surtieron



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

los mercados de la moda de pieles de Norteamérica y Europa en la década de los sesenta y setenta (Payán Garrido & Soto Vargas, 2012). En la actualidad es uno de los felinos más comúnmente tenido ilegalmente en cautiverio como mascota.

El Mono nocturno Andino (*Aotus lemurinus*), además de ser utilizado como mascota, también es capturado para ser utilizado en investigaciones biomédicas, ya que exhibe una alta susceptibilidad al plasmodium, causante de la enfermedad de la malaria, hecho que la hace el modelo ideal para adelantar investigaciones relacionadas con esta enfermedad (Defler T. R., 2010).

Para el área de influencia directa del proyecto, se observó que la mayor presión sobre la fauna silvestre especialmente sobre el grupo de los mamíferos, la causan actividades antrópicas como la ganadería, la expansión de la frontera agrícola y el turismo, produciendo la fragmentación y deterioro de hábitats, disminuyendo la cobertura boscosa de la zona.

Estas prácticas se observan en casi todo el trazado de la vía, siendo evidente que en algunos lugares el bosque se pierde porque se tala toda la cobertura vegetal sobre los cuerpos de agua, eliminando así la conectividad de los bosques aumentando la fragmentación de la zona. De igual manera, factores secundarios como las cadenas tróficas entre cazadores y presas naturales entran en desequilibrio debido a la intervención del hombre por las cacerías de las especies de conflicto (Ataque de carnívoros sobre especies animales domesticas) y cacería para obtención de fuentes de proteínas como especies de consumo que generan reducción de la diversidad y composición de la mastofauna.

5.2.1.2.1.4.5 Especies migratorias

Dentro del área del proyecto, del grupo de los mamíferos se registró a la especie de murciélago *Vampyressa thyone*, la cual según el plan nacional de especies migratorias (Naranjo & Amaya Espinel, 2009), presenta patrones de migración local (Loc), este tipo de patrones de movimiento exhiben variación estacional en su presencia y/o abundancia, en respuesta a la variación en la fenología y la oferta alimenticia dentro de su área de distribución (Naranjo & Amaya Espinel, 2009). Este es el único caso de migración para las especies de mamíferos registradas. La información de esta especie migratoria se amplía en la Tabla 5-103.

Tabla 5-99 Ficha descriptiva del Murciélago cabecilistado cremoso (*Vampyressa thyone*)

Vampyressa thyone Thomas, 1909



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Vampyressa	thyone Thomas, 1909
	The state of the s
Fuente: www. metropol.gov.vo	Fuente: UICN (2016)
Clase Orden	Mammalia
Familia	Chiroptera Phyllostomidae
Especie	Vampyressa thyone
Nombre común	Murciélago cabecilistado cremoso, murciélago pequeño de listas faciales
Estado de amenaza	Esta especie esta categorizada a nivel global por la UICN como Preocupación menos (LC) y en Colombia se incluye en la misma categoría.
Tipo de distribución	Amplia distribución
Distribución en el mundo	México, Bolivia, Perú, Venezuela, Guyana, Guyana Francesa, Brasil, Colombia
Distribución en Colombia	Habita en las planicies costeras del Pacífico y Atlántico, los valles interandinos y el oriente del país. En los departamentos de Antioquia (Angostura, Angelópolis, La Cienaguita, Anorí, La Tirana, Betania, El Cedral, Caucasia, Puerto Triunfo, San Luis, La Tebaida, Sonsón, El Refugio, Titiribí, El Porvenir, Valdivia, El Socorro, Venecia, Bolombolo, Yarumal), Cauca (El Tambo), Chocó (Sipí), Magdalena (Caracolicito), Meta (serranía de La Macarena), Nariño (Junín, El Patio), Valle del Cauca (Cali, Buenaventura).
Distribución altitudinal	Desde los 0 hasta los 1500 msnm
Estado poblacional	Esta especie es poco común, pero generalizada (Reid 1997) en Mesoamérica, pero es común en toda su área de distribución en SurAmérica. Puede ser localmente común
Áreas de importancia para la cría,	Se asume que al igual que otros miembros del
reproducción y alimentación	grupo, viva en refugios diurnos bajo hojas de



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL





Vampyressa thyone Thomas, 1909					
	palmeras y plátanos. Se encuentra en bosques				
	semideciduos y siempreverdes. Descansa en				
	tiendas hechas con hojas de <i>Philodendron</i> y otras				
	hojas de forma acorazonada que ocupan entre 1 a 5 individuos. Además es relativamente adaptable				
	y se puede encontrar en áreas de uso humano.				

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016, tomado de UICN, 2016; Guía de las especies migratorias de la biodiversidad en Colombia, 2014

5.2.1.2.1.4.6 Asociación a las coberturas de la tierra

La mastofauna hace uso amplio de las diferentes coberturas presentes en un ecosistema, ya sea en búsqueda del alimento o de refugio, o simplemente porque tiene rangos de acción muy extensos, lo que permite observar a las especies en una o en varias coberturas. Cada uno de los órdenes de mamíferos presenta características que les permiten cruzar largas distancias. Por ejemplo, los quirópteros por su capacidad para volar, abarcan tanto áreas cerradas como abiertas, teniendo mayor movilidad entre coberturas. Es así como las especies de murciélagos son más tolerantes a las modificaciones del paisaje (Oporto, Arriaga Weiss, & Castro Luna, 2015), teniendo la posibilidad de buscar refugio y alimento en otros hábitats. Debido a las interacciones dentro de los hábitats, su dieta, forrajeo y uso de las coberturas, pueden ser considerados como un elemento importante a la hora de determinar la calidad de los mismos.

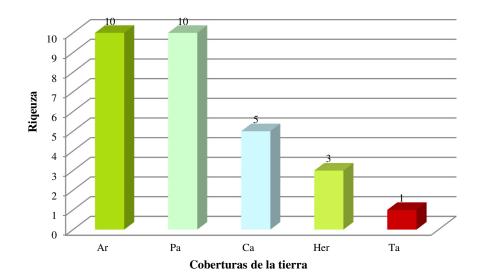
En el área de influencia del proyecto, se registraron cinco coberturas para el muestreo de mamíferos, las cuales se presentan en la gráfica siguiente (Figura 5-97), por medio de la cual se evidenció que los arbustales junto con la cobertura de pastos, presentaron el mayor número de especies, con 46 y 25 individuos respectivamente, seguido por los Cuerpos de agua, cobertura en la cual fueron reportadas cinco especies y siete individuos, mientras que para las unidades de cobertura de herbazales y territorios artificializados se registraron tres y una especie, respectivamente; además, las abundancias corresponden a cinco y dos individuos. Es importante resaltar que el mayor número de individuos en las áreas de arbustal, lo registró el grupo de los murciélagos, ya que la instalación de las redes de niebla, se realizó en los bordes y al interior de áreas con vegetación arbustiva y/o arbórea.

Figura 5-97 Número de especies de mamíferos por unidad de cobertura vegetal, registrados en el área del proyecto



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2





Cobertura de la tierra: TA: Territorios artificializados, PA: Pastos (Arbolados, enmalezados, limpios), HE: Herbazales, AR: Arbustales, AA: Áreas abiertas sin o con poca vegetación (Playas, Arenales), CAA: Cuerpos de agua artificiales.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Con respecto a la unidad de cobertura Arbustales, algunas de las especies más relevantes en cuanto a su abundancia correspondió a *Artibeus jamaicensis* (Fotografía 5-41), *Sturnira parvidens* (Fotografía 5-40), *Notosciurus granatensis* (Fotografía 5-47) *e Hydrochoerus isthmius* (Fotografía 5-44).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-40 Sturnira cf. lilium



Fotografía 5-42 Vampyressa thyone



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016.

Fotografía 5-41 Artibeus jamaicensis



Fotografía 5-43 Myotis albescens



Es importante resaltar la presencia de individuos de la familia Caviidae como son el chigüiro (*Hydrochoerus isthmius*) (Fotografía 5-44 y Fotografía 5-45), en horas de la tarde en áreas cercanas a los cuerpos de agua incluyendo las áreas de circundantes al río cauca, dentro del área de influencia del proyecto. Los diversos hábitats que utiliza el chigüiro, tienen como elementos comunes cuerpos de agua y zonas de pastoreo, que pueden ser pastizales naturales, potreros con pastos mejorados, bosques, vegetación arbustiva o plantas emergentes de los cuerpos de agua (Alho C, Campos, & Goncalves H, 1989).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Fotografía 5-44 Chigüiro Hydrochoerus isthmius



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016.

Fotografía 5-45 Heces de Chigüiro Hydrochoerus isthmius



Fotografía 5-46 Madriguera armadillo Dasypus novemcictus



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016.

Fotografía 5-47 Ardilla cola roja Notosciurus Granatensis



Para las áreas de arbustales, también fueron reportadas diez especies al igual que la cobertura de pastos, pero con abundancia de 25 individuos, siendo las especies más representativas las especies *Didelphis marsupialis* (Fotografía 5-48) y *Carollia perspicillata* (Fotografía 5-49).

Es importante resaltar la presencia de las especies *Carollia perspicillata* (Fotografía 5-49) y *Notosciurus granatensis*, ya que son especies frugívoras y por lo cual se establece que la dispersión de semillas es una actividad ecológica importante y predominante para la continuidad de los bosques tropicales (Correa-Gómez 2010). Las especies de mamíferos frugívoras son quizás una de las piezas más importantes en el mantenimiento de los bosques, en la estructuración de los ecosistemas y en la regeneración de ambientes perturbados y también como indicadores de sucesión vegetal en áreas arbustivas y en proceso regeneracional (Loayza *et al.* 2006).



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL





Fotografía 5-48 Didelphis marsupialis



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016.

Fotografía 5-49 Carollia perspicillata



Se calcularon los índices de diversidad para cada una de las coberturas vegetales muestreadas en el área de influencia del proyecto, (Tabla 5-100). La denominación de las coberturas vegetales empleadas para los análisis es Herbazales (He), Arbustales (Ar), (Pa) Pastos, (Ca) Cuerpos de agua, Territorios agrícolas.

Tabla 5-100 Índices de diversidad de mamíferos por cobertura vegetal para el área de influencia del provecto

ÍTEMS	HER	AR	PA	CA	TA
Riqueza	3	10	10	5	1
Abundancia	5	46	25	7	2
Simpson_1-D	0,56	0,7278	0,8768	0,7347	0
Shannon_H	0,9503	1,731	2,19	1,475	0

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016

Diversidad Shannon_H: Este índice hace parte de las medidas cuantitativas estimadas para obtener una aproximación en la equidad del número de individuos por especie que hay dentro de la comunidad. Lo cual indica que, de acuerdo al número de individuos por especie en Pa (Pastos) es mucho más equitativo con respecto a las demás coberturas, presentando una mayor diversidad en comparación, incluso en áreas que reportaron mayor diversidad como los son los Ar (Arbustales) la presencia de especies con mayores abundancias como *Artibeus jamaicensis* (22 individuos) son consideradas menos homogéneas.

Equitatividad de Simpson_1-D: Este índice busca establecer la falta de variabilidad en las abundancias relativas dentro de la muestra. El índice de Simpson representa la probabilidad de que dos individuos, dentro de un hábitat, seleccionados al azar, pertenezcan a la misma especie. Lo anterior se explica, de acuerdo a los valores obtenidos que existe una alta



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



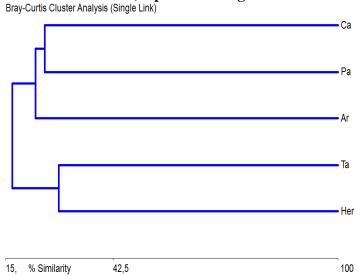
VERSIÓN 0.2

variabilidad de especies dentro de los Pastos, situación que es congruente con lo observado en campo donde en los pastos (Pastos arbolados, limpios, enmalezados) confluyeron mayor número de especies con abundancias similares, buscando aprovechar las áreas abiertas principalmente. Vale la pena resaltar la presencia del 80% de las especies del orden Chiroptera (Murciélagos), en áreas de pastos con presencia de individuos arbóreos aislados.

En el análisis de agrupamiento, las comunidades de mamíferos pueden encontrarse separadas entre sí por gradientes físicos, es decir, a lo largo de un gradiente o entre distintos hábitats, es preciso realizar el cálculo de la diversidad beta en la comunidad presentes en el área de estudio.

Esta diversidad es medida como la tasa de reemplazo (recambio) de especies entre los diferentes hábitats o coberturas de la tierra, detectados en la zona de estudio. Teniendo en cuenta las abundancias, la diversidad Beta analizada por medio del índice de Bray - Curtis, mostró una marcada diferenciación (menor al 50%) de la mastofauna entre las diferentes coberturas de la tierra evaluadas (Figura 5-98).

Figura 5-98 Análisis de agrupamiento, dendrograma de Similaridad –Análisis Bray Curtis, a partir del registro de mamíferos



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016.

Como puede observarse en la Figura 5-98, se evidenció que existen dos agrupamientos: El primero está compuesto de tres unidades de cobertura Ca (Cuerpos de agua), P (Pastos) y Ar (Arbustos); estas coberturas pueden presentar algún tipo de Similaridad, ya que las especies encontradas contienen altas abundancias y se encuentran relacionadas por ser especies transitorias entre pastos, cuerpos de agua y Arbustales. Mientras que el segundo grupo, se encuentra conformado por dos unidades de cobertura: Territorios artificializados y Herbazales, para la cual se registraron únicamente dos especies *Didelphis marsupialis* (Fotografía 5-48) y *Cerdocyon thous*.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

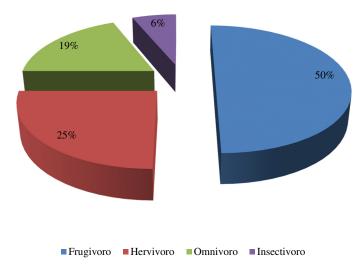


5.2.1.2.1.4.7 Relaciones ecológicas entre las especies: Componente trófico

Debido a la gran diversidad de hábitos alimenticios y la capacidad de las especies para generar interacciones de dietas, se identificaron cuatro categorías tróficas para los mamíferos registrados en el área de influencia del proyecto (**Figura 5-99**). La tendencia es la siguiente:

Frugívoros (50%), Herbívoros (25%), Omnívoros (19%) e Insectívoros (6%).

Figura 5-99 Preferencias tróficas de las especies de mamíferos registradas en área de influencia directa del proyecto



Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016.

En el caso de las especies frugívoras reportadas, en su mayoría murciélagos como *Carollia* perspicillata (Ver Fotografía 5-49), *Artibeus jamaicensis* (Ver Fotografía 5-41), *Artibeus planirostris, Artibeus lituratus, Sturnira* cf. *Lilium* (Ver Fotografía 5-40), *Lionycteris spurrelli y Vampyressa thyone* (Ver Fotografía 5-42) es importante señalar que la mayoría de los vertebrados son de estos hábitos frugívoros y la dispersión de semillas es una actividad ecológica importante y predominante para la continuidad de los bosques tropicales (Correa-Gómez & Stevenson, 2010).

Las especies de mamíferos frugívoras son quizás una de las piezas más importantes en el mantenimiento de los bosques, en la estructuración de los ecosistemas y en la regeneración de ambientes perturbados y, también como indicadores de sucesión vegetal (Loayza *et al.* 2006).

Dentro de los mamíferos herbívoros que se registraron en el área del proyecto, sobresalen



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Notosciurus granatensis, (Fotografía 5-47) y Sylvilagus brasiliensis.

Los herbívoros son animales que se alimentan principalmente de plantas, se encuentran en el segundo nivel de la cadena trófica después de los organismos autótrofos. Los herbívoros son los consumidores de primer orden por donde comienza a circular la energía dentro del ecosistema (Ramírez-Mejía, 2012).

5.2.2 Ecosistemas acuáticos

Los ecosistemás acuáticos epicontinentales, son todas aquellas aguas superficiales que se distribuyen en los continentes. Dentro de los ecosistemás acuáticos existen, de manera general, los sistemás lóticos (término relativo al agua corriente, por ejemplo un arroyo o un río), y los lénticos (concepto aplicado a las aguas estancadas, como pantanos, estanques, lagos y los humedales, que son cuerpos de agua someros) (Margalef, 1983).

Los ecosistemás acuáticos continentales, tanto lénticos como lóticos, poseen un alto grado de heterogeneidad temporal y espacial, así como una biota única que presenta adaptaciones en relación a las condiciones bióticas y abióticas del ecosistema (Poff & Allan, 1995). Generalmente, la diversidad de la biota acuática es mayor en el trópico que en sistemás ribereños templados, ya que temperaturas altas inciden en los ciclos de vida de los organismos acuáticos, haciéndolos cortos y por ende más abundantes (Cala, 1990); de este modo, la gran diversidad se genera por una complejidad de interacciones entre factores bióticos y abióticos.

Por lo anterior, todo organismo inmerso en un sistema resulta ser un indicador de las condiciones del medio en el cual se desarrolla, ya que de cualquier forma, su existencia en un espacio y momento determinado, responde a su capacidad de adaptarse a los distintos factores ambientales. Sin embargo, en términos más estrictos, un indicador biológico acuático se ha considerado como aquel cuya presencia y abundancia señalan algún proceso o estado del ecosistema que habita (Roldan-Pérez, 2008); por tal razón, el estudio de la biología y la ecología de las aguas continentales y sus organismos, brinda información acerca de las condiciones de hábitat y en general el estado de las comunidades en relación a variables especificas tanto bióticas como abióticas y frente a posibles alteraciones del mismo (Roldán & Ruíz, 2001).

Consecuentemente, los resultados de la caracterización de las comunidades acuáticas que en este estudio se presentan, pretenden describir la composición de la biota acuática (registrada por medio de muestreo), para el área de estudio, teniendo en cuenta ecosistemás sensibles, especies en categorías de amenaza, endémicas y/o migratorias.

5.2.2.1 Principales ecosistemás acuáticos presentes en el área de estudio y su importancia en el contexto regional

El área de estudio de las unidades funcional 2.1, se encuentran en el departamento de



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Antioquía. Específicamente se distribuye entre los municipios de Sopetrán y San Jeronimo.

De este modo, dentro de este contexto, las corrientes lóticas y lénticas presentes dentro del área de estudio pertenecen a la cuenca hidrográfica del Magdalena-Cauca, específicamente en la zona hidrográfica de afluentes directos al río Cauca, río Nechí y río Porce.

5.2.2.1.1 Ecosistemás lóticos

La red hidrográfica en el área de estudio se encuentra integrada, en orden de importancia, por los ríos Cauca, Nechí y Porce. Siendo el río Cauca el principal afluente del río Magdalena (CORMAGDALENA, 2007). Como descripción general del río Cauca, se dice que este discurre a lo largo del valle interandino entre las cordilleras Occidental y Central, desembocando en el río Magdalena a la altura del municipio de Pinillon (Bolivar). Tiene una longitud total de 1,180 km, con un área de drenaje de 59,840 km² y un caudal medio de 2,275 m³/s. Éste, a su vez, aporta el 32% del caudal total de la cuenca y drena a su paso los departamentos del Cauca, Quindio, Risaralda, Caldas, Antioquia, Córdoba, Sucre y Bolivar (CORMAGDALENA, 2007).

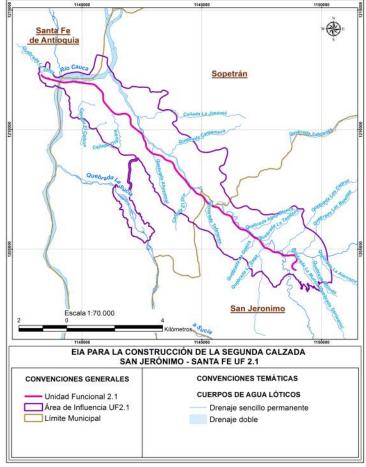


PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Figura 5-100 Corrientes lóticas presentes en el área de estudio



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Específicamente en el departamento de Antioquia, la cuenca del río Cauca cubre cerca el 46% de su extensión y discurre por la parte central del departamento de sur a norte, formando un estrecho valle en donde convergen afluentes de la vertiente oriental de la cordillera occidental y de la vertiente occidental de la cordillera central. Sus tributarios principales, que desarrollan valles muy estrechos y empinados, son los ríos San Juan, Caramanta, Arma, Ituango, Tarazá, Man y Nechí (Sierra, 2006). Cabe resaltar que, dentro de la unidad funcional 3 existe el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables de la Divisoria Valle Aburrá - Río Cauca.

Por su parte, en la cuenca media del río Magdalena, se ubica aproximadamente el 22% de la red hidrográfica de Antioquía. En todo el departamento, todos los ríos que descienden de la vertiente oriental de la cordillera central, vierten sus aguas al río Magdalena; ríos como: Cocorná sur, Samaná Sur y norte, Alicante y Cimitarra. Las cuencas altas de los tributarios conforman valles estrechos, algunas veces con fuerte control tectónico que, a medida que descienden se encuentran con una topografía de montaña baja, colinas y lomeríos hasta



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



llegar al amplio valle del río Magdalena, donde transcurren en extensas planicies de inundación (IGAC; IDEA, 2007).

La cuenca del río Porce tiene un área de 5,248 km² y se encuentra sobre la Cordillera Central en el departamento de Antioquia; su nacimiento, está definido por el río Aburrá, que nace en el alto de San Miguel en el municipio de Caldas, recorre a su paso diez municipios y se une al río Grande en Puente Gabino, donde cambia su nombre a río Porce, el cual, tras un recorrido de 252 km vierte sus aguas en el río Nechí, en el municipio de Zaragoza. Adicionalmente, como característica de la cuenca, está su pendiente irregular, con altitudes que oscilan entre los 80 y 3.340 msnm (Arango Ochoa, 2014).

Otra de las corrientes representativas dentro del área de estudio, corresponde a la cuenca del río Aurrá, ésta posee un rango altitudinal de entre 450 y 3.000 msnm. Originalmente, esta parte de la cuenca poseía bosque seco tropical (Holdridge, 1967; Espinal, 1992), pero en la actualidad la mayoría de la zona esta ocupada por potreros, con la excepción de algunos pocos remanentes de bosque a los lados del río y de sus quebradas tributarias.

La importancia de las corrientes previamente descritas para la biodiversidad en todos los niveles en un contexto regional, radica fundamentalmente en la fuerte dependencia de la permanencia de las especies en general y especialmente, aquellas de carácter endémico, migratorias y de uso. Esta red de drenajes, constituye el escenario de desarrollo y de conjunción de la fauna acuática y terrestre, son canales de movilización, amortiguadores hídricos, zonas de alimentación y de cría (tributarios) para un amplio número de especies y, sumados a los ecosistemás lénticos son el contexto del cual depende tanto la conservación de la biodiversidad como la seguridad alimentaria (Lasso, Paula, Morales-Betancourt, Agudelo, Ramírez-Gil, & Ajiaco-Martínez, 2011), (CORMAGDALENA, 2007).

5.2.2.1.2 Ecosistemás lénticos

Dentro del área de influencia se identificó en la vereda Los Almendros del municipio de Sopetrán un cuerpo de agua léntico, denominado por los pobladores de la zona como "Laguna Colfrutas", cuenta con un área superficial aproximada de 8,5 Ha y es alimentada por la escorrentía superficial de la zona y la proveniente de la vía existente.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2



Santa Fe de Antioquia

El Lago

Sopetrán

El Lago

Sopetrán

Sopetrán

San Jeronimo

FIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO - SANTA FE UF 2.1

CONVENCIONES GENERALES

CONVENCIONES TEMÁTICAS

Figura 5-101 Cuerpos lénticos presentes en el área de estudio

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Unidad Funcional 2.1

Límite Municipal

Area de Influencia UF2.1

CUERPOS DE AGUA LÉNTICOS

Jagüey P

Pantano

Laguna

Adicionalmente, también se encuentran en el área de estudio, cuerpos de agua lénticos de tipo artificial, como jagüeyes o reservorios, los cuales descriptivamente son lagunas con aparente similitud con los lagos ligados generalmente al desarrollo de actividades ganaderas y piscicolas. Su existencia puede corresponder a cualquier origen, drenaje y dimensiones. Permanecen relativamente estancados y son inestables, con variaciones en el nivel de agua; pueden ser temporales o permanentes, dependiendo del régimen pluvial. Son depósitos con una profundidad media menor a los 8 metros y de forma cóncava. Esta profundidad tiende a provocar una turbiedad que origina una menor transparencia del agua, en comparación con un lago, la cual frecuentemente resulta de color pardo por la presencia de materia orgánica, por el crecimiento de algas y por la presencia de sólidos suspendidos (Cervantes, 1994), (Botero, De La Ossa, Espitia, & De La Ossa-Lacayo, 2009).

Puede argüirse que existe una relación positiva entre el número de jagüeyes y la biodiversidad de un área dada; las áreas acuáticas restringidas como los jagüeyes juegan un importante papel en la conservación, contribuyen significativamente a la biodiversidad



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL VERSIÓN 0.2

ampliamente practicada en muchos países (Declerck, y otros, 2006).



regional, en especial cuando poseen como habitantes especies raras, endémicas o únicas, por esta razón la creación de nuevas unidades viene siendo usada como estrategia

Haciendo referencia a la importancia de los almacenamientos de agua como estrategia para la conservación, se anota poseen o brindan la opción de poseer franjas de vegetación nativa que crecen a lo largo de sus orillas, que son importantes tanto para la biota terrestre como para la protección de dichos ambientes y para mantener agua en calidad y cantidad necesaria . Permiten, en efecto, el establecimiento y conservación de especies vegetales y organismos animales diversos, proveen alimento y refugio, tanto para seres vivos propios del agua como de aquellos que se asocian al sistema por las facilidades ofrecidas (Chará, Pedraza, & Gialdo, 2008).

En ambientes acuáticos construidos para fines ganaderos o piscícolas, que actúan como hábitats sustitutos, algunas especies de aves pueden sobrevivir sin que esto signifique que sus poblaciones se han aumentado ni que su área de distribución esté ampliándose, por ejemplo entre las aves acuáticas, algunas de ellas migratorias, se pueden detectar *Porphyrio martinica* (polla de agua), *Tinga* sp (playera), *Calidris* spp. (playera) y *Phimosus infuscatus* (coquito); sin contar con que especies como *Bubulcus ibis* (garza del ganado), *Vanellus chilensis* (galán) y *Laterallus albigularis* (tanga), que se favorecen por la deforestación y se apoyan en los cuerpos de agua sustitutos; en cuanto a aves no acuáticas en virtud de la vegetación circundante y la oferta de alimento pueden hallarse casi todas las especies comunes para cada área (Fajardo, Gonzáles, & Neira, 2008), (Botero, De La Ossa, Espitia, & De La Ossa-Lacayo, 2009).

Adicionalmente, estos ecosistemás lénticos (naturales y artificiales) conforman un sistema natural de regulación, pues absorben las aguas en invierno y las dejan fluir durante las sequías, lo cual da sostenibilidad y vida a la cobertura vegetal del área al descender su nivel y aflorar las llanuras que se cubren de pastos estacionales (CORPAMAG- Fundación Herencia Ambiental Caribe, 2011). Sumado a esto, constituyen el hábitat de confluencia de fauna tanto terrestre como acuática, siendo lugares de alimentación, reproducción y cría.

5.2.2.2 Componente biótico de los ecosistemás acuáticos dentro del área de estudio

Las comunidades hidrobiológicas de aguas continentales están constituidas por diversos grupos de organismos adaptados a las características particulares de los ecosistemás acuáticos en los que habitan. Entre estas comunidades, las de mayor relevancia ecológica corresponden al plancton (fitoplancton y zooplancton), los macroinvertebrados acuáticos (o bentos) y los peces (que forman parte principal del nécton), los cuales viven en estrecha relación con el medio acuático y su presencia o ausencia reflejan la calidad del agua en la que se desarrollan (Roldán & Ramírez, 2008)

De acuerdo con las consideraciones anteriores, dichas comunidades hidrobiológicas son empleadas como indicadores en diversos estudios ambientales, por lo que se han convertido



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

en instrumentos muy útiles para muestrear los posibles impactos ambientales que pueden generar diversos proyectos (Roldán & Ramírez, 2008).

Durante todo el monitoreo se vigiló que se cumplieran las especificaciones establecidas en los protocolos para monitoreo hidrobiológico de aguas superficiales en cuanto a la toma de muestras, preservación, almacenamiento, embalaje y transporte al laboratorio, así como, lo establecido en la resolución 1431 del 10 noviembre de 2015, emitida a la Corporación Integral del Medio Ambiente C.I.M.A., por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de Estudios Ambientales.

Para el presente estudio se caracterizaron las comunidades fitoplancton, zooplancton, planctónicas, periféricas y bentónicas, así como peces, las cuales pueden actuar como indicadores ambientales proporcionando información del estado fisicoquímico y orgánico del agua, constituyéndose en una herramienta fundamental para lograr una evaluación integral de los ecosistemás. Sin embargo, los atributos de una población acuática, como la composición específica o la abundancia de organismos, dependen de las interacciones entre las variables bióticas y abióticas, factores como la temperatura, la concentración de oxigeno disuelto o la conductividad; así como el tipo y porcentaje de coberturas vegetales riparias o el uso de los suelos paralelos a los cuerpos de agua, junto con la temporalidad son algunas de los aspectos que definen los ensamblajes acuáticos (Lowe-McConell, 1987).

Específicamente para la unidad funcional 2.1 (UF-2.1) fueron muestreados siete cuerpos de agua, los cuales representan aquellas corrientes que podrían verse afectados durante la ejecución del proyecto y también, aquellos que corresponden a las corrientes principales que influencia la dinámica de la bióta acuática en el área de estudio. Dichos muestreos fueron llevados a cabo, entre el 16 y el 21 de abril del año 2016, lo cual correspondió a un periodo hidrológico de aguas bajas. El muestreo fue elaborado por el laboratorio ambiental CIMA.

Adicionalmente, posterior a este muestreo, se realizaron monitoreos en cuerpos de agua que hacen parte de la zona de la planta y de la fuente de materiales, sobre los cuales el análisis se hizo separadamente, puesto que se realizaron en un periodos diferente (5 de septiembre) y, además lo realizó otro laboratorio (ANASCOL SAS, 2016). Estos resultados se presentaran en el numeral 5.2.2.3Trazado de la segunda calzada

Tabla 5-101 Estaciones de muestreo definidas para los componente de hidrobiología según la unidad funcional

Id	Nambua Bunta da Musatuaa	Coordenadas planas							
	Nombre Punto de Muestreo	NORTE	ESTE						
44	Quebrada La Espalda	1155736,786	1138716,822						
47	Quebrada La Guaracú	1204650,12	1148439,398						
48	Quebrada La Muñoz II	1204434,864	1149197,206						
49	Quebrada La Muñoz I	1204454,75	1148925,549						
Cap 4	Quebrada La Muñoz	1204836,16	1149075,151						



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

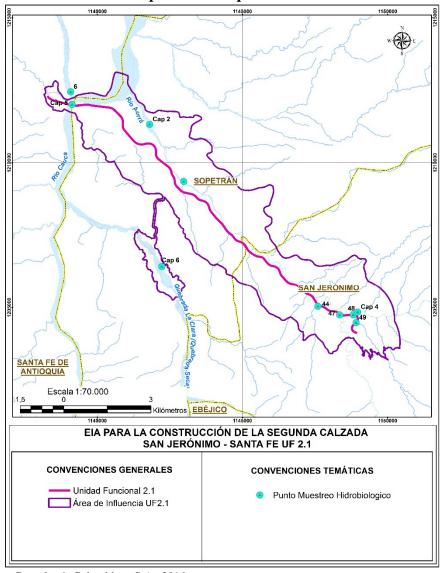


VERSIÓN 0.2

Id	Nombre Punto de Muestreo	Coordenadas planas						
	Nombre Funto de Muestreo	NORTE	ESTE					
Cap 6	Río Tonusco	1212447,42	1139088,66					
Cap 5	Captación 5	121994,639	1139138,959					
Cap 2	Captación 2 (Río Aurrá)	1204524,666	1149458,239					
-	Quebrada Seca o Clara	1.207.425.293	1.141.473.791					
-	Río Aurrá	1.209.359.970	1.142.977.920					

Fuente: Consultoría Colombiana., 2016

Figura 5-102Distribución espacial de los puntos de muestreo de hidrobiología



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

A continuación se presentan los resultados hidrobiológicos, junto con los respectivos análisis.



PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

5.2.2.2.1 Fitoplancton

La comunidad fitoplanctónica presente en los cuerpos de agua objeto de estudio, se compuso de las divisiones Charophyta, Chlorophyta, Ochrophyta y Cyanobacteria, las cuales agrupan 5 clases, 15 órdenes, 19 familias y 21 morfoespecies. La Tabla 5-102 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.



CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Tabla 5-102 Composición y abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de muestreo

		chipaninote into	Preserve	ozzzeo P	701 estacion de maestreo								
DIVISION/ PHYLUM	CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	44 (Q. La Espalda)	47 Q. Guaracú	48 Q. La Muñoz II	49 Q. La Muñoz I	Captación 4 Q. La Muñoz II	Captación 2 (Río Aurra)	Captación 5 (Río Cauca)	Captación 6 (Río Tonusco)	Abundancia total
		Desmidiales	Closteriaceae	Closterium sp.						0,00003			0,00003
PHYLUM Charophyta	Comingotombusoso	Desmidiales	Desmidiaceae	Cosmarium sp.			0,00003			0,00003			0,00006
Charophyta	Conjugatophyceae	Zygnematales	Zygnemataceae	Spirogyra sp.					0,00008			0,00005	0,00013
		Zygnematales	Zygnemataceae	Mougeotia sp.								0,00013	0,00013
CI I	Chlorophyceae	Oedogoniales	Oedogoniaceae	Oedogonium sp.	0,00103	0,00022					0,00029		0,00154
Chlorophyta	Ciliotophyceae	Sphaeropleales	Hydrodictyaceae	Pediastrum sp.							0,00003		0,00003
	Ulvophyceae	Cladophorales	Cladophoraceae	Cladophora sp.								0,00039	0,00039
Cyanobacteria	Cyanophyceae	Nostocales	Oscillatoriaceae	Oscillatoria sp.				0,00207		0,00048			0,00255
Cyanobaciena	Суапорпуссас	ivostocales	Oscillatoriaceae	Lyngbya sp.							0,00143		0,00143
		Achnanthales	Cocconeidaceae	Cocconeis sp.				0,00005	0,0001			0,00003	0,00018
		Bacillariales	Bacillariaceae	Nitzschia sp.		0,00005	0,00009	0,00016		0,00009	0,00003		0,00042
		Cymbellales	Cymbellaceae	Cymbella sp.	0,00003	0,00019		0,00008	0,00005	0,00006		0,00003	0,00044
			Gomphonemataceae	Gomphonema sp.	0,00014		0,00043	0,00005	0,00013				0,00075
		Eunotiales	Eunotiaceae	Eunotia sp.				0,00021	0,00018				0,00039
Ochrophyta	Bacillariophyceae	Fragilariales	Fragilariaceae	Synedra sp.	0,00003	0,00025	0,00017	0,00016	0,00055	0,00131	0,00102	0,00128	0,00477
Ocinophyta	Вастанорпусеае	Melosirales	Melosiraceae	Melosira sp.		0,00011	0,00006	0,00155	0,0084	0,0011	0,00064	0,00026	0,01212
			Amphipleuraceae	Frustulia sp.				0,00008	0,00013		0,00009		0,0003
		Naviculales	Naviculaceae	Navicula sp.	0,00017	0,0003	0,00037	0,00008	0,00023	0,00015		0,0001	0,0014
			Pleurosigmataceae	Gyrosigma sp.				0,00003		0,00003	0,00003	0,00003	0,00012
		Surirellales	Surirellaceae	Surirella sp.				0,00005		0,00012	0,00003	0,0001	0,0003
		Thalassiophysales	Catenulaceae	Amphora sp.		0,00008							0,00008
	Al	oundancia por sitio d	e muestreo		0,0014	0,0012	0,00115	0,00457	0,00985	0,0034	0,00359	0,0024	0,02756

Fuente: C.I.M.A 2016. 2016



CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

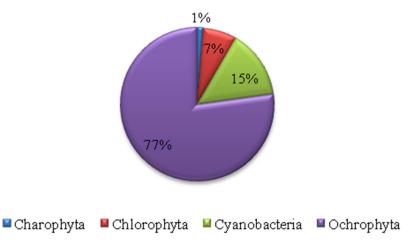
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Con base en los resultados se establece que, la mayor abundancia la registró la división Ochrophyta (Figura 5-103), de la cual hace parte el género *Melosira* (Fotografía 5-50), siendo este el más abundante, ya que se encuentra en siete de los ocho puntos, y el género *Synedra* (Fotografía 5-51).

Figura 5-103 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble fitoplanctónico



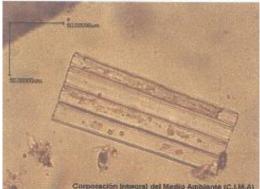
Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-50 Individuo del género *Melosira* sp

50,0000um

Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-51 Individuo del género Synedra sp



Fuente: C.I.M.A., 2016

Teniendo en cuenta la abundancia de individuos por mililitro del fitoplancton en cada uno de los puntos de muestreo (Figura 5-104), se puede observar que el punto Captación 4 presentó la mayor abundancia de fitoplancton en general, debido a la gran abundancia presentada por el género *Melosira* sp, mientras que los demás ecosistemas evaluados, presentaron una abundancia mucho menor. Se aclara que las abundancias del fitoplancton están relacionadas con el caudal, debido a que conforme aumenta el caudal, disminuye la abundancia del ensamble fitoplanctónico, ya que este grupo no posee elementos de locomoción y por tanto no ofrece resistencia a la columna de agua.



CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



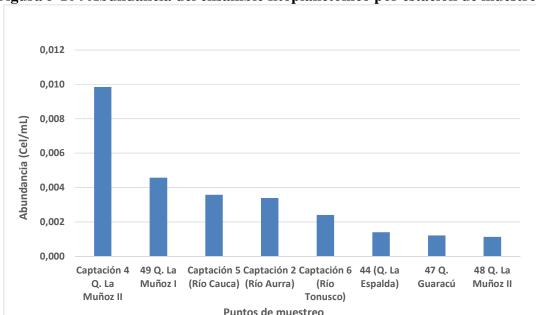


Figura 5-104 Abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de muestreo

Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.1.1 Análisis de clasificación: índice de Bray-Curtis

El índice de similitud de Bray - Curtis toma en cuenta tanto la riqueza y la abundancia de cada especie presente en una muestra, que al multiplicarlo por 100, arroja valores porcentuales de similitud entre las muestras. De acuerdo con los resultados obtenidos, existe una alta heterogeneidad entre los puntos, teniendo en cuenta que las agrupaciones se forman en niveles de similitud inferiores al 65% (Figura 5-105). Los grupos que presentaron mayor semejanza en términos de riqueza y abundancia fueron la Captación 2 y la Captación 6 (río Tonusco), con un nivel de similitud del 62% y la Q. Guracú y Q. la Muñoz II con un nivel de similitud del 50%. Los otros puntos muestran agrupaciones aún más bajas en las que la similitud se aproxima al 30%. Esto pudo deberse a la heterogeneidad de los ecosistemas, producto de las características físicas, químicas, geológicas y morfométricas de cada ecosistema muestreado, así como, por la presencia de diferentes microhábitats propios de cada uno de los puntos de muestreo, entre otras tantas causas de su diferencia a nivel de comunidades hidrobiológicas presentes.



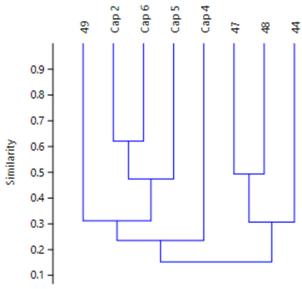
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Figura 5-105 Dendograma de similitud índice de Bray-Curtis para el ensamble fitoplanctónico



44 (Q. La Espalda), 47 Q. Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 5 (Río Cauca), Captación 6 (Río Tonusco)

Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.1.2 Índices de diversidad

El índice de Shannon, según (Roldan, 2008) presenta una ventaja en su uso, ya que es independiente al tamaño de la muestra, este puede variar entre 0,0 y 5,0 bits/individuo, por lo cual puede ser usado para evaluar la contaminación en las aguas basado en la diversidad (Tabla 5-103).

Tabla 5-103 Nivel de contaminación de aguas asociado al índice de diversidad de Shannon

INTERVALO (Bits /Ind)	INDICACIÓN
0,0 a 1,5	Aguas muy contaminadas
1,5 a 3,0	Aguas medianamente contaminadas
3,0 a 5,0	Aguas muy limpias

Fuente: Roldan., 2008

De acuerdo con los resultados obtenidos del índice de Shannon (Figura 5-106), el valor más alto de diversidad se encontró en la quebrada La Guaracú, con un índice de Shannon que indica aguas medianamente contaminadas (Roldan 2008), mientras que los demás puntos muestran diversidades muy bajas indicativas de aguas muy contaminadas (Rolda 2008, p 360), la baja riqueza y abundancia registrada para estos puntos, resaltando que se tuvieron en cuenta los intervalos de confianza al 95%, los cuales no presentaron amplitud respecto a límites superior e inferior.



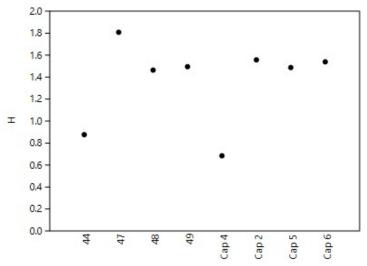
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Figura 5-106 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos de confianza del 95%



44 (Q. La Espalda), 47 Q. Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 5 (Río Cauca), Captación 6 (Río Tonusco)

Fuente: C.I.M.A., 2016

Por otra parte, se observa que los puntos Captación 4 (Quebrada La Muñoz II) y el Punto 44 (Quebrada La Espalda), presentaron los valores del índice de Simpson más bajos (Figura 5-107), y por consiguiente las dominancias más altas, debido a la marcada diferencia entre los valores de abundancia de las especies dominantes (*Melosira y Synedra* en Quebrada La Muñoz y *Oedogonium* en Quebrada La Espalda) y y las especies restantes. Al observar la representación gráfica del índice de Pielou (J) (Figura 5-108), se puede observar que estos dos puntos de muestreos, presentaron los valores más bajos del índice y por consiguiente las equidades más bajas, como consecuencia directa de la dominancia de las especies más representativas.



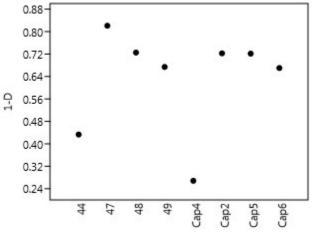
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



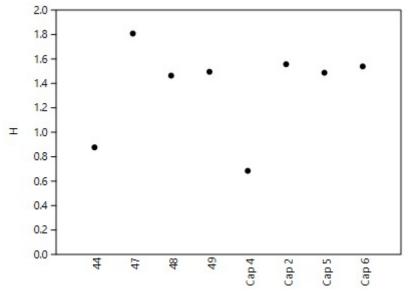
Figura 5-107 Valores del índice de diversidad de dominancia de Simpson (1-D) y sus intervalos de confianza del 95%



44 (Q. La Espalda), 47 Q. Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 5 (Río Cauca), Captación 6 (Río Tonusco)

Fuente: C.I.M.A., 2016

Figura 5-108 Valores del índice de diversidad de equidad de Pielou (J') y sus intervalos de confianza del 95%



44 (Q. La Espalda), 47 Q. Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 5 (Río Cauca), Captación 6 (Río Tonusco)

Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.1.3 Bioindicación



CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





La composición del fitoplancton presenta variaciones entre las estaciones monitoreadas, ya que en general, dichos ensambles registran la presencia de organismos con un amplio espectro de sensibilidad o tolerancia frente a procesos de descomposición, lo cual está relacionado con una presencia de materia orgánica en estos sistemas, sin que esto implique altos niveles de contaminación. Es válido inferir en términos generales que la comunidad fitoplanctónica observada en los cuerpos de agua lóticos registró microalgas representantes de las divisiones Ochrophyta, Charophyta, Chlorophyta y el phylum Cyanobacteria, señalando ecosistemas con una relación alta nitrógeno/fósforo, en los cuales se presenta mezcla, ambientes propicios para que se lleve a cabo un proceso de sucesión planctónica dominado por microalgas generalistas (Pinilla, 2000; Ramírez, 2000).

5.2.2.2.2 Zooplancton

Esta comunidad se encontró en siete de los ocho puntos muestreados (no hubo capturas en el punto 44 Quebrada La Espalda) y estuvo conformada por los phylla Ciliophora, Nematoda, Protozoa y Rotífera, los cuales fueron representados por cuatro clases, cuatro órdenes, 11 familias y 12 morfotipos. La Tabla 5-104 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.

De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos, se estableció que el phyllum más abundante corresponde al Protozoa (Figura 5-109), debido a la representación principal por parte de los géneros *Arcella* sp, *Centropyxis* sp y *Bullinularia* sp, que registraron la mayor abundancia (Figura 5-110).

4% 4% 88%

Figura 5-109 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble zooplanctónico

Fuente: C.I.M.A., 2016

🛚 Ciliophora 🔎 Nematoda 🔛 Protozoa 🔎 Rotifera



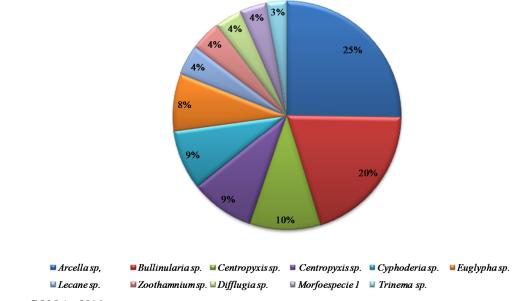
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Figura 5-110 Distribución porcentual de los géneros del ensamble zooplanctónico



CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA SAN JERÓNIMO – SANTA FE. UF 2.1 DEL PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



ción y abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de muestreo

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	47 Q. La Guaracú	48 Q. La Muñoz II	49 Q. La Muñoz I	Captación 2 (Río Aurrá)	Captación 4 Q. La Muñoz II	Captación 5 Río Cauca	Captación 6 (Río Tonusco)	Abundancia total
ritrichida	Vorticellidae	Zoothamnium sp.	0	0,00006	0	0	0	0,00003	0	0,00009
	-	Morfoespecie 1	0	0	0	0	0,00005	0	0,00003	0,00008
conchulinida	Euglyphidae	Trinema sp.	0	0	0	0	0	0,00006	0	0,00006
conchulinida	Euglyphidae	Euglypha sp.	0	0	0,00005	0	0,00003	0,00006	0,00003	0,00017
	Cyphoderiidae	Cyphoderia sp.	0,00003	0	0,00003	0	0,00003	0,00009	0	0,00018
	Plagiopyxidae	Bullinularia sp.	0	0	0	0	0	0,00023	0,00005	0,00028
conchulinida	Centropyxidae	Centropyxis sp.	0	0	0	0	0	0,00014	0,00005	0,00019
	Plagiopyxidae	Bullinularia sp.	0	0	0	0,00006	0,00008	0	0	0,00014
	Difflugiidae	Difflugia sp.	0	0	0	0	0,00005	0,00003	0	0,00008
	Centropyxidae	Centropyxis sp.	0,00011	0	0,00005	0	0,00005	0	0	0,00021
	Arcellidae	Arcella sp,	0,00003	0	0	0,00017	0,0001	0,0002	0,00003	0,00053
oima	Lecanidae	Lecane sp.	0,00003	0,00003	0,00003	0	0	0	0	0,00009
lancia por siti	o de muestreo	<u>-</u>	0,0002	0,00009	0,00016	0,00023	0,00039	0,00084	0,00019	0,0021



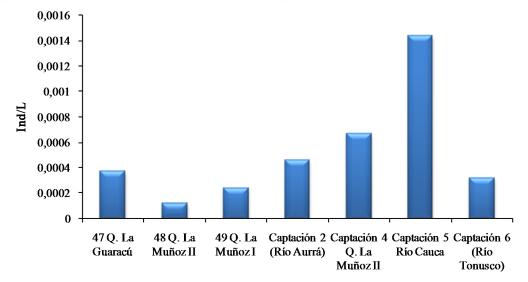
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Teniendo en cuenta la abundancia de individuos por mililitro del zooplancton en cada uno de los puntos de muestreo (Figura 5-111), se puede observar que el punto Captación 5 (río Caunca), presentó la mayor abundancia de zooplancton en general, debido a la gran abundancia presentada por los géneros *Arcella* sp (Fotografía 5-52), *Bullinularia* sp (Fotografía 5-53) y *Centropyxis sp.* (Fotografía 5-54); mientras que, las demás estaciones evaluadas presentaron abundancias menores. Se aclara que las abundancias del zooplancton están relacionadas con el caudal, debido a que conforme aumenta el caudal, disminuye la abundancia del ensamble zooplanctónico, ya que este grupo no posee elementos de locomoción y por tanto no ofrece resistencia a la columna de agua (Sierra, 2011).

Figura 5-111 Abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de muestreo



Estaciones de muestreo

Fotografía 5-52 Individuo del género Arcella sp



Fotografía 5-53 Individuo del género *Bullinaria* sp





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-54 Individuo de la especie Centropyxis sp



Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.1 Análisis de clasificación: índice de Bray-Curtis

De acuerdo al análisis de similitud Bray - Curtis aplicado a todos los ecosistemas acuáticos tenidos en cuenta en este estudio (Figura 5-112), se evidenció la relación de un grupo con una similitud superior al 60% (Q. La Muñoz I y Q. La Guaracú) en los cuales se encontraron dos géneros comunes, el otro grupo con una similaridad un poco menor cercana al 50 %, está conformado por los puntos (Captación 2 y Captación 4), grupo que presentó también dos géneros comunes; el punto restante presenta una alta disimilitud, debido a las diferencias de los ecosistemas al compartir un número de taxa bajo, producto de las características físicas, químicas, geológicas y morfométricas, así como, por la presencia de diferentes microhábitats presentes en cada uno de los puntos de muestreo.

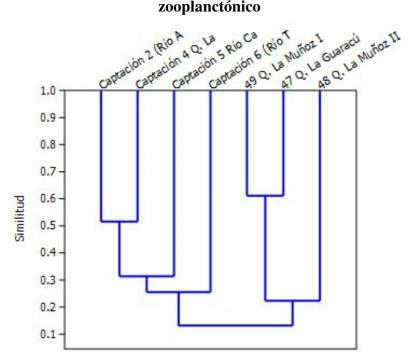


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Figura 5-112 Dendograma de similitud del índice de Bray-Curtis para el ensamble zooplanctónico



Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.2 Índices de diversidad

De acuerdo a los resultados obtenidos en el índice de Shannon (Figura 5-113), los valores más altos de diversidad se encontraron en las Captaciones 4 y 5, lo cual indicaría aguas medianamente contaminadas (Roldan, 2008). Los cinco puntos restantes presentan bajas diversidades indicando aguas muy contaminadas (Roldan 2008), se tuvieron en cuenta los intervalos de confianza al 95%, los cuales no presentaron límites superior o inferior.

Por otra parte, se observó que el punto de Captación 2 (río Aurrá) presentó los valores más bajos del índice de dominancia de Simpson (1-D) (

Figura 5-114) y los valores más altos del índice de Pielou (J) (Figura 5-115), indicando una alta heterogeneidad en la distribución de la abundancia de las especies allí presentes. La Quebrada La Muñoz II (punto 48) también presentó una alta dominancia expresada en un valor bajo del índice, mientras que la Quebrada La Muñoz I (punto 49), junto con los puntos de captación en la quebrada La Muñoz (cap4) y el río Tonusco (Cap6) presentaron valores altos del índice de equidad, directamente relacionados con valores relativamente similares entre las abundancias de los taxones reportados.

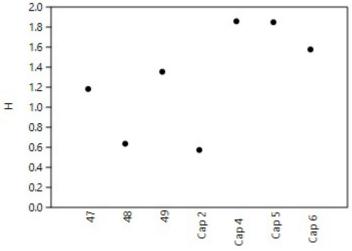


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2

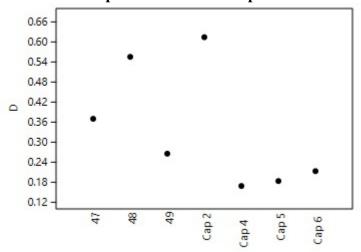


Figura 5-113 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos de confianza para el ensamble zooplanctónico



47 Q. La Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 5 Río Cauca, Captación 6 (Río Tonusco).

Figura 5-114 Valores del índice de dominancia de Simpson (1-D) y sus intervalos de confianza para el ensamble zooplanctónico



47 Q. La Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 5 Río Cauca, Captación 6 (Río Tonusco).

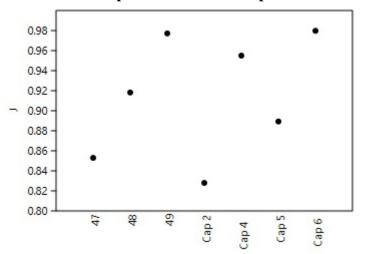


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Figura 5-115 Valores del índice de equidad de Pielou (J') y sus intervalos de confianza para el ensamble zooplanctónico



47 Q. La Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 5 Río Cauca, Captación 6 (Río Tonusco).

Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.3 Bioindicación

Esta comunidad en general evidenció valores bajos de abundancia y riqueza, condición debida probablemente por las características específicas de este grupo de microorganismos, los cuales se caracterizan por ser poco diversos en ecosistemas de aguas continentales de naturaleza lotica, ya que este tipo de cuerpos de agua presentan un flujo continuo de agua con una velocidad de la corriente específica, característica que dificultan el establecimiento de este tipo de microorganismos debido a que viven suspendidos en la columna de agua (Román, 1991; Morales-Ramírez, 2001).

Los protozoos fueron el grupo más importante al estar distribuidos en la mayoría de estaciones evaluadas. Para este grupo se presentaron abundancias altas como la registrada por *Arcella* sp, la cual es característica de aguas estancadas y turberas, estanques eutróficos, o se encuentra en aguas poco profundas, también se encuentra cuando existe la presencia de hojarasca en el cuerpo de agua (Streble y Krauter, 1987). Por su parte, *Bullinularia* sp, tiene preferencia por aguas con pH acido (Jardín et al, 2007) aunque también se presenta en zonas húmedas de las turberas (Streble y Krauter, 1987).

Los factores que influyen sobre la densidad del zooplancton son análogos a los que influyen sobre el fitoplancton, y se constituyen básicamente por diferencias en el flujo de la corriente, desempeñando también un papel secundario otros factores como la turbiedad, la concentración de oxígeno disuelto y la conductividad (FAO, 1992).



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



5.2.2.2.3 Perifiton

La comunidad perifítica se compuso de las divisiones Charophyta, Chlorophyta, Ochrophyta y el phylum Cyanobacteria, distribuidas en cinco clases, 15 órdenes, 19 familias y 21 morfoespecies. La Tabla 5-105 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Tabla 5-105 Composición y abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo

DIVISION/ PHYLUM	CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	44 (Q. La Espalda)	47 Q. Guaracú	48 Q. La Muñoz II	49 Q. La Muñoz I	Captación 4 Q. La Muñoz II	Captación 2 (Río Aurra)	Captación 5 (Río Cauca)	Captación 6 (Río Tonusco)	Abundancia total
Charophyta	Conjugatophyceae	Desmidiales	Desmidiaceae	Cosmarium sp.	0	0	0	4,7	0	0	0	0	4,7
		Chaetophorales	Chaetophoraceae	Stigeoclonium sp.	0	97,1	0	0	0	0	0	0	97,1
Chlorophyta	Chlorophyceae	Oedogoniales	Oedogoniaceae	Oedogonium sp.	7585,9	248,1	306,4	0	0	0	0	0	8140,4
Chlorophyta Cyanobacteria		Sphaeropleales	Scenedesmaceae	Scenedesmus sp.	0	625,7	0	0	0	0	0	0	625,7
Cromohootonio	Cyanophyceae	Nostocales	Oscillatoriaceae	Oscillatoria sp.	351,4	43,2	95,8	0	0	0	0	0	490,4
Cyanobacteria	Суапорпусеае	Nostocales	Oscillatoriaceae	Lyngbya sp.	2643,8	0	0	0	0	0	0	0	2643,8
	Bacillariophyceae	Achnanthales	Cocconeidaceae	Cocconeis sp.	0	258,9	0	9,4	0	0	0	0	268,3
		Fragilariales	Fragilariaceae	Synedra sp.	0	172,6	9,6	4,7	0	0	0	0	186,9
		Melosirales	Melosiraceae	Melosira sp.	0	431,5	785,2	9,4	0	10,1	5,28	0	1241,48
		Naviculales	Naviculaceae	Navicula sp.	0	3970	392,6	103,8	25,9	55,4	21,12	9,6	4578,42
Oohmamhyyta		Naviculales	Pleurosigmataceae	Gyrosigma sp.	0	0	0	0	0	0	0	4,8	4,8
Ochrophyta		Naviculales	Pinnulariaceae	Pinnularia sp	0	0	0	0	0	0	5,28	0	5,28
		Rhopalodiales	Rhopalodiaceae	Rhopalodia sp.	23	0	0	0	0	0	0	0	23
		Bacillariales	Bacillariaceae	Nitzschia sp.	0	614,9	153,2	23,6	73,4	10,1	0	9,6	884,8
		Cymbellales	Cymbellaceae	Cymbella sp.	0	1154,3	0	4,7	4,3	10,1	0	9,6	1183
			Gomphonemataceae	Gomphonema sp.	57,6	129,5	5017,8	4,7	0	0	0	0	5209,6
	Abu	ındancia por sitio	de muestreo		10661,7	7745,8	6760,6	165	103,6	85,7	31,68	33,6	25587,68

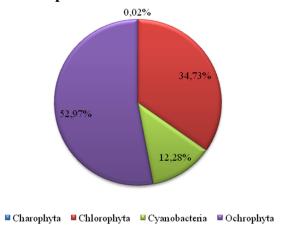
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Con base en los resultaros obtenidos, se puede observar que igual que en la comunidad fitoplanctónica, la mayor abundancia la registró la división Ochrophyta, seguida de Chlorophyta, Cyanobacteria y finalmente en menor proporción la división Charophyta (Figura 5-116). A nivel de géneros: *Oedogonium* sp (Fotografía 5-55), *Gomphonema* sp (Fotografía 5-56), y *Navicula* sp (Fotografía 5-57) fueron los más abundantes por parte de la división Ochrophyta; mientras que, el género *Lyngbya* sp., lo fue por parte de la división Cyanobacteria, pese a su abundancia *Oedogonium sp* se encuentra en tres de los seis puntos, *Gomphonema* sp en cuatro, *Navícula* sp en cinco y *Lyngbya* sp, solo en uno. El respectivo registro fotográfico se encuentra en el Anexo I (Fauna acuática).

Figura 5-116 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble perifítico



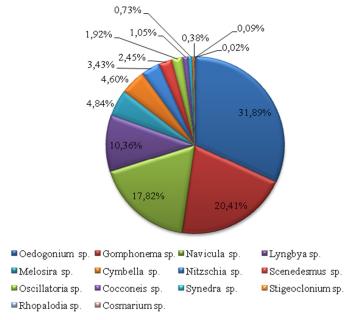


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



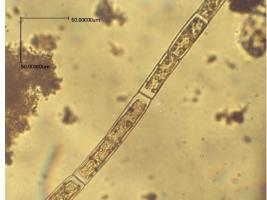


Figura 5-117 Distribución porcentual de los géneros del ensamble perifítico



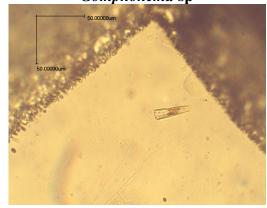
Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-55 Individuo de la especie *Oedogonium* sp



Fuente: C.I.M.A., 2016 **Fotografía 5-57 Individuo de la especie** *Navicula s*p

Fotografía 5-56 Individuo de la especie Gomphonema sp



Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-58 Individuo de la especie Lyngbya sp

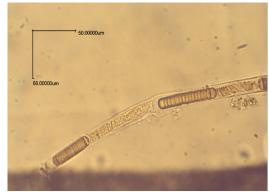


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL









Fuente: C.I.M.A., 2016 Fuente: C.I.M.A., 2016

Teniendo en cuenta la abundancia de individuos por centímetro cuadrado del perifiton presente en cada uno de los ecosistemas acuáticos estudiados (Figura 5-118), se puede observar que la mayor representación de este grupo hidrobiológico se dio en el punto Q. La espalda, seguido los puntos 47 (Quebrada Guaracú) y 48 (Q. La Muñoz II), mientras que los demás cuerpos de agua para esta comunidad presentan abundancias menores en relación a las reportadas para estos tres cuerpos de agua. Se resalta que las abundancias del perifiton están relacionadas con la heterogeneidad de sustratos presentes en cada punto de muestreo, debido a que conforme aumentan los sustratos, asi mismo aumenta la abundancia del ensamble perifítico, ya que este grupo se desarrolla sobre superficies sólidas sumergidas (Roldan y Ramírez, 2008).

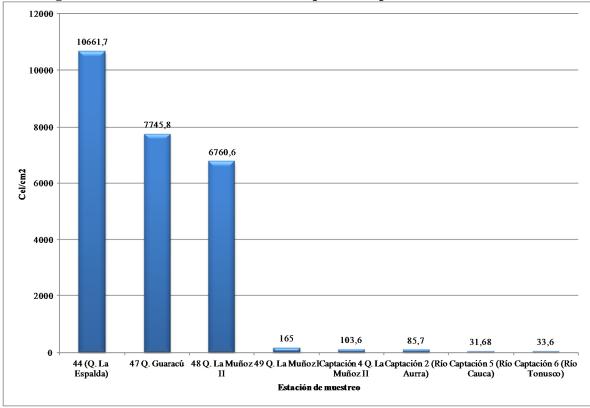


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2







Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.3.1 Análisis de clasificación: índice de Bray-Curtis

Con respecto al análisis de similitud Bray - Curtis (Figura 5-119), se evidenció solo se presenta una agrupación cercana al 65% entre los puntos captación 2 (río Aurrá) y captación 6 (río Tonusco); mientras que todos los otros puntos, presentan agrupaciones por debajo del 50%, debido a la disimilitud de los ecosistemas, al compartir un número de taxa bajo, producto de las características físicas, químicas, geológicas y morfométricas, así como, por la presencia de diferentes microhábitats presentes en cada uno de los puntos de muestreo, entre otras tantas causas de su diferencia a nivel de comunidades hidrobiológicas presentes.

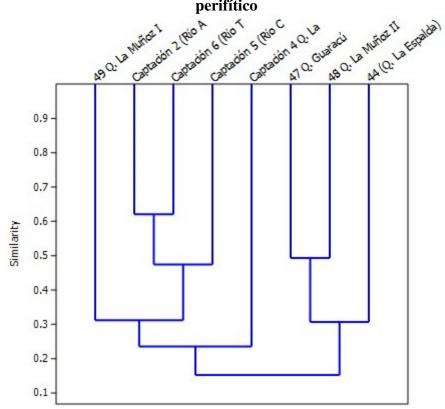


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 5-119 Dendograma de similitud del índice de Bray-Curtis para el ensamble perifítico



Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.3.2 Índices de diversidad y bioindicación

De acuerdo con los resultados obtenidos del índice de Shannon (Figura 5-120), todos los cuerpos de agua se encuentran en el rango que corresponde a aguas muy contamindas. Sin embrago, se observa que el punto 47 quebrada Guaracú, presenta el valor más alto, acercándose al rango de aguas medianamente contaminadas (Roldan 2008).

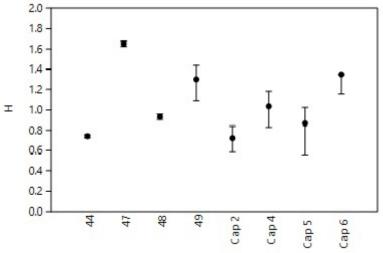
Por otra parte, se observa que los puntos de muestreo, no presentan una tendencia marcada, a la dominancia de especies (Figura 5-121), presenta una marcada amplitud entre los límites superior e inferior en tres de los puntos, lo cual también sucede en relación con la equidad en los mismos puntos (Figura 5-122), los puntos que señalan una tendencia a estar uniformemente representados son captación 5 (rio Cauca) y captación 6 (río Tonusco).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





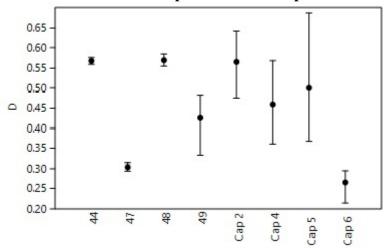
Figura 5-120 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos de confianza del 95% para el ensamble perifítico



44 (Q. La Espalda), 47 Q. La Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 5 Río Cauca, Captación 6 (Río Tonusco).

Fuente: C.I.M.A., 2016

Figura 5-121 Valores del índice de dominancia de Simpson (1-D) y sus intervalos de confianza del 95% para el ensamble perifítico



44 (Q. La Espalda), 47 Q. La Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 5 Río Cauca, Captación 6 (Río Tonusco).

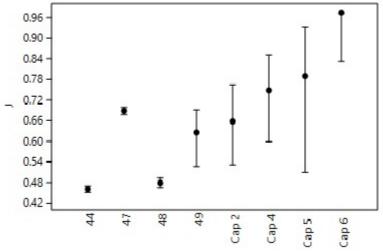


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 5-122 Valores del índice de diversidad de Equidad de Pielou (J') y sus intervalos de confianza del 95% para el ensamble perifítico



44 (Q. La Espalda), 47 Q. La Guaracú, 48 Q. La Muñoz II, 49 Q. La Muñoz I, Captación 2 (Río Aurrá), Captación 4 Q. La Muñoz II, Captación 5 Río Cauca, Captación 6 (Río Tonusco).

Fuente: C.I.M.A., 2016

A diferencia de la comunidad fitoplanctónica, los géneros más representativos fueron: *Oedogonium* sp, el cual se presenta en aguas ricas en contenidos húmicos (Ramírez, 2000), *Gomphonema* sp, se encuentra en aguas estancadas principalmente, siendo indicadora de aguas moderadamente contaminadas a limpias, (Streble y Krauter, 1987; Ramírez, 2000), *Navícul*a sp., se presentan en agua con contaminación media a intensa (Streble y Krauter, 1987) y *Lyngbya* sp.,muestra estratificación, sucesión avanzada, sedimentos, conductividad alta y eutrofia, oligotrofia fría (Pinilla, 2000).

5.2.2.4 Macroinvertebrados acuáticos

En la composición general de la comunidad bentónica presente en los cuerpos de agua objeto de estudio se presentaron organismos pertenecientes a los phylla Annelida, Arthropoda, Mollusca y Plathelmintes, integradas por seis clases, 17 órdenes, 27 familias y 35 morfotipos. La Tabla 5-106 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Tabla 5-106 Composición y abundancia del ensamble de macroinvertebrados acuáticos por estación de muestreo

	CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	Q. La Espalda	Q. La Guaracú	Q. La Muñoz II	Q. La Muñoz I	Captación 2 (Río Aurrá)	Captación 4 Q. La Muñoz II	Captación 5 Río Cauca	Captación 6 (Río Tonusco)
	Hirudinea	Rhynchobdellida	Glossiphoniidae	Helobdella sp.			1,48			5,19		
Annelida	Tirrudined		•	Placob della sp.						20,74		
7 timenau	Oligochaeta	Haplotaxida	Naididae	Morfoes pecie 2		3,70		2,96		265,19		2,22
	Ongochacta	Lumbriculida	Lumbriculidae	Morfoes pecie 9				1,48				
				Heterelmis sp.		3,70					0,74	
Annelida C		Coleoptera	Elmidae	Microcylloepus sp.		0,74						
		Colcoptera		Neoelmis sp.							0,74	
			Psephenidae	Psephenus sp.		2,22		1,48				
			Chironomidae	Morfoespecie 14 Subfamilia Tanypodinae	0,74	94,07	1,48	153,33		13,33	2,22	0,74
		Diptera	Chironomidae	Morfoes pecie 7 Subfamilia Chironominae		23,70	0,74	51,11	0,74	42,22	2,96	2,96
			Simuliidae	Simulium sp.		3,70		0,74				
			Tipulidae	Hexatoma sp.		1,48						
	Insecta	Ephemeroptera	Baetidae	Baetodes sp.		0,74						
				Camelobaetidius sp.		1,48				1,48		
				Morfoespecie 4		0,74		0,74				
Arthropoda			Leptohyphidae	Leptohyphes sp.		8,15						
				Tricorythodes sp.		54,07		45,93				2,22
			Leptophlebiidae	Thraulodes sp.		0,74						
		Hemiptera	Naucoridae	Pelocoris sp.	0,74							
		Hemiptera	Veliidae	Rhagovelia sp.							0,74	
		Megaloptera	Corydalidae	Corydalus sp.		0,74						
			Calopterygidae	Hetaerina sp.						0,74		
			Gomphidae	Progomphus sp.						0,74		
		Odonata	Libellulidae	Dythemis sp.	2,22	1,48		0,74		1,48	0,74	
			Libellulidae	Orthemis sp.			0,74					
			Glossosomatidae	Culoptila sp.		0,74						
		Trichoptera	Hydrops ychidae	Leptonema sp. Smicridea sp.		7,41	0,74	3,7			0.74	
	Bivalvia	Veneroida	Pisidiidae	Pisidium sp.				1,48			-,	
		Architaeniglos sa	Ampullariidae	Pomacea sp.			2,96	-, 10				
Mollus ca		Basommatophora	Physidae	Stenophysa sp.	3,70	0.74	6,67	11,11		8,89		0.74
Mollus ca	Gastropoda	Neotaenioglossa	Thiaridae	Melanoides sp.	5,19	-,,,,	6,67	120		19,26	0,74 1,74 1,74 1,48 1,48 1,74 1,48 1,74 1,48 1,74 1,74 1,74 1,74 1,74 1,74 1,74 1,74	-,,,
	r		Cochliopidae	Aroapyrgus sp.	-,1,		2,07	- 20		0,74	,.0	
		Sorbeoconcha	Hydrobiidae	Pyrgophorus sp.						.,	1,48	
Platyhelminthes	Trepaxonem eta	Neoophora	Planariidae	Dugesia sp.				4,44			2,10	
	. F	Abundancia por siti		1	12,59	210,34	21.48	399.24	0,74	380,00	131,84	8,88



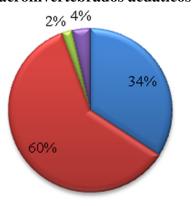
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





A partir de los resultados obtenidos, se encontró que el phyllum más abundante corresponde al Arthropoda (Figura 5-123), cuya mayor representación está dada por los morfotipos de las subfamilias Chironominae (Fotografía 5-59) y Tanypodinae de la familia Chironomidae (Fotografía 5-60), se resalta que los integrantes de estas subfamilias, se encuentran en siete de los ocho puntos de muestreo, el siguiente phyllum con una muy importante representación es Mollusca con le morfotipo *Melanoides sp*, presente en 5 de los ocho puntos, y seguido por el Phyllum Annelida con el morfotipo 2 de la familia Naididae (Fotografía 5-62) presente en cuatro de los ocho puntos, y en uno de ellos (Captación 4 quebrada La Muñoz) se presenta en gran abundancia.

Figura 5-123 Distribución porcentual de las divisiones del ensamble de macroinvertebrados acuáticos



■Annelida ■Arthropoda ■Mollusca ■Platyhelminthes

Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-59 Individuo morfotipo subfamilia Chironiminae



Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-60 Individuo morfotipo subfamilia Tanypodinae





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Fotografía 5-61 Individuo morfotipo Melanoides



Fuente: C.I.M.A., 2016

Fotografía 5-62 Individuo de la morfoespecie 2 familia Naididae



Fuente: C.I.M.A., 2016

Respecto a la abundancia de macroinvertebrados acuáticos (Ind/m²) hallados en cada uno de los ecosistemas estudiados, fue posible establecer que la mayor representación de este grupo se dio la Q. La Muñoz I, debido a la mayor abundancia registrada por la Morfoespecie 14 de la familia Tanypodinae y al género*Melanoides* sp., en este cuerpo de agua, en el punto Captación 4, también se encuentra una muy importante abundancia de macroinvertebrados acuáticos debido a la gran abundancia de la morfoespecie 2 de la familia Naididae. Los demás cuerpos de agua registraron abundancias menores, encontrándose la menor abundancia en la Captación 2.

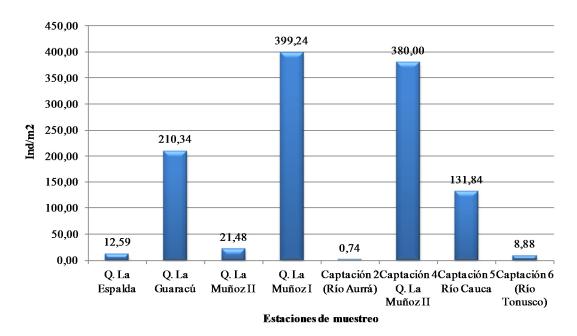
Figura 5-124 Abundancia del ensamblaje de macroinvertebrados acuáticos por estación de muestreo



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL







Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.4.1 Análisis de clasificación: índice de Bray-Curtis

Al observar la representación gráfica del análisis de agrupamiento de Bray-Curtis (Figura 5-125), se evidencia la formación de agrupaciones por debajo del 60% de similitud, indicando la heterogeneidad en la composición y abundancia de especies entre los diferentes cuerpos de agua, posiblemente como consecuencia de las características físicas, químicas, geológicas y morfométricas, así como, por la presencia de diferentes microhábitats presentes en cada uno de los puntos de muestreo, entre otras tantas causas de su diferencia a nivel de comunidades hidrobiológicas presentes.

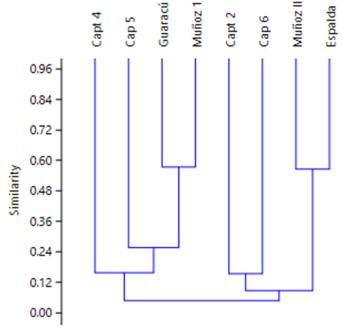


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 5-125 Dendograma de similitud del índice de Bray-Curtis para el ensamble de macroinvertebrados acuáticos



Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.4.2 Índices de diversidad

De acuerdo con los resultados obtenidos para el índice de Shannon (Figura 5-126), todos los puntos de muestreo presentan valores dentro del rango aguas muy contaminadas (Roldan 2008). Por otra parte, en lo que respecta al índice de dominancia de Simpson, se observó una dominancia absoluta en el punto de captación 2, teniendo en cuenta que se registró la presencia de una sola especie (Figura 5-127). Aparte de este valor extremo se encontró una alta dominancia en la captación 5 con una marcada diferencia entre la abundancia del morfotipo *Melosira* y las otras presentes identificadas. En cuanto a la equidad, se observó

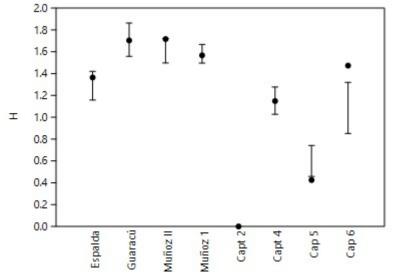
Por otra parte, ninguno de los puntos presenta una dominancia de especies marcada, debido a la gran diferencia de abundancia entre los taxa reportados para cada estación de muestreo, mientras que en contraste, la relación entre riqueza y abundancia de especies, representada por la equidad de Pielou (Figura 5-128) muestra que solo los puntos Q. La Espalda, Q. La Muñoz II y la captación 6 (río Tonusco), presentan una marcada tendencia a que sus especies esten uniformemente representadas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2

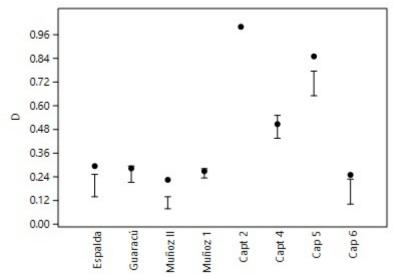


Figura 5-126 Valores del índice de diversidad de Shannon (H') y sus intervalos de confianza del 95%



Fuente: C.I.M.A., 2016

Figura 5-127 Valores del índice de diversidad dominancia de Simpson (1-D) y sus intervalos de confianza del 95%



Fuente: C.I.M.A., 2016

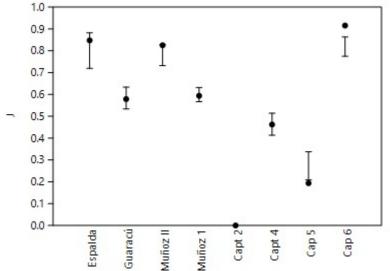


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Figura 5-128 Valores del índice de equidad de Pielou (J') y sus intervalos de confianza del 95%



Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.2.4.3 Bioindicación

En términos generales los dípteros poseen adaptaciones para vivir en aguas con presencia de materia orgánica y moderada contaminación (Roldán, 2003). Este grupo constituye uno de los más complejos, abundantes y mejor distribuidos en todo el mundo. El orden Díptera se considera uno de los grupos de insectos más evolucionados. Son holometábolos, usualmente las hembras ponen huevos bajo la superficie del agua, adheridos a rocas o vegetación flotante. La mayoría de las larvas pasan por tres o cuatro estadios. Su hábitat es muy variado, encontrándose en ríos, arroyos, quebrada y lagos en todas las profundidades.

Ecológicamente, es oportuno mencionar que la familia Chironomidae está constituida por organismos que presentan alta tolerancia a condiciones adversas en relación a la calidad del agua, por lo que se pueden encontrar desde aguas ligeramente contaminadas hasta muy contaminadas, incrementando su abundancia en sistemas con altos contenidos de materia orgánica en descomposición, dado que la mayoría de especies son colectoras de este material, mientras que otras son filtradoras o se alimentan del perifiton que raspan de rocas (Pinilla, 2000; Liévano y Ospina, 2007).

La familia Naididae se caracteriza por que su alimentación consiste de algas filamentosas, diatomeas y detritos de animales y vegetales (Roldán y Ramírez, 2008). La abundancia de este organismo se puede atribuir a presencia de materia orgánica por aportes naturales de origen animal o vegetal que llega por arrastres al sistema (Liévano y Ospina, 2007). Según Pinilla, 2000, este lumbricúlido es indicador de presencia de sedimentos alóctonos, y ciertos niveles de conductividad, dureza y alcalinidad.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





5.2.2.4.3.1 **Índice BMWP/Col**

Teniendo en cuenta las familias de macroinvertebrados acuáticos presentes en los cuerpos de agua estudiados, se implementó el índice BMWP y el ASPT como puntaje promedio por taxón, para la evaluación de los sitios de muestreo (Tabla 5-107).

De acuerdo con los índices BMWP y ASPT, la captación 5 Río Cauca, presenta una calidad de agua "ACEPTABLE", los puntos Q. La Espalda, Q. La guaracú, Q. La Muñoz II, Q. La Muñoz I y Captación 4, presentan una calidad de agua "DUDOSA", lo cual indica aguas moderadamente contaminadas; el punto Captación 2 y captación 6, presenta una calidad de agua "MUY CRÍTICA", lo que indica Aguas fuertemente contaminadas, producto de la presencia de algunas familias tolerantes a la polución, como es el caso de la familia; las familias Chironomidae.

Tabla 5-107 Valores de los índices BMWP/Col y ASPT para las estaciones de muestreo

ESTACIONES DE MUESTREO	VALOR DEL BMWP	VALOR DEL ASPT	CALIDAD	SIGNIFICADO	CLASE
Q. La Espalda	23	4,6	DUDOSA	DUDOSA Aguas moderadamente contaminadas	
Q. La Guaracú	82	5,9	DUDOSA	Aguas moderadamente contaminadas	III
Q. La Muñoz II	35	5,0	DUDOSA	Aguas moderadamente contaminadas	III
Q. La Muñoz I	63	5,7	DUDOSA	Aguas moderadamente contaminadas	III
Captación 2 (Río Aurrá)	2	2,0	MUY CRÍTICA	Aguas fuertemente contaminadas, situación crítica	V
Captación 4 Q. La Muñoz II	44	4,9	DUDOSA	Aguas moderadamente contaminadas	III
Captación 5 Río Cauca	42	6,0	ACEPTABLE	Ligeramente contaminadas: se evidencian efectos de contaminación	П
Captación 6 (Río Tonusco)	13	3	MUY CRÍTICA	Aguas fuertemente contaminadas, situación crítica	V

Fuente: C.I.M.A., 2016

5.2.2.5 Macrófitas acuáticas

En general, se encontraron cuatro morfotipos de los cuales se llegó a nivel de género en tres y uno a familia, todos corresponden a la división Tracheophyta y la Clase Magnoliopsida, correspondientes a cuatro órdenes y cuatro familias. La composición y porcentaje de cobertura de cada uno de los ecosistemas evaluados se puede observar en la (Tabla 5-108).



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





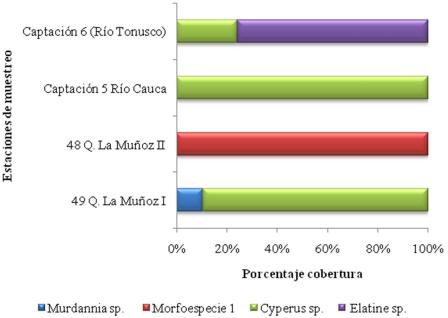
Tabla 5-108 Composición y abundancia porcentual del ensamble de macrófitas acuáticas por estación de muestreo

DIVISION	CLASE	ORDEN	FAMILIA	FAMILIA ESPECIE/ MORFOESPECIE		48 Q. La Muñoz II	Captación 5 Río Cauca	Captación 6 (Río Tonusco)
	Magnoliopsida	Poales	Cyperaceae Cyperus sp.		5,31	0	3,75	0,67
Tuanhaamharta		Commelinales	Commelinaceae	Murdannia sp.	0,62	0	0	0
Tracheophyta		Poales	Poaceae	Morfoespecie 1	0	2,18	0	0
		Malpighiales	Elatinaceae	Elatine sp.	0	0,00	0	2,08

Fuente: C.I.M.A., 2016

De los ocho puntos muestreados se encuentran macrófitas en cuatro de estos, siendo el punto Q. La Muñoz I el que presentó un mayor porcentaje de cobertura de macrófitas en el área de 1 m² evaluada en cada uno de ellos, mientras que el punto La Muñoz II, es el que presentó un menor porcentaje de cobertura (Tabla 5-108).

Figura 5-129 Porcentaje de abundancia del ensamble de macrófitas acuáticas por estación de muestreo



Fuente: C.I.M.A., 2016

Respecto a los géneros y se encontró que *Cyperus* sp es el género mas abundante, seguido de la morfoespecie 1 de la familia Poacea y finalmente, *Murdania* sp. En cuanto a la estructrura, por cada punto se encontró que el género *Cyperus* sp fue el único género encontrado en la Captación 5 y hace parte muy importante de la muestra de la Q. La Muñoz I, donde también se encuentra en mucho menor proporción al género *Murdania* sp Mientras que en el punto Q. La Muñoz II, la morfoespecie 1 de la familia Poacea, fue el único género encontrado



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





5.2.2.2.6 Peces

En general en los puntos muestreados, se encontraron cuatro especies: Poecilia reticulata (Fotografía 5-65), Poecilia sp (Fotografía 5-63), Creagrutus sp (Fotografía 5-64) y Trichomycterus sp (Fotografía 5-66). En general el género más abundante y común a todos los cuerpos de agua fue Poecila sp, el cual se hizo presente en los cuerpos donde se encontró ictiofauna. Cabe aclarar que las identificaciones llevadas a cabo por el laboratorio ambiental CIMA, fueron llevadas hasta el nivel de género dada la ausencia de claves taxonómicas para la región del género Trichomycterus; con respecto a Poecilia éste, al seguir las claves de acuerdo con los caracteres, estos no condujeron a una especie determinada.

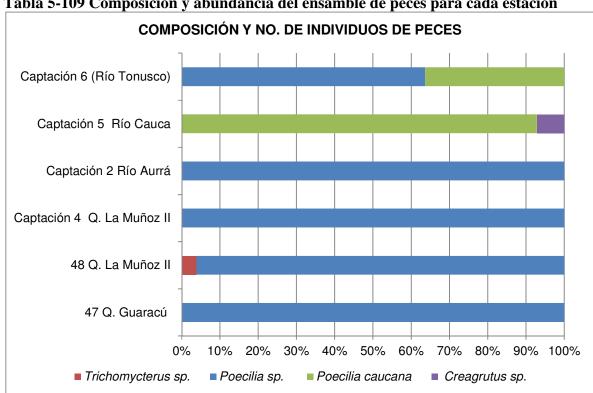


Tabla 5-109 Composición y abundancia del ensamble de peces para cada estación

Fuente: C.I.M.A., 2016

A partir de lo relacionado en la composición general del ensamble ecológico de la ictiofauna descrita en el presente estudio, se debe mencionar que en términos de riqueza de especies los valores reportados no fueron significativos, ya que en el caso de los puntos Cap 5, Cap 6 y Q. La Muñoz se reportaron dos especies diferentes; en contraste en las demás estaciones de muestro únicamente se identificó un taxón en cada caso.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-63 Individuo del género Poecilia sp



Fotografía 5-65 Individuo del género Creagrutus sp

Fotografía 5-64 Individuo del género Poecilia caucana



Fotografía 5-66 Individuo del género Trichomycterus sp



Fuente: C.I.M.A., 2016



La especie *Poecilia* sp, es bentopelágica de agua dulce y salada, alcanzan un tamaño máximo de 6 cm. Se desarrollan en un rango de pH entre 7,5 y 8,2 y en un rango de dureza (dH) entre 11 y 30. No realizan migraciones y prefieren aguas de temperaturas entre los 18 y 28°C. Se distribuyen desde México hasta Colombia. Posee importancia ornamental y se alimentan de gusanos, crustáceos, insectos y material vegetal. (Galvis et al., 1997).

La familia Trichomycteridae presenta algunas adaptaciones especiales, tales como: posesión de odontodes operculares que permiten fijarse a las rocas, son peces de fondo de tamaño mediano o pequeño, que además tienen vejigas natatorias reducidas o atrofiadas para aumentar la densidad corporal. (Maldonado-Ocampo, 2005). Sus hábitos alimentarios son de preferencia carnívora (Amaya-Chitiva, 1975 citado en Maldonado-Ocampo, 2005).

5.2.2.2.6.1 Endemismos

De acuerdo con los datos obtenidos (géneros), no es posible identificar si alguno de éstos es de carácter o no endémico, lo cual, cabe aclarar, no debe ser leído como si en el área de



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





estudio éstas no estuvieran presentes, pues en esta cuenca el número de endemismo es alto (Mojica, Galvis, Sánchez, Castellanos, & Villa, 2006). Por tal razón se recomienda tener especial atención sobre estas clasificaciones en los muestreos que se realicen durante el monitoreo y seguimiento en las diferentes fases del proyecto.

5.2.2.6.2 Especies migratórias

En el muestreo realizado para el área de estudio no fueron identificadas especies que realicen migraciones de ningún tipo. Sin embargo esto no significa que no existan en las corrientes que se encuentran dentro de las áreas de influencia.

5.2.2.2.6.3 Especies en categoría de amenaza

Ninguno de los géneros identificados se encuentra bajo alguna de las categorías de amenaza, puesto que dichas categorías aplican a nivel de especie según lo designado en el libro rojo de especies dulceacuícolas de Colombia, La Resolución 192 (MADS, 2014), La lista roja de la IUCN y en los apéndices CITES.

5.2.2.6.4 Especies de importancia económica

En este muestreo no se registró ningun género de uso o importancia económica o cultural en el área de estudio. Sin embargo esto no significa que no existan en las corrientes que se encuentran dentro de las áreas de influencia.

5.2.2.3 Trazado de la segunda calzada

Adicional a los puntos de monitoreo previamente presentados, se realizaron muestreos en en la zona de la vía de acceso a la fuente de material; así como a la planta. Éstos puntos corresponden a la quebrada La Seca y el río Aurrá (Tabla 5-101), sobre los cuales se presentan a continuación los resultados de composición y abundancia hallados en el momento del muestreo.

Para estos puntos no se realizó la estimación de índices de diversidad, ni análisis de clasificación basados en los índices de similitud, pues comparar una quebrada con un río no sería correcto y, los datos que se tienen no son suficientes para obtener resultados que sean representativos. Por lo que se recomienda que se realicen con los datos resultantes de los monitoreos por periodos hidrológicos realizados durante la fase de seguimiento y monitoreo.

Tabla 5-110 Estaciones de muestreo asociadas a la fuente de material y a la planta

Nombre Punto de Muestreo	Coordena	das planas
	NORTE	ESTE



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Nombre Punto de	Coordenadas planas			
Muestreo	NORTE	ESTE		
Quebrada Seca o Clara	1.207.425.293	1.141.473.791		
Río Aurrá	1.209.359.970	1.142.977.920		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

Estos muestreos fueron realizados posterior al muestreo de los puntos de monitoreo presentados anteriormente, por lo que no son incluidos dentro estos análisis. Adiconalmente, éstos fueron realizados el 5 de septiembre del año 2016 por parte del laboratorio ambiental ANASCOL SAS. Su distribución espacial se presenta a seguir en la Figura 5-130.

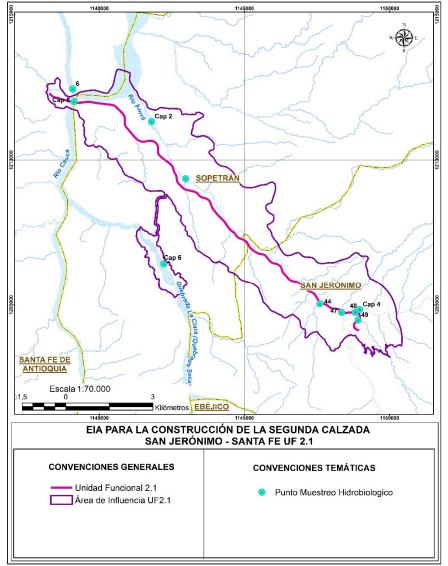


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Figura 5-130 Distribución espacial de los puntos de monitoreo de hidrobiológicos asociados a la fuente de material y la planta.



Fuente: Consultoría Colombiana S.A., 2016

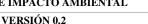
5.2.2.3.1 Fitoplancton

La comunidad fitoplanctónica presente en los dos cuerpos de agua evaluados, estuvo compuesta por seis géneros pertenecientes a una división, una clase, cinco órdenes y cinco familias. La Tabla 5-111 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.

Tabla 5-111 Composición y abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





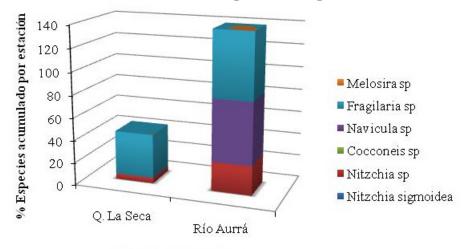
muestreo

N°	DIVISIÓN	CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	Q. La Seca	Río Aurrá
1	Ochrophyta	Bacillariphyceae	Bacillariales	Baciallariaceae	Nitzchia sigmoidea	0	0
2	Ochrophyta	Bacillariphyceae	Bacillariales	Baciallariaceae	Nitzchia sp	5	26
3	Ochrophyta	Bacillariphyceae	Achantales	Cocconeidaceae	Cocconeis sp	0	0
4	Ochrophyta	Bacillariphyceae	Naviculales	Naviculaceae	Navicula sp	0	55
5	Ochrophyta	Bacillariphyceae	Fragilariales	Fragillariaceae	Fragilaria sp	39	58
6	Ochrophyta	Bacillariphyceae	Melosirales	Melosiraceae	Melosira sp	0	0
	Abundancia (Ind/L)						139
	Riqueza específica (S')						3

Fuente: ANASCOL SAS., 2016

Con base en los resultados, se reconoce que la composición estuvo dominada por la disivión Ochrophyta, como en los demás muestreo realizados. Así mismo, la clase de las Bacillariophyceae con los ordenes Bacillariales, Fragilariales y Naviculales son los de mayor riqueza y abundancia, siendo *Fragilaria* sp (con 97 Ind/L) el género más representativo.

Figura 5-131 Abundancia del ensamble fitoplanctónico por estación de muestreo



Estaciones de mustreo

Fuente: ANASCOL SAS., 2016



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-67 Ejemplar del género Fragilaria sp



Fuente: ANASCOL SAS., 2016

5.2.2.3.2 Zooplancton

La composición de esta comunidad estuvo representada por tres clases, tres ordenes, tres familias y cuatro géneros. La Tabla 5-112 resume la taxonomía, abundancia y riqueza de este ensamblaje para las dos estaciones de muestreo evaluadas.

Tabla 5-112 Composición y abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de muestreo

Nº	CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	1) 2 2002	
1	Lobosa	Arcellinida	Centropyxidae	Arcella sp	0	1
2	Lobosa	Arcellinida	Centropyxidae	Centropyxis sp	3	0
3	Branchiopoda	Diplostraca	Chydoridae	Allona sp	0	0
4	Monogonta	Ploima	Lecanidae	Lecane sp	0	2
		Abundand	3	3		
		Riqueza esp	1	2		

Fuente: ANASCOL SAS., 2016

De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos, se establece que el phyllum más abundante corresponde a Lobosa, representado principalmente por el género *Centropyxis* sp; seguido por la división Monogonta, orden Ploima y familia Lecanidae con el género *Lecane* sp (Figura 5-132).

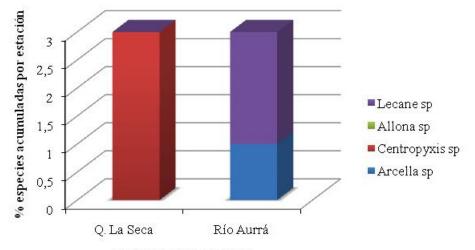


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





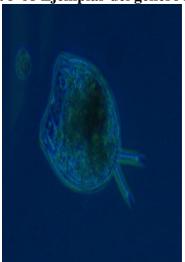
Figura 5-132 Abundancia del ensamble zooplanctónico por estación de muestreo



Estaciones de muestreo

Fuente: ANASCOL SAS., 2016

Fotografía 5-68 Ejemplar del género Lecane sp



Fuente: ANASCOL SAS., 2016

5.2.2.3.3 Perifiton

Lacomunidad perifítica se compuso de cinco divisiones, cinco clases, nueve ordenes, 11 familias y 12 géneros. La Tabla 5-113 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





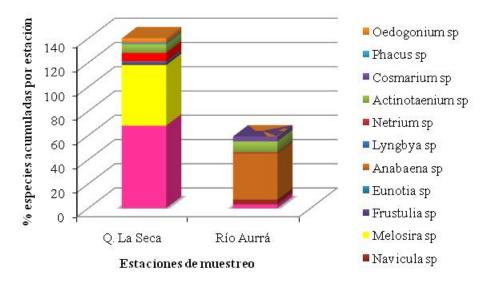
Tabla 5-113 Composición y abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo

N°	DIVISIÓN	CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE/ MORFOESPECIE	Q. La Seca	Río Aurrá
1	Ochrophyta	Bacillariophyceae	Bacillariales	Bacillariaceae	Nitzchia sp	68	3
2	Ochrophyta	Bacillariophyceae	Naviculales	Naviculaceae	Navicula sp	0	4
3	Ochrophyta	Bacillariophyceae	Melosirales	Melosiraceae	Melosira sp	50	0
4	Ochrophyta	Bacillariophyceae	Naviculales	Amphyluraceae	Frustulia sp	2	0
5	Ochrophyta	Bacillariophyceae	Eunotiales	Eunotiaceae	Eunotia sp	1	0
6	Cyanobacteria	Cyanophyceae	Nostocales	Nostocaceae	Anabaena sp	0	38
7	Cyanobacteria	Cyanobacteria	Nostocales	Oscillatoriaceae	Lyngbya sp	7	0
8	Charophyta	Conjugatophyceae	Zygnematales	Mesotaeniaceae	Netrium sp	0	1
9	Charophyta	Conjugatophyceae	Desmidiales	Desmidiaceae	Actinotaenium sp	7	9
10	Charophyta	Conjugatophyceae	Desmidiales	Desmidiaceae	Cosmarium sp	0	4
11	Euglenophycota	Euglenophyceae	Euglenales	Euglenaceae	Phacus sp	1	0
12	Chlorophyta	Chlorophyceae	Oedogoniales	Oeodogonoceae	Oedogonium sp	4	0
	Abundancia (N)						59
	Riqueza específica (S')						6

Fuente: ANASCOL SAS., 2016

Con base en los resultaros obtenidos, se puede observar que igual que en la comunidad fitoplanctónica, la mayor abundancia la registró la división Ochrophyta, seguida por Charophyta y finalmente en menor proporción el phylum Cyanobacteria (Figura 5-116).

Figura 5-133 Abundancia del ensamble perifítico por estación de muestreo



Fuente: ANASCOL SAS., 2016

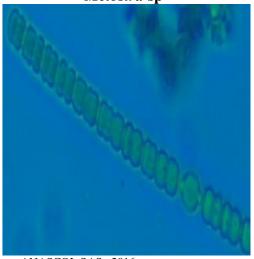


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



Fotografía 5-69 Individuo de la especie *Melosira* sp



Fuente: ANASCOL SAS., 2016

5.2.2.3.4 Macroinvertebrados acuáticos

En la composición general de la comunidad bentónica presente en los cuerpos de agua objeto de estudio se presentaron organismos pertenecientes al phylla Arthropoda, integrado por la clase insecta, con tres órdenes y cuatro familias. La Tabla 5-114 resume la composición taxonómica general y la abundancia por taxón, calculada a partir de los resultados obtenidos después de analizadas las muestras para esta comunidad.

Tabla 5-114 Composición y abundancia del ensamble de macroinvertebrados acuáticos por estación de muestreo

Nº	PHYLUM	CLASE	ORDEN	FAMILIA	Q. La Seca	Río Aurrá
1	Arthropoda	Insecta	Hemiptera	Veliidae	0	0
2	Arthropoda	Insecta	Hemiptera	Hidrophiidae	6	4
3	Arthropoda	Insecta	Coleoptera	Gerridae	1	0
4	Arthropoda	Insecta	Odonata	Libellulidae	3	2
		Abunda	10	6		
	Riqueza específica (S')				3	2

Fuente: ANASCOL SAS., 2016

Con base en las familias identificadas, se estimó el índice de calidad del agua BMWP/Col, encontrando los siguientes resultados: Tabla 5-115.

Tabla 5-115 Valores del índice BMWP/Col para las estaciones de muestreo

Familia	Q. La Seca	Río Aurrá	
Centropyxidae	0	0	



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Familia	Q. La Seca	Río Aurrá
Centropyxidae	3	0
Chydoridae	8	8
Lecanidae	6	6
BMWP/Col	17	14
Estado del agua	Critica	Muy Critica

Fuente: ANASCOL SAS., 2016

De acuerdo con estos resultados, los cuales únicamente pueden demostrar la calidad del aguan para el momento del muestreo, pues no pueden ser tomados como un resultado del todo acertivo, reflejan que la calidad del agua en la quebrada la Seca y en el río Aurrá no es buena, obteniendo calificaciones de crítica y muy crítica. No obstante, estos resultados deberán ser corroborados con los datos obtenidos durante las fases de seguimiento y monitoreo, datos que sean en general de mayor representatividad entre diferentes estaciones, así como épocas climáticas.

5.2.2.3.5 Peces

En los dos puntos muestreados no se capturaron individuos pertenecientes a este ensamblaje

5.2.2.3.6 Caracterización de especies vedadas de hábito epífito, litófito y/o terrestre

Para llevar a cabo la caracterización de las especies vedas se tuvieron en cuenta las Resoluciones 0316 de 1974 (INDERENA), 0213 de 1977 (INDERENA), 0801 de 1977 (INDERENA), 0463 de 1982 (INDERENA), Ley 61 de 1985, Resoluciones 1602 de 1995 (Minambiente) y 020 de 1996 (Minambiente).

Los procedimientos base para esta caracterización se dividieron como se menciona a continuación:

- Recopilación de información secundaria
- Recopilación de la información obtenida para el proceso de licenciamiento ambiental
- Fase de campo
- Fase de herbario y/o laboratorio
- Fase de Análisis de Resultados

5.2.3 Ecosistemas estratégicos, sensibles y/o áreas protegidas

En este capítulo se aborda la revisión de las distintas áreas de interés nacional y local, las cuales son objeto de directrices para el manejo de la conservación, bajo las directrices y la normatividad ambiental vigente.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





5.2.3.1 Áreas protegidas de carácter nacional, regional y local

Mediante el Decreto 2372 de 2010 se establecieron los procedimientos para la selección, establecimiento y ordenación de las áreas protegidas y se definieron, además, algunos mecanismos que permiten una coordinación efectiva del Sistemas Nacional de Áreas Protegidas SINAP mediante el establecimiento de objetivos, criterios y directrices. Como resultado de las nuevas directrices se estableció dos categorías las áreas protegidas; las públicas y las privadas. Dentro de las áreas públicas contamos con Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, las Reservas Forestales Protectoras, los Parques Naturales Regionales, los Distritos de Manejo Integrado (DMI), los Distritos de Conservación de Suelos y las Áreas de Recreación. Y dentro de las privadas todas aquellas áreas que han sido registradas como Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

5.2.3.2 Otras estrategias de conservación in situ y distinciones internacionales

Otras estrategias de conservación que se han incorporado en el ámbito nacional corresponden a las iniciativas de nivel internacional, como las áreas de Reserva de Biósfera, el Programa de Patrimonio de la Humanidad, el Convenio de los Humedales Ramsar y las Áreas de Importancia Internacional para la Conservación de Aves (AICAS).

Se verificó la capa del Geovisor SIAC sobre AICAS, el resultado arrojo que el área de estudio no se traslapa con ninguna de estas Área.

5.2.3.3 Áreas de interés científico o con Prioridades de conservación

El documento CONPES 3680 de 2014 busca establecer las pautas y orientaciones para avanzar en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), que contribuirá a la conservación de la biodiversidad como base natural para el desarrollo del país, la generación de beneficios ambientales y la preservación de espacios naturales indispensables para la preservación de la diversidad cultural que existe en el país.

Este mismo documento presenta la identificación de sitios prioritarios definidos por procesos técnicos, en donde deberá realizarse la creación de áreas protegidas, los cuales se encuentran distribuidos en ocho clases:

- a. Omisiones, urgentes, naturales y oportunas
- b. Omisiones, urgentes, naturales y sin oportunidad
- c. Omisiones, urgentes y seminaturales
- d. Omisiones y sin urgencia
- e. Alta insuficiencia y urgente
- f. Alta insuficiencia sin urgencia
- g. Baja insuficiencia y urgente
- h. Baja insuficiencia y sin urgencia



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Los tipos de priorización establecidos para determinar los niveles de representatividad o metas de conservación (MC), fueron tomados del documento Corzo y Andrade (2010) el cual fue adoptado por el documento CONPES (MAVDS, 2012). La definición de las categorías es presentada a continuación:

- Omisión: Son aquellas unidades de análisis que no tienen ninguna representatividad
- Muy alta insuficiencia: Unidades de análisis que a pesar de tener algunos de sus territorios, como áreas protegidas estas no alcanzan las metas de conservación propuestas (alcanza hasta el 1% de la Meta de Conservación).
- Alta insuficiencia: Unidades de análisis que a pesar de tener algunos de sus territorios, como áreas protegidas, estas no alcanzan las metas de conservación propuestas (alcanza hasta el 10% de la meta de Conservación).
- Insuficiencia: Unidades de análisis que a pesar de tener algunos de sus territorios, como áreas protegidas, estas no alcanzan las metas de conservación propuestas (alcanza hasta el 50% de la Meta de Conservación)
- Baja insuficiencia: Unidades de análisis que a pesar de tener algunos de sus territorios, como áreas protegidas, estas no alcanzan las metas de conservación propuestas (alcanza hasta el 99,9% de la Meta de Conservación)
- Sin Vacío: Unidades de conservación que poseen representatividades iguales o superiores a las metas de conservación definidas para cada una de ellas y que por tanto suponen cierta sostenibilidad para la conservación de la biodiversidad "in situ" (alcanza la meta de conservación).
- Áreas Urgentes: hacen referencia a aquellas unidades ecosistémicas con connotaciones Biogeográfica que aunque no han sido considerados como urgencias de conservación, si pertenecen a los tipos de ecosistemas con connotaciones Biogeográficas, considerados como tales, es decir aquellos territorios sobre los cuales se posibilitarían las acciones de compensación ambiental, por afectación de proyectos de desarrollo.
- Áreas Oportunas: En este criterio han sido identificadas aquellas áreas que en razón a su designación sea por directrices nacionales (Áreas de manejo especial) o regionales (Distritos de manejo integrado, áreas de conservación de suelos) o locales (suelos de protección entre otras), pueden considerarse que aunque no son áreas protegidas, poseen cualidades en el ordenamiento del territorio que permiten suponer "oportunidades de conservación".

5.2.3.4 Ecosistemas estratégicos y áreas de especial importancia ecológica

Se verificó la información referente a Ecosistemas estratégicos e iniciativas de conservación, relacionadas con áreas protegidas, en el Decreto 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 que contemplan que las zonas de páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos, son objeto de protección especial. Estos ecosistemas están definidos en Colombia como "ecosistemas estratégicos de alta montaña por su importancia para el desarrollo económico y cultural del país, ya que por su alta capacidad de interceptar, almacenar y regular los flujos hídricos contribuye al abastecimiento de agua a los centros



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





urbanos y a la producción agrícola e industrial del territorio colombiano".

Se verificó las capas de Reservas de Ley segunda de 1959 y Paramos 2012, en el Geovisor del SIAC, se encontró que no existe inmersa dentro del área de estudio alguna categoría de estos ecosistemas o zonas de Reserva Forestal.

5.2.3.4.1 Relictos de bosque seco tropical identificados a nivel nacional por el Instituto Alexander Von Humboldt y la Corporación autónoma CORANTIOQUIA

El Bosque seco Tropical (Bs-T) se define como la formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperatura superiores a los 24°C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2000 mm anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año (Espinal 1985; Murphy & Lugo 1986, IAvH 1997). Posee gran importancia ecológica pues es considerado un ecosistema de alta fragilidad y en peligro dados los procesos de deforestación, es de singular importancia ya que a consecuencia de presentarse en zonas con una estacionalidad marcada de lluvias y periodos de sequía, se ha adaptado a condiciones extremas presentando niveles muy altos de endemismo y de diversidad beta, así mismo, la combinación de esta estacionalidad climática y la actividad de los organismos que lo habitan determinan los procesos y servicios que les presta a millones de personas que dependen directa o indirectamente de este ecosistema.

El bosque seco es considerado en la actualidad como uno de los ecosistemas más amenazados en el trópico (Janzen 1988). Debido a la fertilidad de sus suelos, es centro de poblaciones humanas y objeto de intensa transformación para la agricultura. En Colombia su situación es crítica, se estima que se ha perdido más del 90% de esta formación (IAvH, 2014).

En el año 2014 el IAvH publicó la última versión del mapa de bosque seco tropical para Colombia a escala 1:100.000, con el cual se pretende aportar a la consolidación de la base científica y a la gestión integral de este ecosistema.

5.2.3.4.2 Áreas de traslape con el proyecto

Como primer paso se realizó una verificación del Sistemas Nacional de Áreas Protegidas SINAP, disponible en el visor geográfico del Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC. A partir de la herramienta Tremarctos3.0, se analizó la información de Alertas tempranas sobre biodiversidad y caracterización territorial.

La consulta realizada, se llevó a cabo mediante siete (7) capas de información geográfica en la zona de ubicación establecida para la "Concesión Autopista Mar 1" en el tramo San Jerónimo – Santa fe de Antioquia. Dichas capas se listan a continuación:

- Sistema de Parques Nacionales Naturales



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

VERSIÓN 0.2



- Reservas Forestales Protectoras
- Parques Naturales Regionales
- Distritos de Manejo Integrado
- Distritos de Conservación de suelos
- Áreas de recreación
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil

Con estas capas geográficas proporcionadas por el Geovisor SIAC, se verificó y se estableció las áreas existentes entre el Área de influencia "Concesión Autopista Mar 1" en el tramo San Jerónimo – Santa fe de Antioquia UF 2.1; de esta manera se encontró que la información referente a Ecosistemas estratégicos e iniciativas de conservación, relacionadas con áreas protegidas, en el Decreto 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 que contemplan las zonas de páramos, subpáramos, nacimientos de agua y zonas de recarga de acuíferos se traslapa frente al área de estudio en cuanto a el Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca en el Territorio Antioqueño.

Para establecer la identificación de sitios prioritarios definidos por procesos técnicos el cual contempla 8 categorías, se realizo la revisión del CONPES 3680 de 2014, el cual establece las pautas y orientaciones para avanzar en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Y a nivel local se cruzo la información proveniente de Corantioquia, cruzándola con las diferentes capas provenientes del SINAP.

5.2.3.4.2.1 Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca en el Territorio Antioqueño

El Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca en el Territorio Antioqueño, se ubica en el Río Arquía con el cruce de la vía Medellín – Cali hasta el retén Dos Bocas en una faja de un kilómetro a partir de la margen izquierda del río Cauca y de allí un kilómetro a lado y lado de la ribera del río hasta el Municipio de Nechí en límites del Departamento de Córdoba; y que a su vez incide en los municipios de Santa fe de Antioquia, Liborina, Briceño y Caucasia según la Corporación exclusivamente en aspectos ambientales de los POT y EOT.

Se declara bajo la categoría de Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca en el Territorio Antioqueño a través del Acuerdo del Consejo Directivo de Corantioquia N° 017 de 1996 .

Como se observa en la Figura 5-134 el Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca en el Territorio Antioqueño es la única zona que presenta traslape con el área del proyecto en 18.37 hectáreas.

Figura 5-134 Área de Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río

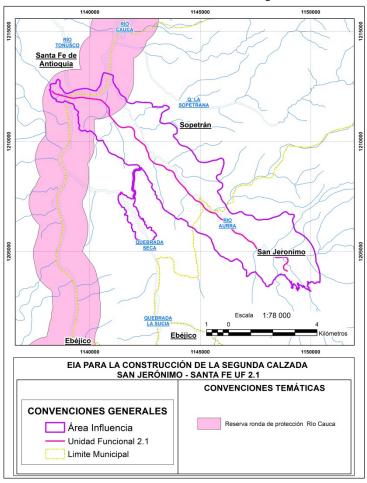


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL









Fuente: Consultoría Colombiana s.a, 2016

5.2.3.4.2.2 Áreas de interés científico o con prioridades de conservación

Las principales Áreas Prioritarias de Conservación en el área de influencia del proyecto "Concesión Autopista Mar 1" en el tramo de la segunda calzada San Jerónimo – Santa Fe UF 2.1 corresponde a la categoría de a la categoría Omisisones sin Urgencia (d) representados por las Aguas continentales naturales del Helobioma Magdalena y Caribe (Unidad Norandina Valle Cauca Helobioma del Mgadalena y Caribe) área que ocupa el 1.11% de la superficie total del área de estudio respectivamente (ver Tabla 5-116).

Tabla 5-116 Prioridades de conservación para el área de estudio

Ecosistema	Unidad de análisis	Priorida d	Explicación de la prioridad	Área (ha)	Cubrimiento en el área de estudio (%)
Aguas cont. Naturales del Helobioma Magdalena y Caribe	NorAndina Valle Cauca Helobioma del Magdalena y Caribe	d	Omisiones sin urgencia	90.35	1.11%



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



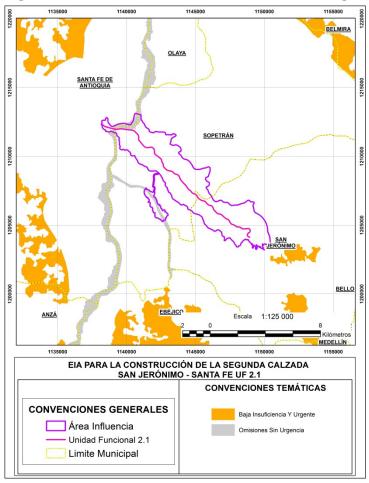


Ecosistema	Unidad de análisis	Priorida d	Explicación de la prioridad	Área (ha)	Cubrimiento en el área de estudio (%)
Total prioridade	90.35	1.11%			

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

En la Figura 5-135 se observan las areas pertenecientes a las areas de interes científico de conservacion.

Figura 5-135 Aguas continentales naturales del Helobioma Magdalena y Caribe



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.3.4.2.3 Áreas protegidas y estrategicas de conservación que se encuentran próximas al área de estudio

De acuerdo con la revisión que se realizó en el Geovisor del SIAC, el parque más cercano es el Parque Nacional Natural Las Orquídeas (Ver Figura 5-136). Por otro lado, cercanas al proyecto se encuentran una (1) Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN) como la



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Reserva Forestal del Pacífico (Figura 5-139) y una (1) Reservas Forestales Protectoras Regional (RFPR) como la Reserva Forestal Protectora Regional Farallones del Citará y su zona de Protección y Desarrollo (Figura 5-138), las cuales se listan a continuación en la Tabla 5-117 y se detalla su ubicación con respecto al área de influencia de la "Concesión Autopista Mar 1"

Tambien se encontro 5 areas mas; el Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador (Figura 5-140), Reserva Local: Área de reserva Astillero-Barcino-Manzanillo (Figura 5-141), Reserva de la sociendad civil (RSC Montevivo) (Figura 5-143) y Área de Recreación Urbana Cerro Nutibara (Figura 5-144).

En cuanto al análisis correspondiente a la capa de Distritos de Manejo Integrado (DMI), se encontro un DMI, el Distrito de Manejo Integrado Sistema de Páramos y Bosques Alto andinos del Noroccidente Medio Antioqueño (Figura 5-142)

Tabla 5-117 Áreas protegidas y estartegias de conservación que se encuentran próximas al área de estudio

próximas al área de estudio				
Nombre	Acto Administrativo	Localización		
Parque Nacional Natural Las Orquídeas	Se declarado Parque Nacional Natural por medio del Acuerdo N° 014 de 1973 y por Resolución N° 071 de 1974 del Ministerio de Agricultura.	Se encuentra ubicado en el flanco occidental de la Cordillera Occidental en el Departamento de Antioquia, con un área de 31.983 hectáreas, de las cuales 7.226 ha pertenecen al Municipio de Urrao, 23.232 al Municipio de Frontino y 1.525 al Municipio de Abriaquí. Se encuentra a una distancia de 36 km del área.		
Reserva Forestal Nacional Protectora Río Nare	Fue declara por medio del Acuerdo del Inderena N° 031 de 1970, aprobado por Resolución Ejecutiva N°. 024 de 1971 del Ministerio de Agricultura, y redelimitada por la Resolución 1510 de 2010 (05 de agosto) del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Se encuentra localizada en jurisdicción de los municipio de Envigado, El Retiro, Guarne, Medellín y Rionegro, con una extensión de 8.829 hectáreas. Hace parte del distrito "Bosques subandinos Quindío – Antioquia Central" de la Provincia Biogeográfica Norandina. Se encuentra a una distancia aprox. de 26 km del área.		
Reserva Forestal Protectora Regional Farallones del Citará y su Zona de Zonas de Protección y Desarrollo	Se declara bajo la categoría de manejo de RFPR, por medio del Acuerdo del Consejo directivo de Corantioquia N° 2679 de 2008.	Se localiza entre los municipios de Andes, Betania y Ciudad Bolívar, por encima de los 2.200 msnm. Se encuentra a una distancia aprox.de 72 km del área.		
Reserva Forestal de Pacífico	A través del articulo 1 de la Ley 2 de 1959 se establecieron con carácter de "Zonas Forestales Protectoras" y "Bosques de interés General"	Su territorio comprende la totalidad del departamento del Chocó e importantes superficies de los departamentos de Córdoba, Antioquia, Risaralda, Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Y respecto al área de estudio se encuentra aprox. A 22 km		



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

Nombre	Acto Administrativo	Localización
Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador	Se declara bajo la figura de Parque Natural Regional Metropolitano a través de la Resolución Metropolitana D 0000510 de 2009, del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	Posee un área total de 119 hectáreas, y un rango altitudinal que varía entre 1.468 msnm y 1.628 msnm. Su importancia radica en la protección de la cobertura vegetal natural que corresponde a rastrojo alto y bajo, su riqueza de especies vegetales y de fauna, hallazgos arqueológicos y por su valor de apreciación social y cultural para los habitantes del Valle de Aburrá. Este Parque Se encuentra a una distancia de 23.23 km del área.
Reserva Local: Área de reserva Astillero- Barcino-Manzanillo		Se encuentra ubicado en el municipio de Medellín, en las veredas El Astillero, El corazón - El Morro, Aguas frías, Buga - Patio Bonito, El Jardín y La Verde. Tiene una extensión total de 19.9 km.
Distrito de Manejo Integrado Sistema de Páramos y Bosques Alto andinos del Noroccidente Medio Antioqueño	Se declara bajo la categoría de DMI, por medio del Acuerdo del Consejo directivo de Corantioquia Nº 282 de 2.007.	Se ubica entre los municipios de Belmira, Entrerríos, San José de La Montaña, San Pedro de los Milagros y San Andrés de Cuerquia, en la zona del altiplano norte antioqueño; y en los municipios de Olaya, Liborina, Sopetrán, San Jerónimo y Sabanalarga ubicados sobre el cañón del Río Cauca. Se encuentra a 6,63 km del AI.
RSC Montevivo	Registro del 28 de Junio de 2005	Corregimiento de Santa Elena, en jurisdicción del Municipio de Medellín sobre el kilómetro 16 de la vía Medellín – Santa Elena – Rio negro. Se encuentra aprox. A 35 km del AI.
Área de Recreación Urbana Cerro Nutibara	Esta área se declara bajo la categoría de manejo de Área de Recreación Urbana ARU a través de la Resolución Metropolitana D 0000511 de 2009, del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	El Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara se encuentra localizado en la comuna 16 zona centro occidente del Municipio de Medellín, dista del área de estudio en 26370 mtrs.

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

A continuacio se presentan las imágenes respectivas de las areas protegidas y estrategias de conservación que se encuentran próximas al área de estudio.

Figura 5-136 Parque Nacional Natural Las Orquídeas



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

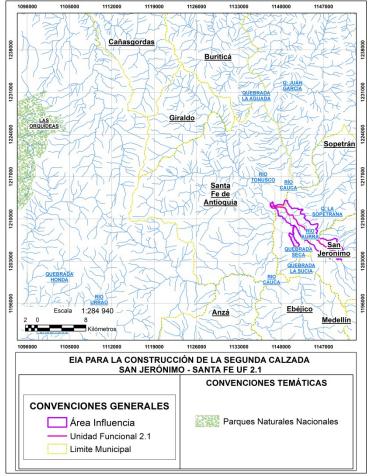


Figura 5-137 Reserva Forestal Nacional Protectora Río Nare



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

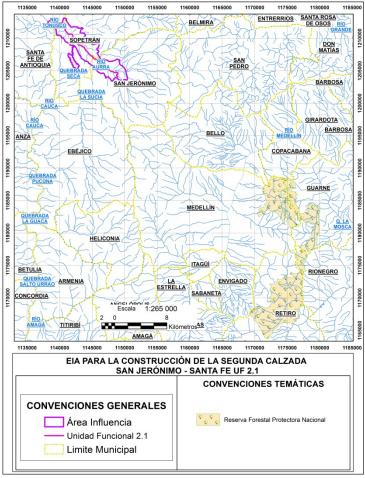


Figura 5-138 Reserva Forestal Protectora Regional Farallones del Citará y sus Zonas de protección y Desarrollo



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Figura 5-139 Reserva Forestal del Pacífico



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

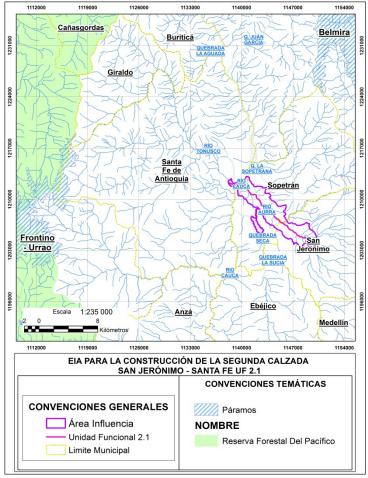


Figura 5-140 Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

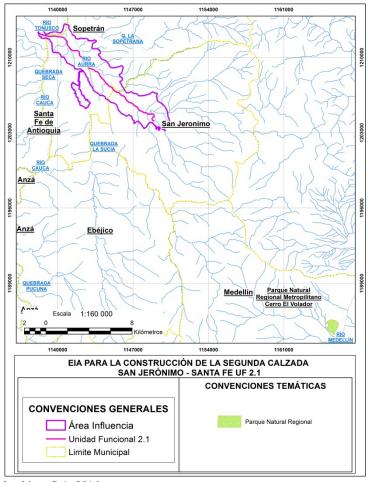


Figura 5-141 Reserva Local: Área de reserva Astillero Barcino – Manzanillo



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

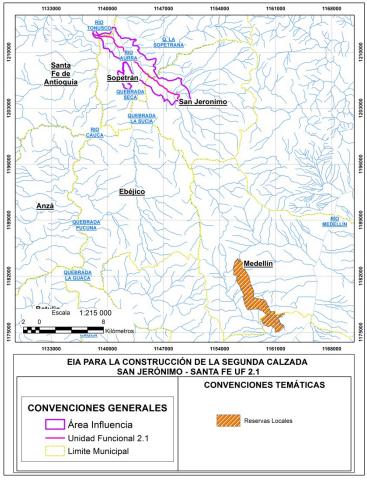


Figura 5-142 DMI Sistema de Páramos y Bosques Alto Andinos del Noroccidente Medio – Antioqueño



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

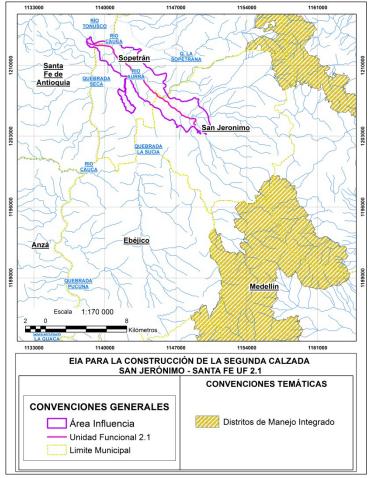


Figura 5-143 Reserva Natural de la Sociedad Civil Montevivo



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

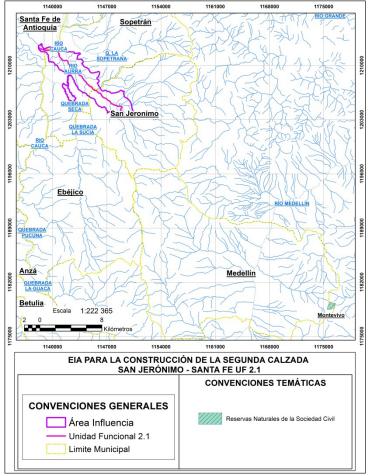


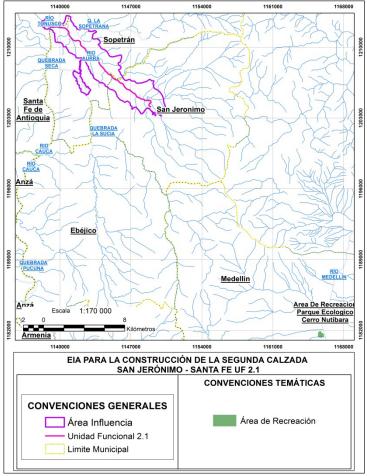
Figura 5-144 Área de Recreación Urbana Cerro Nutibara



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL







Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.3.5 Instrumentos de Ordenamiento y Planificación

5.2.3.5.1 Cuenca Río Aurra

La cuenca hidrográfica del río Aurra, cuenta con Plan de ordenamiento y manejo aprobado y adoptado mediante Resolución Corporativa (CORANTIOQUIA) N° 10347 del 25 de Junio de 2008.

Los usos recomendados que se relacionan en el POMCA de esta cuenca surgen a partir de la determinación de unidades de usos las cuales se consideraron bajo criterios de amenaza y categorías de uso potencial del suelo, descripción que se encuentra en la Tabla 5-118.

Tabla 5-118 Usos recomendados en área aledaña a la Cuenca del Río Aurra

Zono	Usos recomendados			
Zona	Principal	Complementario	Restringido	Prohibido
Z. de Producción	Agrícola y	Bosques y	Obras civiles de	Cultivos con



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

7	Usos recomendados			
Zona	Principal	Complementario	Restringido	Prohibido
Económica Agropecuaria	pecuario	plantaciones	gran impacto ambiental	mecanización
Z. de Producción Económica Agroforestal	Sistemas agroforestales	Recreación y turismo Instalaciones agropecuarias	Producción agropecuaria intensiva Obras civiles de gran impacto ambiental	Cultivos limpios Ganadería extensiva
Z. de Producción Económica Agroforestal (Silvopastoríl)	Sistemas silvopastoriles	Recreación y turismo Instalaciones agropecuarias	Producción agropecuaria Obras civiles de gran impacto ambiental Infraestructura	Cultivos limpios Ganadería extensiva Vías carreteables
Protección Producción	Vegetación protectora- productora	Plantaciones forestales Investigación Educación	Cultivos permanentes Infraestructura	Agricultura Cultivos limpios Pecuario Vías carreteables
Protectora	Vegetación protectora	Investigación Educación	Viviendas Cultivos permanentes excepto plantaciones forestales	Agricultura Cultivos limpios Pecuario Infraestructura Vías carreteables
Reserva	Vegetación protectora	Investigación Educación	Infraestructura	Agricultura Cultivos limpios Pecuario Arreglo Agroforestal Vías carreteables Viviendas
Parcelaciones	Parcelaciones y Recreación	Infraestructura Comercio y de servicios	Cultivos permanentes y Arreglos agroforestales	Actividad pecuaria intensivas - porcícolas

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

La zonificación de usos del suelo definida para los municipios de San Jerónimo y Sopetrán dentro del área de estudio se encuentra distribuida como se muestra en la Tabla 5-119.

Tabla 5-119 Zonificación de usos del suelo para la Cuenca del río Aurra

Zonificación_ Uso	Municipio	Área (ha)
Zona Agroforestal	San Jerónimo	661,02
Zona Agrororestar	Sopetrán	95,09
Zone Agranaguaria	San Jerónimo	89,31
Zona Agropecuaria	Sopetrán	126,82
Zona de Parcelación	San Jerónimo	381,66
Zona de Protección	San Jerónimo	531,18
Zona de Frotección	Sopetrán	352,9
Zona de Expansión Urbana	San Jerónimo	87,93



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





Zonificación_ Uso	Municipio	Área (ha)
	Sopetrán	23,07
Zona Forestal Productora-Protectora	San Jerónimo	954,72
Zona Forestar Floductora-Flotectora	Sopetrán	721,39
Zona Silvopastoríl	San Jerónimo	70,51
Zona Shvopastorn	Sopetrán	40,42
Zona Urbana San Jerónimo		132,4
Total	4268,42	

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.3.5.2 Planes de Ordenamiento Territorial (POT/EOT) Zona Forestal Productora-Protectora

5.2.3.5.2.1 EOT Santa Fe de Antioquia

Tabla 5-120 Zonificación ambiental de Santa Fe de Antioquia

P.O.T. Santa Fe de Antioquia				
Zonificación Ambiental Propuesta				
TIPO DE ÁREA ÁREA (%)				
Producción agrícola, ganadera y de explotación	85,73	1,04		
TOTAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO	85,73	1,04		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A. 2016

• Producción agrícola, ganadera y de explotación

Constituyen en esta categoría, los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, tales como ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas (Tabla 5-120). (Artículo 33 Ley 388/97).

5.2.3.5.2.2 EOT San Jerónimo

Tabla 5-121 Zonificación Ambiental San Jerónimo

E.O.T SAN JERÓNIMO				
Zonificación Ambiental Propuesta				
TIPO DE ÁREA (%)				
Áreas de especial importancia ecosistema	2,10	0,03		
Conservación y protección ambiental	0,58	0,01		
Producción agrícola, ganadera y de explotación	335,93	4,09		
Sin Información	250,77	3,05		
Suelo rural Suburbano	0,57	0.01		



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

E.O.T SAN JERÓNIMO				
Zonificación Ambiental Propuesta				
TIPO DE ÁREA ÁREA (ha) ÁREA (%)				
Suelo suburbano	2767,61	33,70		
Suelo urbano	1,75	0,02		
TOTAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO	3359,31	40,90		

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

Según el esquema básico de ordenamiento territorial el municipio de San Jerónimo, presenta una distribución por áreas según el uso del suelo; para Suelo urbano de 198,16 ha, Suelo Rural 15054,1 ha, Suelo Expansión 178,1 ha, Suelo Suburbano 192,3 ha y Suelo de protección 72,36. Estas áreas pueden ser objeto de modificaciones generadas por los actuales cambios por uso del suelo. (Tabla 5-121)

- Tipos de áreas:
- Suelo suburbano

Se define el suelo urbano como las áreas del territorio municipal que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación; también se clasifican como suelo urbano las áreas del territorio históricamente urbanizadas con media ó alta densidad, aunque presenten precarios sistemas de dotación o se trate de asentamientos de hecho con procesos de urbanización incompletos, continuos a áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral. En suelo urbano, las zonas con pendientes superiores al 50% (22.5°) sólo se podrán destinar a la protección de la cobertura vegetal.

Suelo suburbano

Corresponde al 1.4% del área total del municipio abarcando un total de 2181ha. Está constituido por la porción del territorio municipal destinada a la expansión urbana, que se habilitará para nuevos desarrollos y usos urbanos durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento, y las prioridades de dotación en especial de servicios públicos y conectividad vial que determinen los Programas. Actualmente existe una dinámica de crecimiento, debido al proceso turístico que allí se lleva a cabo que lleva a prever una consolidación primordial con respecto al resto del área urbana. Se consideró la formulación del suelo de expansión urbana el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Urbano del Municipio de San Jerónimo, en el cual se evidencia la disponibilidad hídrica para el municipio.

Suelo rural suburbano

Dentro de estas categorías se incluyen los suelos rurales que no hacen parte de alguna de las



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





categorías de protección que trata el Artículo 4 del Decreto 3600 de 2007, cuando reúnan condiciones para el desarrollo de núcleos de población rural, para la localización de actividades económicas y para la dotación de equipamientos comunitarios. Dentro de esta categoría, en el componente rural del esquema de ordenamiento territorial se incluye la delimitación de las áreas para parcelación para vivienda campestre y corredores suburbanos.

- Producción agrícola, ganadera y de explotación

Son áreas no aptas para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agropecuarios, forestales, de aprovechamiento social y responsable de los recursos naturales, y actividades asociadas con el ecoturismo, los equipamientos colectivos y la vivienda rural en sus diversas tipologías. Conforme lo anterior estará constituido por el territorio contenido dentro de los límites Municipales menos los suelos clasificados como urbano y de expansión urbana. Para cualquiera de las clases de suelo, las zonas con pendientes superiores al 100% (45°) solo se podrán destinar a la protección de la cobertura vegetal. El ordenamiento del suelo rural está principalmente reglamentado por la Ley 388 de 1997, y los Decretos Nacionales 097 de 2006, 3600 de 2007 y 4066 de 2008, y las demás normas que las complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan. Corresponde al mayor porcentaje de área del municipio con un 96.8%, abarcando un total de 14.6373ha.

Suelos de conservación

Dentro de este ítem se compila las áreas destinadas a los usos del suelo Áreas de especial importancia ecosistema y Conservación y protección ambiental. Incluye las áreas que deben ser objeto de especial protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente y las que hacen parte de la estructura ecológica principal. Dentro de esta categoría, se incluyen las establecidas por la legislación vigente, tales como: Las áreas del sistema nacional de áreas protegidas DMI, tales como el "Distrito de Manejo Divisoria Valle de Aburra Rio Cauca", aprobado mediante el Acuerdo 327 del 30 30 de septiembre de 2009 y homologado mediante Acuerdo 387 de 2011, ocupando una extensión de 165.99 Ha. El Distrito de Manejo Integrado del Sistema de Paramos y Bosques Alto Andinos del Noroccidente Medio Antioqueño se integró a la categoría de zona de reserva del POMCA del Río Aurra. Las áreas de reserva forestal. (NA) las áreas de manejo especial.(NA) las áreas de especial importancia ecosistémica, tales como, nacimientos de agua, zonas de acuíferos, el área localizada entre las cotas 1800 y 2400 m.s.n.m., rondas hidráulicas de los cuerpos de agua, humedales, pantanos, lagos, lagunas, y reservas de flora y fauna.

5.2.3.5.2.3 EOT Sopetrán

Tabla 5-122 Zonificación Ambiental Sopetrán

E.O.T SOPETRÁN

Zonificación Ambiental Propuesta



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

TIPO DE ÁREA	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Áreas de especial importancia ecosistema	247,02	8,93
Producción agrícola, ganadera y de explotación	1462,55	52,85
Sin información	60,14	2,17
Suelo suburbano	154,19	5,57
TOTAL EN EL ÁREA DE ESTUDIO	1923,89	69,51

Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

- Tipos de áreas (Tabla 5-122)
- Suelo suburbano

Son las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida de campo y la ciudad, diferentes a las clasificaciones como áreas de expansión urbana, que no pueden ser objeto de crecimiento y para el cual habrá de garantizarse el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en la ley 99 de 1993 y en la ley 142 de 1994.

- Producción agrícola, ganadera y de explotación

El área rural está destinada principalmente a la producción agrícola y pecuaria. La Zona Agrícola está conformada por zonas denominadas como: Cultivo Limpio, Cultivo Semilimpio, Cultivo Denso, Silvopastoril, Silvoagrícola y Agrosilvopastoril.

Todos los predios ubicados en las zonas agrícolas deben establecer como áreas forestales protectoras las siguientes:

- 1. Faja de treinta (30) metros al menos a lado y lado de las corrientes y cuerpo agua a parte de la cota máxima de inundación.
- 2. Un área de cien (100) metros alrededor de los nacimientos de agua.
- 3. Todas las partes del terreno con pendientes iguales o superiores al 100% o 45° grados sexagesimales.
- Áreas de especial importancia ecosistemas

Son áreas que se involucradas dentro del suelo de protección, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, se establecen como zonas de importancia ecológica por los servicios ecosistémicos prestados.

- Suelo de Protección Urbano del Cordón Ecológico de la Sopetrana: De acuerdo a lo establecido por CORANTIOQUIA en protección de las llanuras de inundación de sus corrientes, se deben cumplir una serie de acciones de protección, por la posibilidad de generarse períodos de retorno en la Quebrada La Sopetrana, la cual presenta paulatinamente este tipo de fenómenos.
- Suelo de Protección del Humedal La Bramadora: Durante el desarrollo del estudio



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL





florístico del bosque seco tropical en el cañón del río Cauca en el occidente medio de Antioquia1 realizado por la Corporación en el año 2004, se identificó dicho humedal de La Bramadora, como un sitio de gran interés para la conservación de la biodiversidad en esta región, por su cobertura vegetal, por la presencia de flora y fauna típicas de zonas de humedales y en especial por la existencia allí de una población del helecho de pantano (Acrostichum danaefolium), especie nunca antes registrada para el departamento de Antioquia, la cual está asociada principalmente a ecosistemas de manglar y por tanto es muy rara en ecosistemas del interior.

- Suelo de Protección de la Cuchilla de Quirimará: En el sur del municipio de Sopetrán, se localiza la cuchilla Quirimará entre las cotas 800 y 1000, en la vereda San Nicolás, corregimiento del mismo nombre; esta cuchilla es un aportante de tipo hídrico para quebrada Seca y el río Cauca, allí nace la quebrada la Cangreja, la cual surte los acueductos las veredas de San Nicolás, La Puerta y Guaymaral. Su deterioro ambiental es grande, por lo tanto requiere de un tratamiento especial.
- Suelos de Protección de Reserva Municipal (Protección de Nacimientos y fuentes de agua): El municipio de Sopetrán con miras a conservar y mantener sus aguas, fuente de abasto para consumo humano, riego y abrevadero. Esta fuentes o nacimientos de agua se localizan principalmente en las veredas de : norte de Palo Grande, El Rayo, Monteirés, Aguacates, Horizontes, (casco urbano), norte de Santa Bárbara, noreste de la Isleta, noreste de Filo Grande, este del Filo del Medio, Noreste de Montegrande, Morrón, Chachafruto y noreste de Pomos y Rojas. En la Zona baja del municipio, los nacimientos y afloramientos sobre la Cuchilla de Quirimará y la Gran Laguna, que aun siendo de propiedad privada, sirve de amortiguamiento ambiental para el corredor turístico de Sopetrán. Se deberá respetar como retiro a fuentes de agua una distancia de 30 metros y sobre el cordón ecológico de la Quebrada la Sopetrana 100 metros en la zona urbana y 200 metros en la zona rural. Se exceptúa el sector de la Quebradita.

Revisando la zonificación de dichos instrumentos de planificación se encontró que como parte del área de estudio el Humedal La Bramadora tendría una intervención de 0.48 ha (Ver Figura 5-145), razón por la cual se considera para verificar el efecto sobre este por parte del proyecto.

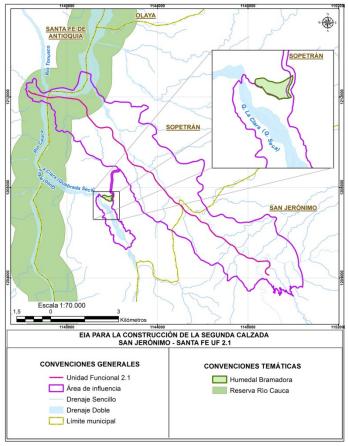
Figura 5-145 Traslape del área de estudio respecto al Suelo de protección Humedal La Bramadora



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2



Fuente: Consultoría Colombiana S.A, 2016

5.2.3.6 Recategorización

Teniendo en cuenta las características de la información manejada en los instrumentos de planificación como POMCAS y las áreas protegidas que se encuentran en el área de estudio, se realizó una recategorización, que consta de 9 nuevas categorías; las cuales poseen diferentes características, el primer grupo de ellas está compuesto por aquellas que surgieron de la suma de dos o más categorías que se caracterizan por presentar similitud en sus objetivos, es así como aparece el primer grupo del que hacen parte de la categoría N° 1 a la 6. La categoría N° 8 se desarrolló con el propósito de dar una designación en aquellas zonas que no tenían ningún tipo de clasificación. De igual manera surge la categoría N° 9 la cual trata exclusivamente acerca del Humedal La Bramadora en el EOT del Municipio de Sopetrán manejado como Suelos de Protección.

Los instrumentos de planificación presentes en el área de estudio son El POMCA del río Aurrá y el área protegida de la Reserva de Recursos Naturales Renovables de la zona ribereña del Río Cauca, de la cual se encontró que no cuenta con una zonificación establecida, razón por la que esta se abordó desde los parámetros del acuerdo N° 462 emitido por la Corporación Autónoma en el que la zona se delimita en una faja de un



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



VERSIÓN 0.2

kilómetro a lado y lado de la ribera del río y que su propósito es el de "establecimiento, mantenimiento y utilización racional de los recursos naturales renovables con énfasis en el uso de suelos agrícolas, pecuarios y forestales" además que debe primar la preservación de relictos de bosque nativo, en razón a ello se ajustó la información de las coberturas presentes en dicha zona a la agrupación inicial que se hizo con el POMCA, de lo que se obtuvo la siguiente Tabla 5-123.

Otra de las herramientas de ordenación de esta zona es el ya mencionado EOT del municipio de Sopetrán el cual considera bajo Suelos de Protección al Humedal La Bramadora, el cual tiene una extensión aproximada de 3 ha; y de el que se hace un reconocimiento a sus características ecosistémicas en las que se destaca poblaciones de flora y fauna típicas de humedal; pero que pese al conocimiento e interés en la zona no se encuentra sujeto a ninguna figura que lo reglamente.

Tabla 5-123 Recategorización

catego ría Nº	Descripción de la categoría	POMCA río Aurra UF 2.1	Reserva Río Cauca uf 2.1
	Recuperación -		Herbazal denso de tierra firme, Arbustal denso
1	Protección	Zona de Protección	alto, Arbustal abierto esclerófilo
2	Protección	Zona de Protección	Bosques de galería
		Zona agroforestal	
3	Agrícola-forestal	Zona agropecuaria	Pastos limpios, pastos enmalezados
3	Agricola-lolestal	Zona silvopastoril	1 astos limpios, pastos elimaiezados
		Zona parcelación	
4	Ambiental		
5	Urbano	Zonas urbanas y de expansión urbana	Vivienda rural nucleada, vía pavimentada
6	Conservación - sostenibilidad	Zona forestal protección - producción	Vegetación secundaria alta
7	Sin restricción		
8	Forestal - Protección	Zona forestal protección - producción - Protección ambiental	
9	Protección - Humedal	Catalogado en el EOT del municipio de características del lugar (biodiverso)	Sopetrán como suelo de protección dadas las